

Universidad: extensión de territorios

Veinte años de la Cátedra Libre
de Derechos Humanos

Graciela Daleo (compiladora)



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

Universidad: extensión de territorios

Universidad: extensión de territorios Veinte años de la Cátedra Libre de Derechos Humanos

Graciela Daleo (compiladora)

Autores: Ricardo Aguilar, Osvaldo Bayer, Daniel Berisso,
Marcela Cabrera, Samanta Casareto, Juan Carlos Cena,
Osvaldo Cucagna, Graciela Daleo, Marisa De Lisi, Adrián Ferreira,
Marcelo Ferreira, Marcela Franco, Nieves Kanje, Ana Laura López,
Gabriela Paula Magistris, María Soledad Muñeza, Mariano Nagy,
Virginia Palma, Andrea Pico, Nora Pulido, Luis Sabini Fernández,
Eduardo Salerno, Silvia Viñas, Alejandro Zalazar.

Prólogo de Ivanna Petz



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

Decana

Graciela Morgade

Vicedecano

Américo Cristófalo

Secretario

General

Jorge Gugliotta

Secretaria

Académica

Sofía Thisted

Secretaria

de Hacienda

y Administración

Marcela Lamelza

**Secretaria de Extensión
Universitaria y Bienestar
Estudiantil**

Ivanna Petz

Secretaria de Investigación

Cecilia Pérez de Micou

Secretario de Posgrado

Alberto Damiani

Subsecretaria

de Bibliotecas

María Rosa Mostaccio

Subsecretario

de Publicaciones

Matías Cordo

**Subsecretario
de Publicaciones**

Miguel Vitagliano

**Subsecretario
de Transferencia
y Desarrollo**

Alejandro Valitutti

Subsecretaria

de Relaciones

Institucionales

e Internacionales

Silvana Campanini

Dirección de Imprenta

Rosa Gómez

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

Colección Puentes

Edición: Gonzalo Mingorance

Diseño de tapa e interior: Magali Canale-Fernando Lendoiro

Imagen de tapa: selección de viñetas de *Treinta* (2006), mural
de Miguel Repiso (Rep). Embajada Argentina en España

ISBN 978-987-3617-50-8

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA) 2014

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 4432-0606 int. 167 - info.publicaciones@filo.uba.ar

www.filo.uba.ar



Universidad: extensión de territorios, veinte años de la Cátedra Libre de
Derechos Humanos /

Ricardo Aguilar ... [et.al.] ; compilado por Graciela Daleo ; con prólogo
de Ivanna Petz. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial
de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, 2014.
368 p. ; 20x14 cm.

ISBN 978-987-3617-50-8

1. Derechos Humanos. 2. Educación. 3. Políticas Educativas. I. Aguilar,
Ricardo. II. Daleo, Graciela, comp. III. Petz, Ivanna, prolog.
CDD 323

Fecha de catalogación: 10/10/2014

A los Treinta Mil.

A los compañeros y compañeras
victimizados por el Estado terrorista
que estudiaron, enseñaron, trabajaron,
lucharon e imprimieron su marca indeleble
en la Facultad de Filosofía y Letras.

A los que luchan para que todos los
derechos humanos sean una realidad
concreta en la vida de todos los pueblos.

A quienes sostienen la educación pública
y gratuita en todos sus niveles.

Y a todos aquellos que desde su nacimiento
nutren y recrean esta Cátedra.

Agradecimientos

A Rep, por el permiso de reproducción de la imagen del mural *Treinta*.

A Paula Suárez, por las fotos del acto del 6 de mayo de 2011.

A quienes nos acercaron fotos y memorias para reconstruir el recorrido de la Cátedra.

Índice

Prólogo	11
<i>Ivanna Petz</i>	
Introducciones	17
<hr/>	
Clase inaugural	19
<i>Osvaldo Bayer</i>	
Nunca digas no puedo más, y aquí me quedo	41
<i>Graciela Daleo</i>	
Veinte años de Cátedra Libre de Derechos Humanos	69
<i>Marcelo Ferreira</i>	
Foros de debate sobre derechos humanos	73
<hr/>	
Memoria	75
Los trabajadores frente a la desocupación	155
<i>Juan Carlos Cena</i>	
Seminarios y talleres (FFyL)	159
<hr/>	
Memoria	161

Teoría de las dimensiones de los derechos humanos	173
<i>Marcelo Ferreira</i>	
Instancias supranacionales de protección a los derechos humanos	175
<i>Eduardo Salerno</i>	
Seminario «Justicia, educación y derechos humanos»	181
<i>Adrián Ferreira y Daniel Berisso</i>	
Seminario «Los derechos humanos en la escuela»	
Un espacio para la construcción de prácticas sociales responsables y solidarias	183
<i>Nieves Kanje</i>	
Seminario «Infancia, control social y derechos humanos»	189
<i>Silvia Viñas, Gabriela Magistris, Ana Laura López</i>	
Cuestiones sobre la historia del robo-desaparición de niños	193
<i>Oswaldo Cucagna</i>	
Mujeres víctimas de la violencia	
Cambios y permanencias	197
<i>Marcela Franco</i>	
Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»	201
<i>Nora Pulido</i>	
La sexualidad como lenguaje	
Construcción de un derecho	209
<i>Alejandro Zalazar</i>	
Seminario «Ecología y derechos humanos»	215
<i>Luis Sabini</i>	

Actividades de extensión	221
Escuela, formación docente y facultades	
Talleres, seminarios, conferencias, participación en jornadas y congresos, experiencias y elaboración de programas y contenidos curriculares en ámbitos educativos de distintos niveles	223
Escuela de Educación Media N.º 11 «América Libre»	
Experiencias compartidas. Dos miradas <i>Ricardo Aguilar</i>	241
La Cátedra en la Escuela Media N.º 11 «América Libre»	247
<i>Nieves Kanje</i>	
Cátedras de derechos humanos	
Desarrollo de actividades para promover y apoyar las Cátedras Libres/Abiertas de Derechos Humanos en distintas universidades argentinas	253
Asambleas barriales, centros culturales, organizaciones de derechos humanos, organizaciones sociales	259
La cátedra en tierras montoneras	277
<i>Ricardo Aguilar y Marisa De Lisi</i>	
Ámbitos institucionales	281
Talleres de derechos humanos con jóvenes privados de libertad	299
<i>Silvia Viñas</i>	
El protagonismo de los jóvenes como promotores de derechos socioculturales	305
<i>Gabriela Magistris, Soledad Muñeza y Silvia Viñas</i>	

Ámbito internacional	
Simposios, seminarios, jornadas, conferencias	311
Publicaciones y programas de radio	317
<hr/>	
Memoria	319
<i>Cuentas Pendientes</i>	
La revista de la Cátedra Libre de Derechos Humanos	325
FM Bajo Flores: puente sobre la grieta	331
<i>María Soledad Muñeza</i>	
<i>Acá se juzga a genocidas</i>	
Selección de textos	335
Investigación y programas	341
<hr/>	
Memoria	343
Programa Universidad y Dictadura	349
<i>Marcela Cabrera, Andrea Pico,</i>	
<i>Samanta Casareto y Graciela Daleo</i>	
Siglas utilizadas	357
Los autores	361

Prólogo

*Ivanna Petz*¹

Es para mí un motivo de gran satisfacción y responsabilidad prologar esta publicación que reúne una síntesis de veinte años de trabajo desarrollados desde uno de los espacios de extensión universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: la Cátedra Libre de Derechos Humanos.

En distintas oportunidades he insistido en señalar la importancia de pensar los dispositivos de extensión universitaria que signaron su creación en un contexto situacional concreto y específico, que actualmente permiten comprender su necesidad política. También, en la importancia de su constante repensar, en su abordaje y perspectivas asumidas bajo la luz de las cambiantes coyunturas por las que dichos dispositivos transitan.

En este sentido, me interesa detenerme especialmente en algunos ejes de la descripción del contexto que hace Osvaldo Bayer en el discurso inaugural de la cátedra, que se in-

¹ Secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

cluye completo en este libro, allá por octubre de 1994, para establecer ciertos contrapuntos veinte años después.

Por ese año corrían tiempos de hegemonía del discurso único, de implementación de políticas neoliberales, de reformas del Estado y del accionar de los «profesionales de la política». Osvaldo describe una escena de la política nacional de entonces, que quiero recuperar:

El Presidente Carlos Menem y el nuncio apostólico Ubaldo Calabresi brindaron con champaña por los trece años transcurridos desde que Karol Wojtyła, arzobispo de Cracovia, es Papa. Menem y Calabresi se dispensaron un trato cordial y casi sin protocolo. «Me hace mucho bien visitarlo porque sus consejos son provechosos», dijo el Presidente. Contó que la relación que mantiene con la Iglesia «es la misma de siempre; no ha cambiado desde chico cuando era monaguillo en Anillaco y me incorporé a la Acción Católica». A cincuenta metros del sillón Luis XV en el que hablaban el nuncio y Menem, los ex presidentes de facto Jorge Videla y Roberto Viola mantenían un diálogo junto a los ventanales del ala norte de la Nunciatura. Y en el mismo salón, pero cerca de los jardines del palacio, conversaban otros tres ex comandantes del proceso militar: Leopoldo Galtieri, Basilio Lami Dozo y Emilio Massera. Entre otros grupos, se vio a la senadora Alicia Saadi conversar con el obispo Jorge Casaretto y después con el interventor de ATC, Gerardo Sofovich, Amalia Lacroze de Fortabat y su hija Inés Lafuente, saludaban, en tanto, al embajador norteamericano Terence Todman. El ex presidente Arturo Frondizi compartía los salones con sus ex correligionarios del radicalismo Juan Trilla, Luis Brasesco, Facundo Suárez y Pedro Trucco. Por el sector sindical, estuvieron dirigentes del menemismo como Raúl Amín y Armando Cavallieri, número uno de

los mercantiles. La liquidadora de Entel, María Julia Alsogaray, llegó junto al empresario Hugo Franco, ex interventor de SOMISA y hombre de confianza del cardenal Raúl Primatesta. De minifalda ajustada, la subsecretaria Claudia Bello coincidió con Raúl Granillo Ocampo. Con un *tailleur* menos llamativo, Adelina de Viola repartió sonrisas y frases amables acerca de José Luis Manzano.

En otro pasaje del discurso, se refiere también a «... el ejecutor máximo de la ignominia tiene su cuadro en el propio Colegio Militar, allí donde se dice que se aprende a defender a la patria, y los obedientes debidos siguen usando uniforme y pretenden ascender basándose en el mérito de la tortura». Y continúa haciendo alusión a lo que denomina el «holocausto diario», unidad de significación que le sirve para señalar el conjunto de resultados, consecuencias de políticas que nada tienen que ver con la generación de condiciones de igualdad, de reconocimiento, de redistribución.

Paralelo a estas escenas, se desarrollaba tímidamente la lucha, se construía resistencia. Categoría y práctica política que Bayer no dejó sin tematizar. Es que, citándolo nuevamente:

... así llegamos al final, que realmente es el principio, de esta imagen muy somera de la lucha del ser humano por sus derechos a la vida y a la dignidad. (...) Llegamos así a un capítulo fundamental de la vida democrática: el derecho a la resistencia, al disenso, a la protesta. (...) El desarrollo histórico del derecho de resistencia muestra que su objetivo no puede ser el orden social como tal ya que el movimiento que se empeña contra el ordenamiento de la sociedad es la rebelión, la revolución. La meta de la resistencia es la reimplantación del estado de derecho puesto en peligro por las medidas gubernamentales: es

decir, la dignidad del pueblo, o la protección de la vida de un grupo étnico o social. Y en este debe haber una relación proporcional de los medios de la resistencia. El medio adecuado es aquel que asegura el derecho en peligro. La resistencia civil no es la revolución, pero puede ser su motivo.

El derecho a la resistencia se ejerce también desde la práctica política que colabora en la organización de los procesos de resistencia colectiva. Así llegamos al 19 y 20 de diciembre de 2001, punto de inflexión en la historia argentina reciente. En ambas jornadas se destacan como actores protagónicos las organizaciones populares que fueron creciendo desde la resistencia en los 90. En diciembre de 2001, la represión estatal generó muertes, cárcel, torturas, secuestros e innumerables heridos. Bajo la consigna «que se vayan todos» se aglutinaron distintos sectores que lograron condicionar a la élite política y exponer sus fragilidades y divisiones. Fueron días sumamente intensos en sus posibilidades. Pasan cinco presidentes en menos de dos semanas hasta que en enero de 2002 asume el gobierno provisional Eduardo Duhalde. Difícilmente se iba a modificar la situación de un país y una sociedad devastada. Se lo intenta desde una política con un fuerte eje en la represión social. Efectivamente, producto del accionar conjunto de las fuerzas de seguridad el 26 de junio de 2002 asesinan a Maximiliano Kosteki y a Darío Santillán.

En este contexto, el 25 de mayo de 2003 asume Néstor Kirchner la presidencia con un 22 % de los votos. No hay dudas en torno a la lectura que realizó del escenario político y social que lo terminó definiendo como presidente. Ya en el discurso de su asunción expresó las claves de su política con la introducción de una serie de demandas y reivindicaciones levantadas por las organizaciones de derechos humanos

y sectores populares, con la responsabilidad por los alcances y limitaciones de las luchas de su generación, la ubicación de los términos de su política económica, de la política regional e internacional y la primacía de la cosa pública. A nivel latinoamericano, quedó claro que con el apoyo de Fidel Castro y de Hugo Chávez, el entonces presidente Kirchner se alineó en el gran frente de repudio al neoliberalismo.

Se inauguró una década con hechos trascendentales en materia de derechos humanos. Entre otros, se destaca el retiro de los cuadros de Videla y Bignone del Colegio Militar, la creación del Espacio Memoria y Derechos Humanos en la antigua Escuela de Mecánica de la Armada el 24 de marzo de 2004 y los juicios a los represores por crímenes de lesa humanidad.

No tengo dudas que la tarea desarrollada desde la Cátedra Libre de Derechos Humanos ha abonado, a través de sus foros, de sus seminarios, de sus actividades y programas de investigación, a este cambio generado en la sociedad argentina toda, y que hoy nos encuentra en una realidad muy diferente a aquella imagen que citaba Osvaldo Bayer en el discurso inaugural.

No obstante, a pesar de los avances en la política de derechos humanos, de la recuperación de las instituciones, del trabajo y del conjunto de políticas que han mejorado progresivamente el esquema de protección social —con la obligatoriedad de la escuela secundaria, mayor acceso a la educación superior, la recuperación y ampliación de derechos, por ejemplo—, la desigualdad y la pobreza nos siguen interpelando cotidianamente. Asimismo, a treinta años de la recuperación democrática y a once años del ciclo kirchnerista, aún persisten núcleos duros del modelo represivo y deshumanizante.

La coyuntura en la que se cumplen veinte años de la Cátedra nos desafía a profundizar en procesos de reconoci-

miento, de ejercicio de derechos, y de denuncia frente a la violencia institucional. No tengo dudas que la Cátedra seguirá aportando en esta línea porque, tal como lo expresara Bayer en sus inicios, su sentido sigue siendo la lucha por una sociedad solidaria.

La universidad pública, precisamente a través de la extensión universitaria, tiene una gran responsabilidad en la colaboración con la construcción de esa sociedad solidaria. Y se lo hace desde la realización de una democracia más plena, promoviendo el diálogo de saberes, generando procesos de integración universidad-sociedad, interviniendo concretamente, aportando a la formación de profesionales comprometidos con las problemáticas nacionales más urgentes.

Introducciones

Clase inaugural¹

Oswaldo Bayer

De los años en que ejercí el cargo de titular de la primera Cátedra de Derechos Humanos de la República Argentina, el mejor de los recuerdos de mis colaboradores. Y de los alumnos que llenaban siempre el aula donde se daban las clases. Agradezco al profesor Marcelo Ferreira, quien me reemplazó en el cargo cuando yo, por mi avanzada edad, resolví alejarme, con gran dolor, de las aulas universitarias. Aunque en mis escritos he seguido apoyando lo que sostuve el día de la inauguración de esta Cátedra. Muchas gracias.

Derecho a la dignidad

Firmado el primer documento, ya estuvo la trampa. Thomas Jefferson, el autor del proyecto de la Declaración de la Independencia de Estados Unidos, había triunfado, porque el pasaje más importante de su proyecto fue aprobado. En él se instauraba el reconocimiento de un principio inclaudicable:

... que todos los hombres nacen iguales; que a todos les confiere el Creador los derechos inalienables: el derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad.

¹ Discurso pronunciado el jueves 27 de octubre de 1994, fecha de creación de la Cátedra Libre de Derechos Humanos.

Pero de ese mismo proyecto le habían tachado su cláusula contra el comercio de esclavos, al que se calificaba como la «guerra más cruel contra la naturaleza humana». Quedaba así, ya en el propio nacimiento de un país, el doble mensaje. Libertad, sí. Igualdad, sí. Derecho a la vida y la felicidad, sí. Pero solo para los blancos. La libertad de los esclavos, a pesar de esa hermosa declaración y de la posterior Constitución de 1787, recién se produjo casi cien años después. El mismo Thomas Jefferson siguió manteniendo esclavos en su residencia en Monticello, Virginia. Y tuvieron que pasar casi dos siglos hasta que cayeran las barreras raciales en Estados Unidos.

Esa realidad, ese doblez y cinismo, esa hipocresía de las sociedades occidentales y orientales, septentrionales y meridionales, no ha cambiado hoy. A 46 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, hoy, 1994, en 110 Estados Nacionales se tortura a los prisioneros —según datos de las propias Naciones Unidas—, en 45 países se ejecuta ilegalmente a seres humanos, más de 300.000 prisioneros políticos son retenidos ilegalmente en cárceles y campos de concentración. Datos oficiales. Los habitantes del mundo poseemos los documentos más humanitarios firmados por casi todas las naciones. Se realizan periódicamente congresos mundiales sobre derechos humanos, como el último, el de Viena, el año pasado. Nosotros mismos, los argentinos, hemos firmado todos los documentos internacionales, concurrimos a todos los congresos internacionales, tenemos hasta una Subsecretaría de Derechos Humanos, pero los torturadores siguen libres, en uniforme, en actividad, y todavía se precian de haber torturado y matado. Esa es la realidad del mundo, y es *nuestra* realidad. Como es una realidad también que pese a que todas las constituciones del mundo garantizan el derecho al trabajo y al techo, y el no a las discriminaciones, nos bastaría

salir de aquí, a media hora de este lugar, para ver que nada de eso se cumple.

Materia importante de esta Cátedra será el estudio de esa falencia: lo que se firma y lo que no se cumple. Estudiaremos paso a paso los documentos de buenas intenciones que ha dejado la historia del mundo, pero los interesaremos más aún por los pequeños casos concretos que se vayan dando en las sociedades, desde la base. Este es el gran tema de nuestro tiempo: tanto en su aspecto de discusión intelectual y moral como en la concreción de logros en cada una de sus épocas. En ambos casos, el tema de los derechos humanos se basa en un pensamiento antropológico que trata de derivar de la naturaleza humana derechos a la libertad y al mismo tiempo de aplicarlos. Esa raíz antropológica se coloca precisamente en el límite entre el debate político-filosófico e ideológico por un lado, y los hechos políticos concretos por otro. Como señala Ludger Kühnhardt, la problemática de los derechos humanos tematiza la relación entre Estado e Individuo, por cuanto con intención normativa se propone llevar a la práctica los derechos innatos, inenajenables del ser humano. Derechos humanos es un *topos* jurídico, político y ético. El empeño de fortalecer y defender los derechos humanos como derecho histórico de la razón es una de las tareas fundamentales ético-políticas y filosófico-espirituales de nuestra era.

Entre la realidad y la intención se desliza otra gran duda. ¿Frente a la soberanía política debe hacer pie a tierra la ley ética de los derechos humanos? ¿Debe existir un derecho a atravesar fronteras para defender esos principios? Más todavía, ¿es un “deber” hacerlo?

La experiencia histórica nos demuestra que las faltas contra los derechos humanos, de acuerdo a la imagen occidental, no son suficientes para generar intervenciones. Y, por otra parte, hasta hoy, Occidente solo se ha prevenido

que existía la amenaza hacia los propios intereses y no a los derechos humanos. El caso de Irak es típico. Inmediata intervención porque se ponía en peligro el mercado del petróleo. Pero ese Occidente, por ejemplo, se tapa los oídos y los ojos desde hace una década ante el genocidio que comete el gobierno turco contra el pueblo kurdo. Solo para dar un ejemplo.

La solución no estará jamás con la intervención militar, sino con el cambio profundo de la cuestión socioeconómica mundial. Haití no se arregla expulsando a Raoul Cedrés, sino instalando las bases de un sistema que provea las grandes soluciones no solo para Haití, sino para todo el Caribe, zona de influencia de Estados Unidos.

Y justamente aquí nos viene el tercer problema: ¿qué es primordial?, ¿terminar con la tortura o dar de comer? Hay gobiernos del tercer mundo que denominan a los derechos humanos como «imperialismo del espíritu», como «colonialismo de los valores morales». Es fácil, con la barriga llena en el norte, exigir cumplimiento de derechos humanos a los hambrientos del sur. Unos recurren a la fe para hacer su propio código, otros recurren al crecimiento del producto bruto. Y muchos hacen peligrosas interpretaciones de pasado y futuro y de tradición o progreso para explicar de algún modo la realidad de un presente bochornoso. Pero no vamos a negar que la Declaración Universal de los Derechos Humanos no deja lugar a interpretaciones diferentes. Ya en el derecho al aborto comienza, y por eso es ineludible el logro del consenso. Y para el consenso se necesita discusión y para la discusión, el escenario, el saber escuchar. Y para todo eso, libertad.

Y aquí volvemos a detenernos ante un obstáculo ya casi insalvable: nos lo dice la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que nos pone estas cifras de hoy a la vista: 17 millones de personas

huyen del hambre y la violencia, llamados académicamente migrantes; 700 millones de desocupados y cuentapropistas, 35.000 niños mueren día por día (los funcionarios solícitos ya han calculado hasta cada cuántos segundos muere un niño); y viven 1.400.000 seres humanos en absoluta miseria. Y lo decimos con las propias palabras de las Naciones Unidas: «hoy, cada segundo, un habitante de la tierra es una víctima del no cumplimiento de los principios declarados de los derechos humanos».

Sí, la de hoy es la violencia más definida y clara. ¿Qué podría responderle el Mahatma Gandhi al Che Guevara ante estas estadísticas? ¿Y acaso no se asoma en la trastienda Karl Marx para recordar aquellas frases de su libro *La cuestión judía* escrito cuando tenía veinticinco años? Él allí diferenció entre los derechos humanos (*droits de l'home*) y los derechos del ciudadano (*droits du citoyen*) y señaló que los derechos humanos no eran nada más que los derechos del hombre egoísta y burgués. Marx describió el desarrollo de la idea de los derechos humanos —al cual se hizo visible en la Constitución de los Estados Unidos y en la Revolución francesa— como una consecuencia del traspaso del orden feudal hacia la sociedad burguesa. Y anotaba:

La libertad del hombre egoísta y el reconocimiento de esa libertad es el reconocimiento del movimiento desenfrenado de los elementos materiales y espirituales que constituyen el contenido de su vida. Por eso, el hombre no fue liberado de la religión, sino que recibió la libertad de religión. No fue liberado de la propiedad, sino que recibió la libertad de propiedad. Él no fue liberado del egoísmo del comercio, sino que recibió la libertad de comercio.

Para Marx, los derechos humanos y del ciudadano representaban una forma de legitimación de la sociedad burguesa-

sa de clases. Para él, sin duda, representaban sí un progreso frente al orden feudal aún más despótico, pero al mismo tiempo la idea de los derechos humanos destruía el lazo entre el individuo y la sociedad conductora. Tales derechos liberan al hombre de sus deberes frente a la comunidad, al beneficio común. «El derecho humano de la libertad —escribe— se basa en ese caso no a la unión del hombre con el hombre, sino más bien a la separación del hombre de su prójimo». Es decir, en la idea liberal de los derechos humanos, Karl Marx no veía otra cosa que la expresión del instinto de la apropiación.

Claro, extrapolando estas palabras, algunos intérpretes podrían llegar a decirnos que es mejor el pan con tortura que el hambre en libertad. Ante esto solo ha de haber una respuesta: los principios éticos son únicos e insoslayables, no puede resolverse con ninguna fórmula que nos diga: pan con torturados o hambre con libertades. Por supuesto, repitamos una vez más aquello que viene recalándose desde la Revolución francesa: la libertad no justifica la miseria ni la pobreza legitima la opresión. Aunque, digamos con toda humildad, reconozcamos que a veces en la actualidad se nos presenta ante el dominio aplastante de los poderes económicos y de los medios de comunicación a su disposición, la pregunta del Cristo en el Gólgota: “¿Dios mío, Dios mío! ¿Por qué me has abandonado?”, y hasta el *fiat voluntas tua* (hágase tu voluntad); pero la humanidad no se rinde, o hay siempre algunos que no se rinden en esa humanidad, y —lo vemos en la historia— prefiere luchar por el *fiat lux*, (hágase la luz).

Ese optimismo está demostrado desde aquel Zenón, el estoico de Grecia, que fundó la idea del derecho natural y la igualdad del género humano que luego llegaría a honrar al hombre como sostenedor del logos.

Y así llegamos a que, en el papel, la humanidad ha logrado todo lo que quería asegurar en los derechos. En la

realidad, nada se cumple, todo se transgrede. Lo han dicho los poetas: los derechos humanos prometen el paraíso en la tierra, pero no marcan el camino hacia él. Reconozcamos, solo eso podríamos mostrarle al Karl Marx de veinticinco años de edad. Y la discusión y el malentendido de siempre: la tensa relación entre las libertades ciudadanas y los derechos económicos y sociales. Una parte demanda por las torturas, los otros gritan por el hambre. ¿Cuál es el derecho prioritario? La respuesta se repite incansablemente en todos los congresos internacionales. Pero es un diálogo de sordos.

A 2300 años de aquel Zenón y sus enseñanzas, la humanidad produjo Auschwitz, el límite extremo de la perversión científicamente organizada. Y además Hiroshima, el apocalipsis de la destrucción de la vida desde arriba, de los que tienen el comando único del poder. Y el gulag, esclavizar en nombre de la igualdad y la fraternidad. Y el método más cruel de represión: la desaparición de personas, la muerte argentina, la más impía, despiadada, sádica, inclemente, incompasiva, sañosa y cobarde de las formas represivas: secuestro, tortura, sumisión hacia la humillación total, robo de las pertenencias y desaparición. Hasta los hijos les robaron. A treinta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los argentinos la convertimos en un papel de letrina. Hoy, el ejecutor máximo de la ignominia tiene su cuadro en el propio Colegio Militar, allí donde se dice que se aprende a defender a la patria, y los obedientes debidos siguen usando uniforme y pretenden ascender basándose en el mérito de la tortura. En Argentina, aquí, a once años de democracia.

Pero además tenemos el holocausto diario, presente a la hora del desayuno: las estadísticas del espanto. Un boletín de noticias que dejamos en el buzón: mortalidad infantil, violencia en las ciudades, prostitución y humillación, ma-

tanzas de adolescentes en favelas y villas miseria como antes se cazaba indios en praderas y pampas, las migraciones del hambre y la sed, la producción de armas, la desertización, la muerte de la naturaleza. Las distintas estadísticas del espanto.

Esa es la verdad y no otra. Pero también es verdad esta Cátedra que se ha abierto, como pequeña luz. «Fósforo y fósforo» dijo el poeta César Vallejo, y agregé esta imagen vibrante y conmovedora: «lágrima y lágrima en la polvareda». ¡Si lo sabrán nuestras Madres! Ellas, a quien Willy Brandt antes de morir las llamó en su último libro: esas legendarias mujeres. Es así: el reconocimiento viene de lejos, porque aquí el noventa por ciento de nuestros políticos e intelectuales se cruzan de vereda cuando las ven venir, para no comprometerse.

Esta cátedra libre no tendrá ni soberbias académicas ni facilismos ideológicos. Aquí estarán todos, principalmente los estudiantes, pero también los distintos organismos de derechos humanos con sus aportes y distintas opiniones, los representantes de los discriminados por nuestra sociedad, pero también los jurisconsultos, los filósofos, los antropólogos, los sociólogos... y los políticos con coraje. ¡Tenemos tanto que aprender!

Lo vimos hace muy poco. Dos presos comunes nos enseñaron a todos los argentinos lo que es la solidaridad con los otros presos. Conmovieron los cimientos del cinismo de la sociedad argentina. Lo que tendría que haber hecho la Iglesia argentina con todos los príncipes marchando hacia las cárceles, para cumplir con el precepto bíblico, lo cumplieron los dos presos comunes; lo que tendrían que haber hecho todos los representantes del poder cumpliendo con los preceptos constitucionales, lo hicieron dos presos comunes; lo que tendrían que haber hecho todos los intelectuales

del país, lo hicieron dos presos comunes. ¡Qué lección para todos nosotros!

En nuestro estudio estará el colonialismo, que dejó y sigue dejando profundas huellas en nuestras sociedades. La discriminación religiosa, ideológica y racial que se vieron expresadas en el lenguaje y en el autoritarismo.

Nada tan expreso y claro como aquel documento de la conquista española de América que hoy sigue subyacente aún, en otros aspectos, pero siempre constante. Es el clásico documento del teólogo español Juan Ginés de Sepúlveda, con su lenguaje dicotómico, su pensamiento dualístico. Lenguaje muy habitual hoy entre algunos denominados «comunicadores sociales» nuestros. Nos decía el teólogo Ginés de Sepúlveda en el siglo XVI:

En inteligencia y capacidad, en virtud y humanidad, los españoles son inmensamente superiores a esos bárbaros [por los habitantes naturales de América] en la misma medida como lo son los adultos con respecto a los niños y los hombres con respecto a las mujeres; entre ellos existe una diferencia tan grande como entre seres salvajes y monstruosos y los de alta benignidad; entre los absolutamente desmesurados y aquellos que son medidos y sobrios, y casi hasta diría, entre monos y seres humanos.

Hasta allí el teólogo católico. Tzvetan Todorov analizó el juicio de Ginés de Sepúlveda y lo comparó con el lenguaje del fascismo. Esta es la ecuación que formula Todorov sobre la base del juicio de Sepúlveda y sus descendientes intelectuales:

... el indio es al español como el niño al padre, la mujer al hombre, el mono al hombre, lo salvaje al espíritu benigno,

lo desmesurado a lo sobrio, la materia a la forma, el cuerpo al alma, el instinto a la razón, en definitiva, como es lo malo ante lo bueno. (...) entre esos pares contradictorios que se basan en la separación del alma y cuerpo y que en el transcurso de un proceso civilizatorio se van formando, se organizan totalmente de nuevo las formaciones interiores y exteriores del ser humano y se enfrentan, por ejemplo, el autodomínio masculino y el caos femenino, la cultura frente a lo natural, el saber frente al desvarío. Siempre, en esas dicotomías el que mueve los hilos es el poder.

Pero que no se crea que este fue un lenguaje del siglo XVI. También en nuestro siglo se utilizaron oficialmente esas dicotomías para explicar y legalizar el colonialismo. Un ejemplo es la definición de la palabra *colonización* realizada por el ministro alemán para las colonias africanas, Bernhard Dernburg, quien en un discurso ante el parlamento en 1905 señaló:

Colonización significa la de hacer útiles en suelos de las colonias sus tesoros minerales, la flora, la fauna y por sobre todo hacer útiles a los habitantes en beneficio de la economía de la nación a la que pertenece tal colonia. Está claro que esta, a su vez, está obligada como contrapartida, a inyectar su propia cultura superior, sus conceptos morales y sus mejores métodos.

Pero no se crea tampoco que solo los representantes de la cultura reaccionaria tenían esos conceptos. También los socialistas empleaban conceptos en los que se nota la influencia de la cultura colonialista europea y su análisis dicotomista.

El clásico libro del socialista Karl Ballod, de 1927, llamado *El Estado del futuro*, dice así en su capítulo sobre el ideal

técnico-económico, este heredero de los conceptos del racionalismo iluminista:

No puede haber dudas que los socialistas quieren una justa repartición de la tierra. Y es una gran injusticia contra los viejos pueblos de la cultura cuando por ejemplo quiere dejarse toda África a los negros. Por supuesto que los negros no deben ser degradados a animales de carga; hay que reconocerles el mismo derecho absoluto al suelo. Pero es injusto que 305 millones de paneuropeos tengan que resignarse a 3500 millones de tierra cultivable mientras que entre 80 y 100 millones de negros poseen 5 veces más. Es decir, cada negro posee 15 veces más tierra que un europeo occidental.

Aquella dicotomía del teólogo Ginés de Sepúlveda que comenzaba con que el europeo es superior al indio fue tomada una vez más después de la Primera Guerra Mundial por la utopía negativa del nacionalismo, que buscaba remediar los males de la sociedad con la homogeneidad racial. Dividía al mundo y a la nación entre puros e impuros, entre superiores e inferiores, y elevaba a ciencia lo que eran meramente preconceptos populares. Se iniciaba el camino hacia Auschwitz. Basta leer este editorial de diario de Adolf Hitler, el *Völkischer Beobachter* del 1.º de mayo de 1930, es decir, tres años antes de la toma del poder, para darse cuenta del oscurantismo, la demagogia, la cháchara pseudocientífica, los preconceptos elevados a dogma:

La biología racial y la higiene racial no son ciencias solo para científicos sino que tienen que formar parte de la cultura del pueblo si se quiere que Alemania marche hacia adelante. En un Estado nacionalsocialista tendrá derecho a poseer heredero solo aquel que esté completa-

mente sano de cuerpo y espíritu. Nuestro fanatismo racial, tal cual calificaron nuestros esfuerzos de mantener pura nuestra raza la prensa judía, tiene por cierto una base científica. Ha quedado demostrado que la mezcla de sangre entre alemanes y hebreos, o entre alemanes y negros, representa el más grande peligro para nuestra raza. Los judíos están guiados por un innato instinto de *bastardización*. O a lo mejor también por un instinto de mejorar su propia raza por medio de la sangre nórdica. Ningún pensador nacional puede dejar de cumplir con ese deber inalienable de luchar por mantener pura la raza. Además, se debería castigar con medidas draconianas todo matrimonio o el simple acto sexual con individuos de razas inferiores, sean judíos, negros o mestizos.

Se volvía al sincretismo que sirvió en siglos anteriores a la conquista para explicar el genocidio y el robo. Un sincretismo que trata de elaborar una diferencia absoluta y borra toda ambivalencia. A la razón se la elimina con el prejuicio, a la ciencia con la razón de los prejuicios.

Hoy se ha comenzado de nuevo. El neorracismo envenena Europa. Y ya está la ciencia popular en los anaqueles de las librerías y son comentados a página llena por los grandes diarios. El libro *La curva de la campana* es la muestra actual y ha pasado a ser *bestseller*. Con métodos de ciencia popular, los norteamericanos Charles Murray y Richard Herrnstein intentan demostrar la inferior capacidad intelectual de los negros. El científico Eugene Joseph Dionne les ha respondido con una frase incontestable: «Es más fácil responsabilizar a los genes o al cerebro que mejorar a la sociedad». Pero el libro se sigue vendiendo.

El derecho a la diferencia todavía no se ha legislado ni adentrado en nuestras conciencias. El escritor de Camerún, David Simo, tiene razón al escribir:

En cinco siglos, los europeos penetraron en todos los rincones de la tierra y hasta del cielo. Destrozaron, construyeron, deformaron, transformaron, desintegraron, integraron otra vez, misionaron civilización: en una palabra, construyeron el mundo de acuerdo a la propia imagen.

Universalismo con particularismos puede ser ahora el camino para superar el caos. Un sistema económico y político universal solidario y una cultura universal en coexistencia y nutriéndose de las múltiples riquezas de las culturas nacionales, con la superación sin prisa y sin pausa del Estado Nacional.

Estamos en camino, sin duda, porque el tema de los derechos humanos está siempre presente. En el curso de este siglo, los derechos humanos han pasado a ser una categoría política; ya no son exclusivamente un mandamiento moral. Su base ética no ha podido ser dejada de lado. Pero sí es claro que la idea pasó a ser de una figura del discurso filosófico a una parte integral de las discusiones del ordenamiento político. Así ganó esa idea concreción, pero al mismo tiempo se vio en peligro de ser pasada a la categoría política y utilizada por ella. Felix Ermacora ha señalado ese peligro: que los derechos humanos sirvan primariamente no a la protección del ser humano, sino a la obtención de metas de política de Estado, o armas de la vida diaria, sí, hasta de política partidista: es decir, que más y más pasen a servir a la razón de Estado. Esto nos hace caer en cuenta que el tema de los derechos humanos no depende exclusivamente de documentos ni de reuniones en la cima, sino por sobre todo en la relación Estado-Individuo.

Y así llegamos al final, que realmente es el principio, de esta imagen muy somera de la lucha del ser humano por sus derechos a la vida y a la dignidad.

Llegamos así a un capítulo fundamental de la vida demo-

crática: el derecho a la resistencia, al disenso, a la protesta. Tomemos nuestro país hoy, a once años de gobierno constitucional. A veces, hay imágenes que dicen más que sesudas interpretaciones académicas de nuestra realidad, de sus distintos factores de poder, de un análisis de su realidad social.

La imagen es la siguiente. Es parte de un artículo del diario *La Nación* del 23 de octubre de 1991, se titula «Todos se sintieron llamados por el Papa. Festejo en la Nunciatura»:

El Presidente Carlos Menem y el nuncio apostólico Ubaldo Calabresi brindaron con champaña por los trece años transcurridos desde que Karol Wojtyła, arzobispo de Cracovia, es Papa. Menem y Calabresi se dispensaron un trato cordial y casi sin protocolo. «Me hace mucho bien visitarlo porque sus consejos son provechosos», dijo el Presidente. Contó que la relación que mantiene con la Iglesia «es la misma de siempre; no ha cambiado desde chico cuando era monaguillo en Anillaco y me incorporé a la Acción Católica». A cincuenta metros del sillón Luis XV en el que hablaban el nuncio y Menem, los ex presidentes de facto Jorge Videla y Roberto Viola mantenían un diálogo junto a los ventanales del ala norte de la Nunciatura. Y en el mismo salón, pero cerca de los jardines del palacio, conversaban otros tres ex comandantes del proceso militar: Leopoldo Galtieri, Basilio Lami Dozo y Emilio Massera. Entre otros grupos, se vio a la senadora Alicia Saadi conversar con el obispo Jorge Casaretto y después con el interventor de ATC, Gerardo Sofovich, Amalia Lacroze de Fortabat y su hija Inés Lafuente, saludaban, en tanto, al embajador norteamericano Terence Todman. El ex presidente Arturo Frondizi compartía los salones con sus ex correligionarios del radicalismo Juan Trilla, Luis Brasesco, Facundo Suárez y Pedro Trucco. Por el sector sindical, estuvieron dirigentes del menemismo

como Raúl Amín y Armando Cavallieri, número uno de los mercantiles. La liquidadora de Entel, María Julia Alsogaray, llegó junto al empresario Hugo Franco, ex interventor de SOMISA y hombre de confianza del cardenal Raúl Primatesta. De minifalda ajustada, la subsecretaria Claudia Bello coincidió con Raúl Granillo Ocampo. Con un tailleur menos llamativo, Adelina de Viola repartió sonrisas y frases amables acerca de José Luis Manzano.

Esta escena real de la vida argentina nos puede dar la pauta del estado de los derechos humanos y del respeto a la justicia en nuestro país. El representante del papa invita a personas que han sido condenadas por la justicia por crímenes masivos, torturas, robos de pertenencias, secuestros, etcétera. Al mismo lugar convergen los representantes del poder político, en primer término el propio presidente. Ninguno de estos se retira ante la presencia de los criminales condenados. Pero no solo eso es digno de análisis: no fueron invitados los miembros de los organismos de derechos humanos sino los genocidas. No se invitó a los representantes de los maestros ni de los jubilados, sino el sindicalista Armando Cavalieri, que gasta de una sentada miles de dólares en sus viajes de turismo al Caribe junto con su familia, según un artículo de la revista *Noticias* de este año. El representante del papa invita a los miembros de la farándula oficial y no a los representantes de la cultura argentina.

Los genocidas invitados a la casa del papa. El padre Antonio Puigjané, condenado a veinte años de prisión en la cárcel más vergonzosa e infame de la historia de los institutos penales: la parte nueva de Caseros. En efecto, construida por Jorge Rafael Videla que, como he dicho muchas veces, se construyó así el monumento a sí mismo. Solo alguien muy siniestro puede haber sido autor de tal perversidad. Perversidad, por otra parte, que ningún representante gubernamental

mental desde 1983 fue capaz de arrancar de cimientos. Allí, en el salón de entrada de la cárcel, está siempre la placa de homenaje a Videla. Todo un símbolo. Una muestra para el museo argentino de la depravación. Allí, en esa cárcel se hallan los presos de La Tablada, mientras que los que mataron desde arriba con toda impunidad y sadismo siguen en uniforme y en actividad. El general Albano Harguindeguy casó a su hija en la Basílica del Santísimo Sacramento, en uniforme de gala, sonriente y exhibiendo en el pecho sus condecoraciones extranjeras; la fiesta se hizo en el Círculo Militar —como sigue la crónica— con centollas y música de Frank Sinatra. Realidad de la Argentina constitucional.

El presidente argentino, Carlos Menem, acaba de declarar que no hay que mirar hacia atrás, que no hay que volver al pasado, sino terminar con esta negra historia que nos tocó vivir a los argentinos. Nosotros le vamos a responder con palabras de Milan Kundera:

La lucha del ser humano contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido.

Y de Bience Gawanas, la gran luchadora por la libertad de Namibia:

El mañana no puede ser construido sin el ayer. Decirnos «olvidad lo pasado» significa decir «olvidad la historia». Decirnos «olvidad vuestra historia» significa olvidar a todos los luchadores que hicieron nuestra historia. Significaría que toda nuestra lucha fue en vano.

Esas palabras del presidente Menem me hacen acordar a todos esos intelectuales alemanes de baja altura que habían vivido arrodillados ante el nazismo y que dos años después de la guerra comenzaron a incitar disimuladamente al olvi-

do. Pero todo eso es en vano: allí perennes quedarán esos monumentos de horror que son Auschwitz, Dachau y Bergen-Belsen. Nuestra superficialidad se demuestra con que hoy, la Escuela de Mecánica de la Armada —símbolo de la sevicia y de la humillación hasta el hartazgo del ser humano— siga sirviendo de escuela donde concurren jóvenes a aprender. Ese sí que es el monumento a nuestra cobardía, a nuestra obscenidad. Por salvarnos nosotros entregamos a nuestros hijos un mundo de corrupción, una futura sociedad del sálvese-quien-pueda.

La única arma contra esa corrupción es el coraje civil, el derecho a la resistencia. No hay otra. Ejercitar el derecho, la libertad, exigir la democracia constante. No abrir la ventana para solo ver pasar a los demás, sino bajar a la calle y engrosar las filas de los que no se entregan por dádivas ni promesas.

La fuente del derecho a la resistencia fue hasta el siglo XX el derecho natural. Un derecho nacido con el hombre por el cual el ser humano es libre en la comunidad y tiene derecho a la autodeterminación. Solo cuando ese derecho aparece amenazado por un sistema de violencia de autoridad pública y no solo concierne a un individuo, sino a grupos de personas y a sus familias, y siempre y cuando el derecho amenazado no está asegurado por ningún poder del mundo, o ningún poder legal sea capaz de volverlo a hacer valer, aparece como válido. Fue la Iglesia la que más insistió en ese derecho cuando la religión se vio amenazada por los soberanos. En Tomás de Aquino se encuentran reflexiones acerca del tema en su escrito sobre la soberanía de los príncipes. Los reformistas declararon como permitido la resistencia en nombre del Evangelio para restablecer la justicia. Lutero limita ese derecho contra los que él denomina los tiranos apocalípticos, los grandes tiranos o los tiranos mundiales. En el siglo XVII los liberales fundamentarán

el derecho a la rebeldía y en la declaración francesa de los derechos del hombre de 1793 aparecerá el artículo 27 que establece: «Todo individuo que usurpara la soberanía será muerto de inmediato por los hombres libres». Y en el sabio artículo 3: «La resistencia a la opresión es la consecuencia natural de los otros derechos humanos». Pero bajo la impresión de los Estados constitucionales y de la glorificación y la desacralización del Estado en los siglos XIX y XX desaparece el derecho.

Al contrario, se introduce el estado de sitio contra los que intentan resistencia al poder del Estado, y esa norma será parte del sistema. Será la Alemania de posguerra — ante la experiencia del nazismo y el atentado del 20 de julio de 1944 contra Hitler— que trate de llevar a su constitución como principio de la norma de la legitimidad de la resistencia civil. El proyecto, en su artículo 20, señalaba: «Ante el no cumplimiento de las normas constitucionales, así como ante el abuso del poder del Estado contra el derecho y las costumbres, se reconocerá el derecho a la resistencia». La guerra fría hizo imposible la aplicación de este artículo que quedó, empero, en la Constitución del Estado Provincial de Hesse. Pero sí, por ejemplo, entre otros se reconoció el derecho a negarse a cumplir con el servicio militar bajo armas.

El desarrollo histórico del derecho de resistencia muestra que su objetivo no puede ser el orden social como tal, ya que el movimiento que se empeña contra el ordenamiento de la sociedad es la rebelión, la revolución. La meta de la resistencia es la reimplantación del Estado de derecho puesto en peligro por las medidas gubernamentales: es decir, la dignidad del pueblo, o la protección de la vida de un grupo étnico o social. Y en este debe haber una relación proporcional de los medios de la resistencia. El medio adecuado es aquel que asegura el derecho en peligro. La resistencia civil no es la revolución, pero puede ser su motivo.

En Naciones Unidas se discuten nuevas tesis legitimadoras para la justificación del derecho a la resistencia. Y creemos que puede ser un principio definitivo que nos lleve a la real democratización de la sociedad. Las razones de la resistencia, en la actualidad, se han ido desprendiendo casi totalmente de sus elementos de derecho natural y cada vez más se retiran a bases políticas y jurídicas. Y en esto, los derechos humanos dan una base decisiva de legitimización del derecho a la resistencia.

Y justamente este derecho a la resistencia será la clave para comprender lo que se propone esta Cátedra. Resistencia contra todo aquello que se oponga a la democracia, a la libre expresión de ideas, a la discusión, a la participación de todos los de buena voluntad.

Trataremos de ser modelo de antiautoritarismo y de participación. Invitaremos a hacer de esta Cátedra un foro donde con todos los organismos de derechos humanos discutamos los temas del pasado y del presente. Quisiera que un representante de cada organismo venga a escuchar las clases que dictemos y luego pase a dar su opinión en los debates que seguirán a cada clase. Nuestro sueño es la formación de una Academia de Derechos Humanos que sirva de ruta de información y acción a los estudiantes y al pueblo en general y sea atento observador de las conductas de gobernantes, políticos y los demás factores de poder. Semillero de ideas donde se pese la ambivalencia de conceptos. Pero eso sí, una irreductible línea de conducta, irrenunciable, en pos de una sociedad solidaria.

Derechos humanos es la única medicina para curar una sociedad enferma y cruel. Nos están mirando los ojos de miles de niños enfermos, golpeados, marginados, hambrientos. No nos olvidemos que somos responsables de esa corrupción y crueldad por nuestra falta de lucha.

Solo me queda dar las gracias y tener unas palabras de recuerdo para todos los que en la historia de la humanidad se rebelaron contra la injusticia: aquel Espartaco que luchó contra la esclavitud, aquel Thomas Müntzer que encabezó la rebelión de los campesinos en el medioevo, aquel Túpac Amaru que clamó justicia desde la tierra movida... todos los luchadores de la libertad; y especialmente a los estudiantes de esta casa de estudios que desaparecieron por ser fieles a sus sueños.

Por ellos, este camino que nos señaló el poeta peruano César Vallejo:

Fósforo y fósforo en la oscuridad
lágrima y lágrima en la polvareda.

El sacrificio de ellos no fue en vano. Ya lo dijo aquel poeta clásico español, Francisco de Quevedo:

Venas que el humor a tanto fuego han dado
médulas, que han gloriosamente ardido,
serán ceniza, mas tendrán sentido.
Polvo serán, mas polvo enamorado.

Del derecho a la dignidad. Principios

Auschwitz fue el límite de la perversión científicamente organizada. Hiroshima, el apocalipsis originado por la mente de los que son dueños de la muerte oficial. Auschwitz e Hiroshima están presentes, todos los días, al desayuno, en las estadísticas del espanto: mortalidad infantil, violencia en las ciudades, prostitución y humillación, las migraciones del hambre y la sed, las pestes que han regresado desde la Edad Media, el analfabetismo, la producción de armas, la

desertización de las praderas, la muerte de la naturaleza. Las diarias estadísticas del espanto.

Derechos humanos. Miles de documentos firmados desde aquellos derechos afirmados por la Declaración de la Independencia de Estados Unidos en 1776, los derechos a la vida, a la libertad, a la felicidad. Pero la realidad es: derechos humanos, reconocimiento en la teoría; violación en la práctica. Basta con leer los discursos de todos los dictadores del último medio siglo. Los hermosos discursos, las firmas en documentos. Pero las torturas en las propias cárceles, el terrorismo de Estado como principio de estabilidad.

En el papel, la humanidad ha logrado todo lo que quería asegurar en los derechos. En la realidad, nada se cumple, todo se transgrede. Lo han dicho los poetas: los derechos humanos prometen el paraíso en la tierra, pero no marcan el camino hacia él. Y la discusión y el malentendido de siempre: la tensa relación entre las libertades ciudadanas y los derechos económicos y sociales. Una parte demanda por las torturas, los otros gritan por el hambre. ¿Cuál es el derecho prioritario? La repuesta se repite incansablemente en todos los congresos internacionales.

Los principios éticos son únicos e insoslayables. No puede resolverse el ninguna fórmula que nos diga: pan con torturados o hambre con libertades. Porque repetimos una vez más aquello que viene repitiéndose desde la Revolución francesa: la libertad no justifica la miseria ni la pobreza legítima la opresión.

La discusión del tema tiene que marchar unida a la educación en el tema. La Cátedra tiene que ser nexo entre la discusión académica y la discusión masiva de estas normas éticas fundamentales que conforman la verdadera filosofía concreta de la victoria humana.

Nunca digas no puedo más, y aquí me quedo¹

Graciela Daleo

Compañeras y compañeros incluyen en este libro miradas, informes, balances sobre las áreas y experiencias compartidas en veinte años de vida de la Cátedra Libre de Derechos Humanos. En este texto procuro aportar a ese recorrido distintas líneas —alguna vez publicadas— sobre la primera década, con anotaciones acerca del trayecto posterior que llega hasta hoy.

Vale entonces empezar por el principio. ¿Cuándo y cómo nace esta Cátedra? En 1994, en pleno auge del festín menemista y con la convertibilidad y el consumismo erigidos en religión oficial. Es para subrayar, entonces, que nace a contracorriente de las mareas predominantes en esos años: por su objeto y marco de reflexión, por su carácter de *libre*, por ser promotora del debate de ideas sin pretensión de uniformidad ni cristalización de conclusiones e impulsado desde el conflicto y la problematización de la realidad y por su territorio: la educación superior en la universidad pública y en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria (SEUBE) de la Facultad de Filosofía y Letras.

1 De *Palabras para Julia*, de Agustín Goytisolo.

Fundación, tiempo y territorio

Pensar los derechos humanos en los 90

Durante la dictadura y en los inicios del gobierno de Alfonsín, sectores importantes del pueblo argentino habían comenzado a identificar, vivenciar y reclamar —por haber sido privados de ellos en forma extrema— vigencia y respeto a los derechos humanos.

Inicialmente asociados casi exclusivamente a las violaciones cometidas por el Estado terrorista militar, estos derechos tomaron entre nosotros una densidad desconocida hasta entonces. Y en torno a su defensa y a la exigencia de que los crímenes dictatoriales no quedaran impunes, se multiplicaron organizaciones, movilizaciones, debates y cuestionamientos que los gobiernos constitucionales, hasta 2003, procuraron desactivar: Alfonsín con las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida; los indultos decretados por Menem y las políticas de la Alianza y de Duhalde que los sucedieron.

La exigencia de que los artífices del genocidio fueran juzgados, a principios de los 90 era visto por muchos como tema del pasado, y no solo por el discurso oficial.

El intento de remisión al archivo incluso hizo efecto en algunos sectores populares: si las leyes de impunidad y los indultos ocluían en forma total la acción de la justicia, ¿acaso valía la pena desgastarse en una pelea perdida desde el vamos? La acotada reacción popular ante estas medidas indicaba que el reclamo de cárcel a los genocidas no era asumido por el pueblo como una demanda activa. Para algunos —entrapados en la falacia que todavía se repite, de que hay derechos humanos «de ayer» y «de hoy»— había necesidades más inmediatas que atender: el gatillo fácil con que las policías de todo el país se aplicaban a asesinar jóvenes de

las barriadas pobres, la privatización de las empresas estatales de servicios, el desmantelamiento de los sistemas públicos de salud y educación, la aceleración del cierre de fuentes de trabajo, el crecimiento de la desocupación... En otros había calado, también, el temor a «desestabilizar» y «poner en riesgo el consenso» si se enjuiciaba a los dictadores.

Derechos humanos, entonces, parecía remitir a algo de un pasado que no se podía ni debía remover.

Problematizar y debatir en tiempos de posibilismo y dicotomías

Con el eslogan del «pensamiento único» y el «fin de la historia», los centros mundiales de poder económico y de producción intelectual capitalista pretendieron ocultar la existencia del conflicto social en el que se cruza una multiplicidad de variables no reducibles a dicotomías simplificadoras, a falsos dilemas que, como señalaban las psiquiatras Lucila Edelman y Diana Kordon:

... presuponen la premisa de que un conflicto se puede cancelar, o favorecen la expectativa de que una situación puede ser resuelta con independencia de las determinaciones globales en las que están inscriptas. Inducen a la gente a un posicionamiento en alguno de los polos propuestos, que en cualquiera de los casos excluya el análisis del problema en su conjunto.²

Imprimir esta visión de cancelación del conflicto en la subjetividad social fue uno de los objetivos de la represión dictatorial y la impunidad. Si cuestionar implica peligro, problematizar es riesgoso y discrepar desestabiliza: cualquier discordancia con el «consenso salvador» es no solo un

2 Edelman, L.; Kordon, D. (1995). «Efectos psicosociales de la impunidad», en Edelman, L.; Kordon, D.; Lagos, D. et ál., *La impunidad. Una perspectiva psicosocial y clínica*. Buenos Aires, Sudamericana.

ejercicio inútil, sino una amenaza. A situaciones conflictivas, contradictorias, con determinaciones múltiples y estructurales había que aplicarles la convertibilidad cavallista —un peso igual a un dólar— y su metáfora: un problema igual a una y solo una solución posible, es decir, neoliberalismo, ajuste, privatización, arancelamiento, igual a la clausura del problema. De ahí que el carácter de *libre* de la Cátedra, que invita a problematizar situaciones complejas, no concordaba con ese espíritu de época.

Extensión en tiempos de eficientismo, mercado, recortes y Ley de Educación Superior

Escribía el decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Mar del Plata, Gustavo Daleo, en 1998³:

Para el neoliberalismo, cuantos menos haya, mejor, [cuando] se trata de convertir a las universidades de un laboratorio de crítica en un taller de adaptación. Que las universidades públicas se limiten a crear y transmitir «conocimiento relevante», es decir, recetas de especialización de escaso valor y que los que asistan paguen por ello.

En la Universidad pujaba por imponerse el proyecto de hacer de ella una excluyente fábrica de abogados y gerentes locales de empresas transnacionales, de intelectuales que justifiquen y reproduzcan las nuevas formas de dominación. La dominación se muestra blindada y hasta constitutiva de la naturaleza de toda forma de organización de la sociedad y clausura, entonces, el ejercicio del derecho a conocer y construir saberes que la pongan en cuestión junto con el estado de las cosas. Por lo tanto, ¿para qué una cátedra de

3 «Educación. Mentiras impudicas», en revista *Cuentas Pendientes*, n.º 6, junio de 1998.

Extensión que no dará «créditos» en las carreras ni producirá resultados mensurables según las pautas hegemónicas?

Las otras variables

¿Eran las descriptas más arriba las únicas variables *relevantes* en la Argentina del 94? Desde ya, no. En la vida de los pueblos la uniformidad no tiene lugar. La uniformidad la rompían organizaciones, acciones, pensamientos, proyectos, con sus variadas densidades y desde abajo. Madres, familiares, ex detenidos-desaparecidos mantenían su exigencia de cárcel a los genocidas; los familiares y amigos de los asesinados por la represión policial e institucional se organizaron poco a poco; se marchaba contra los poderes feudales en las provincias; en el sur, los trabajadores expulsados de la producción cortaban caminos para abrir perspectivas; en Avellaneda, Quilmes y Lanús empezaban a juntarse los trabajadores desocupados; la Marcha Federal cruzaba el país; estudiantes y docentes cuestionaban la Ley Federal de Educación; militantes sociales y políticos se encontraban en Argentina y en toda América Latina para aprender, debatir, proyectar; organizaciones sociales y de derechos humanos ensanchaban a su dimensión integral el alcance de esos derechos.

En ese rumbo solo vislumbrado, el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras propuso crear una cátedra libre de derechos humanos y poner al frente a Osvaldo Bayer, propuesta en la que convergieron las autoridades de la Facultad. Así se llegó al aula 108 el 27 de octubre de 1994.

Osvaldo nos recordó entonces, como lo sigue haciendo hoy:

En el papel, la humanidad ha logrado todo lo que quería asegurar en los derechos. (...) Lo han dicho los poetas:

los derechos humanos prometen el paraíso en la tierra pero no marcan el camino hacia él.

«¿Qué significado tiene hablar de la vigencia de los derechos humanos hoy y aquí?», se preguntaban los estudiantes sobre ese territorio de los 90, cuando, a la vez que elabora instrumentos jurídicos para poner en acción los derechos humanos, «la sociedad capitalista moderna ha generado mecanismos de poder basados en la exclusión y la expropiación del ejercicio efectivo del poder». Para que la universidad aporte a desentrañar las relaciones entre declaraciones y realidades, entre poder y pactos internacionales, entre política y derechos humanos, propusieron una cátedra que las visibilice y discuta.

En el camino

Viernes de foro

Desde allí, Osvaldo invitó a analizar y discutir la diferencia entre lo que se firma y lo que no se cumple; a contrastar la Declaración de 1948 con la realidad de vida de los pueblos. Cada noche de viernes, las experiencias concretas obraron —con distintos resultados— como llaves de apertura a las problemáticas de los derechos humanos con su debate en los foros. Los primeros se organizaron en torno a dos momentos: uno, de análisis de un hecho de la realidad sobre la base de algún documento y con la presencia de los protagonistas de los acontecimientos; en el segundo, se exponía una perspectiva teórica de la historia de los derechos humanos. Osvaldo Bayer y Eduardo Salerno, profesor adjunto, desarrollaron ocho accesos investigativos en la

problemática de los derechos: génesis histórica, la cultura y la universalidad, bases filosóficas, dimensión teológica, interpretación nacional, comportamiento humano, orden internacional y problemáticas individuales.

Más adelante, los foros tomaron el perfil que conservan hasta hoy, aunque ha variado la frecuencia, pues ya no cubren todos los viernes. Con la elección de un eje de discusión que circula en la realidad social, nacional o internacional, presentado por quienes lo viven y por aquellos que puedan aportar una mirada desde perspectivas teóricas, organizativas, históricas, estos encuentros procuran expresar aquello que llevó a Marcelo Ferreira —titular de la Cátedra desde 2002— a acercarse a ella: la alteración del orden en el que hasta entonces se abordaba *derechos humanos*, tal como él lo explica en este libro.

Derechos vulnerados y logros alcanzados; formas de resistencia a la opresión, a la resignación, al hambre, a la locura; vericuetos de la memoria del horror y de la lucha. Las vetas de la poesía, la imagen, el fútbol, la cárcel, la huerta comunitaria, el horno de pan y la música; la consigna «memoria, verdad y justicia» materializada en los juicios a los genocidas —consigna y juicios que hoy son una política de Estado—; fábricas en manos de los trabajadores; el genocidio del pueblo palestino y las luchas contra la impunidad de las dictaduras centroamericanas; sitios de memoria y memorias de los sitios. Tal vez haya sido la Cátedra una de las primeras puertas de entrada de los movimientos de trabajadores desocupados a la Universidad de Buenos Aires, como aquí lo relata Juan Carlos Cena. Desde distintos lugares del Gran Buenos Aires, volvieron muchas veces. El 28 de junio de 2002, dos días después de la represión en el Puente Pueyrredón, plantaron voces, criterios organizativos, propuestas de lucha al calor de Darío Santillán, Maximiliano Kosteki y

Javier Barrionuevo, sus compañeros asesinados por las balas que gatilló la *bonaerense* a las órdenes del entonces presidente provisional Eduardo Alberto Duhalde.

Sin agotar el caleidoscopio, los foros a cargo del Frente de Artistas del Borda sacaron la producción artística de los internados fuera del manicomio. Interpretando las obras que ellos mismos elaboran, desde otra institución amurallada se tendieron puentes, esta vez hacia los «cuerdos». Y para el registro de los profesionales de la salud mental, Juan Carlos Sonrisal, poeta y actor, recetó un tratamiento infalible: «Mi terapia es creer que voy a recuperar lo perdido, o lo que creía perdido».

Veinte años de viernes de foro que se listan en estas páginas. Algunos fueron desgrabados y publicados en papel. Con la actualización tecnológica, en el blog de la Cátedra se almacenan los audios de los últimos años.⁴

Como anoto más adelante respecto de otras actividades, estos encuentros se han nutrido, principalmente de quienes vienen de afuera. Cuando en el año 2003 ardía el conflicto social en Bolivia —la «guerra del gas», que culminó con la represión criminal del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada— cientos de afiches de agrupaciones hablaban de ello desde las paredes de Puan; pero ningún estudiante se acercó a debatir con los militantes bolivianos —actores del conflicto— que compartieron sus visiones y experiencias sobre cinco siglos de opresión y resistencia en una noche de foro. Lo mismo sucedió cuando se hizo el recorrido de los cien años del periódico *La Protesta* y estuvieron presentes anarquistas históricos que brindaron sus memorias de lucha y concluyeron cantando *Hijos del Pueblo* en la 108. Otro tanto ocurrió a fines del 2010, cuando un centenar de alumnos de la Escuela Secundaria N.º 11 del ba-

4 Ver <http://clddhh.blogspot.com.ar/>.

rrio La Loma, de Garín, entraron por primera vez a Puan, «la Universidad», con sus docentes, para presentar los afiches, relatos y poemas que habían elaborado desde el proyecto «Ellos y nosotros. Recuperando la memoria colectiva»: los chicos miraban fascinados los pasillos del primer piso, con su profusión de carteles colgados y papeles desplegados en el suelo mientras los estudiantes universitarios escribían *pueblo, lucha, obreros* sin siquiera levantar la vista: ninguno se interesó por lo que minutos después comenzó a suceder en el aula del foro. Algo similar pasó cuando se proyectaron los cortos elaborados por chicos y jóvenes de barrios populares que participan de los talleres de la Asociación Civil Cine en Movimiento; claro que no es monolítica esta indiferencia. Los seminarios curriculares que se dictan los viernes muchas veces coronan sus clases específicas en el foro. Los estudiantes suelen celebrar, entonces, que un «requisito formal» los haya conectado con temas ignorados: cuestiones como la lucha del pueblo saharauí en el Sahara occidental contra el colonialismo marroquí, los crímenes de la dictadura franquista, la ley de responsabilidad penal juvenil o los «mitos y realidades de una ley construida desde el campo popular» cuando se analizó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

La regularidad semanal sostenida durante años en la 108 no llega hasta hoy. Los foros se hacen ahora algunos viernes, y en la 129, mucho más pequeña. Algunas razones pueden explicar la merma de los asistentes que llegaban de afuera y que han sido su principal nutriente. Estos encuentros fueron perdiendo la singularidad y excepción de los primeros años: nacieron otras cátedras libres que invitaban al debate. El «efecto Bayer», cuya sola presencia convoca a centenares, ya no operaba, luego de su renuncia en marzo de 2000 por problemas de salud. En el siglo XXI, la dinami-

zación de ámbitos de acción y participación política y social abrió múltiples y valiosas posibilidades para muchos que se integraron a organizaciones sociales, agrupaciones políticas, centros culturales, sindicatos y colectivos de arte popular, llevando —eso deseamos/esperamos— en sus mochilas algunas semillas de las colectadas en la Cátedra. Pero aun así, siempre nos replanteamos el tema: si a los foros asisten pocos, ¿insistir en ellos no será un mero rito, una expresión de conservadurismo? En cada reunión de cátedra volvemos sobre esto, y hasta hoy insistimos en hacerlos. ¿Porque no se nos ocurre algo diferente? Un viernes es de pocos, otro, a sala llena. La tensión se mantiene y no eludimos revisarnos desde la crítica.

Mientras, alfabetos y analfabetos, graduados o con primaria incompleta, con diversidad ideológica, intermitentes o con asistencia perfecta a los foros, han propuesto temas, rechazado otros, cuestionado a docentes y panelistas, participado en clases callejeras y manifestaciones en defensa de la universidad pública, organizado cierres de cursos, teatralizado situaciones, producido, circulado, absorbido y resignificado conocimientos. Las sillas de algunos recién quedaron vacías cuando murieron.

Seminarios de siembra libre

Los seminarios —que hasta el año 2002 fueron todos extracurriculares— se han ido vertebrando en el mismo sentido que los foros. Su diversidad y amplitud también se recoge en esta publicación. Profesionales, docentes, luchadores, investigadores, sanitaristas, periodistas, sindicalistas, trabajadores ocupados y desocupados, religiosas y teólogos, militantes feministas y de derechos humanos, distintas organizaciones y grupos propusieron y llevaron adelante seminarios y talleres. El enfoque multidisciplinario fue a la vez

requisito y resultado de la diversidad de los asistentes, con sus distintos saberes y experiencias.

La investigación y profundización sobre discapacidad y derechos humanos estuvo a cargo del colectivo de discapacitados La Rueda; los efectos psicosociales de la represión política se estudiaron con el Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial; el seminario «Desocupados, los nuevos desaparecidos sociales» lo diseñaron conjuntamente ferroviarios desocupados, psiquiatras y abogados laboristas. Profundizar el debate sobre cómo deben enseñarse los derechos humanos ha reunido especialistas y teóricos con docentes de distintas disciplinas y niveles de la enseñanza que ahora ponen en juego lo elaborado en escuelas e institutos de formación docente. La relación entre justicia, educación y derechos humanos se problematizó en varios seminarios. Conceptos y situaciones como *desaparecer*, *aparecer*, *sobrevivir* fueron trabajados por la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos. El taller de derechos humanos con perspectiva de género —que interviene sistemáticamente en el Encuentro Nacional de Mujeres y participa de acciones colectivas y debate con legisladores acerca de la despenalización del aborto— ha reflexionado con mujeres en Ingeniero Budge, Burzaco, Bajo Flores y en las aulas de Puan. Las producciones del taller de fotografía y derechos humanos conformaron una muestra itinerante sobre las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, que recorrió el país. La conceptualización de los niños y los adolescentes como sujetos de derechos se trabajó en la Carpa Blanca que el gremio docente sostuvo durante mil días frente al Congreso y se profundizó en talleres con jóvenes en conflicto con la ley penal. Desde hace años se expresa en la formación de promotores socioculturales comunitarios desde una perspectiva de derechos humanos en el marco del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria

(CIDAC). Trabajos de campo y elaboración de documentos en torno de los efectos nefastos del monocultivo de la soja surgieron del área de ecología. El derecho al cuerpo y la sexualidad desde una perspectiva de derechos humanos se revisaron cuando una ley de matrimonio igualitario apenas podía imaginarse.

Combinaciones y acercamientos

En el año 2002 se inició una nueva perspectiva: hacer seminarios curriculares optativos para carreras de la Facultad, que mantuvieran, a su vez, el carácter de libres. Se abrió entonces un intenso debate en la Cátedra. ¿Así no se pondría en riesgo su carácter de libre y la encorsetaría en la lógica académica? ¿Incluir actividades en las carreras funcionaría como un llamado para los estudiantes de la Facultad, reacios a sumarse a lo que no figura en los planes de estudio? Y si efectivamente acercaban a estos alumnos, ¿no sería un autoengaño?, ¿vendrían porque dan créditos o por interés en el tema? Estos fueron algunos de los ejes de la polémica, no los únicos. Algunos académicos de la Facultad, que también suelen mirar con cierto desdén a las actividades de extensión y a las cátedras libres, cuestionaron la idoneidad de nuestros docentes e incluso la legalidad institucional de que una cátedra libre brindara seminarios curriculares. Sin que todos los interrogantes fueran disipados, el debate se saldó a favor de la combinación curricular-libre que varios seminarios mantienen hasta hoy.

Como preveían varios compañeros, esta modalidad hizo que nos encontremos con más alumnos en la Cátedra. Nos acercó a ellos. No canceló un enigma que recorre insistentemente estas memorias: el poco interés de los estudiantes regulares hacia nuestras propuestas. Propuestas que siempre muestran su originalidad a la vez que sus límites. ¿Dónde

está nuestra falla? Como señalaba más arriba, foros y seminarios nutridos por el afuera indican que cumplimos con uno de los objetivos: en un doble recorrido, llegar al afuera y acompañar su entrada a Puan. Pero la Cátedra quiere circular y que por ella circulen —no como pasaje transitorio, sino como hace la savia por las nervaduras— los miles que pueblan las aulas de la Facultad. Es necesario cruzar diversidad de historias, edades, visiones, inserciones formales y no formales en el ámbito educativo, experiencias, proyectos y pertenencias. Y en un recuento numérico imposible, los estudiantes eran escasos. ¿Por qué aquellos que ingresan a la Universidad por reconocerle significación al conocimiento pasan de costado ante la alternativa de abordar las temáticas que proponemos?

Con la curricularidad de algunos seminarios se amplió nuestro horizonte. Ya no se trataba únicamente de interesados en los problemas desplegados, de comprometidos en alguna praxis militante, de los atraídos por la posibilidad del debate, o por la inexistencia de límites formales para participar, sino de estudiantes de las diversas disciplinas, algunos convocados, efectivamente, por los contenidos; otros simplemente por un requisito curricular. Esto último puede darse con más frecuencia en el seminario «Introducción a los derechos humanos», ya que los otros («Los derechos humanos en la escuela»; «Justicia, educación y derechos humanos»; «Infancia, control social y derechos humanos») atraen desde su especificidad a quienes tienen ya un interés más definido.

Sin pretender hacer un balance o trazar una raya que homogenice todas las cursadas, van algunas notas sobre esta experiencia en particular. La primera, la apertura de ese canal de acercamiento mutuo, que nos había sido tan esquivo, abrió nuevas perspectivas, exigió combinar esquemas curriculares con el ejercicio de la libertad de cátedra, deman-

dó insertar nuevos núcleos de reflexión a los ya incluidos y también conocer características del universo estudiantil actual. Contrastando con la inclinación a la polémica de los tradicionales asistentes a foros y seminarios libres, no es frecuente que los estudiantes problematicen y discutan con sus pares y con el docente. Cuando hemos compartido con ellos esta inquietud, varios manifestaron que no suelen convocarlos a debatir en clase. La libertad para elegir el tema de la monografía final —obviamente, dentro del amplio marco de los contenidos del programa— a veces les resulta más una carga que un desafiante y atractivo ejercicio, precisamente, de libertad. Asimismo, anotamos con orgullo que no pocos han señalado como singular y valiosa la experiencia compartida: «Sentí que me trataban como adulto capaz de pensar por mí misma», evaluó el último día de clase una alumna. Muchos han señalado críticamente la ausencia en sus carreras de propuestas que pongan en juego en el terreno de la realidad lo que se aborda teóricamente en las aulas. Contrastan esta ausencia con los contenidos que enfocan problemáticas concretas y trabajos que convocan a una inserción en ellas, como sucede en la Cátedra, cuyo seminario «Derechos humanos en la escuela» culmina con la diagramación de una propuesta didáctica para una escuela. A su vez, los talleres de derechos humanos con jóvenes en conflicto con la ley penal y la constitución de Barrilete Cultural, por ejemplo, les abrieron puertas a la conexión con «la realidad» y muchos se incorporaron a estos proyectos. En este libro publicamos textos que dan cuenta de ello.

Acá se juzga a genocidas

En los seminarios se incluyó el requisito de asistir a una audiencia de los juicios por violaciones masivas a los derechos humanos perpetradas durante la última dictadura cí-

vico-militar y la elaboración posterior de un trabajo escrito. Los estudiantes tomaron contacto directo con el ejercicio concreto de procesos judiciales de los que apenas tenían referencias. La institución acompañó la iniciativa con la Resolución Consejo Directivo 459/10, en la que dispuso promover la asistencia a los juicios y que las distintas carreras incluyan análisis de este acontecimiento en momentos pertinentes de los respectivos programas.

Valiosa y variada resulta la devolución de la experiencia que hacen los estudiantes. Algunos escritos integran el cuerpo del libro *Acá se juzga a genocidas*, construido colectivamente entre la Facultad de Ciencias Sociales; la organización H.I.J.O.S.; la Cátedra Rico de Diseño Gráfico I, II y III de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; el Departamento de Artes Visuales del Instituto Universitario Nacional de Arte (IUNA) y distintos espacios de nuestra Facultad: el Taller de Edición Colectivo «Pasajeros de Edición», la Cátedra Fundamentos de Diseño Gráfico para Editores, la Subsecretaría de Publicaciones y esta Cátedra.

Escuchar a las víctimas testimoniar con su propia voz sobre la muerte y la vida en los campos de concentración; ver a los acusados en carne y hueso sentados ante los jueces, sentir que «memoria, verdad y justicia» no es una fórmula para repetir cada 24 de Marzo, sino ejes que tienen que ver con su vida cotidiana, es parte del inventario. Es adentrarse en los laberintos del poder más opaco de los poderes de la república, el Judicial. Según disciplinas, sensibilidades, incluso historias familiares, los registros fueron múltiples, como estos seleccionados de manera arbitraria entre los cientos que valdría la pena compartir:

—Llegar a los tribunales no es simple, el lugar está alejado y no es de fácil acceso. De entrada uno siente que «la justicia» se muestra lejana e inaccesible. Pero hay que

insistir. Estuvimos dando vueltas en subtes y caminatas. ¿Cómo puede ser que no supiéramos bien la dirección? ¿Por qué ninguno *sabía* dónde era el juicio? De alguna manera negábamos lo sucedido *sin saber* a dónde íbamos. ¿No sabíamos o *no queríamos saber*? Asistimos como *espectadores*. Hay algo que nos separaba del proceso jurídico: un vidrio, el que deja mirar, pero no deja pasar. De alguna forma nos deshabilitaba de una escena de participación, de compromiso. Puede que solo sea una metáfora visual. Finalmente *estuvimos*, como parte de esta sociedad marcada por el genocidio y también como sujetos activos de la historia. Parece casi metafórico que para la audiencia nos hicieran bajar hasta un subsuelo, como si ciertos temas y a ciertas personas mejor juzgarlas en lugares oscuros.

—Las dificultades que figuran en la larga marcha por la verdad no desconocen la dimensión del enemigo que sigue actuando en el pasado y en el presente. En este sentido, Julio López y su ausencia es un recordatorio constante del genocidio no desarticulado. La lucha por condenar el genocidio incide no solo en la construcción histórica de una identidad basada en la verdad y la justicia, sino que representa la continuidad de la lucha contra la ideología dominante de ayer y de hoy.

—Pero, ¿qué pasó?, ¿dónde estaba? ¿Por qué nunca supe nada? Porque mi padre no hablaba de todo aquello, solo algunas hilachas de rememoración: «Cuidarse, cuidarse de los subversivos, montoneros, los zurdos, nos quieren matar, sobre todo a los hijos de militares, cuidado con los que vas a bailar, cuidado con los malos...». Supe de repente que todos aquellos jóvenes asesinados, todos aquellos fantasmas que poblaron y pueblan nuestro país habían estado conmigo sin saberlo, nos habían acompañado en todos estos años, aunque quisieron silenciarlos... Luego

pasé por el aula de la Facultad de Filosofía donde en la pared hay rostros y nombres. Reconstrucción parcial de cierta identidad. Miré sus rostros, imaginé sus vidas de estudiantes, novias, trabajadores, hijos, padres...

—[Sobrevivientes y familiares] testimoniando con voz anónima y hasta generacional, con una carga emotiva interminable al pronunciar sus recuerdos todavía recientes, y hasta ahora sin ser tenidos en cuenta, dueños de un recuerdo que quiso ser proscripto, silenciado, desaparecido. También dan testimonio de su resistencia contra la dominación, la alienación y la sumisión de su propia subjetividad.

—Camino a mi casa con una sensación de angustia. Al mismo tiempo me sentía afortunada de que este hecho no haya pasado desapercibido en mi vida. Sabía que algo debía hacer. ¡Pucha!, estoy formando parte de un hecho único en la historia de Argentina y del mundo.

—Me sentía un intruso, habiendo nacido en octubre del 82, como si no mereciera estar ahí, pero más tarde logré darle sentido a mi presencia. Todo se resignificó. Son términos que antes veía a la distancia: *desaparecidos*, *desaparecer*. ¿Qué era lo que querían hacer desaparecer? Siempre sentí que había algo que nos habían quitado al analizar los 90.

—El crimen de lesa humanidad practica una cobardía solapada, se esconde sin esconderse. Se muestra de frente al torturar a sus víctimas, pero no tiene cara, no es nadie. Hay un Estado que no es el Estado, pero se presenta en nombre de él y quiere «reorganizarlo». Sus acciones son negadas, sus víctimas también. Les niegan la cara e incluso les niegan la muerte.

—Esto pone de manifiesto la importancia de todas y cada una de las declaraciones que realizan los testigos. Pero también el artilugio buscado por la defensa va en consonancia directa con el proceder de los genocidas en la dictadura: acallar a sus víctimas, que no se sepa lo acontecido. Más de tres décadas después, en este aspecto, hay una línea de continuidad bajo otros medios. O en algún caso, bajo los mismos, como la desaparición de Jorge Julio López.

—Este acto de justicia no tiene connotaciones cosméticas, mediáticas, partidarias, sino éticas, legales y políticas... Lo que se vivió fue un ejercicio de memoria colectiva, memoria desgarrada y aun muchas veces discutida, negada, relativizada. No obstante, los juicios se llevan adelante, los testimonios se oyen, los acusados esperan su sentencia. Me quedo con la motivación que generó en mí esta experiencia. Me ha sembrado la semilla de la inquietud respecto de la continuidad y resolución de los procesos judiciales, transmitir mi experiencia a mis allegados, y como docente cultivar esta conciencia colectiva en el aula.

—Martín no supo cuánto tiempo estuvo exactamente al igual que Horacio. Los otros realizaron una serie de averiguaciones post encierro para saberlo, pero en el durante nunca supieron. Al agarrar el reloj, los militares le dicen a Martín «no lo vas a necesitar». (...) violación de los derechos humanos como la vivencia de una eternidad, de un no tiempo en el encierro. En definitiva, el transcurso del tiempo en el encierro, según los testimonios, no tenía datación alguna, era vivir en un no tiempo, sabían que era de día por algún destello de luz en el sombrío lugar o por algunas rutinas de comida muchas veces inconexas

a las de la vida cotidiana. Podríamos pensar que es una forma de muerte el continuo sin día ni noche inmersa en la eternidad. (...) Preguntas que surgieron centralmente como resultado de presenciar esta audiencia: ¿cómo se construye un testimonio sin ver?, ¿cómo es el aporte de los demás sentidos a un juicio?, ¿tienen menor estatuto que el resultado de lo visto? (...) De cierto modo, cada relato enunciado por los testigos a partir de lo que oyeron, olieron, sintieron y gustaron generaba una serie de imágenes, aunque los que estábamos ahí no lo hubiésemos visto, ni ellos mismos tampoco. El propietario de una vista absoluta quizá solo fue el represor presente en la audiencia y todos los copartícipes de este centro clandestino.

—Las botas se aproximan a cumplir su desalmada rutina. Puedo oír la madera del suelo crujiendo bajo el peso de la puerta que se abre. Un enorme día compuesto de treinta y tres eternidades, sin descanso ni final. Treinta y tres, como los años que Cristo depositó en la cruz. Pero yo no exclamaré: «Perdonalos, porque no saben lo que hacen».

—Para las personas que creen que esto es cosa del pasado, podemos recordarles que Julio López sigue desaparecido por la causa contra Etchecolatz y que en Rosario asesinaron a una testigo a punto de declarar por este tipo de causas. A muchas personas no les conviene que esto se sepa porque vivieron de este sistema, se enriquecieron y hoy pasan sus días apacible y anónimamente en varias esferas de la sociedad. Sin ir más lejos, uno de los médicos condenados vive a unas cuadras de mi casa, en Berazategui, y estoy seguro de que muy poca gente lo sabe.

Extensión más allá de Puan

Reunir nivel académico con compromiso social, tender puentes entre el nivel teórico y la participación política, entre claustros y sectores populares; de adentro hacia afuera, obrar como apertura de la facultad para quienes no llegan a transitarla desde el encuadre curricular, y a la inversa, como receptora de problemas y conflictos sociales para analizarlos en debate compartido con los estudiantes del sistema formal; abrir en el ámbito académico espacios sin pautas mensurables en certificados y formularios, espacios que confronten con la lógica de acumulación de créditos y saberes utilitarios de rápida reinversión en el mercado; contribuir a una universidad que no desarrolle un muro social, sino que permita descubrir, construir conocimiento científico y, en nuestro caso específico, poner en cuestión distintos dogmas y frivolicaciones sobre los derechos humanos... Todos ellos son pilares fundacionales que nos sostienen hasta hoy.

Mientras estuvo al frente de la Cátedra hasta marzo de 2000, Osvaldo Bayer hizo docencia con sus docentes. Y así continúa, incitándonos sobre todo con su ejemplo a explorar temas poco transitados con herramientas no convencionales para la tradición académica. Es su marca la que motorizó propuestas como la que Alejandro Zalazar inauguró en la costa, cuando se fue a vivir a Villa Gesell y le alteró la rutina con un curso de introducción a los derechos humanos que engendró más tarde el Foro Geselino por los Derechos Humanos. En ese lugar, donde dicen que en invierno «quince personas ya son una manifestación», treinta geselinos cursaron durante 1998 y expusieron en forma creativa las conclusiones de la investigación que acompañó el desarrollo teórico del seminario. Puestos ante la libertad de cátedra, hicieron dramatizaciones en torno a las gene-

raciones de derechos humanos, con un asombroso nivel de producción y, sobre todo, de compromiso y exposición ante la comunidad, que presencié la teatralización en la Casa de la Cultura. Evaluó Zalazar:

Era la devolución de su vecino, su padre, su maestro, esos mismos que son ellos. (...) El saber que tienen son los problemas que tienen. Y necesitan la fundamentación en los documentos para impedir que alguien rápidamente desvalorice una denuncia. Aprender a denunciar implica aprenderse también la Declaración Universal.⁵

Como puede comprobarse en el apartado sobre actividades de extensión realizadas fuera de la Facultad, la de Villa Gesell no es una excepción, aunque reconoce la singularidad de su prolongación durante varios ciclos. Como *Cuentas Pendientes*, el programa de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, que semana a semana y durante varios años albergó la Radio Comunitaria FM Bajo Flores y que tiene en estas páginas un lugar propio.

La lista es nutrida y multifacética, y con un criterio aproximativo que no puede ser riguroso, ya que los límites de lo hecho a veces resultan difusos, o las actividades pueden encuadrarse en más de una esfera. Las agrupamos en cinco ítems espaciales:

1. escuelas, formación docente, facultades;
2. cátedras de derechos humanos;
3. asambleas barriales, centros culturales, organismos de derechos humanos, organizaciones sociales;
4. ámbitos institucionales;
5. ámbito internacional.

5 Foro sobre la enseñanza de los derechos humanos, 30 de octubre de 1998.

Talleres, seminarios, conferencias, participación en jornadas y congresos, elaboración de programas y contenidos curriculares en/para ámbitos educativos de distintos niveles corresponden al primer agrupamiento, que ejemplificamos —una vez más, arbitrariamente y sin jerarquizar— con algunas experiencias: el proyecto de diseño curricular del «Polimodal, modalidad Ciencias Sociales, con orientación en derechos humanos», y del programa del «Trayecto técnico-profesional con orientación en derechos humanos», conjuntamente con escuelas e instituciones de Morón, que se puso en práctica durante tres años en la Escuela de Educación Media y Polimodal N.º 11 «América Libre», de Morón Sur; jornadas de encuentro de estudiantes y docentes de esta misma escuela con los de la localidad de Las Lomitas y con la comunidad wichi en Pozo de Tigre, Formosa; los talleres de formación en derechos humanos y ecología con docentes y estudiantes en Villa Unión, Guandacol y Chilecito, provincia de La Rioja; los debates sobre el rol de la universidad en la construcción y consolidación democrática en la etapa posdictatorial, así como su presencia/ausencia en las problemáticas actuales, convocados por la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

La Cátedra de Filo acompañó el surgimiento y el desarrollo de cátedras hermanas en otras facultades de la UBA y en universidades de distintas provincias. Esto implicó transmitirles qué caminos burocráticos recorrer, qué argumentos políticos y reglamentarios esgrimir; la participación en charlas y encuentros, en aperturas y debates y compartir programas, bibliografías y docentes. Así sucedió con la cátedra creada en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Pampa, con la de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Tucumán, con la de San Luis, con la Comisión Pro Cátedra de Derechos Humanos de Comodoro Rivadavia; con las cátedras de la Facultad

de Medicina (Salud y Derechos Humanos) y la de Ciencias Económicas (Poder Económico y Derechos Humanos) de la UBA. Asistir al Primer Encuentro de Cátedras Libres-Abiertas de Derechos Humanos nos vinculó a la de la Universidad Nacional de Misiones, convocante del encuentro, y a la que funciona en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

En el tercer agrupamiento ubicamos, entre otros, los foros que a lo largo de meses sostuvimos en el Centro Israelita de Ramos Mejía; el seminario «Introducción a los derechos humanos» realizado en la Iglesia de la Santa Cruz; los diversos encuentros y debates en las asambleas barriales (Almagro, Plaza Primero de Mayo, Castro Barros y Rivadavia, Corrientes y Medrano, Boedo e Independencia, Cid Campeador, San Telmo, Plaza Dorrego; Centro Cultural «Nunca Más» de Villa Pueyrredón, entre otras); los talleres populares de formación de promotores de derechos humanos organizados con el Movimiento de Trabajadores Desocupados de Lomas de Zamora; los encuentros anuales del Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia; la integración a la campaña «Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución» y la participación en los encuentros de «Intercuencias, red territorial de habitantes del AMBA» sobre sistemas de aprovechamiento energético de residuos sólidos urbanos.

En ámbitos institucionales encuadramos, por ejemplo, el seguimiento y debate con legisladores sobre la Ley de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, proyecto también discutido con el Ministerio de Justicia; la participación en la mesa de discusión entre diputados nacionales y organizaciones sociales en torno a proyectos de ley de creación del mecanismo nacional de prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes; la integración a los encuentros interinstitucionales de Cátedras de Derechos Humanos de facultades de la UBA

y representantes de facultades que no cuentan con estas cátedras, para elaborar contenidos y metodologías necesarios para poner en práctica el programa Alfabetizar en Derechos Humanos, lanzado en 2006 por el Rectorado; la participación en mesas de trabajo del Congreso de Países del Mercosur (políticas públicas para bioética y derechos humanos) y la presentación de *«Tres tesis sobre empresas transnacionales y terrorismo de Estado»* en el primer encuentro sobre la temática, organizado por organismos de derechos humanos y trabajadores en el Instituto Espacio para la Memoria de la Ciudad de Buenos Aires.

Finalmente, ya en el ámbito internacional, Barcelona, Alicante, Santiago de Compostela (España); Antigua Guatemala; Río de Janeiro (Brasil) y Santiago de Chile fueron escenarios de mesas de debate, encuentros analíticos, jornadas y seminarios organizados por instituciones locales, colectivos militantes, centros de estudios académicos y universidades. El Tribunal Permanente de los Pueblos incorporó a integrantes de la Cátedra que han participado como jueces en audiencias en Colombia, Guatemala y México.

Ojalá este breve muestrario invite a repasar tanto las listas de estas actividades como los escritos específicos que detallan algunas de ellas.

Universidad, tercera misión: la investigación

Luego del 2006, la Cátedra incorporó a las dos misiones de la Universidad a la que ya se había abocado durante tanto tiempo —docencia y extensión— la tercera que le compete: la investigación. Un grupo de estudiantes y graduados quisieron alojar en este continente la recuperación de la memoria de los integrantes de la comunidad de Filosofía y Letras victimizados por el Estado terrorista. Esta nueva faceta ha

transitado varias instancias institucionales hasta la creación del Programa Universidad y Dictadura (Resolución Consejo Directivo 4500/12).

Si bien hay textos específicos en este libro, va un breve inventario de lo hecho hasta ahora: relevamiento y digitalización de los legajos de estudiantes, docentes y no docentes desaparecidos; instalación de un mural con sus fotos y nombres en el aula 108 —mural que es continuidad y a la vez ampliación de los elaborados anteriormente—; digitalización de la documentación institucional conservada en departamentos, institutos y otros ámbitos de la Facultad, de archivos particulares y de la UBA; entrevistas a docentes, estudiantes, graduados, familiares; la publicación de *Filo (en) rompecabezas. Búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional (1966-1983)*, que reúne trabajos de los investigadores. Todo esto es parte del caudal reunido en el Centro de Documentación inaugurado el 12 de septiembre de 2014, que funciona en la Biblioteca de la Facultad y está abierto a la consulta de estudiosos del tema. Es, a su vez, testimonio material y simbólico del compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, uno de los ejes estructuradores de la Cátedra.

Territorio de conflicto/Territorio de encuentro

Escribió Inés Vázquez en la revista *Cuentas Pendientes*:

La Cátedra no se propone que cada participante obtenga de ella un plan de lucha o un programa acordado de acción política, aunque estos puedan existir como deseo más o menos explícito. El lugar de la Cátedra y la Cátedra como lugar es el de generación de lazos para la investigación, análisis e intercambio de opiniones y experiencias, que alimenten la elaboración y acción de quienes parti-

cipan de sus actividades. Crear y mantener la posibilidad de esa tarea específica integran la acción elegida por la Cátedra en el marco social en que se encuentra.⁶

Era un llamado de atención en torno a la delgada cornisa que separa a la denuncia y el análisis de las violaciones a los derechos humanos de la exposición de una andanada de horrores carentes de historicidad y que puede reducir a la impotencia. La Cátedra procura transitar ese estrecho sendero de tensión eludiendo tanto la ortodoxia clásica del «bajar línea» como la tentación de armar algo para encuadrar a la gente —muchas veces se le reclamó a Osvaldo Bayer que se pusiera al frente de un proyecto así— o el constituirse en un muro de los lamentos, apenas un ámbito para una pseudoterapia de grupo o catarsis colectiva donde una vez enunciado el sortilegio, el problema quede en un archivo inmóvil.

La Cátedra lo procura, y no siempre lo logra. Hay quienes en los debates deslegitiman o desconfían de las vías organizativas y de resistencia que distintos actores proponen y exponen como parte del análisis: ¿para qué empeñarse en juicios contra los genocidas, si hay muchos que ya se murieron impunes, otros son muy viejos, y no a todos se los condena a prisión perpetua?, ¿para qué arriesgarse a declarar contra los genocidas, como lo hizo el sobreviviente Julio López, desaparecido en democracia, sin que el Gobierno y la Justicia hayan hecho lo necesario para que aparezca con vida?, ¿para qué participar en una lista antiburocrática en un gremio, si los dirigentes corruptos que están arriba no dejarán hacer nada?, ¿qué sentido tiene participar en una colectivo barrial si «solo se dedican a plantar lechuga o mantener un comedor, y no se pronuncian sobre la situación mundial» o,

⁶ Revista *Cuentas Pendientes*, n.º 2, junio 1997.

viceversa, «porque ahí se discuten las estrategias revolucionarias para la toma del poder y no hacen nada para encarar las necesidades inmediatas de la gente que va a morir antes de que esa revolución se haga»? Hubo quienes vieron a la Cátedra como cáscara hueca a la que conviene llenar de a ratos, o una marca para mostrar cuando algo hay que decir sobre derechos humanos.

Problematizar el rol de la Cátedra es una exigencia dura pero imprescindible. Es sentirnos implicados por las problemáticas que se despliegan, sin olvidar que es necesario desmenuzar las situaciones para transformarlas, que las reivindicaciones alcanzadas no clausuran las que permanecen insatisfechas y que también es necesario poner de relieve acontecimientos y políticas públicas que dan cuenta de conquistas logradas, de avances parciales que no son puntos de llegada, pero sí hitos que nos afirman en el camino. No menos relevante es el reconocimiento de la utilidad de apelar a los instrumentos existentes para hacer valer nuestros derechos, aunque esto no implique la modificación radical de la realidad.

Si bien ha primado una línea general de respeto mutuo entre panelistas y asistentes a foros y seminarios sin sacrificar controversias y apasionamientos, hubo quienes se retiraron furiosos y jurando no volver. Por su parte, la revista *Cuentas Pendientes* dejó de salir por falta de recursos, pero también porque el compromiso colectivo en su producción y circulación se fue desgajando. En algunos debates hubo agresiones verbales que motivaron reflexiones críticas y autocríticas posteriores, o se guardaron con resentimiento. Veinte años son muchos para pretender un recorrido idílico y sin conflictos. También nos atravesaron a los docentes, y si bien pocos concluyeron en portazos, los hubo.

Llegando a la veintena

Esta Cátedra nacida de la coincidencia entre estudiantes y autoridades de la facultad y dirigida por Osvaldo Bayer inauguró una perspectiva a fines del 94. En marzo del 2000, Osvaldo dijo su prematuro «adiós a las aulas». Continuó la dirección Alicia Cabezudo, por un breve lapso, hasta que en 2002 Marcelo Ferreira tomó la posta como titular. La Cátedra circuló por todo el país con charlas, seminarios y movilizaciones y vio nacer Cátedras hermanas, cada una con su singularidad temática, pero todas con carácter desafiante. El cuerpo docente se nutrió de voluntarios que dieron cursos ad honorem durante años y mientras pudieron. Algunos lograron reconocimiento institucional y una designación que se renueva periódicamente (hasta que la UBA aplica las resoluciones sobre la jubilación de los docentes a los 65 años). Encontrarán sus nombres junto al título de cada seminario. Nada de esto podría haber sido, y seguir siendo sin su compromiso y dedicación.

En el camino, tres lugares fundacionales quedaron vacíos: los de Marcela Franco, Alejandro Zalazar y Virginia Palma. Están presentes en estas páginas, entre nosotros, y en la siembra que dejaron en cientos de compañeros y compañeras que estudiaron, debatieron y aprendieron con y de ellos.

Con su marca de libertad, contradicción y debate, con sus cicatrices de conflictos, desgajamientos y errores, la Cátedra *está y es*. Llegar a los veinte no es arribar a la meta, sino seguir en camino.

Veinte años de Cátedra Libre de Derechos Humanos

Marcelo Ferreira

Ingresé a la Cátedra Libre de Derechos Humanos en su creación, hace veinte años. Desde entonces, dicté numerosos seminarios sobre temas genéricos de derechos humanos: sus orígenes, ideologías, aspectos filosóficos, etcétera. La síntesis de todo ello es el seminario «Introducción a los derechos humanos», que reconoce muchos desarrollos en el curso del tiempo.

Esta *introducción* a los derechos humanos fue cambiando con los años, en los sucesivos programas, a la par del cambio en mi propia perspectiva de análisis. Y este cambio se inició en mi primera entrevista con Osvaldo Bayer, cuando advertí que el conocimiento de los derechos humanos ya no sería monopolio de los juristas (a lo que yo estaba acostumbrado). En la reunión de Cátedra advertí cual sería el signo de la nueva enseñanza, porque había representantes de distintas ciencias y áreas: sociología, historia, ciencias políticas, economía, religión... y también militancia. Porque en la nueva cátedra los derechos humanos no solo se conocían, sino que también se hacían en la lucha de los pueblos.

La Cátedra Libre de Derechos Humanos fue desde entonces el primer emprendimiento multidisciplinario en materia de derechos humanos. Y por eso a lo largo de más de diez años ha albergado estudiantes de todas las carreras de la Facultad y estudiantes extranjeros que concurren en gran número. Esta riquísima variedad obliga a la permanente búsqueda y renovación de enfoques, por lo que las clases no se repiten y no hay dos cursos exactamente iguales.

Otra característica que también se remonta a los orígenes de la Cátedra es la inversión de enfoque con respecto a los programas clásicos y ortodoxos, propios de las facultades de Derecho, en los que habitualmente se parte de las instituciones y las normas, para llegar a posteriori a las personas. Los capítulos están encabezados por la referencia a las instituciones de la ONU, los organismos, los pactos internacionales, y la pregunta que rige la enseñanza es qué hacen o deben hacer esas instituciones a favor de las personas. Los programas de la Cátedra Libre se diseñan al revés: parten de las personas —los niños, las mujeres, los minusválidos, los pobres, los desterrados, las minorías sexuales...—, para llegar después a las instituciones. Y el planteo es entonces cuáles son los derechos de esas personas, y a qué están obligadas las instituciones para defender esos derechos. La enseñanza de los derechos humanos estaba parada sobre su cabeza, y la Cátedra Libre de Derechos Humanos la dio vuelta y la puso enhiesta sobre sus pies.

Otra innovación en el enfoque es la introducción teórica a partir del llamado *modelo del teatro*, que propone discernir los ámbitos de validez de los derechos humanos en función de su comparación con los elementos de una obra teatral: autores, víctimas, protagonistas, villanos, escenario y tragedia. Lo que abre paso a la también novedosa *teoría de las dimensiones de los derechos humanos*, que distingue entre materia, personas, tiempo y lugar, y entrelaza esas dimensiones

con tres conceptos: derechos humanos en sentido técnico-jurídico, derechos humanos en sentido histórico y derechos humanos en sentido filosófico.

En los primeros años, los seminarios que dicté fueron libres, es decir, no curriculares y abiertos a toda persona que quisiera cursarlos, sin ningún requisito de estudios previos o pertenencia a carreras universitarias. A partir de 2002, el seminario de introducción pasó a ser también curricular, sin perder su carácter de libre, por lo que en la actualidad también acceden estudiantes en esa condición. Este seminario introdujo como condición obligatoria para su aprobación la asistencia de los alumnos a audiencias de juicios por crímenes de Estado, en la convicción de que el conocimiento de los derechos humanos requiere también compromiso con la justicia y la construcción de la memoria colectiva.

Foros de debate sobre derechos humanos

Memoria

1994

27 de octubre: creación de la Cátedra

Palabras inaugurales: Luis Yanes (decano FFyL),
Sergio Nicanoff (presidente Cefyl)

Del derecho a la dignidad

Conferencia de Osvaldo Bayer

1995

El caso Chiapas. Universalidad de los derechos humanos

Osvaldo Bayer

18 de abril: Día Mundial del Detenido Político. Juicio de La Tablada

Jorge Torlasco | Abogados defensores de los acusados

Ciclo de dos foros: «Historia de los derechos humanos.
Fundamentos históricos y filosóficos»

Osvaldo Bayer

Los militares en Argentina

Jorge Cesio

Las embarazadas durante la dictadura militar

Adriana Calvo (AEDD) | Lucila Edelman y Diana Kordon (EATIP) |
Horacio Ballester (CEMIDA)

Los hijos de los desaparecidos

Patricia Pujol | Pedro Tello | Emiliano Tello | Lucila Quieto | Ana
Laura Mercader | Ana González Villar | Paula Logares | Cristina
Rinaldi

Villas de emergencia

José Valenzuela | Julio Lagares | Guillermo Villar

Ciclo de cinco foros: «Introducción a los derechos humanos»

Eduardo Salerno

Los derechos humanos desde el punto de vista oficial

Alicia Pierini (subsecretaria de Derechos Humanos de la Nación)

Poder y literatura

Karl Kohnt

El gatillo fácil

León Zimmerman (CORREPI) | Gualcolda Pérez |
Gabriela Rojas Pérez

La masacre de Trelew

Alicia Bonet

La justicia en Argentina

Roberto Bergalli

Cristianismo: ¿pecado o solidaridad?

Rubén Dri | León Rozitchner

Madres de Plaza de Mayo

Hebe de Bonafini

Iglesia y dictadura

Emilio Mignone

La Noche de los Lápices

Pablo Díaz | Marta Ungaro

Antropología forense

Alejandro Inchaurregui (EAAF)

Los presos de la dictadura

Proyección de la película *Los presos de Bragado*,
de Mariana Arruti

Eduardo Jozami | Eduardo Salerno

Congreso Internacional de la Mujer en China

IV Conferencia Mundial sobre la Mujer

María Inés Brasesco | Diana Maffia

La ESMA

Graciela Daleo | Víctor Basterra | Osvaldo Barros

(sobrevivientes de la ESMA)

El juicio a las Juntas

Sergio Ciancaglini

Colonialismo y discriminación.

La organización de los pueblos discriminados

María Luján Leiva | Miriam González | Javier Matzkin |

Alfredo Leiva | Olarte | Santos Mamani | Pablo Gibal

DERECHOS HUMANOS

Una cátedra en la UBA

En el marco de la conmemoración causada por el pedido de ascenso de los ex miembros del grupo de tareas de la ESMA, hoy el aula magna de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) será el escenario de la inauguración oficial de la cátedra libre de derechos humanos. A propuesta de los estudiantes y con el apoyo unánime del consejo directivo, el escritor y periodista Osvaldo Bayer será el encargado de la cátedra que tendrá como destinatarios no sólo a los alumnos sino también al público en general.

El acto en el edificio de Puán al 400 empezará hoy, a las 19, con canciones sobre derechos humanos interpretadas por Andrea Tenuta. Después, los actores Patricio Contreras y Leonor Manso interpretarán poemas escritos por autores desaparecidos. Antes de cederle la palabra al profesor honorario, Osvaldo Bayer, el decano Luis Yanes presentará en sociedad la nueva cátedra que empezará a funcionar como tal en marzo del año próximo.

La idea de Bayer es someter a debate todos los temas que conmueven a la sociedad: las distintas formas de discriminación, el aborto, el servicio militar y el neoracismo entre otros. Además del curso central "Introducción a los derechos humanos", Bayer dictará dos seminarios de dos meses y medio: "Historia de las utopías" e "Historia de la libertad".

"Mi intención es hacer algo muy ac-

tivo. Formar una academia de derechos humanos con los organismos, los he llamado a colaborar para formar un pequeño Parlamento, en el cual cada organismo tenga voz", comentó el autor de *La Patagonia rebelde*.

Los proyectos se completan con la formación de un archivo y una biblioteca de derechos humanos. El archivo reunirá en la facultad de Filosofía y Letras copias de todos los documentos existentes en el país. La intención es que los investigadores tengan allí el lugar donde se centralice toda la información. Para la biblioteca, Bayer ya tiene el respaldo del decanato.

Las dos clases semanales que se dictarán entre marzo y noviembre lo obligarán a Bayer a cambiar su rutina: no podrá pasar seis meses en Alemania. "Me gustó mucho el gesto de los estudiantes, a quienes yo no conocía, que vinieron a verme a casa para hacerme la propuesta", comentó Bayer. La idea de los derechos humanos y su desarrollo histórico: de la adaptación positivista a la realidad; El derecho a la dignidad; Derechos humanos y pluralismo: la conflictividad de la sociedad civil; Las Naciones Unidas y los derechos humanos; Lo propio y lo extraño: el racismo en el viejo y el nuevo mundo; Intolerancia del Estado nacional frente a las minorías; Derechos humanos y Tercer Mundo; La situación de Cuba; La mujer y el niño; El derecho a la resistencia: la discusión de la violencia son los temas centrales de la nueva cátedra.

Artículo periodístico sobre la inauguración de la Cátedra (Página/12, 27 de octubre de 1994).

La masacre de San Patricio

Eduardo Kimel

Sexualidad y discapacitación

Federico Posse

1996

Apertura del II Ciclo Académico

A veinte años del golpe militar. La memoria en nosotros

Conferencia de Osvaldo Bayer

El Tucumán de Bussi. El Gran Chaco, historia y actualidad

Eduardo Rosenzvaig

Ciclo de foros: «Historia argentina»

1. Proyección del video *La gran discípula I*

Jorge Bernetti | Felipe Pigna

2. Proyección del video *La gran discípula II. La dictadura militar*

León Rozitchner | Felipe Pigna | Eduardo Salerno |
Graciela Daleo | Osvaldo Bayer

Del Primero de Mayo a la flexibilización laboral:
aspectos sociales y jurídicos

Alfredo Bauer | Domingo Trama | Pedro Kesselman

El villazo: Villa Constitución

Tito Martín | Ernesto Rodríguez | Dr.^a Cardozo | Alberto Piccinini

Mujer y participación social

Proyección de *Cuento para una niña*

Leonor Benedetto (directora del cortometraje)

Niños y adolescentes. Maltrato familiar, social y jurídico

Alberto Morlachetti | Carlos Cajade

Poder y filicidio

Gloria Colombo | Popovici

La nueva tanatología: atención a enfermos terminales

Carlos Martínez Bouquet | María Cristina Martínez Bouquet

Autoritarismo y democracia en la Biblia y en la Iglesia

Rubén Dri | Miguel Ramondetti | María Gutiérrez

¿Arte por el arte o arte comprometido?

Proyección de *Los hombres de la puerta*

Ana Cadioti

Caso AMIA: La investigación de la investigación

Carlos Juvenal

El ejercicio de la memoria: la puesta en palabras del tormento y el dolor. Una estética de la resistencia

Erich Haeckel

Discapacidad y derechos humanos

Agrupación La Rueda | Comisión de arquitectos discapacitados de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA)

Violencia, represión y muerte en el fútbol

Proyección del video *Pato criollo*, de Fabio Zurita

Juan Ángel Scaserra | Jorge Brito

La guerra de Malvinas.

Presentación del libro *El viento también recuerda*,
de Martín Raninqueo

Raíces ideológicas de la «guerra sucia» en América Latina

Arnold Spitta

Una docencia siempre actual

Proyección del documental *La escuela de la señorita Olga*
Mario Piazza (director del documental) | Ana Crespi | Patricia
Redondo | Augusto Bianco

Sexualidad y cárcel

Marta Nercellas (Comisión de Derecho Penal de la Asociación
de Abogados) | Daniel Barberis (Fundación por los Detenidos
Sociales) | Alejandro Zalazar

Si las plazas del mundo hablaran

Proyección del documental de Rob Job
Osvaldo Bayer | León Rozitchner | Hebe de Bonafini

1997

Apertura del III Ciclo Académico

Palabras de apertura: Luis Yanes (decano FFyL)

Globalización y derechos humanos

Conferencia de Osvaldo Bayer

Literatura y derechos humanos. Presencia de Osvaldo Soriano

Osvaldo Bayer | Ricardo Piglia

Veinte años de las Madres de Plaza de Mayo

Hebe de Bonafini

Ley Federal de Educación

Marta Maffei

Sociedad y sida

Marta Dillon

Efectos psicosociales de la represión y la impunidad con economías globalizadas

Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial

A veintiocho años del Cordobazo

Jorge Canelles | Carlos Scrimini | Francisco Delgado |

Juan Carlos Cena

Revolución y democracia¹

Oswaldo Bayer | Pedro Cazes Camarero | Miguel Bonasso |

Eduardo Gurrucharri | Luis Ortolani

Cien años de *La Protesta*

Oswaldo Bayer

Córdoba, situación sindical y política

Proyección del documental *Entre gallos y medianoche*

Luis Bazán (CTA Córdoba) | Juan José Gorazurreta (Casa
de los Trabajadores)

Argentina hoy

Proyección del film *Buenos Aires*

viceversa, de Alejandro Agresti

¹ Conjuntamente con la Cátedra Che Guevara de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Mario Paolucci | Raquel (H.I.J.O.S.) | Luis (Comisión
por la Autogestión de los Espacios, Cefyl)

Terrorismo de Estado. Veinticinco años de la masacre de Trelew

Pedro Cazes Camarero | Jorge Reyna | Jorge Lewinger |
Ana Santucho | Graciela Daleo

El derecho al cuerpo

Alejandro Zalazar | Liliana Covello | Marcela Franco

La masacre de la AMIA

Diana Malamud | Laura Ginsberg

Nuevas formas represivas. Control social. Presos políticos en democracia

Gabriel Lerner | Carlos Zamorano | Nenina Bouillet

El poder bajo sospecha

Jorge Cerletti | Elsa González | Carlos Flaskamp

Herramientas jurídicas y políticas para luchar contra la impunidad a nivel nacional e internacional

Adriana Calvo | Margarita Cruz | Eduardo Lardies | Graciela Daleo

Situación de la salud en la Argentina

Pedro Sarasqueta (neonatólogo) | Cecilia Freire (Instituto Malbrán)

Niños y adolescentes sujetos del derecho

Silvia Viñas

Los gitanos, una discriminación de siglos

Arnold Spitta

Movimiento de recuperación ferroviaria

Oswaldo Bayer | Julio Gambina | Diana Kordon | Martín Gutiérrez |
Betty Vignolli

Terrorismo de Estado²

Proyección del documental *1977, casa tomada*,
de María Pilotti

Oswaldo Bayer | Miguel Pérez | Carlos Vallina | Carlos del Frade

Globalización en Europa hoy

Oswaldo Bayer

Intelectuales y política

David Viñas | Oswaldo Bayer

1998

Fundamentos de la nulidad de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida

Juan Pablo Cafiero

La persecución internacional de los crímenes de la dictadura

Carlos Castresana | Carlos Slepoy | José Galán

Derechos humanos y política económica: una relación interdisciplinaria

Rodolfo Bledel

La situación en Chiapas. Comunidades zapatistas, resistencia y victoria

Daniel Ferioli | Fernando Buen Abad | Alejandro Goldberg |
Verónica Diz

² Realizado en el Centro Cultural General San Martín.

Defensa y respeto de los derechos humanos de los trabajadores en las empresas telefónicas

Osvaldo Iadarola, Claudio Marín, Alberto Álvarez y Hugo Bissio
(Secretariado Buenos Aires de FOETRA) | Luis Ramírez (abogado
laboralista)

Identidad y práctica social

Rosa Bru (madre de Miguel Bru) | Patricia Walsh (hija
de Rodolfo Walsh) | Darío Lago y Daniel Kersner (EATIP)

Memoria y práctica social

Miriam Bordón | Luis Bordón | Inés Vázquez (AEDD) |
Diana Kordon, Daniel Kersner y Lucila Edelman (EATIP)

La gran huelga ferroviaria de 1991

Daniel Tronconi | Luis Vitale | Luis Cortadi | Juan Carlos Cena

Flexibilización y salud de los trabajadores

Sylvia Bermann | Horacio Barri | Daniel Ximénez |
Alberto Bialakowsky

Ecología y derechos humanos

Luis Sabini | Norberto Besachia (Asociación Amigos de la Vida)

Homenaje a Bertolt Brecht

Proyección del film *Kuhle Wampe*, de Bertolt Brecht
Roberto Frankenthal (Plataforma contra la impunidad, Alemania) |
Alfredo Bauer (Club Vorwärts Voerwärts), Esteban Marco
(Fotografía Aplicada al Área de Arte y Ciencias Sociales, FFyL) |
Juliana Fischbein (Instituto Goethe)

Cínicos, luddistas y anarquistas

Christian Ferrer

La vecindad de lo distante. Nuevas migraciones en la Argentina

María Luján Leiva

Movimientos sociales y política

Isabel Rauber | María Inés Brasesco

Fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico

Heinz Dieterich (Foro por la Emancipación e Identidad de América Latina) | Eduardo Gruner (especialista en filosofía política) | Horacio González (sociólogo)

Exilio y regreso

Proyección del film *Cuarentena. Exilio y regreso*, de Carlos Echeverría
Osvaldo Bayer

Experiencia en instituciones totales: la cárcel

Organización de los trabajadores desocupados

Movimiento de Trabajadores Desocupados de Avellaneda

La enseñanza de los derechos humanos: tres experiencias de la Cátedra Libre de Derechos Humanos

Alejandro Zalazar | Alicia Cabezudo | Marcela Franco

Violencia contra la mujer

Marta Pesenti (ADI) | Magui Bellotti (ATEM) | Marta Vassallo | Marcela Franco | Nora Pulido

El humanismo. Aníbal Ponce

Organización de los trabajadores desocupados

9 de octubre de 1998

Alfredo

Nosotros somos el Movimiento de Trabajadores Desocupados, que comenzó aproximadamente en el 95, cuando las estadísticas daban el 22 % de desocupación. Empezamos en la zona sur: Avellaneda, Solano, Lanús, Quilmes, Almirante Brown. Antes de que salieran las estadísticas en los diarios —porque fue una cuestión política que empezaran a hablar de los desocupados—, en nuestro barrio ya la vivíamos intensamente. Las familias caminaban hasta Constitución o a Capital venían caminando los hombres para buscar trabajo. Después salieron las estadísticas y hubo más difusión del tema. Pero la cuestión era que nosotros siempre quisimos plantear que no éramos números: éramos personas. Todavía se sigue hablando de estadísticas: va bajando depende del momento histórico en que estemos. Suben o bajan, pero, en estos momentos, están en baja... veremos qué pasa después de las elecciones. Parece la bolsa, que sube o baja dependiendo del momento.

César

Tal vez ustedes un poco se decepcionen, porque nuestros discursos no son de ninguna manera académicos y no hablamos de números ni tenemos terminología rara.

Nuestra intención al venir acá es aportar nuestra experiencia, que se conozca lo que hacemos. En esencia es eso: dejar testimonio que la gente organizada puede pelear por lo que le pertenece. Desde ya nos costó mucho venir a este lugar, hay mucha gente que no pudo venir por falta de plata, porque venimos en micro, en camioneta o como se pueda. (...) Pero desde nuestra modestia, podemos aportar nuestra experiencia, que se conozca lo que hacemos, en esencia es eso, dejar testimonio de que la gente organizada puede pelear por lo que le pertenece.

1999

Apertura del V Ciclo Académico

Cierre musical: Cecilia Rossetto

Derechos humanos y democracia

Conferencia de Osvaldo Bayer

Guatemala después de la publicación del informe de la comisión de esclarecimiento histórico

Eduardo Salerno

Informe sobre Chiapas

Fernando Buen Abad

Salud y derechos humanos

José Carlos Escudero | Gonzalo Moyano | Antonio Santamarina | Claudio Capuano

La Operación Cóndor y la persecución internacional de sus crímenes

Stella Calloni | Martín Sivak | Marcelo Ferreira

Homenaje a Agustín Tosco a treinta años del Cordobazo

Proyección del documental *Tosco. Grito de piedra*, de Adrián Jaime y Daniel Ribetti

Jorge Canelles (secretario general UOCRA, Córdoba, 1969) | Francisco Delgado (secretario general FUC, 1969) | Cecilia Merchán y Adrián Jaime (realizadores del documental) | Pablo Pozzi (historiador, docente FFyL)

El discurso de la «inseguridad» y la política represiva del gobierno, reaseguros del control social

Mónica Escayola, Gabriela Rodríguez, Cecilia Varela, Pablo

Internacionalización de la Justicia

4 de junio de 1999

Carlos Slepoy

Si algo importante hubo y hay en el procedimiento de España, y me parece que debe ser objeto de reflexión, es que este procedimiento judicial se ha venido imponiendo producto del enorme apoyo social que ha venido teniendo, de la enorme participación de las víctimas en este procedimiento, en contra de la voluntad del gobierno español, primer gobierno interesado, y naturalmente, de los otros gobiernos afectados, los gobiernos argentino y chileno.

Quizá —y seguramente el doctor Schiffrin pueda encontrar ejemplos parecidos en la historia— sea el primer ejemplo histórico de que esto ocurra de un modo tan claro y tan concreto. El procedimiento se impone y deja muy evidente dos cuestiones fundamentales: que los verdaderos protagonistas aquí son las víctimas de las violaciones de los derechos humanos y que el elemento que cobra una importancia trascendental es la independencia del Poder Judicial. El Poder Judicial oponiéndose al poder político y actuando, ya no solamente sin su concurso, sino en contra de sus pretensiones y en contra de sus presiones. En contra de sus enormes pretensiones.

Herrero y Gabriela Farías (Instituto Gino Germani) | Gabriel Lerner y Claudio Pandolfi (CORREPI)

Internacionalización de la Justicia

Leopoldo Schiffrin | Carlos Slepoy

Los límites del perdón

León Rozitchner (filósofo) | Miguel Ramondetti (teólogo católico) | Arturo Blatezky (pastor Iglesia Evangélica del Río de la Plata)

La lucha de las Ligas Agrarias en el noreste argentino

Proyección del documental *El campo de pie*

Marcel Czombos (director del documental) | Norma Morello |

Leonardo Pérez Esquivel | Francisco Ferrara

La situación en Nicaragua

Tomás Borge

Los derechos humanos hoy

Hebe de Bonafini

Europa después de Kosovo

Osvaldo Bayer

Educar para la paz desde el conflicto

Calo Iglesias Díaz, Elvira Landín, Lourdes Maceiras

y Ángel Segovia (Seminario Galego de Educación para la Paz)

Un léxico del terror. Argentina y los legados de la tortura

Marguerite Feitlowitz

La lucha contra la impunidad. Menéndez y el terrorismo de Estado en Córdoba

María Mercado, Francisco Delgado y Rubén Arroyo (abogados, ex miembros CONADEP, Córdoba)

Aborto, un derecho humano

Marcela Franco | Marta Fontenla (ATEM) | Dora Coledesky

(Comisión por el Derecho al Aborto)

Transiciones y neoautoritarismo en América Latina

James Petras

Los juicios por la verdad en La Plata

Marta Vedio (APDH, La Plata) | Mónica González Vivero (AEDD)

Los presos políticos de la democracia

Dora Molina (ex presa política) | Rodolfo Yanzón (defensor causa Tablada) | Jetzabel Beltrami (presos políticos chilenos) | Doris Cristóbal (presos políticos peruanos)

Santucho por Santucho

Daniel Ritto | Ana Santucho

Ante las elecciones, ¿votar o no votar?

Oswaldo Góonzalez | Jorge Reyna | David Viñas | Patricia Walsh | Integrante de 501

Jubilados, los grandes excluidos

Luis Cortadi (Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados) | Horacio González (abogado) | Daniel Gómez López (Clarín) | Amalia Elizallaga (La Nación)

Discusión democrática y lucha: experiencia del XIV Encuentro Nacional de Mujeres (San Carlos de Bariloche)

Marcela Franco | Nora Pulido | Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Alimentos genéticamente modificados: ¿adelanto científico o adelanto comercial?

Luis Sabini

2000

Apertura del VI Ciclo Académico

Despedida del profesor Osvaldo Bayer

Elogio de la libertad

Conferencia de Osvaldo Bayer

Ciclo de foros: «Ética, medios de comunicación y democracia»

1. Ética, medios de comunicación y democracia

Horacio González (sociólogo) | Luis Bruschtein (periodista) |

Silvia García (profesora de filósofa, UNR)

2. Poder económico y concentración de la propiedad de los medios de comunicación

María Rosa Gómez (periodista y docente) | Alejandro Pairone

(periodista y responsable de la Agencia Nacional de Noticias, miembro UTPBA)

3. Comunicación alternativa

Patricia Rojas, Gabriel Fernandez, Marisa De Lisi y Carlos

Rodríguez Esperón (periodistas)

Fuerzas Armadas, siglo XXI. De la Doctrina de la Seguridad Nacional a...

Ernesto López | Leonardo Pérez Esquivel | Stella Calloni

Jornada por los Derechos Humanos y en Defensa de la Educación Pública

Mesa 1: Dictadura militar, proyecto político y económico. Metodología represiva. La resistencia

Proyección del film *Garage Olimpo*, de Marco Bechis

Pablo Pozzi | Osvaldo Cucagna | Graciela Daleo

Mesa 2: Identidad: conservación y recuperación

Con la participación de jóvenes que recuperaron su identidad e integrantes de H.I.J.O.S.

Ciclo de foros: «Ética, medios de comunicación y democracia»

12 de mayo de 2000

Horacio González

En la Argentina hoy se abre una situación diferente. Por primera vez programas de radio, y revistas que rodean programas de radio, mantienen muy fuertemente temas de derecha. Me refiero específicamente a Hadad. Sin embargo, esos temas de derecha mantienen, de todos modos, retóricas, formas de montaje, incluso formas de expresión, que pertenecen al fuerte ámbito de la televisión progresista mundial. Esta última, ¿va a ser el modelo de una humanidad, de un estilo que rodee lo humano, de una fórmula única? La televisión, por encima de los Estados, ¿estará en condiciones de hacerlo? ¿O resurgirán nuevos géneros, se retomarán nuevos estilos, y de algún modo una televisión —que no me animo a llamar de izquierda—, que haga del pensamiento y los legados de los pensamientos de izquierda, precisamente, una fuerte intervención en relación a cómo montar un programa, cómo narrarlo, a cómo producir la publicidad, a cómo relacionarse con el Estado, con la Justicia, con el Parlamento y con la palabra? En estos temas, que son temas de una autorreflexión, sus trabajadores, sus presentadores, los llamados «conductores», los miles y miles de personas que se mueven ahí, los treinta mil o cuarenta mil alumnos de Ciencias de la Comunicación de todo el país están en condiciones de producir un gran movimiento social y político que repregunte —como dicen los periodistas— qué son los medios de comunicación.

Mesa 3: Represión policial e institucional

Silvia Viñas | Daniel Stragá (CORREPI)

Mesa 4: Presos políticos

Daniel Gabioud | Comisión de Solidaridad con los Presos Políticos | José De Luca (MEDH)

Mesa 5: Flexibilización laboral y desempleo. La educación como parte del plan de ajuste. Situación de la Universidad

Juan Carlos Cena (Monarefa) | Pablo Goodbar y Virginia López (No Docentes, FFyL) | Virginia Manzano | Vilma Ripoll | Francisco Yofre (presidente Cefyl) | Adriana Calvo (AGD)

Cierre: De qué hablamos cuando hablamos de derechos humanos

Alicia Cabezudo | Marcelo Ferreira

Ciclo de foros: «Historia social y poder económico en la Argentina contemporánea»

1. El Rosario de Galtieri y Feced. De Martínez de Hoz a Cavallo, de Galtieri a Lino Oviedo, de Caggiano a Primatesta

Carlos del Frade

2. Del latifundio al monocultivo; migraciones permanentes

Proyección del documental *La Forestal*

Carlos del Frade

3. Realidad social y minoridad en la provincia de Santa Fe

Carlos del Frade

Ciclo de foros: «Instituciones totales»

1. ¿Instituciones guardadoras de infancia o infancia atrapada por instituciones? I

Proyección del video *Se alumbra la vida*

Karina Valobra (abogada, integrante CELIJ) | Antonio Tessolini (Coordinadora de Trabajo Carcelario, Rosario) | Silvia Viñas

2. ¿Instituciones guardadoras de infancia o infancia atrapada por instituciones? II

Patricia Rojas (periodista, autora de *Los pibes del fondo*) | Ricardo

Angelino (psiquiatra, APSA) | Integrantes CAINA, Programa Chicos de la Calle, Buenos Aires

3. Instituciones psiquiátricas, ¿atención de la salud mental o instrumentos de exclusión?

Alicia Palmero (psicóloga, Servicio de Atención en Crisis, Hospital Melchor Romero) | Claudia Pérez Gaona (psicóloga, participante de la experiencia de desmanicomialización en Trieste y Río Negro)

Ciclo de foros: «Movimiento obrero argentino (1955-1983)»

1. Resistencia peronista

Ernesto Salas

2. La izquierda de los 60

Pablo Pozzi

3. Los 70

Andrea Andújar

4. La dictadura militar

Alejandro Schneider

Participación y lucha. Quince años de Encuentros Nacionales de Mujeres (Paraná)

Marcela Franco | Nora Pulido | Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Responsabilidad social y dictadura

Manuel Barcia (psicólogo) | Alfredo Grande (psicoanalista) | Osvaldo Cucagna

El Cordobazo

Presentación del libro *El Cordobazo*

Juan Carlos Cena (compilador) | Osvaldo Bayer | José Luis Mangieri (editorial La Rosa Blindada) | Francisco Delgado (presidente FUC, 1969) | Gregorio Flores (dirigente SITRAC-SITRAM) | Beba Balvé (investigadora) | Nemesio Juárez (cineasta)

Contaminación alimentaria

Participantes del seminario «Contaminación alimentaria»: Luciana Viola (estudiante de Nutrición) | Gabriela Soroka (cocinera, investigadora en gastronomía) | Martín Arobba (ingeniero agrónomo) | Pascual Coronel (naturista) | Mario Foster (estudiante) | Dora Bilbao (ama de casa) | Hércules Bonaboglia (bromatólogo) | Manuel Pérez (jubilado)

2001

Apertura del VII Ciclo Académico

Palabras de apertura: Francisco Carnese (decano FFyL), Esteban Charadía (presidente Cefyl) || Apertura musical: León Gieco || Cierre musical: Murga Los Pitucos de Villa del Parque y Villa Devoto

Justicia e impunidad. Nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final

Conferencia de Marcelo Ferreira

Justicia e impunidad en Uruguay y Argentina

Sara Méndez (sobreviviente de Automotores Orletti) | Rufino Almeida (AEDD) | Marcelo Ferreira

Desaparición, duelo e impunidad

Elena Nicoletti y Fabiana Rousseaux (psicoanalistas) | Luis Zamora

(abogado) | Darío Olmo (EAAF) | Lila Mannuwal (los restos de su esposo fueron identificados por el EAAF)

Bush y la tercera guerra. China, ALCA, Cavallo

James Petras

Movimientos sociales. Participación y lucha

Proyección del video *Archipiélagos*

Miguel Mazzeo | Jorge Pérez | Ricardo Velazco

El ALCA y la resistencia a la globalización neoliberal

Julio Gambina | Enrique Arceo

Consecuencias de las transformaciones sociales del modelo económico de los 90. Pobreza

Artemio López

La organización de los trabajadores desocupados

Integrantes del Movimiento de Trabajadores Desocupados de Lanús, Almirante Brown y La Matanza

Cuba y movimientos populares de América Latina³

Presentación del libro *Del Plata a La Habana.*

América en bicicleta

Andrés Ruggeri (autor del libro) | Eduardo Fuentes (consejero político, Embajada de Cuba) | Hugo Trincherero (antropólogo, docente FFyL) | Delia Pardo (Multisectorial de Solidaridad con Cuba)

Presentación del libro *Sano juicio: Baltasar Garzón, algunos sobrevivientes y la lucha contra la impunidad en Latinoamérica*

Eduardo Anguita (periodista, autor del libro) | Cristina Muro

3 Conjuntamente con el Cefyl y la Multisectorial de Solidaridad con Cuba.

(miembro de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas) | Carlos Lordkipanidse (AEDD) | Diego Rosemberg (periodista)

La otra represión: penalización de la protesta social

Proyección del video *Organización de los trabajadores desocupados de Mar del Plata*

Juan Carlos Capurro (abogado, miembro de CAJ) | César Sivo (abogado defensor de Emilio Alí)

Sindicalización y luchas de los trabajadores de la educación

Proyección de *Maestros del viento*, una película de lucha y esperanza en memoria de los docentes desaparecidos

Violencia y contraviolencia

Osvaldo Bayer

Contra el ajuste y en defensa de la Universidad pública⁴

Deuda externa

Alcira Argumedo (socióloga)

Crisis argentina. Crisis mundial

Jorge Beinstein (economista)

Universidad y ajuste. Universidad pública y cambio social⁵

María Pia López (socióloga) | María Antonia Sánchez (socióloga) | Eduardo Sartelli (docente e historiador, Mesa Ejecutiva AGD-UBA)

Derechos económicos y sociales: vía judicial para exigir su vigencia y sanciones a los responsables de su violación

4 17 de agosto: asamblea de docentes y alumnos de la Cátedra para debatir la situación de la Universidad.

5 Clase pública.

José De Luca (pastor, MEDH) | Alberto Pedroncini (abogado de la causa) | Querellantes en la causa iniciada por la violación de estos derechos

El ALCA y la resistencia a la globalización neoliberal

11 de mayo de 2001

Julio Gambina

Esta estrategia, la estrategia del ALCA, tiene antecedentes en la estrategia de Bush padre. La Iniciativa para las Américas se lanzó en junio del 90; cuando ya estaba en camino la caída del muro de Berlín y la desarticulación de la Unión Soviética y todo lo que significó una especie de cambio de momento político histórico que significaba la finalización de la bipolaridad que durante muchos años existió. Y por lo tanto, la concepción del «fin de la historia» y la imagen de que Cuba caía al día siguiente y que, por lo tanto, había que posicionarse en América Latina y tener más poder. Esta fue la estrategia global.

Artemio López

Yo soy un poco más pesimista en cuanto a la posibilidad de que Argentina resista esto, pero me parece que la modalidad de integración que plantea el ALCA es la más armónica para el tipo de sociedad que ha dejado la década del 90, las transformaciones que ha dejado en la sociedad argentina. Digamos que a cada etapa histórica y a cada modalidad de organización social también les corresponde una modalidad de relaciones internacionales. Me parece que en la etapa de madurez de este tipo de modelo está la integración de las características que propone el ALCA. Por supuesto que esto no es mecánico; yo espero que nuevamente se contradiga cuanta cosa hoy dijimos —y dijimos muchas—, por el espíritu y la voluntad de la gente, que puede modificarla.

Salud y derechos humanos⁶

Antonio Santamarina (pediatra) | Gonzalo Moyano (epidemiólogo)
| Claudio Capuano (médico)

Situación internacional: los fundamentalismos

Marta Vassallo (periodista *Le Monde Diplomatique*) | Pedro Brieger
(sociólogo, especialista en Oriente Medio)

Frente de Artistas del Borda

Función de teatro: escenas de *Convivencia*, de Oscar Viale ||
Taller de letras: *Bestiario del cuerpo y la letra* || Relatos
de pacientes y expacientes

Arte y sociedad. El arte como construcción social, como derecho de toda la sociedad. Una perspectiva posible para un área del saber devaluado

Proyección del video *Una mirada
a la historia reciente a través del rock nacional*
Alicia Campastro (docente de la Carrera de Artes) |
Silvia Caravetta (docente de la carrera de Ciencias de la Educación)

Presos políticos y «democracia»

Rodolfo Yanzón (abogado causa Tablada y ORP, LADH) | Eduardo
Soares (abogado de Carlos Bertola y Diego Quinteros) | Roberto
Felicetti (preso político, causa Tablada) | Lucía Corsiglia (esposa
de Carlos Bertola) | Nenina Bouillet (Comisión Argentina de la
Solidaridad) | Víctor Bruschi (LADH)

Discriminación, xenofobia, racismo. Argentina hoy. Qué se discutió en la Conferencia de Durban, Sudáfrica

Nelly Ramírez (Movimiento Boliviano por los Derechos Humanos)
| Jorge Ñancuqueo (Asociación Comunidades Indígenas) | Pablo

⁶ Conjuntamente con la Comisión Pro Cátedra de Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina (UBA).

Ceriani (Programa Derechos Económicos y Sociales) | Lohana Berkins (Asociación Lucha por la Identidad Travesti Transexual) | César Cigliutti (CHA)

Trabajadores de Zanón. En Neuquén, mucho más que una reivindicación salarial

Raúl Godoy, Julio Arameda, Juan Billet y Andrés Blanco
(trabajadores de la fábrica de cerámicas Zanón, Neuquén)

Fotografía y derechos humanos: un ejercicio de reflexión visual

Presentación del trabajo realizado durante el taller.
Hernán Opitz | Guillermo Mischkinis | Alumnos del taller
«Fotografía y derechos humanos»

La tragedia patagónica. Su investigación

Oswaldo Bayer

2002

Apertura del VIII Ciclo Académico

Palabras de apertura: Hugo Trincherero (vicedecano FFyL), Andrés Ruggeri (prosecretario SEUBE, FFyL), Ayelén Crapanzano (Cefyl) || *Piquetes y cacerolas, la lucha es una sola*, muestra del taller «Fotografía y derechos humanos» || Cierre musical: La Siniestra | Víctor Heredia

Deuda externa y derechos humanos

Conferencia de Marcelo Ferreira

Qué es el socialismo en la actualidad⁷

James Petras | Oswaldo Bayer

⁷ Conjuntamente con la Comisión Pro Cátedra de Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina (UBA).

La deuda externa

Proyección del documental *La mayor estafa al pueblo argentino*, de Diego Musiak, sobre la denuncia judicial presentada por Alejandro Olmos para demostrar que el plan económico de Martínez de Hoz tuvo como objetivo producir el monstruoso endeudamiento externo de Argentina

Carlos Juliá | Axel Kicillof | Guillermo Wierzba

Presentación del libro *Rainer y Minou*

Oswaldo Bayer (autor del libro)

Política exterior de George Bush: Colombia, Cuba, Venezuela, América Latina...

Gustavo Sierra | Horacio Ballester | Stella Calloni

Cárcel y derechos humanos

Marcela Franco | Nora Pulido | Rodolfo Yanzón | Fabiana Rousseaux | Cinthia Castro

El pueblo ya sabe de qué se trata. Asambleas, ¿nuevas formas de participación social y política?

Hugo Trincherero | Integrantes de asambleas vecinales, barriales y populares

Negocios nucleares en Argentina: ganancias para el primer mundo, pérdidas para el tercer mundo. Justicia ambiental

Juan Schroeder | Sandra Carlino | Luis Sabini

Ciclo «Salud mental, arte y derechos humanos»⁸

⁸ Conjuntamente con la Comisión Pro Cátedra de Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina (UBA).

1. Presentación del Frente de Artistas del Borda: de la obra *Cronología II Al gran circo argentino salud*

Taller de Mimo | Creación Colectiva | Grupo Adentro y Afuera

2. Salud mental, arte y derechos humanos

Alberto Sava | Juan Carlos Sonrisal | Daniel Kersner

Fábricas en manos de los trabajadores: el trabajo como derecho y no como negocio

Horacio Campos | Guillermo Robledo | Rubén Serafini | Rufino Almeida

La organización de los trabajadores desocupados

Pablo (MTD Lanús) | Orlando y Ernesto (MTD San Francisco Solano) | Axel (MTD Almirante Brown)

Niños y adolescentes, blanco de la violencia estatal

Marta Pesenti | Cristian Alarcón

Multimedios: del derecho a la información a la invención de la noticia. El programa de Hadad contra la Universidad pública, gratuita, autónoma y del pueblo. El «caso Felicetti» en Filosofía y Letras

Proyección de fragmentos del programa *Después de hora*
Eduardo Blaustein | María Pia López | Damián Loretti | Silvia Delfino

A treinta años de la masacre de Trelew: resistencia popular y terrorismo de Estado

Lucrecia Cuesta | Mercedes Depino | Lectura de poemas y crónicas de la época: Pedro Lanteri | Exposición de material gráfico relacionado con la masacre de Trelew

Ciclo «Salud mental, arte y derechos humanos»

7 de junio de 2002

Juan Carlos Sonrisal (Frente de Artistas del Hospital Borda)

Vigencia en la expresión sin tiempo

Prosa poética, pensamiento, deseo (El Dorado, 25 de enero de 2000)

He visto las víboras llorar.

Las hienas que comen carroña reír.

En realidad, el hombre debe aprender de la flora y la fauna autóctona que lo rodean. La flora responde al equilibrio prodigioso de las estaciones. La fauna, hay de toda laya. Hasta un carpincho domesticado que toma mate.

Superemos a los perros y a los gatos domesticados, como dijo un hermano.

Como digo yo, imitemos en parte a la Madre Natura, que tan generosamente se brinda. Una planta rastrera, la sandía, es tan enorme y tiene una semilla tan chiquita.

Algunos consideran la semilla desperdicio. Es de la familia del zapallo. Algunos tienen un zapallo en la cabeza.

El zapallo sirve para hacer puchero.

El bebito cuando llora se dice «hace pucheros».

Esas personas que tienen un zapallo en la cabeza, que no tienen sentimientos ante el dolor ajeno, hacen llorar a los adultos también.

Viví y dejar vivir es la consigna de Madre Natura.

En su defecto, usemos la paleta de matar moscas, mas nunca un igual, un ser humano.

Y aclaro sobre esto que hay muchas formas de matar, muchas formas de padecer discapacidades. Y aun de ser un desaparecido. Como fui yo, orgánico, por perder en determinadas ocasiones traumáticas el conocimiento, un desmayo, que fue mi primera internación en el Borda.

XVII Encuentro Nacional de Mujeres (Salta). La lucha por los derechos

Magui Bellotti | Cristina Hanuch | Ana María Greco | Susana Pérez Miquel | Lorena Calceta | Marcela Franco | Nora Pulido

Cinco patriotas cubanos prisioneros del imperio: Bush y los derechos humanos

Nuris Piñero | Representante de la Embajada de Cuba | Nora Cortiñas

Qué valores se confrontan en la Argentina de hoy

Alcira Argumedo

Cambiar el mundo sin tomar el poder⁹

John Holloway | Jorge Jara | Alberto Bonnet

Los derechos humanos en los medios de comunicación

Quique Pesoa | David Zanazi | Ezequiel Fernández Moores | Rodolfo Brardinelli

Pasado, presente y futuro del Frente Villero de la Ciudad de Buenos Aires: el programa de radicación de villas contra las políticas de erradicación

Presentación del libro *El Combatiente según don Juan Cymes* Alejandro Lapresa (autor del libro) | Juan Cymes | Referentes de villas de la Ciudad de Buenos Aires

Derechos humanos en Argentina

Osvaldo Bayer

Derechos humanos y arqueología: reconstrucción de la memoria y la identidad. Mansión Seré y Club Atlético

Antonela Di Vruno, Judith Carlin, Verónica Seddes, Anabella Diana, Damián Bozzuto, Pablo Mercolli, Viviana Vázquez y Vanina

9 Conjuntamente con la revista *Herramienta* y la CEUP-La Mariategui.

Dolce (Equipo de Arqueología «Mansion Seré») | Ana Barrio,
Marcelo Castillo (Proyecto Recuperación de la Memoria del Centro
Clandestino de Detención y Tortura «Club Atlético») | Delia Barrera
(sobreviviente)

Soja y sometimiento: las transnacionales de la alimentación y el destino del país

Ingrid Kossmann | Jorge Kaczewer | Pablo Lapegna | Luis Sabini

2003

Apertura del IX Ciclo Académico

Palabras de apertura: Félix Schuster (decano FFyL), Renée
Girardi (secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar
Estudiantil, FFyL), representante del Cefyl || Apertura
musical: Unos mates || Cierre musical: Miguel Palma

Ignorancia de la ética política y económica

Conferencia de Osvaldo Bayer

Pobreza y derechos humanos (sobre miserables y pusilánimes)

Conferencia de Marcelo Ferreira

América Latina e Irak en la política imperial de Bush

Carlos Aznarez

ALCA y sometimiento

Julio Gambina | Maria Bassa

Perspectivas de las luchas sociales en América Latina: enseñanzas que nos dejan Ecuador, Brasil, Venezuela, Bolivia y Argentina¹⁰

James Petras

¹⁰ Conjuntamente con la Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos (Facultad de Medicina, UBA)
y la de Poder Económico y Derechos Humanos (FCE, UBA).

Salud y derechos humanos. Producción estatal de medicamentos básicos esenciales: un proyecto popular

30 de mayo de 2003

Claudio Capuano

En Argentina, en 1999 había 15 millones de personas que no accedían a los medicamentos. En 2002, son ya 19 millones, que es el año en que hicimos el relevamiento sobre la capacidad de producción pública que tenía Argentina. Hoy ya son 21 millones. Si bien sigue aumentando el consumo, el consumo aumentó a expensas de los 14 millones que restan.

¿Qué pasó en Argentina entre 1991 y 2000? En plena época de la convertibilidad, cuando supuestamente no había inflación, cuando el dólar era 1 a 1, los medicamentos aumentaron entre un 144 % y 156 %. Cuando los salarios estaban parados, aumentaron enormemente los medicamentos.

¿Qué pasa desde enero de 2002, después de la devaluación? Uno verá que hasta diciembre del año pasado la inflación fue de un 20 %. Los medicamentos aumentaron entre un 60 % y 360 %. Esto pasa porque mantuvieron su precio dolarizado. Acá tenemos algo de cómo se toma el acceso a los medicamentos dentro del derecho a la salud: como algo comercial, no como un derecho humano positivo.

El futuro de la Argentina

Oswaldo Bayer

Fábricas en manos de los trabajadores: la experiencia de Brukman

Celia Martínez (trabajadora de Brukman) | Miryam Bregman (abogada)

Mandatos y deseos: sexualidad y derecho al cuerpo

Silvia Díaz (Católicas por el Derecho a Decidir) | Marcela Bosch (Mujeres al Oeste) | Magui Bellotti (ATEM) | Rafael Freda (SIGLA)

Argentina ¿cada vez más una republiqueta sojera?¹¹

Luis Sabini

Salud y derechos humanos. Producción estatal de medicamentos básicos esenciales: un proyecto popular

Pablo Ceriani (Programa Derechos Económicos y Sociales) | Pedro Cazes Camarero (CICOP, Asociación de Profesionales del Hospital Posadas) | Claudio Capuano y Gonzalo Moyano (Cátedra Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina, UBA) | Ricardo Zambrano (Asociación de Médicos Municipales)

Derechos de los pueblos indígenas

Raúl Fernández | Jorge Ñancuqueo

A un año de la masacre de Puente Pueyrredón

Presentación del libro *Darío y Maxi, dignidad piquetera*

Axel (MTD Almirante Brown) | Integrantes de MTD Lugano | Claudio Pandolfi (abogado del MTD Aníbal Verón) | Graciela Daleo

La masacre impune de la AMIA

Laura Ginsberg (APEMIA) | María del Carmen Verdú (CORREPI)

Represión estatal e impunidad: la masacre de Floresta (diciembre de 2001)¹²

Daniel Stragá (CORREPI) | Julio Santucho

Los alcances de la justicia universal: el caso Cavallo¹³

Carlos Slepoy | Leopoldo Schiffrin | Osvaldo Barros

11 En la carpa de Brukman.

12 Conjuntamente con la Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos (Facultad de Medicina, UBA) y la de Poder Económico y Derechos Humanos (FCE, UBA) y la FUBA.

13 Conjuntamente con la Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos (Facultad de Medicina, UBA), y la de Poder Económico y Derechos Humanos (FCE, UBA) y la FUBA.

Medios, pueblo y poder político

Proyección del documental *La revolución no será transmitida*

Stella Calloni (periodista) | Walter Alegar (Foro de Medios Alternativos) | Marcelo Pereyra (revista *Contracultural*)

Derechos humanos y ancianidad. La crisis del sistema previsional: ayer, hoy y ¿mañana?

Marcelo Ortelli (Hijos y Nietos de Jubilados) | Mariano Nino (sociólogo) | Antonio Forte (Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados)

La lucha contra la impunidad: ¿qué perspectivas abren la nulidad de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los juicios en el exterior?

José Vales | Patricia Walsh | Graciela Daleo | Marcelo Ferreira

Empresarios y militares: un diseño patronal represivo contra los trabajadores en la fábrica Mercedes Benz

Proyección del documental *Milagros no hay*

Ramón Segovia | Ricardo Hofman | Marcelino Olaciregui | Gabriela Weber

A treinta años del golpe genocida en Chile. Homenaje a Salvador Allende¹⁴

Proyección del documental *Imágenes de la dictadura*

David Viñas | Horacio González | Claudio Molina | Gino Straforini

XVIII Encuentro Nacional de Mujeres (San Juan). Balance y perspectivas

Marta Fontenla (ATEM Capital) | Dora Coledesky (Comisión por el Derecho al Aborto) | Red de Mujeres Solidarias | Mujeres en Resistencia | Nora Pulido

14 En el marco de la Semana Antiimperialista, organizada conjuntamente con agrupaciones estudiantiles de la Facultad.

Facultad de Filosofía y Letras
Cátedra libre de Derechos Humanos

Foro de Debate

La lucha contra la impunidad
¿Qué perspectivas abren la nulidad de
las leyes de Punto Final y Obediencia
Debida y los juicios en el exterior?

Participan

JOSE VALES, periodista. Realizó la investigación que culminó con la detención del torturador Ricardo Cavallo en México, y su extradición a España.

GRACIELA DALEO, integrante de la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos y de la Cátedra.

MARCELO FERREIRA, profesor titular de la Cátedra.

HOY - 20 HORAS - AULA 108 PUAN 480

Informes: lun., mar., miérc. 14 a 18; juev. 13 a 16; vie. 14 a 19
3er piso, of. 358 C; Tel.: 4432-0606 int. 118 - cddhh@filo.uba.ar

Invitación al foro (Página/12, 29 de agosto de 2003).

Experiencias de organización popular en el Bajo Flores

Presentación del libro *Cartoneros. Recicladores de residuos y de causas perdidas*, de Eduardo Anguita

Eduardo Nájera | Eugenio Perrone | Aldo Pagliari | Mariela Pugliese

Acerca de la educación emancipadora

Stella Maldonado | Silvia Llomovatte | Inés Fernández Mouján |

Claudia Lomagno

Tiranía y resistencia

Julio Virgolini | Aníbal Dauria | Andrés Gallardo | José María Simoneti

La negación de la realidad en los fallos de la Corte Suprema

Eduardo Freiler (fiscal federal) | Fabiana Rousseaux (psicoanalista) | Rodolfo Yanzón (abogado, LADH) | Marcelo Ferreira

Bolivia hoy: cinco siglos de opresión, cinco siglos de resistencia

Noel y Dalio (miembros de la Coordinadora Febrero Boliviano) | Juan Carlos Vigabriel | Martín Sivak (periodista)

ALCA: abrirle la puerta al zorro para que entren las gallinas

Beatriz Rajland | Javier Echaide (Autoconvocatoria No al ALCA) | Mariano Pacheco (MTD Aníbal Verón, Almirante Brown)

Educación y derechos humanos

David Beer | Silvia Duschatzky | Mario Zerbino

2004

Apertura del X Ciclo Académico

Félix Schuster (decano FFyL), Renée Girardi (secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, FFyL), representante del Cefyl || Cierre musical: Miguel Palma

Corrupción e impunidad: una mirada desde los derechos humanos

Conferencia de Marcelo Ferreira

Policía, punteros políticos, delincuencia organizada: una trama siniestra

Gabriel Lerner | Alejandra Vallespir | Mariano Ciafardini |
Miembros de la Comisión de Derechos Humanos de Bajo Flores

Sexualidad y derechos humanos

Martha S. de Weiss | Virginia Martínez Verdier | Alejandro Zalazar

Violencia, crueldad y sacrificio¹⁵

Osvaldo Cucagna | Gabriel Lerner

Educación, ciudadanía y exclusión. La construcción de ciudadanía en la escuela, la exclusión escolar organizada y la desigualdad en territorios de pobreza

Carlos Cullen | Carina Kaplan | Patricia Redondo

El movimiento de trabajadores desocupados: su historia, organización y lucha

Presentación del libro *Del piquete al movimiento*

Mariano Pacheco (autor del libro) | Juan Carlos Cena |

Graciela Daleo

El movimiento de trabajadores desocupados: su historia, organización y lucha¹⁶

Presentación del libro *Del piquete al movimiento* || Exposición de dibujos de Florencia Vespigiani (MTD Lanús) || Música: Contraviento

Mariano Pacheco (autor del libro) | Graciela Daleo | Nahuel Levaggi

La representación del genocidio en los centros clandestinos de detención: Mansión Seré, ESMA, Olimpo, Virrey Cevallos

Proyección de videos: *Atila. 25 años después*; *A tu pesar*

florece la memoria; fragmentos de la colección *Seré. Políticas concentracionarias*

Grupo Antropológico-Arqueológico de Memoria e Identidad |

Vecinos por la Memoria de Parque Avellaneda-Floresta | Vecinos de

San Cristóbal contra la Impunidad | Verónica Jeria | Graciela Daleo

15 En la Escuela Media y Polimodal N.º 11 «América Libre» (Morón Sur).

16 En el Centro Cultural «Tiempos Modernos» (Vicente López).

Arte y memoria

Horst Hoheisel | Andrea Giunta | Elda Cerrato | Horacio González

Fábricas en manos de trabajadores

Proyección del documental *La toma*, de Naomi Klein
y Avi Lewis

Trabajadores de Zanón | Trabajadores de Talleres Gráficos Chilavert
| Trabajadores de Panrico | José Sancha (FECOOTRA) | Rufino
Almeida (Empresas Autogestionadas)

Los presos del código de convivencia. Más represión y control social

Luis Bonomi | Estudiantes secundarios | Victoria Moyano | Luis
Peralta | Sonia Sánchez | César Rojas

Infancia, pobreza y encierros

Silvia Viñas | Juguete Rabioso | Facundo Hernández | Fundación
Che Pibe, Villa Fiorito

Comunicación popular para vencer la parálisis y el miedo

Radio Comunitaria FM Bajo Flores | Diana Gagliano | Indymedia |
Martín Mujica | Rodolfo Grinberg

Ciclo de foros: «Educación y pobreza»

1. Sobre la construcción de experiencias, proyectos y espacios de subjetividad en contextos de pobreza

Proyección del documental *Caminar rompiendo esquemas*
Patricia Redondo | Silvia Bastasini | Elcira Bugarin | Adrián
Ferreira

2. La escuela y la construcción de espacios de aprendizaje

Proyección documental sobre experiencias en escuelas
del interior del país
Luis Cabeda | Adrián Ferreira

Ferrocarriles argentinos: una cuestión nacional

Armando Vivas: «Desde la resistencia a la coordinadora» | Jorge Ratazzi: «Razonamientos tecnológicos» | Juan Carlos Cena: «Transporte ferroviario y Estado»

XIX Encuentro Nacional de Mujeres (Mendoza)

Nora Pulido | Integrantes de Mujeres en Resistencia

¿La salud en argentina es un derecho humano?¹⁷

Antonio Santamarina | Gonzalo Moyano

El movimiento de trabajadores desocupados. Su historia, organización y lucha¹⁸

Presentación del libro *Del piquete al movimiento*

Mariano Pacheco (autor del libro) | Nieves Kanje | Virginia Palma

Diez años de la Cátedra Libre de Derechos Humanos

Acto de celebración y cierre del Ciclo 2004 || Música: Coro de la Facultad de Filosofía y Letras; Miguel Palma Felix Schuster | Renée Girardi | Marcelo Ferreira | Nieves Kanje | Virginia Palma | Luis Sabini | Taller «Derechos humanos desde una perspectiva de género» | Adrián Ferreira | Osvaldo Cucagna | Graciela Daleo | Alumnos de la Escuela Media y Polimodal N.º 11 «América Libre», Morón Sur | Radio Comunitaria FM Bajo Flores

2005

Apertura del XI Ciclo Académico

Palabras de apertura: Marcelo Ferreira, Félix Schuster (decano FFyL) | Renée Girardi (secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, FFyL), representante

¹⁷ Conjuntamente con la Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina (UBA)

¹⁸ En la Escuela Polimodal N.º 11 «América Libre», Morón Sur.

del Cefyl || Cierre musical: Néstor «Piru» Gabetta y Diego Vila; Colectivo murguero, musical y teatral La Espera

El caso Scilingo: química de un juicio
Conferencia de Graciela Daleo

La representación del genocidio en los centros clandestinos de detención: Mansión Seré, ESMA, Olimpo, Virrey Cevallos»

25 de junio de 2004

Luis (Grupo Antropológico-Arqueológico de Memoria e Identidad «Mansión Seré»)

También lo que tratamos de hacer es, con la segunda parte, incorporar distintos actores. Considerábamos que había una suerte de legitimación de quiénes eran los que estaban convocados siempre para hablar sobre estos temas. Y a raíz de unas encuestas que se hicieron en las que los vecinos nos decían: «¿Y yo qué puedo decir, si yo no estuve adentro?», como restando importancia a la época de la dictadura en que había funcionado el centro, y que ellos no habían participado. Si bien algunos conocían y otros no, no habían entrado al lugar... por ahí no habían ni siquiera militado, entonces consideraban que no era relevante lo que ellos sabían. Les preguntábamos qué veían en esa época, si el barrio se había modificado, si había cambiado en algo, y decían: «No, todo natural. Lo que sí, había militares en la estación de Ituzaingó: vos llegabas y te pedían documentos». Alguien contó que llegaba un vecino corriendo a la casa y a los dos minutos tenía tipos armados con ametralladoras golpeándole la puerta. Pero, bueno, «no pasaba nada, todo normal». De buenas a primeras dejaron de poder transitar libremente por el predio, aparecieron hombres armados que les dijeron «por acá no pasan más» e iluminaban con reflectores la puerta de las casas. Todas estas cosas son importantes, porque hacen a la presencia militar, a lo que estaba pasando afuera, a cómo se iba desarrollando este proceso.

¿Saneamiento de nuestra historia? La negativa al debate histórico

Conferencia de Osvaldo Bayer

El juicio por la masacre de Avellaneda. Juicio y castigo a los responsables materiales, intelectuales y políticos de la represión en Puente Pueyrredón y del asesinato de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki

Proyección del video *No olvidamos*, del Grupo de Video de La Verón

Pablo Solana (Frente Popular Darío Santillán) |

Claudio Pandolfi (abogado de la querrela)

Reapropiación de imágenes: museos y comunicación

Claudia Berlingeri y Gustavo Melillo (Comisión Provincial de la Memoria) | Verónica Jeria (museóloga) | Susana Sel (Área Audiovisual, FFyL) | Graciela Daleo

El ferrocarril: pasado y presente¹⁹

Juan Carlos Cena (dirigente ferroviario) || Música: Murga en Obra «La Espera»: *Una historia de Trenes*

Responsabilidades materiales y políticas en la masacre de Cromañón: «No a la impunidad. Chabán e Ibarra la tienen que pagar»

Proyección del documental *Acción Fotografía* ||

Participación musical: Mario Chuchui

Ana Sandoval (trabajadora de Cromañón) | Cristina Quevedo, Vicente Vallejo, Mónica Schild y Juan Rosales (familiares de jóvenes muertos en Cromañón) | Guillermo (AVISAR) | Sobrevivientes | Abogados de los querellantes

Una mirada social sobre la problemática de las adicciones

Silvia Gianni (Equipo de Prevención del CENARESO) | Nélida

¹⁹ En la Escuela Media N.º 11 «América Libre» (Morón Sur).

Ledesma y Cintia Torres (Apoyo a la Niñez y Adolescencia de Villa Itatí, Quilmes)

El Estado, su sistema penal y la protesta social: a once meses de la movilización contra el Código Contravencional porteño, quince trabajadores de la vía pública y vecinos continúan en la cárcel

Valeria Amitrano, Miguel Santiago (familiares de los presos) | Luis Bonomi, Luz Palmas Zaldúa (abogados de los presos) | Sonia Sánchez (AMMAR Capital-Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos) | Tomás Devoto (legislador de la Ciudad) | Gisela Gaeta

Esta humanidad tiene ansias de justicia: cinco patriotas cubanos en las cárceles de Bush. Estados Unidos dijo no a la extradición de Posada Carriles a Venezuela²⁰

Representante de la Embajada de la República de Cuba | Nora Cortiñas (Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora) | Presidencia Cefyl | Delia Pardo (Multisectorial de Solidaridad con Cuba) | Stella Calloni (periodista)

Yo aborto... Nosotras decidimos. Fundamentos y criterios hacia la legalización del aborto

Análisis y discusión del tema desde diferentes perspectivas: la ley, la salud, la historia, la fe, los medios de comunicación, la militancia social

Nelly Minyersky (vicepresidenta Colegio Público de Abogados) | Dora Coledesky (coordinadora Comisión por el Derecho al Aborto) | Alicia Cacopardo (sanitarista) | Laura Klein (filósofa y ensayista) | Nora Pulido

Un fallo polémico: fondos de la Ciudad para cartoneros. Derechos económicos, sociales y culturales

Andrés Gallardo (juez de la Ciudad de Buenos Aires) | Andrés Gil

20 Conjuntamente con la Multisectorial de Solidaridad con Cuba.

Domínguez (constitucionalista) | Cooperativa UTRACA | Hugo Trinchero (vicedecano, FFyL)

La situación de los trabajadores de la salud

Iván Sotomayor (Hospital Álvarez) | Gustavo Lerer (Hospital Garrahan) | Pablo Torres (Hospital Alem) | Guillermo Pacanini

«¡A los asesinos, condena ya! ¡A los compañeros, la libertad!»

Juicio a los asesinos de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki.

Libertad al militante popular Gabriel Roser

Exhibición de fotografías y videos, parte de la prueba documental en estos juicios

Claudio Pandolfi y Sofía Caravelos (abogados de ambas causas)

Presentación del libro *Mundial 78: la vergüenza de todos*

Pablo Llonto (periodista, autor del libro) | Graciela Daleo

2006

Apertura del XII Ciclo Académico

Palabras de apertura: Hugo Trinchero (decano FFyL),

Renée Girardi (secretaria de Extensión Universitaria y

Bienestar Estudiantil, FFyL), representante del Cefyl ||

Cierre musical: Matemurga

Sobre el crimen de genocidio (y también sobre conejos, estrellas, elefantes y telas de araña)

Conferencia de Marcelo Ferreira

Ciclo de foros: «Prácticas sociales genocidas»

1. Los procesos genocidas en el siglo XX

Daniel Feierstein | Hugo Trinchero

2. El genocidio del pueblo armenio

Gregorio Hairabedian | Juan Pablo Artinian | Juan Gabriel Tokatlian | Khatchik Der-Ghougassian

3. El genocidio armenio. Consecuencias jurídicas del negacionismo turco

Roberto Malkassian

El juicio por la masacre de Avellaneda. Juicio y castigo a los responsables materiales, intelectuales y políticos de la represión en Puente Pueyrredón y del asesinato de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki

17 de mayo de 2005

Pablo Solana (Frente Popular Darío Santillán)

En nuestro movimiento, en la militancia, con los familiares, debatíamos cómo posicionarnos ante un juicio que está focalizado solo en las responsabilidades materiales y que sabemos que no alcanza. En eso a veces el sentido común y la claridad de los familiares ayudan mucho en el debate de la militancia, que necesariamente busca todas las aristas políticas e ideológicas de cada situación. Alberto, el papá de Darío, nos decía que él es el primero que quiere que vayan presos todos los que tuvieron responsabilidad en el asesinato de Darío y de Maxi, y si bien este es un juicio limitado, para él no es una circunstancia accesorio, algo que no le despierta interés. Quiere que el juicio vaya lo más a fondo posible, que se los condene a cadena perpetua, que se considere la alevosía en los dos homicidios, y que para eso también hay que hacer presión. No nos da lo mismo, por más que sea solo contra los autores materiales, que el juicio se desarrolle de una forma o de otra, que haya más o menos presión sobre eso.

4. El caso del genocidio armenio. Una visión histórica

Nélida Boulgourdjian

5. Tucumán, antes y después del genocidio

Beba Romano | Juan Carlos Cena | Pedro Bénédict | Carlos Ezequiel Monteros | Ana Sofía Jemio | Julia Vittar

6. La Shoah

Oswaldo Cucagna | Guillermo Levy | Perla Sneh | Lior Zylberman

7. Los procesos genocidas desde el punto de vista jurídico

Eduardo Freiler | Eduardo Rezsés | Adrián Gómez

8. Prácticas genocidas en África: Ruanda y Darfur

Marisa Pineau | Sergio Galiana

9. La Doctrina de la Seguridad Nacional en América Latina

Guillermo Levy | Lucrecia Molinari | Julieta Rostica | Esteban De Gori

10. El genocidio de los pueblos originarios I. La conquista de América y la conquista del «desierto». La historia oral como metodología para el estudio del genocidio indígena

Nora Pulido | Mariano Nagy | Walter Delrío

11. El genocidio de los pueblos originarios II. La conquista de América y la conquista del «desierto»

Proyección del debate televisivo entre Oswaldo Bayer y José Ignacio García Hamilton
Oswaldo Bayer

12. Vicisitudes de la población afrodescendiente en Argentina. Interrelaciones entre esclavitud, explotación y genocidio

Ricardo Rodríguez Molas | Miriam Gomes

13. Operación Cóndor. El pacto de los estados terroristas en América Latina

Stella Calloni | Fabián Kovacic

14. Genocidio en Argentina. Implementación del genocidio en distintas zonas del país: Tucumán, Buenos Aires

Eva Camelli | Verónica Daian | Margarita Cruz | Carlos Ezequiel Monteros

15. Genocidio en Argentina. Análisis del discurso

Mercedes Aramburu | Daniel Feierstein | Graciela Daleo

16. Cierre del ciclo: ¿Puede hablarse de genocidio económico?

Guillermo Levy | Eduardo Rezsés

Venezuela, ¿la revolución por otros medios?

Presentación del libro y de la Colección Textos para la Militancia Popular, de Editorial Dialektik

Miguel Mazzeo | Nora Ciapponi

De Jujuy a Córdoba. Balance y perspectivas de los encuentros nacionales de mujeres

Nora Pulido | Integrantes del Frente Popular Darío Santillán | Roxana Longo | Lucrecia Oller | Eva Fernández | Bettina Aguiar | María Almansa Sánchez

2007

Apertura del XIII Ciclo Académico

Palabras de apertura: Hugo Trincherro (decano FFyL), René Girardi (secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, FFyL), representante del Cefyl ||

Cierre musical: Matemurga

Celebración de los 80 años de compromiso con los derechos humanos de su profesor titular honorario Osvaldo Bayer

Conferencia de Osvaldo Bayer

Ciclo de foros sobre prácticas sociales genocidas: «Genocidio en Argentina. Implementación del genocidio en distintas zonas del país: Tucumán, Buenos Aires»

22 de septiembre de 2006

Eva Camelli, Veronica Daian

La población villera fue discriminada por el discurso oficial con una fuerte campaña mediática que retomaba prejuicios latentes en el imaginario colectivo. La intención era «desarraigar de la opinión pública todo sentimiento de piedad, condolencia o empatía» en relación con la población villera. Se inculcaba que el problema de la villa era más amplio que el tema de la insuficiencia de ingresos percibidos por sus pobladores; según el PRN, su la existencia remitía al funcionamiento de mafias organizadas, presencia de delinquentes, funcionamiento de un mercado negro y, por sobre todo, ausencia de moralidad. Por estos motivos esta población no era merecedora de asistencia y tolerancia por parte del Estado y de la sociedad.

La difusión mediática se reforzó hacia 1977, cuando se puso en marcha el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia, ejecutado por la Comisión Municipal de la Vivienda. El gobierno militar se tomó su tiempo para elegir la estrategia de erradicación a seguir. Tenía como objetivo paralizar las villas, congelar su crecimiento y finalmente erradicarlas, con el pretexto de recuperar las tierras y de esta manera incorporarlas al planeamiento urbano. Pero en los hechos se demostrará que el objetivo real era instituir un orden social en términos geográficos asignando la distribución poblacional más conveniente para la «seguridad nacional».

El papel de la memoria en la construcción de la identidad

Alcira Argumedo | Sergio Nicanoff | Graciela Daleo

Políticas económicas y sistemas de salud. Cuestiones de políticas públicas²¹

José Carlos Escudero | Reinaldo Saccone | Claudio Capuano | Gonzalo Moyano

Producción pública de medicamentos²²

Ciclo de foros: «Desaparición de mujeres: una esclavitud de nuestro tiempo»²³

1. Proyección del documental *Señorita extraviada*, de Lourdes Portillo, que analiza los crímenes y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez, México.

Gaby Campos | Nora Pulido

2. Conferencia: Sara Torres y Marta Fontenla

A cinco años de la masacre de Avellaneda: Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, banderas de lucha y organización

Maristella Svampa | Mariano Pacheco | Pablo Solana | Graciela Daleo | Cierre musical: Grupo Contraviento

Presentación del libro *Mujer, sociedad y política*

Elena González Bazán (autora del libro) | Beba Balvé | Silvia Viñas | Graciela Daleo

21 Conjuntamente con la Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina.

22 Conjuntamente con la Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina.

23 En el marco de la campaña «Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución».

El genocidio armenio y la última dictadura militar en argentina²⁴

Proyección del documental *Karughi, cruce de caminos*, de alumnos del Colegio Arzruni

Alumnos y docentes del Colegio Armenio Arzruni | Nélida Boulgourdjian (Cátedra Libre de Estudios Armenios, FFyL)

Napalpí y Rincón Bomba: debates sobre el genocidio de los pueblos originarios y los límites de la justicia²⁵

Bartolo Fernández (Federación Pilagá) | Mario Fernández y Egidio García (IDACH) | Carlos Díaz y Julio García (abogados patrocinantes de las causas por las masacres de Rincón Bomba y Napalpí contra el Estado Nacional) | Morita Carrasco (UBA) | Pablo Wright (CONICET) | Carlos Salamanca (CONICET) | Paola García Rey y Valeria Barbutto (CELS) | Mario Vidal (Diario *Norte*, Chaco) | Diana Lenton (Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina) | Mariano Nagy

Compartiendo reflexiones del XXII Encuentro Nacional de Mujeres (Neuquén)

Ernestina Arias (ANRed) | Adriana Pascielli (Espacio de Mujeres del Frente Popular Darío Santillán) | Marta Fontenla (ATEM) | Pañuelos en Rebeldía | Dora Coledesky (Comisión por el Derecho al Aborto) | Nora Pulido

Ciclo: «Vigencia de los derechos humanos»

Desarrollado conjuntamente con «Memoria y derechos humanos», en el Taller Libre de Proyecto Social de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Dirección de Derechos Humanos, SEU-FADU | Equipo de Voluntariado de FADU y FFyL, Grupo Construir-Proyectar-Identidad | Cátedra Libre de Derechos Humanos (FFyL)

24 Conjuntamente con el Colegio Armenio Arzruni.

25 Conjuntamente con la Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina.

1. De qué hablamos cuando hablamos de derechos humanos

Marcelo Ferreira

2. Situación socioeconómica de los 90 a la actualidad: profundización de la dependencia, crisis y conflicto social. Un final abierto²⁶

Claudio Spiegel

3. Hospitales, centros de salud: ¿salud para todos o control social?²⁷

Proyección del documental *Espacio para la memoria*

José Carlos Escudero (sanitarista) | María del Carmen Delicia

y Marcelo Regner (Hospital Diego Thompson, San Martín) |

María Ester Albarello y Marcelo Beltrán (Hospital Central de

San Isidro) | Alberto Chait (Hospital Héroes de Malvinas, Merlo)

| Liliana Saligaris (Hospital Posadas, Haedo)

4. Economías emergentes: fábricas recuperadas; diseño para nuevos emergentes sociales²⁸

Cándido González y Ernesto González (Artes Gráficas Chilavert,

Cooperativa de Trabajo) | Esteban Rico y Lucas Giono (Taller

Libre de Proyecto Social, FADU)

5. Cuando hablamos de derechos humanos en la UBA, ¿de qué estamos hablando?

Nora Cortiñas (Cátedra Libre Poder Económico y Derechos

Humanos, FCE, UBA) | Marta Algañaraz (Equipo de

Voluntariado FADU-FFyL) | Marcelo Castillo (Director de

Derechos Humanos, FADU) | Gonzalo Moyano (Cátedra Libre

de Salud y Derechos Humanos, Facultad de Medicina, UBA) |

Marcelo Ferreira

26 En Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA).

27 En el Hospital Prof. Alejandro Posadas (Haedo).

28 En Chilavert Artes Gráficas.

Pueblos originarios, tierra y territorio: visión cultural versus visión económica

Martín Maliqueo (lonko de la comunidad Lonko Puran) |

Patricia Bruyn (abogada, integrante del Grupo de Apoyo

Jurídico para el Acceso a la Tierra) | Mariano Nagy

2008

Apertura del XIV Ciclo Académico

Palabras de apertura: Renée Girardi (secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, FFyL)

|| Apertura musical: Salvador Gómez Cáceres || Cierre:

Primeros Relatos, teatro comunitario de Berisso

Presentación de los Talleres de Derechos Humanos con Jóvenes Privados de la Libertad (Instituto de Menores «Luis Agote»): la experiencia contada por ellos mismos

Construcción de sentidos de vida

Proyección del documental *Los nadies*

Ramiro García y Sheila Pérez Giménez (directores del documental)

| Alejo García (integrante de Cine en Movimiento, miembro del

MEDH)

El otro campo: la lucha por la soberanía alimentaria. Sustentabilidad y salud; reforma agraria

Pablo Orellana (Mocase Los Juríes) | Leonel Curutchague (abogado de Mocase Los Juríes) | Benigno López (Mocafor) | Luis Sabini

Las perspectivas del socialismo en América Latina: Bolivia, Cuba, Ecuador, Venezuela

Modesto Guerrero (periodista, autor de *¿Quién inventó a Chávez?*) |

Orestes Hernández (primer secretario de Prensa, Embajada de Cuba) | Hinde Pomeraniec (periodista)

Veintiún puntos básicos para una Ley de Radiodifusión de la Democracia: derecho de las organizaciones populares a la comunicación²⁹

Alejandro Kaufman (director de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, FCS-UBA) | Helio Solha (director de Mediatec, Universidad Estadual de Campinas, Brasil) | Eduardo Nájera (Radio Comunitaria FM Bajo Flores)

Presentación del libro *Micrófonos para el pueblo: FM Bajo Flores (o cómo un barrio parió una Radio Comunitaria)*

Proyección del documental sobre la historia de la FM Bajo Flores

Integrantes de FM Bajo Flores | María Soledad Muñeza | Graciela Daleo

Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución

Proyección del informe audiovisual *Vidas privadas*

Marta Fontenla (ATEM) | Martina Soriano (AMMAR Capital-Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos) | Colectivo Chaya Comunicación | Nora Pulido

Encuentro con padres de los estudiantes mexicanos masacrados el 1.º de mayo de 2008 por el ejército colombiano en Sucumbíos, Ecuador³⁰

Proyección del documental *De luto visten los héroes*

29 Conjuntamente con el Grupo de Trabajo sobre Comunicación Mediatizada y la Radio Comunitaria FM Bajo Flores.

30 Conjuntamente con el Programa de Historia Oral y la Cátedra de Problemas Latinoamericanos (FFyL).

Pueblos originarios, tierra y territorio: visión cultural versus visión económica

5 de octubre de 2007

Martín Maliqueo

Si nos remitimos a hablar de comunidad —llevándolo a la palabra de hablar del derecho—, nosotros siempre citamos el derecho colectivo, o sea, el derecho de ser un pueblo. Porque si no, hablar del derecho como comunidad sería reducir el marco que existe como reconocimiento. (...) Entonces, muchas veces cuando nosotros citamos al derecho, nos amparamos a decir que estamos demandando un derecho colectivo, un derecho como pueblo: somos un pueblo, somos una nación. Tanto en la parte de Chile como acá, en la Argentina, nuestro pueblo reivindica el ser una nación mapuche. Muchas veces, por eso surgía el cuestionamiento: «Pero ¿ustedes están reclamando o están reivindicando un reconocimiento como nación mapuche? Pero ¿qué quieren?, ¿que el Estado les reconozca una autonomía aparte?». Por eso decía hoy que somos un pueblo preexistente, más allá de tener en cuenta que el Estado argentino es un estado impostor al nuestro, o sea, que se crea después de que nosotros existíamos. De hecho, existe en la Constitución Nacional. Ni siquiera lo escribimos nosotros, lo escribió el propio Estado (...) esto de reconocer a los pueblos originarios la preexistencia, de decir que éramos preexistentes a la conformación del Estado argentino. (...) Nuestra reivindicación hoy se fundamenta y se sostiene en los territorios que hoy estamos demandando como comunidades. Nuestra comunidad hoy está peleando por un territorio de veinticuatro mil ochocientas hectáreas, y así otras comunidades más. O sea, en la provincia de Neuquén hay cincuenta y cuatro comunidades constituidas; en el centro, en el lugar donde a nosotros nos toca trabajar, son diecisiete comunidades y cada una posee un territorio de treinta mil hectáreas. Lo que reivindicamos es el control sobre esos territorios, o sea, la administración de esos territorios.



Participación de la FM Bajo Flores en la celebración de los diez años de la Cátedra.

Disyuntivas ante el monocultivo creciente de soja

Proyección del documental *Solo se escucha el viento*, de

Alejandro Fernández Mouján

Roque Acuña (Mocase-VC) | Alfredo Galli (agronomo orgánico) |

Luis Sabini

La situación de seis campesinos paraguayos presos en Argentina

Proyección del documental *Chokokue*

Miriam Paz y Guillermo Cohen (directores del documental)

Colombia: transnacionales-gobierno colombiano-Estados Unidos, una asociación genocida

Stella Calloni (periodista e investigadora) | Ernesto Falla
(periodista) | Marcelo Ferreira

Despenalización, uso de drogas y derechos humanos

Carlos Herbón (Centro de Día «Carlos Gardel», Ministerio de Salud,
GCBA) | Ricardo Paveto (secretario ARDA) | Mariela Pugliese
(Radio Comunitaria FM Bajo Flores)

Hablando sobre el XXIII Encuentro Nacional de Mujeres (Neuquén)

Rocío Claros (Asamblea de Mujeres por la Paz, Colombia) | Amanda
Alma (Mujeres que se encuentran) | Magui Bellotti (campana
«Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución») | Revista
Baruyeras | Elsa Schvartzman (Foro de Derechos Reproductivos y
de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y
Gratuito) | María Almansa Sánchez (España) | Nora Pulido

Realidad del pueblo diaguita: situación de las comunidades y recuperación de la Ciudad Sagrada de los Quilmes

Referentes de las comunidades diaguitas | Cierre musical: canto
ancestral diaguita

El derecho humano a migrar

Alcira B. Bonilla (docente, FFyL) | Carolina Dilling y María Soledad
Liparelli (estudiantes de la carrera de Filosofía, FFyL) | Eduardo J.
Vior (Maestría en Ciencias Sociales, UNJu)

Lenguas en peligro: pueblos en peligro en Argentina

Miembros de pueblos originarios | Profesores de la Facultad de
Filosofía y Letras | Coordinación: Lucía Golluscio (docente, FFyL)

Qué oculta y qué revela la discusión pública sobre la edad de imputabilidad

Juguete Rabioso (Asociación Civil por los Derechos Humanos de
los más jóvenes) | Equipo docente de la Cátedra Libre de Derechos

Humanos en institutos de menores | Colectivo de Derechos de Infancia

Violaciones a los derechos humanos de las mujeres: atención a las víctimas y búsqueda de justicia

Magui Bellotti (abogada feminista, ATEM) | Zulema Palma (médica feminista, Mujeres al Oeste) | Ivana Otero (antropóloga feminista)

2009

Apertura del XV Ciclo Académico

Palabras de apertura: Héctor Trincherero (decano FFyL) ||

Reinauguración del Aula 108, remodelada y ampliada ||

Entrega del diploma de Profesor Honorario de la

Universidad de Buenos Aires a Norberto Galasso ||

Cierre musical: Alejandro del Prado

Hacia el bicentenario: las diversas interpretaciones de la Revolución de Mayo

Conferencia de Norberto Galasso

El genocidio en Colombia y sus modos de realización simbólica

Conferencia de Marcelo Ferreira

La noble igualdad

Conferencia de Osvaldo Bayer

Presentación del proyecto «Universidad y dictadura, una experiencia de reconstrucción colectiva de la memoria histórica en la Facultad de Filosofía y Letras»

A un año de la masacre de Sucumbíos

Proyección del documental *De luto visten los héroes*,

de Salvador Díaz y Odette Castelao

Gerardo Maldonado (estudiante, compañero de los jóvenes mexicanos asesinados en Sucumbíos) | Lorena López Guzmán (historiadora de la Universidad del Valle, Colombia) | Marcelo Ferreira

«Los cinco» y medio siglo de bloqueo a Cuba

Zulan Popa Danel (secretaria de Prensa, Embajada de Cuba) | Beinusz Szmukler (abogado, miembro de la AAJ) | Lidia Donnini (Comité Argentino por Los Cinco) | José Luis Méndez (abogado, historiador y escritor cubano)

Crisis económica mundial: algunas claves para entenderla

Guillermo Wierzba (Cátedra Poder Económico y Derechos Humanos, FCE-UBA) | Noemí Brenta (docente especialista en organismos financieros internacionales)

La cuestión israelo-palestina: un experimento agobiante del siglo XX

Saad Chedid y Bernardo Gadulla (Cátedra de Estudios Cananeos, FFyL) | Héctor Crauchuk y Ángel Kohan (Agrupación «No en nuestro nombre») | Luis Sabini

Violaciones a los derechos humanos de las mujeres bajo conflicto armado

Rocío Claros (Asamblea de Mujeres por la Paz y Plataforma Continental de Mujeres «Paz con Justicia, Paz para Colombia») | Soledad García Muñoz (directora del Área de Género y Derechos Humanos de las Mujeres, Maestría de Derechos Humanos, FCJS-UNLP) | Marta Vasallo (periodista) | Katharina Woltmann (miembro de Amnistía Internacional, Alemania) | Nora Pulido

Consecuencias actuales del terrorismo de Estado

Proyección del documental *Palabras*, de Ana Mohaded Alicia Stolkiner (coordinadora del Equipo de Mediación, CONADI);

Fabiana Rousseaux (coordinadora del programa «Consecuencias Actuales del Terrorismo de Estado», Secretaría de Derechos Humanos de la Nación) | Graciela Daleo

El derecho de resistencia en situaciones de carencia extrema

Roberto Gargarella (profesor de Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Facultad de Derecho, UBA) | Andrés Gallardo (juez en lo Contencioso Administrativo y Tributario, CABA; profesor de Teoría del Estado, Facultad de Derecho, UBA)

Honduras: golpe cívico-militar y resistencia popular

Nora Cortiñas (miembro de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, integrante de la Comisión de Solidaridad que viajó a Honduras) | Alejandro Schneider (especialista en Centroamérica y profesor de Historia de América III, FFyL)

Ley de Responsabilidad Penal Juvenil: mucho más que un debate jurídico

Observatorio de Adolescentes y Jóvenes del Instituto de Investigación Gino Germani (FCS-UBA) | Elena Nicoletti (psicoanalista, miembro del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre el Niño) | Silvia Viñas

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Mitos y realidades de una ley construida desde el campo popular

Eduardo Nájera (Radio Comunitaria FM Bajo Flores) | Mariano Molina (Radio Sudaca)

«Haciendo Buenos Aires» a palos. Grupos de choque, privatización del espacio público, familias desalojadas...

Integrantes de la Comisión de Justicia y Paz | Luciana Bercovich (miembro Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia) | Gustavo Moreno (Asesoría Tutelar N.º 1, CABA)

Hablando sobre el XXIV Encuentro Nacional de Mujeres (Tucumán) Presentación del libro: *Mujeres que se encuentran* || Muestra *Código proxeneta*, de AMMAR Capital-Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos

Amanda Alma y Paula Lorenzo (autoras del libro) | Claudia Perusino (Mirada Militante en los Medios de Comunicación) | Revista *Baruyeras* (mirada sobre el movimiento de lesbianas en el ENM) | Mujeres Latinoamericanas (compromiso con la articulación y la integración continental) | Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito | Campaña «Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución» | Línea aborto: más información menos riesgo | AMMAR Capital-Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos | Nora Pulido

El cine como práctica democrática: comunicación popular y construcción de sentido colectivo

Proyección de cortos de los talleres de Cine en Movimiento
Realizadores: Defensorías de Mujeres del MEDH, AMMAR Capital, Comisión de Apoyo a Refugiados y Migrantes, Parroquia Florencio Varela (IERP), Casita La Paloma, El Rincón de Pontevedra, Casa Joven, Centro Nocturno Villa Itatí

Bases militares estadounidenses en Colombia: una amenaza para América Latina

Diego Higuera (miembro del Polo Democrático, Colombia) | Modesto Guerrero (periodista venezolano)

2010

Apertura del XVI Ciclo Académico

Cierre musical: Grupo Vocal Jácara



Foro «Hablando sobre el XXIV Encuentro Nacional de Mujeres (Tucumán)».

Juicios a los represores: sobre memoria y justicia en la Argentina del Bicentenario

Conferencia de Marcelo Ferreira

Juicios a los implicados en crímenes de lesa humanidad durante la dictadura. Iniciativas de apoyo en la Facultad de Filosofía y Letras³¹

Miguel D'Agostino (sobreviviente y testigo en la causa Atlético-Banco-Olimpo) | Alejandro Cattaruzza (historiador) | Rodolfo Yanzón (abogado de querellantes en causas Atlético-Banco-Olimpo, ESMA, Campo de Mayo y Automotores Orletti) | Nora Pulido

Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra (Cochabamba 2012). La reacción desde la periferia al fiasco de Copenhague

Paula Awe | Guillermo Torres | Patricia Agosto | Luis Sabini

³¹ Organizado conjuntamente con H.I.J.O.S. y representantes por la minoría del claustro de graduados de Historia.

Presentación del libro *El aborto en debate*

Mariana Carbajal (autora del libro) | Nora Pulido | Línea Aborto
| Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y
Gratuito | Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de
los Derechos de la Mujer

Presentación del libro *De Cutral Co a Puente Pueyrredón. Una genealogía de los movimientos de trabajadores desocupados*

Mariano Pacheco (autor del libro) | Marcial Barreiro (MTD-Frente
Darío Santillán) | Graciela Daleo

Presentación de la investigación *Muertes silenciadas: la eliminación de los «delinquentes». Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*

Integrantes del grupo de investigación: Mercedes Calzado, Ana
Laura López, Carlos Motto, Silvia Viñas

Proyección del documental *Chernóbil en nosotros*, de la periodista y realizadora cubana Deysi Gómez³²

Zulan Popa (secretaria de Prensa, Embajada de Cuba)

Colombia: Santos, nuevo presidente. Continuidad de las políticas de Uribe

Andrea Guatavita (psicóloga, Universidad Nacional de Colombia;
miembro del colectivo Surconsciente) | Vladimir Zabala
(historiador, profesor de la Escuela Superior de Administración
Pública de Bogotá) | Diego Higuera (antropólogo, Universidad
Nacional de Colombia; integrante del comité de base del Polo
Democrático Argentina)

Ciclo de cine documental «La insoportabilidad de lo real»³³

32 Organizado conjuntamente con la Embajada de la República de Cuba.

33 Organizado conjuntamente con el Departamento de Artes y el Colectivo para la Memoria Activa y

1. Orquesta roja

Nicolás Herzog (director del documental) | Martín Bonavetti (director ejecutivo de la Televisión Pública) | Carlos Barragán (periodista)

2. Felices fiestas

Juan Barney (director del documental) | Alberto Sava (fundador y director del Frente de Artistas del Borda) | Ruben Flores (psicoanalista)

3. 4 de julio: la masacre de San Patricio

Juan Pablo Young y Pablo Zubizarreta (directores del documental) | Francisco Olveira (párroco de Isla Maciel)

4. Blanco y carmín. La murga según Pasión Quemera

Paula Horma y Daniel Vidal (directores del documental) | Ricardo Talento (director del teatro Los Calandracas; fundador del Circuito Cultural de Barracas) | Murga Pasión Quemera

XXV Encuentro Nacional de Mujeres (Paraná): Fortalecemos un espacio para el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres

Nina Brugo (abogada laboralista feminista) | Paula Di Marzo (Conurbanas) | María Cristina Arriagada (Acercarse por Primera Vez) | Argentina Ascona (AMMAR Capital-Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos) | Rocío Claros (Asamblea de Mujeres por la Paz, Colombia) | Elsa Schvratzman (Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito) | Campaña Abolicionista «Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución» | Nora Pulido

Académica de Claudio Adur y Susana Ursi en el marco del Programa de Homenaje a los Docentes Detenidos-Desaparecidos de la Carrera de Artes.

Presentación del proyecto «Ellos y nosotros... recuperando la memoria colectiva»

Música, audiovisuales, exposición de paneles

Alumnos y docentes de la Escuela Secundaria N.º 11, barrio La Loma, Garín (Escobar)

Inocencia, miedo y oportunidad: el cine argentino durante el terrorismo de Estado y la democracia³⁴

Conferencia de Emilio Bernini

2011

Apertura del XVII Ciclo Académico

Hugo Trincherio (decano FFyL), Sergio Caletti (decano FCS), Nélica Cervone (decana de la Facultad de Psicología), Samanta Casareto, Graciela Daleo || Cierre musical: Ignacio Copani

Detenidos-desaparecidos de la Facultad de Filosofía y Letras

Acto de entrega a sus familiares de la copia digitalizada de la documentación de estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad desaparecidos y asesinados por el accionar del Estado Terrorista y descubrimiento del mural con sus nombres en el Aula 108

Cuestión palestino-israelí: ¿un estado, dos estados?

Liliane Cordova-Kacerginski (cofundadora de IJAN e impulsora de BDS a Israel) | Kurt Brainin (médico, integrante de IJAN)

Presentación del libro *Orgullo. Carlos Jáuregui, una biografía política*

³⁴ Coorganizado con el Colectivo para la Memoria Activa y Académica de Claudio Adur y María Susana Ursi.

Mabel Bellucci (autora del libro, activista feminista) | Leonor Silvestri (poeta, activista anarquista de género) | María Luisa Peralta | Gustavo Pecoraro (activista gay, periodista y director del programa radial *El Vahído*)

El derecho de acceso al territorio: experiencias en América Latina. La situación de la comunidad qom Potae Napocna Navogoh (Formosa)

Félix Díaz (líder de la comunidad qom) | Nora Cortiñas (miembro de Madres de Plaza de Mayo, Línea Fundadora) | Líderes indígenas que participaron del Encuentro de Líderes Comunitarios «Construyendo espacios de diálogo con el Estado para garantizar el derecho a la tierra y al territorio» | Mariano Nagy

Juicios a represores: sobre memoria y justicia en la Argentina del Bicentenario

23 de abril de 2010

Marcelo Ferreira

Somos nuestra memoria. Unidos por sentimientos comunes con los lazos de la memoria. Unidos con nuestros hermanos y también con los muertos, seres invisibles, pero no ausentes: San Martín, Moreno, Castelli, Belgrano, Güemes, que hoy están con nosotros, en este Bicentenario.

Somos nuestra memoria, y gritamos clamando justicia, en libertad peligrosa, siempre mejor que una servidumbre tranquila, y sin miedo, que solo sirve para perderlo todo.

Y también somos justos, y queremos memoria... pero con justicia. Juicio y castigo a los culpables. Y aparición con vida de Julio López.

Y también somos corteses. Y por eso terminamos nuestra clase inaugural con un saludito a los represores, pleno de sana cortesía: ¡Como a los nazis les va a pasar! ¡A donde vayan los iremos a buscar!

Descolonización del Sahara Occidental. La lucha de un pueblo colonizado contra su ocupante

Salem Bachir (saharaui, delegado del Frente Polisario y la República Saharaui en Argentina) | Gustavo Gabriel López (abogado, miembro de la Plataforma de Juristas por el Sahara Occidental)

Ley contra la trata de personas. Su necesaria reforma dentro del marco abolicionista

Marta Fontenla (abogada feminista ATEM) | Capital-Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos

**La Cátedra Libre de Derechos Humanos de la
Facultad de Filosofía y Letras**

APERTURA DEL CICLO 2011

Acto de entrega a sus familiares de copia digitalizada de la documentación existente en la Facultad de quienes fueron estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad de Filosofía y Letras, desaparecidos y asesinados por el accionar del Estado Terrorista y se descubrirá el mural con sus nombres.

Cierre musical: IGNACIO COPANI

Viernes 6 de mayo – 19 horas – PUAN 480 – Aula 108

Organiza: Proyecto de Investigación “Universidad y dictadura, una experiencia de reconstrucción colectiva de la memoria histórica en la Facultad de Filosofía y Letras”, de la Cátedra Libre de DDHH (memoriafilo@gmail.com)

INFORMES: lu y mie: 12 a 18 hs.; ma: 12 a 15.30; jue-vie: 14.30 a 18 hs.
Oficina s/nº, 1er. piso - Tel: 4432-0606 int 207
cddhh@filo.uba.ar; clddhh@gmail.com

Invitamos a visitar nuestra página web actualizada, donde encontrarán información sobre todas las actividades que realiza la Cátedra:
<http://www.filo.uba.ar/contenidos/secretarias/seube/catedras/ddhh/>
Link directo: www.clddhh.blogspot.com

Invitación a la apertura del XVII Ciclo Académico de la Cátedra (*Página/12*).

Palestina: un estado en larga espera

Beatriz Esseddin (psicóloga) | Daniel Stragá (abogado)

La vivienda, derecho humano a mucho más que un techo

Víctor Vargas (cooperativista) | Dan Deligdisch (coordinador del Centro de Promoción de Derechos Humanos y Formación para el Trabajo Cooperativo) | Jorge Abasto (CIBA) | Diego Mendieta (pastor de la Comunidad Dimensión de Fe, una Iglesia de todos y para todos)

De poeta y de loco... Poesía y liberación, o mejor dicho: naide más que nadie. Poemas a micrófono abierto

Alberto Szpunberg | Julián Axat | María Malusardi | Maximiliano Coria | Osvaldo Bayer

Perú y el presente de América Latina

Ricardo Napurí (autor de *Pensar América Latina. Crónicas autobiográficas de un militante revolucionario*)

XXVI Encuentro Nacional de Mujeres (Bariloche, Río Negro): relatos, experiencias y proyecciones

Proyección del video *En boca de todas*, del Colectivo Audiovisual Mansa Ballena, y del video compilado sobre el ENM, de Antena Negra TV

«Lalybido, una mirada sobre talleres “Mujeres y lesbianismo”» | AMMAR Capital-Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos | Mujeres con voz | Campaña abolicionista «Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución» | Nora Pulido

África visible, África sonora³⁵

Homenaje a la militancia política y académica para la

35 Organizado conjuntamente con el Colectivo para la Memoria Activa y Académica de los Docentes Detenidos-Desaparecidos de la Carrera de Artes.

transformación curricular de los estudios de la Carrera de Historia del Arte en 1973 de María Susana Ursi, docente detenida-desaparecida || Músico invitado: Santiago Michäel Boubacar Traore: «El surgimiento de lo afro en la Argentina. Un desafío para la Historia» | Luis Ferreira: «La diáspora africana y su presencia en las culturas musicales del Río de la Plata» | María Eugenia Ursi | Graciela Daleo

2012

Apertura del XVIII Ciclo Académico

Cierre musical: Dos x Tres

Presentación del libro *Acá se juzga a genocidas*

H.I.J.O.S. | Cátedra Rico de Diseño Gráfico (FADU) | Departamento de Artes Visuales (IUNA) | Facultad de Ciencias Sociales | Facultad de Filosofía y Letras | Subsecretaría de Publicaciones, FFyL | Taller de Edición Colectivo Pasajeros de Edición | Cátedra Libre de Derechos Humanos | Cátedra Fundamentos de Diseño Gráfico para Editores | Taty Almeida (Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora)

Homenaje a Virgina Palma, integrante de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, fallecida el 3 de febrero

Música: Miguel Palma

Los crímenes de la dictadura franquista: impunidad en España, búsqueda de justicia en Argentina

Estreno del documental *Las cunetas*, de Bodo Marks y Shelina Islam

Darío Rivas, Inés García Holgado y Adriana Fernández (querellantes en la causa iniciada en Argentina) | Andrés Reggiani (director del Departamento de Historia, Universidad Torcuato Di Tella) | Marcelo Ferreira



Foro «De poeta y de loco... Poesía y liberación, o mejor dicho: naide más que nadie». Alberto Szpunberg, Maximiliano Coria y Graciela Daleo.

Operativo Independencia. Genocidio en Tucumán

Proyección del documental *Famaillá, Tucumán*.

Historias de surcos y luchas

Ezequiel Monteros y Jenny Wolka (directores del documental)

| Margarita Cruz, Alejandra Pisani y Ana Jemio (Grupo de Investigación sobre el Genocidio en Tucumán)

Otra voz, otra mirada, otro relato sobre la conquista del desierto

Proyección de la película *Tierra adentro*

Ulises de la Orden (director del filme) | Alexis Papazian

(historiador y becario doctoral CONICET) | Mariano Nagy

Avances del capitalismo de mercado sobre los cuerpos femeninos y la destrucción de la dignidad humana³⁶

Ivone Gebara (teóloga feminista)

Los delitos sexuales de la dictadura son crímenes de lesa humanidad

Proyección de la película *Lesá Humanidad*, realizada por el Programa Violencias de Género en Contextos Represivos

36 Conjuntamente con el Colectivo de Teología de la Liberación «Pichi Meisegeier».

(Secretaría de Derechos Humanos, Córdoba)
Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los
Derechos de la Mujer | Instituto de Género, Derecho y Desarrollo |
Centro de Estudios Legales y Sociales | Nora Pulido

Paraguay: golpe de Estado institucional

Dante Leguizamón Morra (Grupo de Jóvenes Paraguayos Residentes
en Argentina «YSYRY») | Integrantes de H.I.J.O.S Paraguay

Trelew, 1972. Militancia, fuga, masacre, memoria, justicia: «Recordar, para nosotros, es también hablar de mañana»³⁷

Proyección de material audiovisual

Luis Lea Place (hermano de Clarisa, fusilada en Trelew) | Celedonio
Carrizo (ex preso político; participó en la organización de la fuga
del penal de Rawson) | Samanta Casareto | Graciela Daleo

Empresas, empresarios y terrorismo de Estado

Proyección del documental *Buscamos vida, los crímenes del
Ejército Argentino en Campo de Mayo*

Julio D'Alessandro (Grupo de Trabajadores y Delegados de los 70)
| Aldo Getino (Grupo Mascaró Cine Americano) | Hannah Franzki
(doctoranda en Estudios Sociolegales) | Marcelo Ferreira

La huella de Ledesma: ayer y hoy

Proyección del documental *Surcos*

Juan Pablo Haddad y Gabriela Ríos (CAPOMA) | Ricardo Arédez

Proyección de *Awka Liwen* (Rebelde amanecer)

Oswaldo Bayer

³⁷ Conjuntamente con el colectivo de investigación «Universidad y dictadura, una experiencia de
reconstrucción colectiva de la memoria histórica de FFyL» de la Cátedra.



Foro «Avances del capitalismo de mercado sobre los cuerpos femeninos y la destrucción de la dignidad humana».

XXII Encuentro Nacional de Mujeres (Misiones): una práctica, una experiencia, un relato³⁸

Comunicadoras de Radio Nacional, Radio Madres de Plaza de Mayo (medios de comunicación en el ENM) | Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito | Campaña Abolicionista «Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución» | Frente Abolicionista Nacional: Grupo Maleza

Cuestiones pendientes de derechos humanos: abuso sexual infantil y explotación sexual infantil³⁹

Astrid Jansson y Fernanda Lavarello (Programa Andares: Prevención y atención de niños, niñas y adolescentes en situación de explotación sexual infantil) | Sebastián Quatrommo (sobreviviente

38 Conjuntamente con el seminario «Derechos humanos con perspectiva de género».

39 Conjuntamente con el seminario «Derechos humanos con perspectiva de género».

de abuso sexual infantil en colegio católico) | Lourdes Molina y Alejandra Barbich (especialistas en atención de víctimas de ASI y ESI, Asociación Civil Nuestras Manos) | Cristina Gabriela Bösenberg (psicóloga, especialista en abuso sexual y violencia en niños y adultos) | Nora Pulido

Cárcel y tortura en Argentina: desafíos del presente

Alcira Daroqui (socióloga; coordinadora del Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos, FCS-UBA) | Claudia Sobrero (socióloga) | Fabricio Forastelli (Programa UBA XXI y Programa de Extensión en Cárcenes, FFyL) | Ana Laura López

Estado actual de la cuestión saharauí

Salem Bachir (representante de la República Árabe Saharaui Democrática) | Luz Marina Mateo (licenciada en Comunicación Social, especializada en la región occidental africana, UNLP) | Luis Sabini

Conflicto interno, diálogo y movimientos sociales en Colombia

Miguel Ángel Beltrán (sociólogo, Universidad Nacional de Colombia) | Laura Acebedo (politóloga, miembro del Colectivo Surconsciente, Colombianos en el Sur, y GESCAL) | Cristina Castro (miembro de la Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia, Congreso de los Pueblos y el Colectivo Surconsciente) | Andrea Guatavita (psicóloga, Universidad Nacional de Colombia)

2013

Apertura del XIX Ciclo Académico

Palabras de apertura: Leonor Acuña (vicedecana FFyL)

Empresas, empresarios y terrorismo de Estado

Conferencia de Marcelo Ferreira

La prostitución, un tema que nos interesa a todas y todos. Derechos económicos, sociales y culturales. Penalización del cliente-prostituyente

María Elena Naddeo (legisladora CABA, autora de proyecto de creación del Programa de Restitución de Derechos Sociales) | Lohana Berkins (coordinadora de la Asociación Lucha por la Identidad Travesti y Transexual y de personas en Situación de Prostitución, Cooperativa de Trabajo Nadia Echazú) | Wanda Candal (miembro de la Red Infancia Robada, coordinadora de Programas de Prevención en Adicciones y de la Trata de Personas de SEDRONAR) | Argentina Ascona (AMMAR Capital-Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos) | Nora Pulido

Presentación del libro *El racismo de la «democracia» israelí*

Luis Sabini (autor del libro, periodista) | Ángel Eugenio Perrone (docente, asesor en planes de docencia en el Ministerio de Educación de la Nación)

Presentación del libro *Futuros: contra una visión autoindulgente del desastre planetario*

Luis Sabini (compilador de trabajos vinculables en clave ambiental, periodista) | Osvaldo Bayer

El difícil camino hacia la justicia: el genocidio de Guatemala

Proyección de material documental acerca de la historia reciente de Guatemala y sobre el juicio al genocida Efraín Ríos Montt

Brenda Oliva Lara (licenciada en Psicología Educativa) | Deimy Ventura (antropóloga) | Julieta Rostica (doctora en Ciencias Sociales y Humanas, UNQ; coordinadora del Grupo de Estudios sobre Centroamérica, UBA) | Ana González (Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos de Guatemala)

Movimiento obrero: resistencia y lucha durante la dictadura

Presentación del libro: *30 de marzo de 1982: una gesta olvidada. Una investigación con documentos inéditos*

Elena González Bazán (autora del libro) | Protagonistas de la jornada: Carlos Abel Suárez (periodista), Mario Hernández (trabajador bancario), Claudio González Bazán (delegado de los trabajadores de seguros)

Conflicto en Colombia. Disputas por el territorio y la extracción de recursos. La intervención de las multinacionales y las luchas por el respeto al territorio. Reflexión comparativa entre Colombia y Argentina

Javier Villamil (geógrafo, Universidad Nacional de Colombia) | Joice Becerra (psicóloga social, Universidad de San Buenaventura, Colombia) | Andrea Guatavita (psicóloga, Universidad Nacional de Colombia)

Reconocimiento público a Osvaldo Bayer por su incansable trabajo en la producción de conocimiento y su constante apoyo en la divulgación de nuevas obras⁴⁰

Presentación de los libros *Historia de la crueldad argentina*, *Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*, de Osvaldo Bayer (coordinador), y *Prensa en conflicto. De la guerra contra el Paraguay a la masacre de Puente Pueyrredón*, de Luciana Mignoli (coordinadora)

Diana Lenton y Luciana Mignoli (Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina) | Mariano Nagy | Marcelo Ferreira | Osvaldo Bayer

El «Paco Urondo», una experiencia del teatro popular en el exilio⁴¹

40 Conjuntamente con la Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina.

41 Conjuntamente con el Programa Universidad y Dictadura, en el marco del III Congreso Internacional «Artes en cruce».



Reconocimiento público a Osvaldo Bayer.

María Eugenia Ursi y Héctor González (integrantes del grupo fundador del Grupo de Teatro Popular «Paco Urondo») | Miembros del Grupo REO «Representación entre Ojos»

Avances de la investigación sobre la Carrera de Artes del Programa Universidad y Dictadura⁴²

Jazmín Lavintman | Lucía Di Modugno

Presentación del libro *Masacre en el Pabellón Séptimo*⁴³

Claudia Cesaroni (directora del Equipo de Investigación «Masacre en el Pabellón Séptimo» y autora del libro) | Hugo Cardozo (sobreviviente de la masacre) | Juan Pablo Parchuc (coordinador de la Facultad en el Programa UBA XXII) | Alejandro Schmied y Tomás Manoukian (editores del libro y talleristas de edición en las cárceles de Devoto y Ezeiza) | Gastón Bossio (estudiante del CUD,

42 Conjuntamente con el Programa Universidad y Dictadura, en el marco del III Congreso Internacional «Artes en cruce».

43 Conjuntamente con el Centro de Estudios en Política Criminal y Derechos Humanos.

Empresas, empresarios y terrorismo de Estado

26 de abril de 2013

Marcelo Ferreira

La vinculación entre autoridades militares y establishment empresarial fue organizada por el abogado Jaime Perriau, empresario colaborador de grandes corporaciones que decía que las dos mayores amenazas del siglo XX eran la demagogia peronista y la infiltración marxista. Este hombre fundó el «Grupo Perriau» o «Grupo de la Calle Azcuénaga», que planificó la estructuración económica que se implantaría después del golpe del 76. Fueron miembros de este grupo Martínez de Hoz, Carlos Pedro Blaquier, Alejandro Braun Menéndez, Mario Cadenas Madariaga, Alberto Rodríguez Varela, Marco Aurelio Risolía, los economistas Luis García Martínez y Horacio García Belsunce, y los generales Alcides López Aufranc, Hugo Miatello, Carlos Guillermo Suárez Mason y Santiago Riveros.

(...) En general puede constatarse una estrecha vinculación entre política económica y política represiva, que se verifica en el hecho de que los militares que participaron en los golpes de Estado fueron contratados como lobistas o asesores por grandes empresas luego de su retiro. Así, el general Alcides López Aufranc reemplazó en la presidencia de Acindar a Martínez de Hoz. Cuando Walter Klein fue interrogado en abril del 76 respecto de la detención de veintitrés delegados de la empresa, afirmó que no había que preocuparse porque «todos están bajo tierra».

(...) Poco antes de concluir la dictadura, el presidente del Banco Central le hizo un último favor a los sectores empresariales: estatizó la deuda privada, en lo que fue definido como «el mayor acto de socialización de la historia argentina». (...) El perjuicio para el Estado fue de 23.000 millones de dólares, más de la mitad de la deuda externa de aquella época, que era de 45.100 millones de dólares.

integrante de la Cooperativa Esquina Libertad y del Grupo de Investigación de Personas Privadas de Libertad) | Silvia Viñas

Justicia universal: los crímenes de la dictadura franquista. Impunidad en España. Búsqueda de justicia en Argentina⁴⁴

Proyección del documental *Las Cunetas*, de Bodo Marks y Shelina Islam

Darío Rivas, Adriana Fernández e Inés García Holgado (querellantes en la causa iniciada en Argentina por los crímenes perpetrados por la dictadura franquista) | Carlos Slepoy (abogado de la querrela) | Claudio Capuano (coordinador de la Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos)

Violencia de género en los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio de la última dictadura

Proyección del documental *Campo de batalla. Cuerpo de mujer*

Fernando Álvarez (director del film) | Lizel Tornay y Victoria Álvarez (investigadoras) | Fabricio Laino Sanchiz (asistente de investigación) | Nieves Kanje (sobreviviente del centro clandestino de detención y tortura «Vesubio») | Nora Pulido

Presentación del Programa de Discapacidad y de la revista *Espacios* n.º 49: “Universidad y discapacidad. Construyendo cultura inclusiva”⁴⁵

Lía B. Reznik (graduada) | Pedro Tsakoumagkos (docente) | María Inés Laborde (estudiante) | Marina Heredia y Verónica Rusler (Programa de Discapacidad, FFyL)

Marcas urbanas de la memoria⁴⁶

Proyección del documental *Calles de la Memoria*

44 Conjuntamente con la Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos (Facultad de Medicina, UBA).

45 Conjuntamente con el Programa de Discapacidad (FFyL).

46 Conjuntamente con el Programa Universidad y Dictadura (FFyL).

Carmen Guarini (directora del film) | Integrantes del colectivo Barrios x Memoria y Justicia | Integrantes de colectivos que llevan adelante iniciativas para imprimir la marca de un pasado que está ahí y que va a perdurar para siempre: baldosas, murales, señalizaciones, placas... | Samanta Casareto y Marcela Cabrera (Programa Universidad y Dictadura, FFyL)

2014

Presentación del libro *Genossidas. Operación Cóndor*

Realización multimedia sobre la asociación de las dictaduras y el imperialismo norteamericano, y la resistencia que les opusieron los pueblos de América Latina || Cierre musical: Totumo del Río

Daniel Matz (autor del libro) | Luz Palmás Zaldúa (abogada de querellantes en la causa Cóndor) | Marcelo Ferreira.

Sionistas, americans: el otro como no humano

Presentación del libro *Figuras del palestino*, de Elías Sambar Alejandro Romero (Centro de Estudios Socioeconómicos y Sindicales) | Luis Sabini

UBA XXII: la cárcel en la universidad, la universidad en la cárcel⁴⁷

Alcira Daroqui (investigadora y docente del Programa UBA XXII) | Marcelo Campagno (director del Departamento de Historia) | Juan Pablo Parchuc (coordinador Programa UBA XXII) | Rodolfo Oscar Rodríguez (graduado del Programa UBA XXII) | Samanta Casareto

Presentación del libro *Hacer sufrir. Imágenes del hombre y la sociedad en el Derecho Penal*

Alejandro Alagia (autor del libro; titular de la Cátedra de Derecho

⁴⁷ Conjuntamente con el Departamento de Historia (FFyL)

Penal, Facultad de Derecho-UBA; fiscal general ante tribunales orales) | Javier De Luca (fiscal de la Cámara Nacional de Casación Penal; titular de la Cátedra de Derecho Penal, Facultad de Derecho-UBA; presidente de la Asociación de Profesores de Derecho Penal) | Daniel Feierstein (sociólogo; director del Centro de Estudios sobre Genocidio, UNTREF; presidente de la Asociación Internacional de Investigadores sobre Genocidio)

Violencia institucional, violencia policial. Derechos humanos en el presente

Pablo Pimentel (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, La Matanza) | Mara López Legaspi (Procuraduría de Violencia Institucional, Ministerio Público Fiscal, Procuración General de la Nación) | Miembros de La Poderosa, Colectivo militante y responsables de la Revista *La Garganta Poderosa*.

Los trabajadores frente a la desocupación

Juan Carlos Cena

Después de las huelgas de 1991 y 1992 realizadas por los trabajadores ferroviarios contra las políticas de Menem — en las que fuimos derrotados— vino sobre nosotros una sombra imprevista: la desolación. Los más veteranos tratamos de rescatar fundamentalmente a los compañeros jóvenes, aglutinarlos, ayudarlos, contenerlos... Éramos hombres escombros. Repito: habíamos sido derrotados.

Buscamos refugios, un lugar donde estar, algo o alguien que nos contenga. Deambulamos por todos lados. Éramos rechazados. Se había internalizado en el inconsciente colectivo de la sociedad y en los claustros universitarios que éramos la escoria de la sociedad.

Constituimos el Movimiento de Recuperación Ferroviaria (MOREFE), una organización de donde podríamos partir. ¿A dónde? Esa era la pregunta.

Editamos folletos, tomamos posición frente al saqueo del ferrocarril. Uno de ellos se titulaba *Desocupación y salario, variables del ajuste*. Ese volante llegó a manos de Graciela Da-
leo. Ella nos convocó. Aguantó nuestros lamentos, nos pro-

puso una charla con Osvaldo Bayer. La hicimos y nos dieron un lugar para exponer nuestras inquietudes.

Debo decir, como lo dijimos siempre, que la Cátedra Libre de Derechos Humanos de Filo fue el único lugar que nos cobijó. Nos dieron un lugar sin condicionamientos. En otros sitios plagados de «progresistas» ni siquiera nos atendían con las puertas entornadas. Siempre recordaremos ese gesto solidario.

Realizamos nuestra primera actividad: la presentación de MOREFE. Allí estuvieron Osvaldo Bayer; el economista Julio Gambina; Diana Kordon, del Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP); Martín Gutiérrez, abogado de los ferroviarios y, en representación del MOREFE, Betty Vignolli. Luego este acto se transformó en seminarios dictados por cada uno de los panelistas.

La Cátedra nos dio una mano enorme. Nosotros, sedientos de afectos, les tomamos el codo y nos quedamos allí.

Por primera vez se convocó a una organización de compañeros desocupados. Eran de Avellaneda. La Cátedra convocó a los plebeyos. Toda una herejía. Recuerdo ese día: llegaron con sus redoblantes, sus *tetrabricks*, hijos y parientes más el cura. Graciela sugirió que los compañeros no tocaran redoblantes ni tambores porque muchos estaban en clase. Les transmití la recomendación, callaron y dejaron de beber. Entraron. Los estudiantes y el personal de la facultad los miraban con asombro. Es que ingresaban los plebeyos, los bárbaros. Eran «del subsuelo de la patria», como alguna vez los llamó Scalabrini Ortiz. Hablaron. Se habló y se habló... El cura dijo lo suyo y así cada uno. El compañero del redoblante, que llevaba un gorro largo, pronunció una sentencia que hizo caer las bibliotecas de la Universidad: «Nosotros somos nosotros cuando asumimos el hambre del otro».

La Cátedra contenía, ayudaba. Esa ayuda fue fundamental. Hubo otros foros, pero este de los compañeros desocupados fue significativo. Nos potenció a todos. A mí me llevó a escribir un trabajo para *Cuentas Pendientes*, la revista de la Cátedra: «Apuntes sobre la Cátedra Libre de Derechos Humanos. La Facultad de Filosofía va a la clase obrera».

Después de que Osvaldo Bayer renunció, continuamos por un tiempo. Nos fuimos retirando porque otros menesteres que tenían que ver con la lucha de los ferroviarios nos convocaron. Pero nunca dejamos de reconocer el aporte, en forma integral, que nos dio la Cátedra. Aporte que nos permitió volver a la lucha cargados de otro conocimiento: el verdadero valor de la vida, la revalorización de nuestros compañeros caídos o maltratados.

A pesar de ese alejamiento, siempre nos sentimos parte de la Cátedra y nunca olvidaremos ese gesto primario, el de darnos la mano. Darle la mano a un derrotado para que vuelva a meterse en la trinchera y siga luchando no es poca cosa. Gracias a ese gesto seguimos peleando. Con un gesto, como Cristo le dijo a Lázaro, nos dijeron: «¡Levántate y anda!» Y acá andamos. De nuevo en el riel.

¿Qué podemos decirles a todos los integrantes de la Cátedra? Simplemente, gracias.

Seminarios y talleres (FFyL)

Memoria

Historia de los derechos humanos

Oswaldo Bayer (1995)

Instrumentos internacionales de protección a los derechos humanos

Eduardo Salerno (1995)

Caso Tablada: ¿cómo interviene el Sistema Interamericano de Derechos Humanos?

Eduardo Salerno (1995)

Introducción a los derechos humanos. Aspectos filosóficos y jurídicos

Marcelo Ferreira (1995)

Introducción a los derechos humanos

Marcelo Ferreira (1996, 1998 y 1999)

Introducción a los derechos humanos. Lecturas escogidas

Marcelo Ferreira | Olivier Reboursin (1997)

Introducción a los derechos humanos
Curricular optativo para las carreras
de la Facultad de Filosofía y Letras
Marcelo Ferreira y equipo docente (2002-2014)

Tiranicidio y pena de muerte
Marcelo Ferreira (1995)

Ideología y derechos humanos
Marcelo Ferreira (1995)

Mujer y derechos humanos
Diana Maffia | Marcela Rodríguez (1995)

Niños y adolescentes: sujetos vulnerables de los derechos humanos
Yolanda Heidel (1995)

Nazismo, subjetividad y derechos humanos
Osvaldo Cucagna (1995-1996)

Teología y derechos humanos
Ruben Dri (1995-1997)

**La enseñanza de los derechos humanos, un reto pedagógico
a la problemática educativa en democracia**
Alicia Cabezudo (1995-1999)

Sexualidad y derechos humanos
Alejandro Zalazar (1995-1996)

Conflicto y movimientos populares (1955-1983)
Miguel Mazzeo | Fernando Pita | Juan Guthux |
Graciela Daleo (1996-1997)

Argentina posdictatorial: ¿sociedad de sobrevivientes?
Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos (1996-1997)

Psicología de masas en la posguerra sucia
Manuel Barcia (1996-1997)

Responsabilidad personal bajo la dictadura
Ilse Schimpf-Herken (1996)

Tabú, silencio y externalización. Su función política
Ilse Schimpf-Herken (1996)

Los derechos humanos son derechos de la mujer
Ilse Schimpf-Herken (1996)

Educación para la paz y los derechos humanos
Seminario Galego de Educación para la Paz de Santiago
de Compostela, España (1996)

Derechos humanos desde una perspectiva jurídica
Marcelo Ferreira | Olivier Reboursin (1997)

Derechos humanos de los presos antes, durante y después del juicio
Marcelo Ferreira | Olivier Reboursin (1997)

¿Consumir drogas es un derecho humano?
Marcelo Ferreira | Olivier Reboursin (1997)

**Tabú, silencio y política bajo la dictadura genocida
y sus consecuencias en la vida cotidiana actual**
María Antonia Sánchez | Osvaldo Cucagna (1997)

Intelectuales y responsabilidad. Autoritarismo, silencio, tabú
Osvaldo Cucagna (1997)

Discapacidad y derechos humanos: temas capitales dentro de la discapacidad

Grupo La Rueda (1997)

Discriminación, poder y sociedad

María Luján Leiva (1997-1998)

Desocupados, los nuevos desaparecidos sociales

Movimiento de Recuperación Ferroviaria (1997)

Desobediencia y resistencia civil

Ana Chávez | Juan de Wandelaer (1997)

Instancias supranacionales de protección a los derechos humanos

Eduardo Salerno (1997-1998)

El derecho al trabajo. Problemática actual y estrategias educativas

Seminario Galego de Educación para la Paz de Santiago de Compostela, España (1997)

Situaciones traumáticas de origen social y su incidencia en la subjetividad

Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (1997)

Niños y adolescentes: sujetos de derecho

Silvia Viñas (1997 y 1999)

Una conquista histórica: los derechos humanos de las mujeres

Nora Pulido | Marcela Franco | María Antonia Sánchez (1997)

Los derechos humanos en la Argentina hoy

Marcelo Ferreira (1998)

Niños, adolescentes y el maltrato social

Silvia Viñas (1998)

Identidad y apropiación

Silvia Viñas (1998)

Derechos humanos desde una perspectiva de género

Marcela Franco | Nora Pulido | María A. Sánchez (1998)

Los chicos de la calle

Conjuntamente con Serpaj, CAINA y Hogar El Arca

Silvia Viñas (1998)

Introducción a la salud y los derechos humanos

Gonzalo Moyano (1998)

Derechos humanos bajo el totalitarismo neoliberal

Oswaldo Cucagna (1998)

Capitalismo y esquizofrenia

Oswaldo Cucagna (1998)

Introducción a la política económica

Rodolfo Bledel (1998)

Talleres de historia desde abajo

Viviana Civitillo (1998-2000)

Ecología y derechos humanos

Luis Sabini (1998-2012)

Contaminación alimentaria

(2000)

Derechos humanos y derechos torcidos

(2001)

Algunas cuestiones sobre transformaciones campo-ciudad y derechos humanos (salud, comida, tierra)

(2001)

Los derechos humanos y el poder tecnológico

(2002)

Aproximación a la problemática del desarrollo tecnológico

(2003-2004)

La racionalidad tecnocientífica ante los problemas generados por su propio desarrollo

(2005)

¿Crisis de sustentabilidad del paradigma tecnocientífico o de la explotación capitalista? Análisis de la problemática del desarrollo tecnológico I y II

(2006)

Derechos ambientales: ¿una adquisición ética y política?

(2007)

Racionalidad, capital, ciencia y descalabro planetario

(2008)

Ciclo de documentales

(2009)

Crisis financiera, energética, sanitaria, alimentaria, ambiental: ¿crisis civilizatoria?, ¿de paradigmas?

(2009)

Modernización y contaminación

(2010)

¿Ecología en la política o para otra política? ¿Crisis ambiental o crisis civilizatoria?

(2010-2011)

Centro y Periferia

(2011)

Crisis ambiental o crisis civilizatoria. Análisis de la modernización como nervio motor de la sociedad en que vivimos

(2012)

Informe Chiapas

Fernando Buen Abad (1998)

Psicoanálisis, filosofía y derechos humanos

Oswaldo Cucagna (1999)

Derechos humanos y política económica

Rodolfo Bledel (1999)

Insurgencia latinoamericana

Fernando Buen Abad | Luis Cruz (1999)

Educar para la paz desde el conflicto

Seminario Galego de Educación para la Paz de Santiago de Compostela, España (1999)

Cómo enfrentar el discurso dominante sobre la «inseguridad». ¿Quién nos defiende de Rico y Patti?

León Zimmerman (1999)

Derechos humanos para jóvenes con proceso judicial

Solicitado por el Juzgado Nacional de Menores N.º 3,
Secretaría N.º 9.

Silvia Viñas (1999)

Derechos humanos con perspectiva de género

Marcela Franco | Nora Pulido (1999-2002)

Fotografía y derechos humanos: la fotografía como instrumento de la democracia. Capacitación docente en el campo de la alfabetización visual

Hernán Opitz | Guillermo Mischkinis (2001-2002)

Enseñanza de los derechos humanos a través del arte: la construcción del pensamiento crítico a través de la música, las artes visuales y la literatura

Alicia Campastro | Silvia Carabetta | Marcelo Ferreira | Daniel Acosta | Susana Silvestre (2001)

¿Qué es el poder?

Manuel Barcia (2001)

Derechos humanos y subjetividad

Judicialización, pobreza y exclusión social

Elena Nicoletti | Fabiana Rousseaux (2001)

Los obstáculos en la práctica institucional. Ley, sanción y responsabilidad

Fabiana Rousseaux | Silvia Viñas | Elena Nicoletti (2002)

Disciplinamiento laboral y control social. Un enfoque desde la criminología crítica

Vilma Bisceglia (2002)

Taller de lectura sobre *Imperio*, de Michael Hardt y Antonio Negri
Mónica Cragolini | Daniel Berisso (2002)

Educación y derechos humanos

Adrián Ferreira (2002-2007)

Introducción a la educación y los derechos humanos I y II

Adrián Ferreira (2003-2004)

Educación en valores y habilidades sociales

Adrián Ferreira (2003)

Sobre la pedagogía del embrutecimiento, las políticas de inclusión y la calidad educativa

Adrián Ferreira (2004)

Habilidades sociales y educación en valores

Adrián Ferreira (2004)

Un acercamiento al estado de los derechos humanos y la educación desde diferentes perspectivas

Adrián Ferreira (2005-2006)

Educación, exclusión, desigualdad y derechos humanos

Adrián Ferreira (2007)

Reflexiones sobre subjetividad y derechos humanos

Oswaldo Cucagna (2002)

El castigo: los paradigmas teóricos y la realidad. Reflexiones a través de un modelo literario

Mario A. Villar (2003)

Derechos humanos con perspectiva de género

Nora Pulido (2003-2013)

El derecho a la expresión de las mujeres. Historia y Literatura
(2005)

**Historia del pensamiento feminista. Corrientes filosóficas:
feminismo de la igualdad; feminismo de la diferencia**
(2006)

Pasado y presente de la trata de mujeres
(2007-2008)

**Violaciones a los derechos humanos de las mujeres.
Atención a las víctimas y búsqueda de justicia**
(2008)

**Pasado y presente de la trata de mujeres. Sociedad patriarcal =
prostitución y trata**
(2009-2011)

**Construcción de propuestas para el cumplimiento de los derechos
humanos de las mujeres desde la razón, el sentimiento y voz de las
mujeres autónomas**
(2010)

Introducción a los derechos humanos con perspectiva de género
(2013)

Diversidad sexual

Silvana Ohman (2003)

**Crímenes de lesa humanidad: qué, quiénes, cómo, cuándo,
dónde y por qué**

Marcelo Ferreira, Osvaldo Cucagna (2004)

Derechos humanos y medios de comunicación

Elena González Bazán (2007)

Los derechos humanos en la escuela

Un espacio para la construcción de prácticas sociales responsables y solidarias

Curricular optativo para las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras

Nieves Kanje | Virginia Palma (2008-2011)

Un espacio para la construcción de prácticas sociales responsables y solidarias

Curricular optativo para las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras

Nieves Kanje | Clases temáticas: Nora Pulido, Mariano Nagy, Silvia Viñas, Graciela Daleo (2012-2014)

Lectura de textos filosóficos: marcas de la alteridad en relatos filosóficos y pedagógicos. La experiencia del otro frente a la alienación de la experiencia

Daniel Berisso (2008)

Justicia, educación y derechos humanos I y II. Sobre los problemas filosóficos de la justicia educacional, las políticas públicas educativas y derechos humanos

Curricular optativo para las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras

Adrián Ferreira | Daniel Berisso (2008-2013)

Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes. Entre nuevos discursos y viejas prácticas

Silvia Viñas y equipo docente: Eleonora Prizze, Cecilia Calvo y Ana Laura López (2009)

Infancia, control social y derechos humanos

Curricular optativo para las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras

Silvia Viñas y equipo docente: Gabriela Magistris y Ana Laura López (2010-2014)

Cristianismo revolucionario, política y sociedad

Conjuntamente con el Colectivo de Teología de la Liberación «Pichi Meisegeier»

Rubén Dri | Rafael Villegas | Alejo García | Martín Obregón | Graciela Daleo | Antonio Fenoy (2013)

Teoría de las dimensiones de los derechos humanos

Marcelo Ferreira

El modelo del teatro deriva en la teoría de las dimensiones, en cuya virtud la noción de derechos humanos se desdobra en cuatro dimensiones. Protagonistas y villanos devienen en dimensión personal; tragedia en dimensión material, y escenario (tiempo y lugar) en dimensiones temporal y espacial. Esto permite captar el fenómeno de los derechos humanos en su integridad, e incluir todos los antecedentes históricos, sociológicos y filosóficos que contribuyen a su análisis, en desmedro del enfoque tradicional que se ciñe al puro enfoque jurídico. La teoría de las dimensiones es más amplia y comprensiva que la vieja teoría de las generaciones, porque esta última está atada a la sola variable temporal, mientras que la primera integra todas las variables referidas.

Estas cuatro dimensiones se entrecruzan con tres sentidos: derechos humanos en sentido técnico-jurídico, derechos humanos en sentido histórico y derechos humanos en sentido filosófico.

- a) *Derechos humanos en sentido técnico* son aquellos que permiten afirmar la personalidad internacional del individuo frente a los Estados, y que nacen con la Declaración Universal de 1948.
- b) *Derechos humanos en sentido histórico* son aquellos atribuidos a todos los hombres —y no a una clase o un estamento— y nacen con las revoluciones liberales del siglo XVIII: norteamericana y francesa. Los derechos humanos no son estáticos sino fluidos, cambiantes y dinámicos. Son un producto inacabado de las luchas sociales y corresponden a las relaciones de poder y a las ideas prevalecientes en el seno de la sociedad en que ellas adquieren vigencia.
- c) *Derechos humanos en sentido filosófico* son un producto tardío de la revolución copernicana, proceso que se caracterizó por un tránsito de la estática a la dinámica en todos los órdenes del pensamiento, lo que permitió fundar una posición dinámica de los seres humanos en el universo y la ruptura de un férreo designio por el cual los seres humanos tenían un lugar estático en el mundo, tan estático como el planeta que se creía inmóvil. Los derechos solo pueden concebirse en el mundo de la dinámica.

Instancias supranacionales de protección a los derechos humanos¹

Eduardo Salerno

A partir de la segunda mitad del presente siglo asistimos a una vertiginosa creación de normas referidas a los derechos humanos. No es un fenómeno nuevo, sino la prolongación de una tendencia iniciada siglos atrás. Las religiones, la filosofía, y en particular la literatura —junto con otras disciplinas— son campo de reflexión de la condición humana; desde estas áreas llegan aportes significativos para determinar criterios básicos para la elaboración de las normas sobre las cuales se asiente un sistema jurídico apropiado, fundamento para la vigencia de los derechos humanos.

Con la consolidación como expresión de pensamiento del «jus naturalismo racionalista» estas ideas aparecen claramente dibujadas, aunque alcanzan un correlato claro en la formulación jurídica, recién en nuestros días. Entonces, se va poniendo a punto, por lo menos en los papeles, un sistema —que en el caso de Argentina es dual—, que apunta a establecer los mecanismos que garanticen la vigencia, o la reparación en caso de violaciones, de los derechos humanos.

¹ Publicado en la revista *Cuentas Pendientes*, n.º 3, agosto de 1997.

Hablamos de «sistema dual»: el del ámbito ecuménico en el marco de las Naciones Unidas, y el regional, impuesto a partir de la firma del pacto de San José de Costa Rica. Decimos «por lo menos en los papeles», pues hablar de la «vigencia» de las normas de Derechos Humanos en nuestro país, en América Latina y en la mayoría de la superficie de la Tierra, no pasa de ser una ingenuidad, hasta una humorada de mal gusto. O lo más frecuente, un acto de suprema hipocresía.

La profusión de documentos referidos a la niñez, los refugiados, las personas no beligerantes víctimas de acciones de guerra, las formulaciones referidas a la paz como un derecho, a la alimentación, y a tantas expresiones de la actividad humana, producen una sensación de ambigüedad. Por un lado, satisfacción: cada vez más, los hombres tienen en claro qué cosas «no hacer» y qué cosas «respetar». Por otro, desesperación. Tanta norma sin cumplimiento efectivo evidencia la «inutilidad» de los mecanismos actuales para garantizar la vigencia de los derechos humanos.

Sin embargo, cuando entramos al tema desde otra perspectiva, el panorama es más alentador, las normas jurídicas por sí solas son tan útiles como un automóvil al que le faltan las ruedas y el motor, pero si además de lo que les falta le agregamos gasolina y la voluntad de andar, es posible avanzar.

Se trata de abordar el tema de los derechos humanos no desde el análisis global del problema a través del Derecho o la Filosofía, sino transitando el más crudo realismo político. Esta idea base impulsó el dictado del seminario «Instancias supranacionales de protección a los derechos humanos».

Contenidos

Los hombres idean y construyen estructuras jurídico-políticas para garantizar los órdenes políticos que han establecido a partir de sangre, muerte, cuchillo y metralla.

La creación de la Sociedad de las Naciones fue el resultado de la materialización del trabajo de hombres alejados de intereses políticos, pero también el proyecto que en lo jurídico mejor expresaba las conveniencias de la potencia hegemónica en las primeras etapas expansivas del capitalismo.

No fue coincidencia que ese modelo se correspondiese con las ideas de Roosevelt. Tampoco fue casual que el Congreso de Viena de 1815 contemplara los intereses de Inglaterra para la Europa pos Napoleón, y que las Naciones Unidas fueran la manera de instrumentar el mismo proyecto hegemónico, aunque *aggiornado*, en un mundo que se recuperaba lentamente del trauma de la Segunda Guerra Mundial.

Hemos subrayado cómo la política condiciona la vigencia de los derechos humanos y la justicia con actitudes disímiles. Por ejemplo, si bien la condena del genocidio del pueblo judío durante la Alemania nazi es inobjetable, resulta inaceptable que no haya similar condena por la muerte de diecisiete millones de civiles rusos (además de trece millones de soldados) asesinados en el mismo período. Tampoco es una muestra de equidad la no condena de las ejecuciones sumarias de más de diez mil militares polacos en manos del ejército ruso en el bosque de Katyn. Estos ejemplos —que no son los únicos— sirven para graficar cómo la política, que no es siempre constante, va resolviendo en desmedro de los derechos humanos.

Las razones de estas condenas u omisiones —con independencia de las razones humanitarias y jurídicas que obligaban a estas organizaciones a actitudes más radicales— son siempre condicionadas por esos intereses. Los mismos inte-

reses que en pleno proceso de descolonización de África miraron al costado durante las décadas de los 60 y 70, ante las intervenciones imperialistas que pisotearon las aspiraciones soberanas y democráticas de los pueblos que agredieron en nombre de los derechos humanos.

Alguna vez, impotentes frente a hambrunas africanas como la de Ruanda, con miles de niños muertos a diario, hemos deseado que allí se encontraran yacimientos petrolíferos o alguna riqueza gigantesca que genere en el «mundo civilizado» una atención «intervencionista» similar a la evidenciada en Oriente Medio, pero no. Son simplemente “extraños” a la dialéctica del capitalismo. No compran ni venden, y además son negros, cosa que todavía hoy significa mucho para algunos.

Organizaciones como la OEA, durante mucho tiempo se empeñaron en condenar a Cuba, pero no emitieron condena alguna contra el intervencionismo militar y político de Estados Unidos en América Latina. Un canal de televisión norteamericano, domiciliado en Miami, proyecta documentales sobre la intervención de la CIA de Allen Dulles en Guatemala, en 1954, que inauguró un proceso dictatorial (quizás el más cruento de América), que recién ahora parece haber concluido. Dejó, entre otras cosas, una víctima cada seis guatemaltecos, y un país tan desigual e injusto como antes de 1954.

Las instancias supranacionales se ocupan de Cuba con el mismo cretinismo con el que obviaron ocuparse de Stroessner, de Videla, de Somoza y de tantos dictadores. Excepto que se les fuera la mano y mataran a algún director de diario como Chamorro; ahí había que preservar la «libertad de prensa» y el «derecho de propiedad».

Los otros derechos humanos fundamentales, la vida, la libertad, la seguridad personal, los derechos de contenido económico social, los más desprotegidos de los derechos, no

contaron para estas organizaciones que ahora, ¡oh, sorpresa! nos ofrecen las llamadas «instancias supranacionales de defensa de los derechos humanos».

Por eso es importante tener presente que estas estructuras nacen y mueren, que su vida está ligada al interés hegemónico que representan. Un día se vuelven viejas, como parece suceder hoy con la OTAN, a la que los otrora «enemigos» del Pacto de Varsovia —Hungria, Rusia, Polonia, la hoy República Checa— suplican y hacen cola para ingresar. Finalmente desaparecen. Pero la naturaleza humana permanece inalterable, al igual que sus necesidades.

Este cotejo traumático no debe alejarnos de otro dato de la realidad: estas estructuras son simplemente instrumentos que suenan mejor de acuerdo a quien los toque.

Caín mató a Abel con la quijada de un burro, pero la culpa no fue del burro. Por eso no olvidar el carácter instrumental de estas organizaciones es esencial para nuestro análisis y sobre todo para nuestra acción futura.

De cómo seamos capaces de usarlas, qué uso permitamos que otros les den, depende de la vigencia de los derechos humanos, en un mundo donde la teoría del mandato político está abiertamente en crisis, hace cada vez más sectorial el funcionamiento del Estado y genera un mundo crecientemente polarizado, en el que muy pocos tienen mucho, y las mayorías no tienen nada.

Destruir estructuras que «en los papeles» aparecen diseñadas para servir al conjunto, aunque sólo sirvan a sectores, no sirve de nada. Hay que hacerlas sonar con la música del interés común, porque son simplemente instrumentos que en manos de las minorías suenan afinadas y complacientes con sus intereses.

Si alguna vez las mayorías son capaces de controlarlas, y la propia estructura sistémica les impide sonar en favor de todos, habrá que reformarlas o sustituirlas. Hoy su mero

desmoronamiento, o borrar la legislación que define las obligaciones a respetar por parte de los Estados, sería una terapia ilusoria.

Queda en manos de los pueblos liquidar los engendros estructurales y políticos que impiden la vigencia de los derechos humanos. Son los únicos que podrán garantizar su vigencia. Muchas formas políticas que hoy pretenden arrojarse el mérito de la creación de normas de derechos humanos, que hasta la fecha son el reconocimiento de «lo que debería ser», han sido un factor determinante en la violación de estas normas.

Esta operación entre normas y formas organizativas jurídico-políticas, junto a la eterna lucha de los pueblos por la vigencia de las primeras, nos parece el único camino posible hacia tiempos diferentes menos contradictorios e hipócritas que los actuales, en los que la Convención de los Derechos del Niño, en lo formal, son resultado de la firma de los Cardozo, Fujimori, Menem, y tantos otros del mismo palo atildados de panza llena. Un mundo en el que las razonables «diferencias naturales» sean asumidas sin ánimo discriminatorio, en el marco de una concepción más humana y amplia, donde la injusticia, el hambre y el dolor, las persecuciones y la intolerancia ideológica sean vistas como evidencia del desamor explotador de algunos seres humanos, y no como el paisaje «natural» de la convivencia social.

Ese será entonces, el momento del funcionamiento correcto de las verdaderas instancias supranacionales de protección a los derechos humanos.

Seminario «Justicia, educación y derechos humanos»

Adrián Ferreira y Daniel Berisso

El seminario «Justicia, educación y derechos humanos» se ha realizado con carácter curricular desde el año 2009. Se ideó como una actividad capaz de abordar temas educativos desde la perspectiva filosófica de las teorías de la justicia y de reflexionar acerca de su aplicación en los contextos sociales actuales de Argentina y Latinoamérica. Desde esa concepción, es destinado principalmente a alumnos de las carreras de Filosofía y Ciencias de la Educación y periféricamente a los de las carreras de Letras, Antropología e Historia. La modalidad de sus clases, dialógicas y participativas, también incluye algunas desarrolladas por alumnos de modo grupal o individual.

Se estructura en dos partes: la primera, más centrada en temas y problemas filosóficos; la segunda, focalizada a la aplicación y debate de dichos fundamentos de cara a la complejidad de la dimensión educativa, en particular en contextos sociales diversos de exclusión, desigualdad y tensión multicultural. El proyecto lleva al cruce de aquellos temas más abstractos de la reflexión sobre los derechos con construcciones más específicas de las ciencias humanas y

jurídicas. De este modo, tanto la dinámica de dictado como la permanente renovación de sus contenidos compaginan autores de la tradición marxista, el liberalismo político, la filosofía posestructuralista y latinoamericana, con estudios de casos puntuales, análisis crítico de reformas y de políticas educativas, normativas actuales y experiencias institucionales.

El habitual desencuentro —curricular e ideológico— entre pensamiento filosófico y educación dentro del sistema educativo lleva a que el encuadre de los derechos humanos en educación no sea aprovechado en toda la gama reflexiva que el tema posibilita, por lo que dicha reflexividad transcurre en espacios asépticamente «filosóficos» y sin el correspondiente cable a tierra que aportan las problemáticas de raigambre curricular e institucional. Contra este divorcio, la Cátedra Libre de Derechos Humanos ha abierto este seminario sobre educación: no solo como lugar de memoria y denuncia, sino también como de reflexión y producción conceptual.

Seminario «Los derechos humanos en la escuela»

Un espacio para la construcción de prácticas sociales responsables y solidarias

Nieves Kanje

El Seminario se plantea como un espacio de formación en la Cátedra Libre de Derechos Humanos. Se inició en 2009, tomando como un punto de partida el análisis de algunas situaciones recurrentes que se expresan en diálogo con docentes de muchas escuelas y la observación de desacoples entre los contenidos que propone el currículum y aquello que los docente pueden hacer. Otro de los ejes motivadores radica en que aún no ha habido suficiente trabajo en el ámbito educativo sobre la formación específica respecto de la temática de derechos humanos y la escuela como construcción hegemónica atravesada por luchas y políticas culturales de la sociedad.

Algunas situaciones que no suelen ser típica o habitualmente encuadradas dentro del campo de los derechos humanos —el lugar de la justicia, su vínculo con la transmisión de la cultura, el sistema de protección de niños y adultos, las tradiciones que pesan sobre la Escuela, la construcción identitaria, el malestar de la convivencia en el aula— nos llevaron a proponer los contenidos de este seminario diri-

gido a los alumnos de todas las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, así como a docentes y estudiantes que provienen de otros espacios, nacionales o internacionales, que pueden o no estar ejerciendo en diversos niveles del contexto educativo.

No naturalizar la injusticia es algo que le toca a las instituciones políticas entre las que se incluye la Escuela, por eso uno de los propósitos apunta a revisar ciertas categorías de la enseñanza para repensar las propias prácticas y elaborar estrategias que permitan reorientarlas.

Las escuelas, en ocasiones funcionan como esferas de debate que encarnan y expresan diversas posturas sobre tipos de conocimiento, regulación ética, ideal de alumno, modelo de autoridad... de ahí que en este espacio se pongan en tensión las prácticas de la enseñanza como instancias transformadoras y no como reproductoras de desigualdades educativas y sociales.

Existen contenidos curriculares como la materia Construcción de la Ciudadanía, que aborda temas de derechos humanos desde lo teórico; sin embargo, en un sentido práctico, resulta insuficiente para generar competencias en relación con modalidades de concebir las diferencias: una suerte de *mirar al otro*, que conlleve la posibilidad de implicarse en sus conflictos y necesidades (crear prácticas solidarias), *mirar la escuela* (ser proclive a la creación de instancias de diálogo y convivencia genuinas entre todos los actores) y también *mirar el mundo* (ir al rescate de experiencias de acción comunitaria atendiendo a lo regional, internacional, local, global, así como analizar el pasado y el presente). Mantener viva la memoria colectiva que habla de aquellos que se niegan a someterse a las lógicas dominantes.

Enseñar derechos humanos, más que un acto de conocimiento, se convierte en la construcción de un saber puesto en acto, proceso en el que pueden aprenderse y aprehen-

derse las prácticas de convivencia social y política, la comprensión y cooperación entre mujeres y hombres de una sociedad y entre naciones. Este es un ejercicio cotidiano que se adquiere por la forma en que niños, niñas y adultos viven social y afectivamente las relaciones en su comunidad mediata y distante.

En Argentina cada golpe militar y cada gobierno democrático revisaron los contenidos en el área de Ciencias Sociales. El resto de las materias casi no sufrió modificaciones, pero lo que hoy se denomina «Construcción de la Ciudadanía» fue el único que, además de los contenidos, cambió tantas veces de nombre. Cronológicamente fue denominado: Cultura Ciudadana (1953), Educación Democrática (1955), Estudio de la Realidad Social Argentina (1973), Formación Moral y Cívica (1976), Educación Cívica (1984), Formación Ética y Ciudadana (1995), Construcción de la Ciudadanía (2002).

Una de las propuestas del Seminario es tensionar los saberes que este espacio disciplinar propone, poniendo énfasis en el análisis de las políticas educativas implementadas por los gobiernos militares, revisando discursos y prácticas. Por ejemplo, «Formación Moral y Cívica» (1976) se planteaba «moralizar» mediante los valores de «amar a la Patria, a Dios y a la familia».

Asimismo, se trabaja sobre recortes de diarios de la época, visibilizando el papel de los medios, y se abren debates acerca de la violación y vulneración de derechos, el vaciamiento económico y la impunidad, para luego poder reflexionar sobre lo que se denomina «educación hipócrita»: las difíciles situaciones en que los docentes debían enseñar contenidos que no tenían un correlato en la cotidianeidad ni en la práctica, como «democracia», el funcionamiento del Parlamento, la Constitución mientras se vivía bajo estado de sitio, en un clima de vigilancia y terror.

La estrategia pedagógica en la que se basa el Seminario está, en la mayoría de sus clases, basada en el trabajo grupal e interdisciplinario a través de talleres. En algunas clases se pide a los alumnos que trabajen en pequeños grupos, en otras, que lean un texto y luego conformen tres equipos — defensores, fiscales y jueces— que analizarán el material. Hay clases en las que dramatizan situaciones; analizan historietas; crean canciones o *collages*; se realizan mesas de debate entrevistas; se analiza casos, textos y videos o se vinculan artículos periodísticos con documentos jurídicos.

Esta metodología tiene como fin generar confianza, involucrarse, escuchar al otro, intercambiar roles, hacer acuerdos, tomar decisiones, aprender a respetar las diferencias... componentes cuyo objetivo es la apelación a la reflexión y a la circulación de la palabra para ejercer la participación a través de experiencias colectivas. Procuramos que el aula, con sus rígidas paredes, vaya iluminándose con las multicolores posturas, debates, gestos y modismos sobre lo que implican los derechos humanos y cómo enseñarlos.

Algunos de los ejes que se trabajan en los talleres para analizar la historia política de la Educación son:

- » Conquista o genocidio.
- » Derechos de hoy, ¿derechos de siempre?
- » ¿Civilizamos la barbarie?
- » El delantal blanco, ¿derecho para todos?
- » Homogenización o mestizaje
- » ¿Grupo de tareas o violaciones?
- » Impunidad.
- » Educación al servicio del mercado o de la ciudadanía
- » Identidad-justicia-dignidad
- » Género y violencia.
- » Derecho a participar. Ser parte. Tener parte.

En la evaluación de cada taller se les sugiere a los alumnos que argumenten en forma escrita y anónima, individualmente o de a pares, su opinión acerca de la validez o no de la propuesta presentada por la docente, que la recreen o enriquezcan. Esto permite revisar posturas sobre el saber-poder, el sentido de la escuela, la responsabilidad docente, qué contenidos de derechos humanos pueden resultar adecuados para trabajar con los alumnos y su realidad social, y facilita romper prejuicios, incorporar nuevas miradas, cotejar situaciones, favorecer el pensamiento divergente.

También realizamos con los alumnos actividades fuera de la Facultad: participación en jornadas estudiantiles; visitas a antiguos centros clandestinos de detención; concurrencia a colocación de placas y baldosas conmemorativas y otras actividades relacionadas con la temática de derechos humanos, que generen espacios de debate y construcción de saberes compartidos.

Para aprobar el Seminario, los alumnos deben elaborar una planificación o proyecto áulico sobre derechos humanos que incluya actividades y recursos didácticos para que luego puedan utilizar en sus respectivas escuelas. Esta propuesta conlleva el desafío de *enseñar participando*: debatir y analizar críticamente situaciones de la convivencia escolar, nacional e internacional.

La escuela como espacio ético-político, de construcción de lo público, debe aportar herramientas para la producción de una ciudadanía activa, en la que la participación responsable y solidaria se ponga en acto y contribuya así a la transformación de las prácticas en el proceso de construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Seminario «Infancia, control social y derechos humanos»

Silvia Viñas, Gabriela Magistris, Ana Laura López

Cuando se inició la Cátedra Libre de Derechos Humanos eran tiempos de lucha y reclamo por lograr una modificación legislativa o jurídica, ya que aún se encontraba vigente la Ley 10903 —de Patronato de Menores—, normativa que violaba los derechos de niños, niñas y adolescentes. En esa búsqueda, la Cátedra, además de brindar seminarios libres y charlas, participaba de espacios en los que, junto con otras organizaciones sociales, como el Colectivo por los Derechos de la Infancia, se luchaba por lograr el cambio en la legislación de corte tutelar por una respetuosa de los derechos establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).

Luego de mucho trabajo en conjunto con las organizaciones sociales y organismos de derechos humanos, se logró la incorporación de leyes de promoción y protección de derechos acordes a los principios de la protección integral establecidos en la CDN. Superada la instancia de transformación legislativa, nos pareció importante generar un espacio que aporte al cambio en las prácticas, ya que muchas conservaban un enfoque discriminatorio y asistencialista para con los sectores de la infancia de mayor pobreza y vulnera-

bilidad, aun esgrimiendo los nuevos discursos que proveyó la Ley Nacional 26061/2006 —de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes—. No obstante, hasta la actualidad se encuentra pendiente el cambio normativo en lo referido a la dimensión de hechos penales con participación de niños, niñas y adolescentes, ya que continúa vigente el Decreto Ley 22278, sancionado en la última dictadura y denominado «Régimen Penal de la Minoridad», que contempla una matriz de corte tutelar y desajustada en los principios antes mencionados.

Sobre el plano penal, también impactó en el equipo de trabajo la experiencia recogida del dictado de talleres de derechos humanos para jóvenes privados de libertad en el Instituto Luis Agote, que alertó sobre la necesidad de ampliar la mirada de los profesionales del lugar hacia un enfoque de intervención ligado a los derechos humanos.

Por todo ello, y continuando la inspiración de la Cátedra, a partir de 2010 desarrollamos una propuesta académica abierta a todas las personas interesadas en la temática, y que a la vez puede ser acreditada por estudiantes de las diferentes carreras de esta Facultad. Desde su primera edición hasta la actualidad, el Seminario ha contado con estudiantes provenientes de las carreras de Ciencias de la Educación, Antropología, Edición, Historia, Letras y Filosofía. Asimismo, con alumnos y egresados de Derecho, Sociología, Trabajo Social, Psicología. También, con miembros de organizaciones sociales, profesionales y trabajadores de organismos del Estado abocados a la infancia, entre otros.

«Infancia, control social y derechos humanos» es una propuesta pedagógica pensada como un aporte específico a la producción de un ámbito de reflexión y análisis interdisciplinario sobre la construcción socio-histórica de la infancia, su interrelación con las políticas públicas en general y con las agencias de control social en particular (circuitos

de intervención, institucionalización y judicialización) desde la perspectiva de los derechos humanos y del niño. Por ello, partimos de la noción que entiende a la historia de «los derechos» como parte de la historia de las luchas políticas y sociales libradas por diferentes colectivos para su visibilización y reconocimiento, entre los que comprendemos al grupo de los más jóvenes (niños, niñas y adolescentes) como uno de los históricamente más vulnerados en el devenir de tales disputas, generalmente concentradas por distintos actores que se arrogaban su representación.

En el plano de los derechos humanos, pasaron varias décadas desde la promulgación de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) hasta la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), ratificada por Argentina en 1990 e incorporada a la Constitución Nacional en 1994. Si bien varias provincias fueron pioneras en legislar en materia de niñez acorde a los principios de la CDN, recién en el año 2006 el Congreso Nacional adecuó la legislación interna al sancionar la Ley 26061, aunque está aún pendiente la reforma en cuanto a la materia penal.

En lo que respecta a las políticas sociales y las políticas penales, el Seminario propone revisar críticamente las intervenciones de los sistemas punitivos, judiciales, policiales y de custodia/encierro —así como también un abordaje crítico de la inclusión de los derechos en el escenario de las políticas sociales contemporáneas— abriendo la discusión sobre las tensiones, debates y disputas de sentidos acerca del desarrollo y puesta en funcionamiento de los sistemas de protección integral de derechos y de responsabilidad penal juvenil de niños, niñas y adolescentes. También hacemos hincapié en la necesidad de su participación como sujetos activos del sistema social, alejándonos de las perspectivas que posicionan a los jóvenes en el lugar de meros receptores de políticas o víctimas pasivas.

Por ello, además de un recorrido significativo por la CDN como perspectiva de derechos, el Seminario propone avanzar en el diseño e instrumentación de herramientas críticas y espacios institucionales novedosos que tiendan a garantizar su pleno desarrollo desde la perspectiva de los derechos humanos en general y de los niños y niñas en particular. De ahí que incluya la generación de espacios de trabajo con modalidad de taller y de grupos de discusión para todas las temáticas de las diferentes unidades, atendiendo a una mirada crítica sobre los procesos de construcción social de la relación entre el mundo adulto y el mundo infantil y sobre los procesos de intervención institucional en pos de garantizar derechos y sancionar infracciones que involucren a los más jóvenes. Tal construcción nace como una propuesta interdisciplinaria desde el propio equipo docente, así como en relación con los participantes que, al provenir de las diversas carreras de la Facultad y de ámbitos extraacadémicos, habilitan intercambios que, si bien resultan complejos desafíos, permiten enriquecer el debate entre los participantes.

Por último, cursar el Seminario implica, además de la clásica lectura de bibliografía y asistencia a clase, la realización de trabajos prácticos que requieren contacto directo con espacios y experiencias del campo de los derechos humanos y del niño, como la asistencia a juicios por delitos de lesa humanidad perpetrados durante el terrorismo de Estado o a eventos de debate sobre derechos de la niñez u de otras actividades. El trabajo final lo constituye la realización de una monografía, proyecto de intervención, proyecto de investigación, ensayo o sistematización de experiencias. A partir de modalidades amplias y flexibles, se intenta promover la inclusión de las diferentes perspectivas disciplinarias y formatos de interés, con expectativas de reforzar el cruce entre la experiencia, la conceptualización y la reflexión en materia de derechos humanos.

Cuestiones sobre la historia del robo-desaparición de niños¹

Oswaldo Cucagna

La desaparición forzada de personas fue puesta en práctica por los nazis a partir de diciembre de 1941 en Francia, aplicada contra miembros del maquis (resistencia) francés. En el año 1940 se dio a conocer el decreto sobre temas que debían ser guardados en secreto. El decreto Noche y Niebla (referente a la desaparición de personas) es de septiembre de 1941. Solo se halló la transcripción para el ejército hecha por el mariscal Von Keitel, con fecha 9 de diciembre de 1941.

La única orden de asesinato firmada por Hitler es la de eutanasia, del 1.º de septiembre de 1939, previa al decreto de los temas secretos.

Gracias a Germaine Tillon, citada por Jacques Hassoun,² sobreviviente de Ravensbrück, se ha descubierto el origen del nombre *kitsch* dado por los nazis a la desaparición de personas. En el acto tercero de *El oro del Rhin*, Alberich,

1 Publicado en la revista *Cuentas Pendientes*, n.º 10, septiembre de 1999.

2 Hassoun J. (1998) *El exilio de la memoria. La ruptura de Auschwitz*, pp. 38. Madrid, Xavier Bóveda. Tillon, G. (1988). *Ravensbrück*. París, Le Seuil.

el nibelungo, dice: «El yelmo está bien, ¿ejercerá el encanto? ¡Noche y Niebla! Vuélvame invisible». Luego de esta fórmula,³ su figura desaparece elevándose una columna de niebla. Es pues, la fórmula de la invisibilidad.

Cómo se extendió esta fórmula para los niños lo encontramos en el discurso de Himmler en Posen del 4 de octubre de 1943. Gracias al historiador Abraham Huberman — quien me facilitó el texto de Karl Dietrich Bracher⁴ — puedo transcribir lo que importa de ese discurso, uno de los tres en que se anunció la «solución final». Dice Himmler:

Un SS debe tener fundamentalmente presente esto: con nadie que no sea de nuestra misma sangre hemos de ser honrados, decentes, leales y amigos. Me es completamente indiferente cómo les pueda ir a los rusos o a los checos. Todo lo que haya de buena sangre nuestra en otros nos lo llevaremos, robándoles los niños, si fuera necesario, para educarlos entre nosotros.

En 1985, con motivo del 40 aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial, con la colaboración de todos los países europeos, se hizo un documental sobre qué fue lo que pasó con los niños robados-desaparecidos. Allí aparecían madres que, cuarenta años después, reclamaban por sus hijos, y se daban datos que iban de los 200 mil a 800 mil niños robados, sobre todo en Polonia, Yugoslavia, el resto de los países del este y la Unión Soviética. ¿Qué pasó con estos niños, unos pocos rescatados, pero los más perdidos para siempre? ¿Cuál fue la reacción de padres, familiares di-

3 La fórmula en alemán es *Nacht und Nebel, niemand gleich*. La traducción literal de la última expresión es «nadie como él». La evocación del Führer, admirador incondicional de Wagner, a cuyos festivales en Bayreuth concurría aun durante la guerra.

4 Bracher, K. D. (1995) «El sistema de dominación en la guerra», en *La dictadura alemana*, tomo 2, pp. 181-182. Madrid, Alianza.

rectos, gobiernos afectados? ¿De qué manera la conciencia universal quedó marcada por este crimen?

Nunca supe de un debate acabado sobre este tema hasta que, leyendo el libro de Gitta Sereny sobre Albert Speer, el arquitecto de Hitler,⁵ encuentro, casi perdido, un documento estremecedor. Gitta Sereny trabajó con estos niños robados tratando de conseguir la devolución a sus verdaderos padres, como funcionaria encargada del bienestar infantil en la UNRRA (United Nation Relief and Rehabilitation Administration), en la zona norteamericana de Alemania, en 1945, estando a cargo del Equipo de Rastreo de Niños durante un semestre. De entrada logró rescatar a unos 45 niños, de 3 a 8 años, a los que, con 200 de otras regiones, llevó a Polonia en la primavera de 1946.⁶

Este programa de rastreo de niños se abandonó poco después, cuando solo se había descubierto una fracción del presunto total de 250 mil (teniendo en cuenta esto solo para el área de control de Estados Unidos en Alemania). Centenares de niños a los que se había ubicado y miles que restaban ser hallados fueron sometidos al máximo dolor de no ser devueltos a sus verdaderas familias. Dice Gitta Sereny:

En una de las decisiones más arbitrarias jamás adoptadas por la burocracia, los gobiernos británico y norteamericano, ahora inmersos en la guerra fría con los sóviets, decretaron que no debían devolverse los niños para que fueran

5 Sereny G. (1996), *Albert Speer, el arquitecto de Hitler: su lucha con la verdad*. Madrid, Javier Vergara. Este texto ya me había permitido descubrir, por el número de afiliación de Speer al partido Nazi (474.481, del 1.º de marzo de 1931), que Martín Heidegger se había afiliado antes de esa fecha (312.589).

6 El relato de Gitta Sereny se encuentra en las páginas 230-232. Si bien se condeula de los padres «adoptivos» alemanes, sin entender que fueron cómplices del robo-desaparición, su conducta en cuanto a la devolución es impecable. Por otra parte, es totalmente meritoria la devolución de toda la verdad respecto a Speer.

educados en el comunismo. En una carta de respuesta a mis protestas el Departamento de Estado norteamericano dijo que estaba actuando totalmente en beneficio de los niños, porque no se debía permitir que los sometieran al adoctrinamiento que sin duda soportarían y cuya seguridad física no podía garantizarse si volvían a la Unión Soviética... Luché durante meses contra esa monstruosa decisión, apoyada siempre por Jack Withing, director de la UNRRA en la zona norteamericana. Pero perdimos, y estos niños doblemente brutalizados en el plano psicológico primero en función de grotescos principios raciales de los nazis y después por absurdas razones ideológicas de sus presuntos liberadores, fueron enviados al exterior: Estados Unidos, Australia y Canadá, para vivir en otro país extraño, con una lengua desconocida, nuevamente adoptados o prohijados por extranjeros.

Es conocida la influencia de lo germano y nazi en el ejército argentino. Bayer lo mostró muy bien en *Panteón militar*. Admiradores de los generales nazis más asesinos, conocedores de su literatura, parece que también digirieron muy bien el discurso de Himmler del 4 de octubre de 1943. Lo mismo que los representantes máximos de la Iglesia católica, tanto Juan Pablo II como la mayoría de los principales obispos, que jamás ordenaron a los capellanes denunciar quiénes habían robado a los niños durante la última dictadura militar argentina. No hay que olvidar que la obediencia debida —Foucault lo mostró en sus investigaciones— fue creada en el interior de la Iglesia durante los primeros siglos de su funcionamiento. Si a esto sumamos el papel que jugaron los patrones de nuestros militares respecto a los desaparecidos niños europeos, podríamos comenzar a entender mejor por qué no se termina de rescatar a nuestros niños, pese al enorme y laudable accionar de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Mujeres víctimas de la violencia

Cambios y permanencias

Marcela E. Franco

Pensar en permanencias se hace difícil debido al vertiginoso ritmo de nuestros días. Sin embargo, esto no es tan así. Desde hace decenas de milenios las mujeres fuimos sujetas a un orden que estableció jerarquías entre varones. Este orden se llama *patriarcado* y, a pesar de sus cambios y sus nuevas dimensiones, goza de buena salud.

En gran medida, la permanencia de este sistema se basa en su valor simbólico y en la creación de representaciones sobre las que se apoya, además de las políticas efectivas que siguen haciendo que la pobreza sea femenina, por ejemplo.

Así, en el contexto de sociedades patriarcales, las representaciones o figuras principales derivadas de la mujer son, por un lado, la madre y, por el otro, la mujer peligrosa, aquella que no responde al mandato. Una figura refuerza a la otra y van unidas por juegos de contrastes. La madre se «beatifica» frente al disturbio que significan las que no obedecen. Y claro, las desobedientes son «malas», «locas»...

Lo notable es que este es el resultado de las designaciones que un grupo adjudica a otro: de heterodesignaciones.

Los varones han establecido históricamente lo que debe ser una mujer que, en diferentes sociedades y épocas, se resume en las dos figuras antes mencionadas. Vale subrayar que las mujeres también reproducimos estas imágenes. Las hacemos «nuestras». Sin embargo, el grupo heterodesignado ha tenido que tomar el rol de sujeto que se autodesigna para superar o interrumpir las consecuencias de la heterodesignación.

Desde fines del siglo XIX se acrecentaron las luchas de las mujeres por su autodesignación, por la obtención de derechos civiles, sociales y políticos y por el bienestar. Estas luchas se centraron particularmente en las necesidades e intereses de las mujeres de clase baja y en la pobreza femenina. Asimismo, las militantes de clase media comenzaron a investigar la pobreza femenina en una época en la que las mujeres pobres también comenzaban a expresar públicamente sus reflexiones sobre sí mismas y sobre su situación.

En esos años, y aún en la actualidad, la pobreza y el desamparo de las mujeres se reforzaban por los riesgos de la maternidad. Solo en excepciones, los líderes políticos varones reconocieron y aceptaron los reclamos de dignidad económica, social y política de la maternidad, en una muestra clara de su naturalización.

La historia del tiempo presente excepcionalmente nos explica la influencia de las políticas sociales sobre la población femenina. Se oculta el fortalecimiento de la dependencia de las mujeres con respecto a los maridos que se beneficiaban de las ayudas, de modo en que se ampliaban las diferencias de género en lo que a renta y pobreza se refiere. La feminización de la pobreza es un fenómeno de nuestros días, a pesar de que muchos sectores lo quieran negar.

La mujer sigue estando definida por los varones, aunque modulada ya por nuestra autonomía, lo que plantea contra-

dicciones. El diseño del nuevo modelo es algo que mujeres y varones tendremos que compartir para romper el círculo de violencia que se ciñe sobre el cuerpo femenino. Así construiremos una sociedad más democrática en la que no hagan falta los autoritarismos de las designaciones.

Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Nora Pulido

En los años sesenta se produjo un cambio en los paradigmas que transformó a la sociedad y trazó un nuevo camino que será imposible desandar. El movimiento de mujeres aportó a la cultura una nueva manera de mirar la sociedad; a través de ella los varones y las mujeres se tornaron visibles como seres sexuales y en ese marco se estudiaron las relaciones entre los sexos. Asimismo, a partir de esta perspectiva, se impulsaron los estudios sociales tendientes a explicar y analizar la discriminación de la mujer.

Las investigaciones de la antropología y de la historia fueron y continúan siendo fundamentales para encontrar una respuesta acerca del origen de dicha discriminación, cuestionando a la sociedad patriarcal y a sus valores sexistas. Se torna evidente que las relaciones de sexo y de género constituyen una de las formas en que se expresa la desigualdad en la sociedad.

La perspectiva de género

Los derechos humanos son derechos históricos, nacen en determinadas circunstancias caracterizadas por la lucha de nuevas libertades.

El texto de la Declaración Universal de 1948 se basó en un concepto de derechos humanos construido a partir del paradigma del varón blanco y occidental constituido en «universal», siendo esta una idea que remite a los principios de la Revolución francesa. Como toda construcción histórica, esto puede ser sometido a críticas y nuevas interpretaciones a partir de las experiencias de diferentes sectores y grupos sociales.

Este proceso está en curso al constatarse que los instrumentos y mecanismos internacionales de derechos humanos son insuficientes para las necesidades y demandas femeninas. Sabemos que los derechos humanos se hacen necesariamente más numerosos según se complejizan las relaciones sociales y abarcan nuevas esferas. Los sectores discriminados conquistaron la condición de sujetos sociales diferenciados y, por tanto, sujetos con derechos específicos.

En este sentido, en 1993, en la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos realizada en Viena, se centró la atención sobre la problemática específica de las mujeres y su ausencia o exclusión de protección efectiva en un sinnúmero de tratados sobre derechos humanos. En esa oportunidad se observó que, en general, se ignoran las arbitrariedades cometidas en los ámbitos público y privado hacia las mujeres.

Estas preocupaciones se manifestaron a través de los objetivos propuestos en la IV Conferencia Internacional de la Mujer realizada en Pekín en 1995; allí se trazó una agenda de compromisos de los Estados para lograr la promoción de las mujeres en los países menos desarrollados, en los cuales las desigualdades son más flagrantes.

Teoría y práctica

Plantear estas cuestiones en la sociedad argentina requiere un largo e intenso proceso de educación. La efectividad del disciplinamiento social da cuenta de la imposibilidad social de simbolizar dentro de un universo de equidad, justicia y libertad. El sistema educa para no cuestionar, para obedecer y cumplir: he aquí la brecha entre la democracia formal y la democracia efectiva que necesita de ejercicios de conciencia, y fortalecimiento del yo en sociedad.

Nuestro compromiso militante con los derechos humanos coincide con nuestra práctica académica. En ambos espacios buscamos promover la formación de personalidades aptas para el ejercicio de la ciudadanía plena y respetuosa de los derechos humanos, considerando imprescindible su resignificación dentro de los conflictos de género.

En este sentido, en el marco del seminario «Derechos humanos con perspectiva de género», hemos llevado adelante en la Facultad talleres y foros que forman parte de la dinámica general de la Cátedra.

Asimismo, realizamos actividades en otros ámbitos con una propuesta académica de aprendizaje no formal. Estas son instancias que podemos realizar en una cátedra pluralista, que acepta las diferencias y genera conocimiento crítico.

Así trabajamos desde mayo de 1997 en los encuentros nacionales de mujeres. En ese año, en la provincia de San Juan, nos iniciamos con el taller «Los derechos humanos de las mujeres, una conquista histórica». A través de la convocatoria, logramos formar un grupo sumamente heterogéneo, cuyas reflexiones nos orientaron a formular la temática que se presentó para los siguientes encuentros.

Los temas abordados, desde la perspectiva de género en los derechos humanos, fueron la discriminación laboral, la

violencia, las dificultades en el acceso a los métodos anti-conceptivos, el derecho a decidir sobre el propio cuerpo y la desigualdad jurídica. Dichos temas fueron resignificados por el género, ya que este es un elemento que está en la base de las relaciones de poder. Las conclusiones mostraron la ubicuidad de la propuesta y la necesidad de seguir avanzando por este nuevo camino del conocimiento en relación con el movimiento de mujeres.

En 1998, en Resistencia, Chaco, nos reunimos más de 10 000 mujeres a debatir acerca de nuestras problemáticas, desde las cuestiones más particulares a las más globales. Como cada año, los talleres funcionaron de manera horizontal y democrática, por consenso en la elaboración de las conclusiones y propuestas. Las fuertes denuncias respecto a la opresión que sufrimos fueron el común denominador. Allí presentamos el taller «Mujeres detenidas y encarceladas, una perspectiva de género y derechos humanos» con coordinación colectiva. Esta experiencia fue muy positiva, se generó un lugar de crítica y crecimiento; tanto más si se tiene en cuenta que el taller de derechos humanos de las presas se realizaba por primera vez en la historia de los encuentros.

En los años siguientes, en Bariloche y en Paraná, repetimos la propuesta y logramos que el taller que en 1998 había sido autoconvocado y luego presentado por nuestro seminario se imponga en la agenda de los encuentros nacionales de mujeres.

Continuamos asistiendo ininterrumpidamente a los Encuentros Nacionales de Mujeres y, con la finalidad de mantener un espacio abierto al movimiento de mujeres, realizamos todos los años en el marco tradicional del foro de la Cátedra Libre de Derechos Humanos una reunión de síntesis, conclusiones y balance con la presencia de mujeres de todos los espacios de militancia e investigación en género.

Desde el año 2007 nuestro seminario forma parte de la campaña abolicionista «Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución» —que se basa en el movimiento anti-violencia de los ochenta y en las luchas contra la represión de las mujeres en situación de prostitución— y recoge la construcción ideológica feminista en relación con la problemática de la prostitución y trata de mujeres, niñas y niños con esos fines.

En diciembre de 2009 realizamos en nuestra Facultad la I Jornada Nacional sobre Prostitución y Trata de Mujeres, Niñas y Niños, al cumplirse sesenta años de que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobara el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena el 2 de diciembre de 1949.

Compañeras acompañadas

En el marco de la crisis del 2001 fuimos invitadas por compañeras del Movimiento de Trabajadores Desocupados para trabajar en talleres, reflexionar juntas e intercambiar nuestras experiencias. Posar la mirada sobre la crisis en Argentina nos fue mostrando cómo se generó un nuevo protagonismo de las mujeres que resisten y buscan nuevas alternativas populares. A partir de allí, las mujeres se integraron a la lucha con las demás mujeres que han venido bregando por las históricas consignas levantadas por el feminismo que, como proyecto liberador, cuestiona todas las formas de dominación.

Variadas circunstancias son las que hacen decidir llevar a algunas mujeres a organizarse, saliendo del espacio doméstico, a ocupar el espacio público: el reclamo por justicia y el trabajo digno, enfrentar a una policía de gatillo fácil que mata a sus los hijos e hijas, defender la vivienda o el susten-

to, la recuperación de las fábricas improductivas. Muchas se movilizan por causas que tienen que ver con lo económico: son madres que en ausencia de los hombres, por falta de trabajo, porque son tiempos de crisis o porque no pueden cuidar a sus hijos e hijas se ven enfrentadas con la necesidad de cumplir con su labor tradicional de dar de comer y mantener unida a la familia. La falta de pan, de movilidad, de lo necesario para cubrir las necesidades básicas... frente a todo esto son capaces de transformarse enfrentando a un estado ausente y represor, o a lo que se presente, para luchar por lo que necesitan.

Estos grupos de mujeres por muchas razones no se identifican como feministas, sino como madres militantes que luchan juntas por sobrevivir; son reconocidos como *madristas*: un grupo madrista o una madrista es, en algunas definiciones, una feminista; en otras, no. Todos estos diferentes feminismos están unidos por la gama de dificultades de la situación actual de las mujeres.

Las mujeres piqueteras fueron un ejemplo de la lucha frente a la crisis argentina: forman parte del Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) y en esos años de plena crisis eran las que iban al frente, las que se ocupaban prácticamente de todas las actividades, organización y ejecución de las tareas alimentarias —desde la obtención de los elementos necesarios hasta la elaboración y distribución de la comida—, atención de los roperos comunitarios, organización del trabajo en las huertas comunitarias. Pero la coordinación de los movimientos, los espacios donde se toman las decisiones políticas estaban ocupados en su gran mayoría por varones.

Nuestro trabajo en esos barrios se realizó mediante talleres que hicimos con mujeres del MTD entre septiembre del año 2002 y abril del 2003 en Lanús, en el sur del Gran Buenos Aires. El grupo de este barrio tenía una marca fun-

dacional muy particular, pues fue iniciado por mujeres; el relato lo hicieron ellas mismas —dos jóvenes lúcidas y decididas— y dieron cuenta de la necesidad que las hizo agruparse espontáneamente. Sabían que no tenían nada, solo carencias y ganas de luchar. La respuesta a la convocatoria las sorprendió a ellas mismas: en una asamblea numerosa se constituyó el MTD del barrio.

Los talleres que compartimos tendían a reflexionar sobre la propia identidad y a deconstruir los mandatos patriarcales sobre el cuerpo y la valoración de las mujeres. Los juegos y reflexiones se realizaban conjuntamente, en todas las presentaciones se hablaba y actuaba incluyéndonos en ese momento como integrantes del grupo. Es que todas las que íbamos al barrio el día del taller nos integrábamos a él participando.

Así se logró conformar un grupo de muy diferentes edades, desde niñas de seis y ocho años hasta mujeres de más de sesenta, de trayectorias políticas y vivenciales diversas. Ellas compartieron la experiencia de la reflexión, la crítica, el compromiso, la solidaridad y la diversión. Aportaron sus voces para la construcción de un conocimiento nuevo, horizontal y participativo. Unieron la teoría con la práctica. Una reflexión final conjunta refleja las ideas del grupo: «La dominación de género y la explotación de clase están indisolublemente ligadas».

Nuestro trabajo desde el seminario «Derechos Humanos con perspectiva de género» fue acompañarlas a constituir un grupo horizontal de mujeres para crear conciencia de género. Las valoramos, valoramos su lucha, compartimos sus experiencias reflexionando con ellas, las acompañamos a tomar la palabra para que expresaran aquello que las hace sufrir y que ven como algo natural, propio de las mujeres. Levantar la voz para dejar de «cuchichear juntas» y en grupo buscar la manera de luchar también contra la opresión.

La sexualidad como lenguaje¹

Construcción de un derecho

Alejandro Zalazar

Hablar de sexualidad humana, si por esto entendemos la construcción social, cultural, política y económica que el ejercicio de la sexualidad constituye, es hablar de derechos, ya que si bien se puede escuchar que estos son nuevos derechos, desde este espacio afirmamos que tan solo son recientes discusiones. Donde existe represión, autoritarismo, sociedades patriarcales y machistas, ha habido y aún hay conculcación de derechos humanos, entre ellos el de la libertad de ejercicio sexual.

Sin lugar a dudas, es una discusión que avanza hacia una conceptualización dentro de una nueva generación de derechos humanos, aquellos relacionados a la sexualidad. Desechamos las posturas sobre la existencia implícita de la sexualidad como un derecho dentro de la primera generación de derechos humanos, más específicamente la referida al derecho a la vida, ya que esta referencia haría solo existir en forma indirecta una serie de derechos que deben, con la mayor amplitud, tener un párrafo especial en el ordenamiento internacional de derechos humanos.

¹ Publicado en la revista *Cuentas Pendientes*, n.º 3, agosto de 1997.

Educación sexual, interrupción del embarazo, derechos reproductivos, libre ejercicio de la sexualidad y discriminación son algunos de los puntos de la discusión. Por cierto que nos enfrentaremos a un debate de cierta controversia, de cierta tensión necesaria e inherente a todo derecho a ser constituido. Asimismo, al hablar de sexualidad humana, habrá que tener referencias permanentes a la experiencia vivencial de cada individuo, ya que esta se manifiesta como una forma de expresión del amor, a través del cual los seres humanos obtenemos y producimos placer y felicidad. La sexualidad humana es un lenguaje a través del cual el ser humano se comunica con otros seres humanos haciéndolo en distintos idiomas y hasta en dialectos. Lo hace con una persona o con un conjunto de ellas, tanto en lugares públicos como privados, y hasta en distintos lugares geográficos. Además, es un lenguaje de permanente cambio y evolución al que se le suman las consecuencias directas o indirectas del avance del tiempo en términos culturales, políticos, económicos y sociales.

Si bien las variantes de discusión son muchas y posibles de analizar desde diversas ópticas, la problemática social del sida y —dentro de ella— la que vivencian las personas que viven con HIV en relación con su ejercicio sexual es demostrativa de las violaciones a los derechos sexuales, entre otros.

«La discriminación sexual —dice el sexólogo Giraldo Neira— es la concesión de derechos diferentes a los miembros de la sociedad con la consiguiente negación de derechos a otros, por su sexo, sus gustos sexuales o comportamientos sexuales». El discurso dominante que se ha contrapuesto a la problemática del sida ha sido y aún es, el más retrógrado, represivo, heterosexista y moralista con que se ha atacado el ejercicio sexual.

Aún en estos días, ilustres formadores de opinión en mensajes gubernamentales televisivos nos indican —casi nos ordenan solidariamente— usar preservativos en las relaciones ocasionales. Absurdo sería analizar el mensaje sin analizar el metamensaje. Tiene relaciones ocasionales todo aquel que está fuera del sistema que consagra nuestra sociedad, como es la familia. Nos están diciendo que todo aquel que no tenga una relación estable es pasible del contagio, por ende, obligatoriamente deberá protegerse con el método que el saber indica que es eficiente.

Ahora sí, en términos de derechos, podríamos pensar cuál sería el mensaje. Una de las opciones podrá ser dirigida a generar una reflexión sobre nuestro ejercicio sexual que, bajo un análisis de la información disponible sobre técnicas preventivas, nos lleve a elegir las más saludables para cada uno.

Se comete un error si a la sexualidad se la ubica con exclusividad desde la óptica de la salud, ya que de este modo solo tendremos la opción sano/enfermo, y necesariamente se llegará a un discurso represivo hacia el enfermo proponiendo que con técnicas especiales se lo pueda transformar en sano sexualmente, ya que de hecho se considera que las conductas sexuales que produjeron el contagio fueron ineludiblemente antisaludables. Afirmación implícita en el discurso médico, que se debe desarticular para así conocer sus intenciones y poder reemplazarlo por mensajes liberadores y útiles para aquellos que serán sus destinatarios.

Juan Pablo II, luego de pronunciarse en 1993 sobre la solidaridad que requieren las personas que viven con HIV, dijo que la Iglesia se inclina por la castidad «como único medio seguro y virtuoso para poner fin a la trágica plaga del sida». El papa pone una opción de hierro al discurso médico del preservativo. Juan Pablo II y la institución que representa,

luego de incitar a la discriminación a través de las referencias al castigo divino que esta pandemia supuestamente encierra, nos dice que hay que ser solidarios y castos.

Los intentos por suprimir la actividad sexual han sido por completo negativos en su enfoque. Durante la Edad Media se atribuyó una virtud positiva a la castidad que proclama Juan Pablo II en los 90. La persona casta, a menudo, se caracterizó como feliz, contenta y digna más de envidia que de compasión. Un hombre moral, nos está diciendo el Papa, se abstiene de la vida sexual: fuera del matrimonio debe ser muy selectivo y considerado en la expresión sexual dentro del matrimonio.

Estos mandatos nunca tuvieron en cuenta el derecho al cuerpo, fuente y origen de cualquier ordenamiento en materia de derechos humanos referidos al ejercicio libre de la sexualidad humana. La pulsión sexual no se modifica porque hombre, institución o Estado imponga normas a la obtención de placer. Las estadísticas últimas de la tendencia que lleva la pandemia del sida asocian casi ineludiblemente la salud de la población con los índices de pobreza. Y estos índices de pobreza asimismo descubren como sujeto de contagio a la mujer. Mujer que en Argentina es en muchos casos sostén de familia y a la que difícilmente estos mensajes de castidad y profilaxis puedan serle útiles.

Este caso, haciendo las salvedades de características que la problemática de la mujer sumada a la de la pobreza conlleva, no se diferencia en términos de represión al ejercicio de la sexualidad, al que recibe el heterosexual-hombre-promedio. Aquel estereotipo al que los mensajes no se dirigen y que por estar fuera de su alcance contaría con la impunidad aparente de no tener que acatar el mandato de la castidad o el sexo denominado «seguro». Eufemismo utilizado para hacer referencia a la amplia gama de sexo inseguro, por ende peligroso, al poder que dicta estos mensajes.

A modo de conclusión, se puede afirmar que la estructuración de los derechos atinentes al ejercicio de la sexualidad humana conformaría un andamiaje dentro de la estructura de juridicidad de los derechos internacionales —y, específicamente, de los denominados derechos humanos— sobre el que comenzar a luchar para de este modo poner en funcionamiento el propio mecanismo de la progresividad que estos conllevan. El objetivo es estructurar en cada sector geográfico y social, la resistencia a la represión sexual, que ya no se basará con exclusividad en el esfuerzo militante de los grupos de derechos de la mujer o en el trabajo de las minorías sexuales.

Es posible observar los fenómenos políticos, sociales, culturales y económicos desde la óptica de la sexualidad. Nuestro ejercicio sexual está atravesado por los fenómenos de la vida cotidiana y pone de manifiesto que aquella sexualidad que debía desarrollarse en el ámbito de lo privado termina siendo muy pública, muy influenciada y eminentemente reprimida por factores de poder muy ajenos al lenguaje sexual entre los seres humanos.

Seminario «Ecología y derechos humanos»

Luis Sabini

Esta presentación resume las cuestiones cruciales que se desarrollaron a lo largo de quince años —1998-2013—, a partir del acierto de Osvaldo Bayer de incorporar el área de ecología en la Cátedra Libre de Derechos Humanos:

- » ¿Se puede hablar de *ecología* a secas, desvinculándola del orden político? Y su corolario: ecología y sistema dominante.
- » ¿Es funcional al sistema la idea de lo sustentable?
- » ¿Por qué los países más empobrecidos se empobrecen cada vez más, a veces, en términos relativos, pero en algunos casos, hasta en absolutos?
- » Ecología e ideología. Nazismo, cristianismo, socialismos.
- » Ecología y naturaleza (¿madre o materia prima?).

En términos teóricos, se suele considerar la problemática ecológica o ambiental como propia de los derechos de tercera generación. Sin embargo, con los impetuosos avances tecnocientíficos, se ha ido presentando una nueva problemática, que podríamos resumir, si nos referimos a la medicina, en la iatrogenia. Es decir, el abordaje de los conflictos

de todo tipo: ecológico, sanitario, político y hasta administrativo causados por los mismos desarrollos de la sociedad moderna.

El progreso, la idea de progreso, la ideología del progreso, tan consustancial al carácter «insuperable» del ideal liberal, al tecnicismo puro y duro y al socialismo presuntamente científico, ha ido generando una conflictividad grave en el sentido médico del término, al punto que hoy ya muchos temen —tememos— por el futuro, el de la humanidad y el de la biosfera en que hemos podido vivir hasta ahora.

El rasgo tecnocientífico aupado a una ideología racista, supremacista, ha engendrado la pesadilla nazi; el socialismo pretendidamente científico ha generado el monstruoso universo del gulag; la idea de progreso liberal ha ido tasándolo todo, el aire, los recursos de los países periféricos, las aguas del planeta, y metamorfosea las tierras con petróleo en campos devastados, pese a la resistencia de los habitantes ancestrales. Y tenemos así un infierno, varios infiernos en la Tierra, aunque por ahora se trate de algunas tierras, como África, el Sudeste Asiático, el Caribe, las áreas del mundo árabe y varias más, en las periferias del mundo moderno.

Haciendo seminarios con distintos abordajes, empezamos a parcelar las áreas para poder profundizar en cada una de ellas. En los primeros años, reflexionamos en torno a estos ejes: ¿ecología o ecología política?; transnacionalización de la economía; la sustentabilidad; la contaminación (aérea, acuática); el calentamiento global; el adelgazamiento de la capa de ozono; lluvias ácidas; la cuestión de la radiactividad (su acción por pérdida de control y la irresuelta cuestión de los residuos, cuya peligrosidad puede durar milenios); el efecto invernadero; la desertificación; el aumento demográfico fuera de control (que permite duplicar la población en algunos países cada treinta años y en otros cada veinte); la biodiversidad menguante por razones clara-

mente antropogénicas; la *quimiquización* de los campos (y de nuestros cuerpos); la contaminación alimentaria (aditivos, hormonas, antibióticos, agrotóxicos de gravedad probada y ahora ya no desmentida); la «producción» de residuos...

Ante semejante cúmulo, exploramos la búsqueda de otro actuar, de generación de conocimiento y resistencia.

Hicimos el abordaje siempre de manera plural: la presentación oral; la recomendación de bibliografía de muy diverso carácter, desde la más puntual e informativa hasta fuentes de cierto voltaje político y filosófico; el ver juntos, en la sesión del Seminario, documentales vinculados al tema elegido; la presencia no permanente, pero con cierta frecuencia, de ecologistas, investigadores o militantes vinculados con los temas en cuestión.

En los encuentros hemos procurado tener dos momentos: uno de mayor receptividad de los integrantes y otro, más fermentario, de diálogo y debate de lo presentado por el coordinador, algún estudiante, el invitado o el material audiovisual.

Estos quince años del seminario «Ecología y Derechos Humanos» han coincidido a grandes rasgos con la *sojización* de la Argentina, que comienza y avanza en progresión geométrica desde 1996. Por ello, la soja con la que surge este proceso, transgénica, sus actores principales: Monsanto, el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos y sus correspondientes locales —las entidades rurales y algunos organismos ad hoc, como la Comisión Nacional Asesora de Biotecnología Agropecuaria, la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria— fueron motivo de seminarios, algunos fuera del claustro universitario, pues hubo vecinos que han querido «saber de qué se trata».

Uno de los capítulos especiales del seminario «Introducción a los derechos humanos» ha sido «Ecología y derechos

humanos». Allí planteamos cuestiones relevantes sobre la temática y varios estudiantes han elaborado monografías dentro del área de ecología. Algo que permite superar la sensación de arar en el mar, que la crítica ecológica, necesariamente anticapitalista, conlleva. Porque la idea de progreso ha caracterizado, de modo distinto y desigual, tanto las ideologías de derecha como las de izquierda. Tanto el liberalismo como el marxismo han procurado conocer, inteligir hasta pronosticar «el» futuro, cuando lo futuro es, precisamente, lo ignoto. Lo no acontecido es, entendemos, incognoscible. Aunque sí podamos tejer en nuestra temporalidad ciertas tendencias. Pero no mucho más que eso.

A mediados de la primera década del siglo, fuimos acentuando el tratamiento de la llamada cuarta generación de derechos humanos: abordaje de la racionalidad instrumental, —tecnocientífica— y los problemas generados por su propio desarrollo, cuestiones de bioética. Nos preguntamos si no será algo irracional la racionalidad tecnocientífica que campea en todo nuestro orden material, cultural. Pregunta que no nos hacemos solos, puesto que cada vez más investigadores, científicos, pensadores de muy diversa extracción y origen se la hacen: Rachel Carson, Theo Colborn, John Peterson Myers, Dianne Dumanoski, Terje Traavik, Vandana Shiva, David Noble, Ernest García, Peter Krieg, Ulrich Weissbach y, entre nosotros, Walter Pengue, Ignacio Stolkin y el recientemente fallecido Andrés Carrasco, para nombrar apenas un puñado.

Estas problemáticas también han sido consideradas en diversos foros, por ejemplo con el análisis de los *contraencuentros* habidos en ocasión de conferencias mundiales patrocinadas por la ONU (calentamiento global, entre otros), sobre los residuos sólidos urbanos, etcétera.

Asimismo, hemos participado en diversas jornadas y encuentros vinculados con cuestiones de ecología: en el es-

pacio Intercuencas, en escuelas, en centros culturales, en instancias de secretarías de Educación, de Medio Ambiente, del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

El último seminario, desarrollado en 2013, procuró repasar las crisis que nos aquejan: sanitaria, energética, alimentaria, educacional, financiera, climática... Este repaso nos lleva a anotar que algo no estamos haciendo bien los humanos en general. Y los dueños del poder en particular.

Actividades de extensión

Escuelas, formación docente y facultades

Talleres, seminarios, conferencias, participación en jornadas y congresos, experiencias y elaboración de programas y contenidos curriculares en ámbitos educativos de distintos niveles

1997

Seminario «Argentina posdictatorial, ¿sociedad de sobrevivientes?»

Conjuntamente con la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos || Escuela Superior de Trabajo Social (UNLP) (1997-1998) || Facultad de Periodismo (UNLP) (1999) || Facultad de Humanidades (UNLP) (2005) || Centro de Cultura y Comunicación, La Plata (2005)
Graciela Daleo

2000

Seminario «De qué hablamos cuando hablamos de derechos humanos»

Instituto de Profesorado de Ciencias Sociales y Matemáticas (San Antonio de Padua)
Alicia Cabezudo | Marcelo Ferreira

Taller «Qué son los derechos humanos»

Escuela Piloto de Educación Media Barrio Piedrabuena (CABA)

Marcelo Ferreira | Alicia Campastro | Nieves Kanje | Virginia Palma

Taller «La dictadura militar y la violación de los derechos humanos»

Escuela Piloto de Educación Media Barrio Piedrabuena
(CABA)

Alicia Campastro | Nieves Kanje | Virginia Palma | Graciela Daleo

2001

II Jornadas de reflexión y capacitación docente: «El terrorismo de Estado, el estudio de la historia reciente y la construcción de la memoria en el aula hoy»

Organizadas por la Comisión del Juicio por la Verdad de Mar del Plata y la Secretaría de Extensión (UNMdP)

Nieves Kanje | Virginia Palma | Alicia Campastro

Seminario «Violaciones de derechos humanos y salud mental»

Organizado por el Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial y la Secretaría de Extensión Universitaria (UNMdP) || Exposición: «Situaciones traumáticas de origen social»

Graciela Daleo

2002

Seminario «Situaciones traumáticas de origen social»

Dictado por Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial, Facultad de Trabajo Social (UNLP) ||

Exposición: «Del terrorismo de Estado a las formas actuales de represión política y social»

Graciela Daleo

Taller «Derechos humanos, una cuestión de todos»

Desarrollados con alumnos de 4.º y 5.º año en las Escuelas

Medias N.º 9 «J. J. Urquiza»; N.º 1 y N.º 10 «José de San Martín»; Colegio Esteban Echeverría y Colegio Larroque
Nieves Kanje | Virginia Palma

Homenaje a los desaparecidos y represaliados durante la dictadura militar.

Escuela de Educación Media y Polimodal N.º 11 «América Libre» (Morón Sur) || Exposición: «El proyecto dictatorial»
Graciela Daleo

Taller «La mirada que los adolescentes tienen sobre sí mismos y cómo consideran que son mirados por los demás»

EMEM N.º 3 (CABA)

Silvia Viñas | Nieves Kanje | Graciela Daleo

Seminario «Introducción a los derechos humanos»

Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos,
Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora | Exposición: «Terrorismo de Estado y Estado terrorista»

Graciela Daleo

Curso «Historia política del siglo XX»

Universidad Nacional de General Sarmiento || Exposición:
«Los años 60 y 70»

Graciela Daleo

Deuda externa y derechos humanos

Universidad Nacional de Quilmes

Marcelo Ferreira

2003

Elaboración de un proyecto de diseño curricular de Polimodal,
Modalidad Ciencias Sociales con Orientación en Derechos Humanos
Conjuntamente con docentes de la Escuela Media N.º 11
«América Libre»

Nieves Kanje | Virginia Palma

Jornada preparatoria del Congreso de Salud Mental y Derechos Humanos

Universidad de Madres de Plaza de Mayo || Exposición:
«Derecho humano a la salud mental»

Marcelo Ferreira

Jornadas contra la Impunidad

Facultad de Psicología (UBA) || Exposición: «Marcas del
Terrorismo de Estado en la subjetividad social»

Graciela Daleo

Jornadas contra la Impunidad

CBC, Sede Ciudad Universitaria || Exposición:
«Perspectivas ante la anulación de las leyes de impunidad»

Graciela Daleo

2004

Asesoramiento a padres

Denuncia por malos tratos a la directora de la EGB N.º
5, (Mar Azul, Villa Gesell) ante Mario Oporto, director
provincial de Escuelas de la provincia de Buenos Aires

Alejandro Zalazar | Silvia Viñas

Talleres de reflexión sobre derechos humanos

Para alumnos de 2.º año de la Escuela Media N.º 11

«América Libre»

Oswaldo Cucagna

Elaboración del programa del Trayecto Técnico-Profesional con

Orientación en Derechos Humanos para la implementación del

proyecto del Polimodal con Orientación en Derechos Humanos

Conjuntamente con las Escuelas N.º 71, N.º 33 y N.º 35;

Escuela Media N.º 11 «América Libre»; Secretaría de

Derechos Humanos de Morón; Comisión por la Memoria

Nieves Kanje | Virginia Palma

Talleres en el Polimodal Modalidad Ciencias Sociales con Orientación en Derechos Humanos (2004-2006)

Desarrollo de experiencia piloto durante tres años, a

contraturno, en la que veintiséis estudiantes de la Escuela

N.º 11 «América Libre» culminaron los cursos de la

Orientación en Derechos Humanos

Nieves Kanje | Virginia Palma

Taller «Discriminación, sexualidad y violencia»

Con alumnos de la EGB y Polimodal Escuela Media N.º 11

«América Libre»

Nieves Kanje | Virginia Palma

Taller «Discriminación social, derechos humanos y la educación como alternativa»

Conferencia Internacional de Sociología de la Educación

Nieves Kanje | Virginia Palma

Curso «Historia de los conflictos sociales del siglo XX»

Centro de Pedagogía de Anticipación

Graciela Daleo

Jornadas de Capacitación y Reflexión sobre Derechos Humanos
Participación en talleres. Disertaciones en conferencias
y mesas redondas organizadas por la Universidad
Tecnológica de San Rafael (Mendoza)

Nieves Kanje | Virginia Palma | Osvaldo Cucagna | Graciela Daleo

2005

Primeras Jornadas Interdisciplinarias sobre Universidad y Derechos Humanos

Organizadas por la Universidad de Buenos Aires, la
Universidad Nacional de La Plata y el Grupo Montevideo ||
Facultad de Derecho || Participación en mesas de trabajo ||
Exposición: «Los derechos humanos y su relación con la
educación»

Silvia Viñas | Marcelo Ferreira

Derechos humanos: rupturas y permanencias.

Facultad de Bellas Artes (UNLP)

Graciela Daleo



Jornadas de encuentro y reflexión (Formosa).

Taller «De qué hablamos cuando hablamos de derechos humanos»
Con alumnos de 7.º grado de la Escuela N.º 15, DE 12,
«Coronel Tomás Sourigues» (CABA)
Virginia Palma

Jornadas de Educación y Derechos Humanos
Organizadas por CTERA, FCS (UBA); APDH; FLACSO,
GCBA, YMCA
Virginia Palma

Jornada en conmemoración de la Noche de los Lápices.
Taller «Jóvenes de ayer y de hoy, de aquí y de allá» en la
Escuela Media N.º 11 «América Libre»
Nieves Kanje | Virginia Palma

Preforo Mundial de Educación
Foro Mundial de Educación Buenos Aires 2006 || Mesa
Político-Académica: «Educación pública, inclusión y
derechos humanos»
Virginia Palma

Jornadas de encuentro y reflexión (Formosa)
Nieves Kanje | Virginia Palma

Encuentro organizado por APCD, SERJUPI y CECAZO (Las Lomitas)

**Visita a comunidad wichi con profesores y alumnos de Escuela Media
N.º 11 «América Libre» (Pozo del Tigre)**

**Taller de Derechos Humanos, dirigido a alumnos de 2.º y 3.º año de la
Escuela Provincial de Nivel Medio N.º 37 (Las Lomitas)**

**Taller de Derechos Humanos, dirigido a alumnos del Centro Educativo
de Nivel Medio para Adultos N.º 7 (Las Lomitas)**

Participación con profesores y alumnos de la Escuela Media N.º 11 «América Libre» de Interwichi (espacio organizativo de las comunidades indígenas de la zona del centro de la provincia de Formosa)

Exposiciones «Propósitos y labor desarrollada por la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA» y «La enseñanza de los derechos humanos en la educación formal y no formal». CECAZO (Pozo del Tigre)

Jornada de evaluación y cierre de la experiencia compartida entre APCD, CECAZO, SERJUPI, APDH Formosa, profesores y alumnos de la Escuela Media N.º 11 «América Libre» (Las Lomitas)

2006

Jornadas Historia, Género y Política en los 70: «A treinta años del golpe militar. Vidas, militancias y voces de mujeres»
Organizadas por el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras, Museo Roca
|| Mesa temática «Memoria y Dictadura»
Nora Pulido

A treinta años de la instalación del Estado terrorista. Continuidades y rupturas
Facultad de Ciencias Exactas (UNMdP)
Graciela Daleo

Reflexiones sobre el Mundial 78
Secretaría de Cultura. Facultad de Ciencias Sociales
Graciela Daleo

Jornadas Memorias en la Escuela

Proyección y debate del documental *Sin perder la ternura jamás*, realizado por alumnos del Colegio Nacional de San Isidro || Escuela Media N.º 11 «América Libre» y Escuela Media Comercial de Villa Lugano (CABA)

Nieves Kanje | Virginia Palma | Graciela Daleo | Integrantes del grupo realizador del documental

2007

Construcción de la memoria. Proceso dictatorial

En el marco del «Proyecto 30 años» || Escuela Media El Caminante (CABA)

Graciela Daleo

Persecución penal a los autores de crímenes de lesa humanidad durante la dictadura militar, cuadro de situación

Liceo N.º 9 (CABA)

Graciela Daleo

Primeras Jornadas de Análisis y Reflexión sobre los Derechos Humanos

Organizadas por la Secretaría de Gobierno, Cultura y Educación de la Municipalidad del Departamento de Felipe Varela, provincia de La Rioja, en las localidades de Villa Unión y Guandacol

Talleres «Derechos humanos, una cuestión de todos», «¿De qué hablamos cuando hablamos de derechos humanos?» y «La enseñanza de los derechos humanos en la escuela»

Dirigido a docentes de todos los niveles de enseñanza

Nieves Kanje | Virginia Palma

Derechos humanos en Argentina. Centralidad de la lucha por los derechos humanos en las últimas décadas. El papel de las organizaciones sociales en la lucha por la vigencia y exigibilidad de derechos humanos

Graciela Daleo

Taller «Ecología y derechos humanos»

Luis Sabini

Encuentro «Estado de situación ambiental sobre la base de los últimos cambios económicos y tecnológicos. ¿Por qué tantos fenómenos nuevos: la soja, los transgénicos, los biocombustibles?»

CENS N.º 451 (Morón)

Luis Sabini

Jornada «A Treinta y un años del golpe militar»

Escuela Media N.º 11 «América Libre»

Nieves Kanje | Virginia Palma

II Congreso Nacional/I Encuentro Latinoamericano de Estudios Comparados en Educación: «Hacia una educación de calidad para todos»

Nieves Kanje | Virginia Palma

Proceso social y político de Argentina durante las últimas décadas

Encuentro con estudiantes de 4.º y 5.º año del Colegio Armenio Arzruni (CABA)

Nieves Kanje | Virginia Palma | Graciela Daleo

XVII Jornadas Internacionales de Educación «Diversidad: punto de partida»

Fundación El Libro. Comisión Educación

Nieves Kanje | Virginia Palma

Primer encuentro de experiencias de trabajo con niños, adolescentes y jóvenes en espacios colectivos

Organizado por la Secretaría de Extensión de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, Red Buhito por la Defensa de los Derechos de Niños y Niñas, Adolescentes y Jóvenes, Federación de Estudiantes de Trabajo Social, Agrupación Tinkunaco en La Bisagra
Silvia Viñas

2008

XVIII Jornadas Internacionales de Educación «Entre la motivación y la evaluación: una construcción compartida»

Fundación El Libro
Nieves Kanje | Virginia Palma

Período posdictatorial. El papel de los organismos de derechos humanos

Escuela Técnica ORT
Graciela Daleo

Seminario «Análisis de prácticas sociales genocidas»

Facultad de Ciencias Sociales (2008 a la actualidad) ||
Exposición: «Militancia. Represión. Sobrevivir»
Graciela Daleo

Seminario «Teología de la Liberación»

Organizado por el Colectivo de Teología de la Liberación y la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Trabajo Social de La Plata (2008-2013) || Exposición: «Experiencias de participación y organización de los cristianos en las luchas populares. Iglesia y derechos humanos»
Graciela Daleo

Debates: Experiencias de participación popular en las décadas del 60 y 70

Organizados por el Colectivo Lacandona (Universidad de Tandil)

Graciela Daleo

VII Congreso Internacional de Salud Mental y Derechos Humanos

Organizado por la Universidad de Madres de Plaza de Mayo || Taller «Viaje al interior de un Instituto de Menores. Entrecruzando discursos y prácticas» y ponencia «Talleres de derechos humanos con jóvenes privados de libertad»

Silvia Viñas y equipo docente en institutos de menores

Jornada «Derechos humanos, consumos culturales y alimentarios; uso y abuso de nuestros recursos naturales»

Organizada por la Cátedra Abierta de Medio Ambiente y Sociedad (Saladillo)

Luis Sabini

2009

XIX Jornadas Internacionales de Educación «La escuela ante los textos, los contextos y el entorno tecnológico. Oportunidades y desafíos»

Nieves Kanje | Virginia Palma

Talleres de análisis y reflexión sobre los derechos humanos en la escuela

Colegio Secundario Provincial (Guandacol)

Virginia Palma | Nieves Kanje

Primeras Jornadas de Debate y Producción «La mirada pedagógica para el siglo XXI: teorías, temas y prácticas en cuestión»

Virginia Palma

Dictadura, resistencia popular, impunidad y juzgamiento

Escuela Raggio (CABA)

Graciela Daleo

Reflexión y análisis sobre las implicancias de la dictadura iniciada el 24/3/76

Escuela Siglo XXI (CABA)

Graciela Daleo

Análisis y reflexión en torno a procesos dictatoriales

Colegio Berthier (CABA)

Graciela Daleo

Violencia y desamparo

Universidad Nacional de San Martín

Nieves Kanje

I Jornada de Reflexión en Derechos Humanos

Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)

Diseño y coordinación de talleres de enseñanza de los derechos humanos

Virgina Palma | Nieves Kanje

Exposición: «Rol de la Universidad en la construcción y consolidación democrática en la etapa posdictatorial.

Presencia/ausencia en las problemáticas actuales»

Graciela Daleo

Programa Educar en Derechos Humanos, Subprograma

Subjetividades en el terrorismo de Estado

Postítulo en Convenio entre UADER; CGE; Secretaría

de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos; AGMER;

AFADER; H.I.J.O.S., y la Agrupación de Ex Presos Políticos

y Exiliados de Entre Ríos «La Solapa» (Crespo, Entre Ríos)
|| Exposición: «Implicancias de las violaciones masivas a los derechos humanos y la impunidad en la sociedad»

Graciela Daleo

Estructura represiva durante la dictadura cívico-militar
Tecnatura de Derechos Humanos, Universidad
Pedagógica Provincial (Bragado)
Graciela Daleo

2010

«La crisis o las crisis de nuestro tiempo (financiera, sanitaria, ambiental, con amenazas a la biodiversidad, a los recursos planetarios, a la salud psíquica)»

CENS N.º 451, bachillerato orientado hacia las ciencias sociales y especializado en desarrollo de comunidades (Hurlingham)
Luis Sabini

2011

Reuniones de planificación y de capacitación en derechos humanos con perspectiva de género (2011-2012)
Con directores y directoras de Escuela Media, Dirección de Enseñanza Media de la Ciudad de Buenos Aires
Nora Pulido

Jornada de homenaje a Paloma Alonso, estudiante desaparecida
Escuela Normal N.º 1 (CABA)
Graciela Daleo

Encuentro «Participación juvenil en las organizaciones políticas,
sociales y culturales»

Escuela de Educación Media N.º 2, Barrio el Rocío
(Bosques)

Graciela Daleo

Programa Educación y Memoria, eje «Marcas locales del terrorismo
de Estado»

Presentación de producciones realizadas por jóvenes de la
Escuela Normal «D. F. Sarmiento» (Chivilcoy)

Graciela Daleo

2012

Conferencias sobre violencia escolar

Organizadas por el Observatorio Argentino de Violencia
en las Escuelas

Nieves Kanje

Talleres de capacitación para jóvenes sobre educación sexual

Escuela N.º 25, DE 3 y Escuela N.º 12, DE 12 (CABA)

Nieves Kanje

Planificación de talleres sobre la enseñanza de los derechos humanos

Con directivos de la Escuela «Laura y Henry Fischbach»

Nieves Kanje

Talleres en los Equipos de Orientación de Adolescentes y Adultos
sobre las diferencias entre la autoridad pedagógica y autoritarismo

Escuela N.º 17, DE 17 y Escuela N.º 14, DE 15

Nieves Kanje

Día de la Memoria

Colegio Lenguas Vivas y Colegio Agronomía (CABA)

Graciela Daleo

2013

Talleres con adolescentes

Escuelas DE 3 y 17 (CABA)

Nieves Kanje

Seminario Internacional de Educación Popular

Profesorado Sagrado Corazón (CABA)

Nieves Kanje

Jornadas de capacitación docente

Escuelas DE 3 y Centros Educativos de Flores Sur y

Almagro

Nieves Kanje

Espacios de reflexión: políticas educativas actuales

Centro de Formación Profesional N.º 24

Nieves Kanje

30 años de democracia

Espacios de reflexión para orientadores escolares ||

Escuelas de Adultos N.º 17 y 25

Nieves Kanje

Pre Jornadas sobre Problemáticas Actuales en Educación

Escuela Nicolás Avellaneda (CABA) || Presentación:

«Pensar las familias en la escuela hoy»

Nieves Kanje

Derechos humanos, historias y memorias

Entrevista abierta realizadas por estudiantes de 2.º año
de la Escuela de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Villa
Madero, La Matanza)

Nieves Kanje | Graciela Daleo

30 años de democracia y derechos humanos de las mujeres

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Nora Pulido

Escuela de Educación Media N.º 11 «América Libre» Experiencias compartidas. Dos miradas

Ricardo Aguilar

Fueron cuatro años de un largo, arduo y comprometido trabajo, en los que la Facultad de Filosofía y Letras a través de la Cátedra Libre de Derechos Humanos trascendía los muros del claustro para entregar sus saberes y experiencias fronteras afuera, cumpliendo así con la premisa racional y justa de que la Universidad salga a la calle para confundirse con la realidad, no solo ver la parcialidad académica, sino la cotidianidad que se vive en este caso en el conurbano bonaerense.

La experiencia del Bachillerato en Derechos Humanos comenzó allá por 2003, cuando en la Escuela de Educación Media N.º 11 «América Libre», de Morón Sur nos sentamos a pensar, planificar y organizar, pero fundamentalmente soñar. Soñar con la justicia, con la equidad, con la libertad, con la esperanza. Con lo posible y con lo imposible.

De ese soñar y pensar juntos surgió el proyecto para implementar un bachillerato de ciencias sociales con orientación en derechos humanos con una estructura diferente a la educación polimodal del momento, ya que proponía el desarrollo del currículo teórico-formal en el turno mañana; y

en el turno tarde, talleres obligatorios de diversos enfoques y temáticas en los que los chicos pudieran encontrar la fundamentación para la acción ciudadana y comprometida, el ejercicio del derecho a decidir sobre sí mismos, a participar en las decisiones colectivas para acabar con situaciones injustas vividas a diario.

En ese marco nos contactamos con la Cátedra, que también proponía una diferente visión de la teoría y la práctica de los derechos humanos.

Durante todo un año fueron reuniones permanentes con los futuros alumnos y sus familias para ir desmenuzando la filosofía y los contenidos del Bachillerato que abrieran nuevas miradas sobre la realidad; para elaborar argumentos y explicaciones que aportaran a la transformación, a la producción y circulación del conocimiento y la construcción del pensamiento crítico.

Estábamos organizando el primer y único bachillerato en derechos humanos. Repito: experiencia única en el país en ese momento, que fortalecía a la Escuela como institución y a las distintas generaciones en la formación de la memoria colectiva, garantizando la cadena de continuidad. El pasado reciente de la dictadura era el motor con el que se empezaban a andar esos caminos. El desafío de transmitir esa paradoja que encierran los derechos humanos: son los Estados los que deben garantizarlos y protegerlos, a la vez que son los Estados los que los violan, por acción u omisión. El desafío de asumir que su vigencia solo se asegura con la construcción histórica que realicen los pueblos, la humanidad, a lo largo de los siglos.

A partir del 2004 y durante los tres años que duró esta maravillosa experiencia, se repitieron las entradas triunfales de una enjuta figura que llevaba con pasos apurados enormes bolsas de las que asomaban cartulinas, papeles, afiches y cuanto material pudiera emplearse para gráficos,

dibujos... algo que permitiese reflejar contenidos, experiencias y el sentir de los alumnos. Su pelo ensortijado, su voz grave y contundente marcaban el ritmo junto con su caminar. Metros atrás la seguía una figura más pequeña, también apurada, que se demoraba para cerrar el auto, fiel compañero que las llevaba cada semana hasta la escuela. Virginia Palma y Nieves Kanje, constantes, comprometidas, y compinches de quien esto escribe.

Para implementar el Bachillerato, la modalidad elegida fue la del taller, que permitía que se escuchara el aporte de todos los participantes, con colaboraciones conceptuales y desde la propia experiencia, abriendo espacios de libre expresión, de apropiación y resignificación de saberes a través de acontecimientos significativos del pasado y de la actualidad y en torno a ejes como autoritarismo y democracia.

Muchas de las acciones, contenidos y premisas acordadas previamente se iban modificando debido al dinamismo que imprimía el paso a paso del camino. Los patios y las aulas se poblaron de consignas y deseos. Los estudiantes expusieron su rica experiencia a través de obras de teatro, improvisaciones, murales, muestras fotográficas, documentales en video, una revista, el diario-mural. Fue iniciativa de ellos tanto la creación de la cartelera «Vigencia de la memoria» como la confección de los afiches que a diario adornaron los pasillos de la escuela con frases como estas:

- » Valorar la vida.
- » Ser ejemplo para los demás jóvenes.
- » Necesidad de tener imaginación y sueños, para formularse objetivos y utopías.
- » Moverse entre la dualidad éxito/fracaso.
- » Derecho a la paz.
- » Denunciar la injusta distribución de la riqueza.

- » Valor de la solidaridad y del compartir, que no es dar lo que sobra, sino dar lo que se tiene.
- » Derecho a la libertad, a no ser encerrados.
- » Derecho a expresar las ideas sin miedo a ser condenados por lo que se piensa. No callar.
- » Derecho de las madres a encontrar a sus hijos que hoy no conocen su identidad.
- » Derecho a la felicidad, del que muchos no disfrutaban, especialmente los niños desprotegidos.
- » Derecho a una educación mejor a la que recibimos actualmente, valorar el aprendizaje.
- » Derecho de las mujeres a no ser tratadas como objetos.
- » Derecho a reclamar por la tierra que pertenece al pueblo.
- » Derechos de los pueblos originarios.
- » Con la concientización de los jóvenes se puede cambiar el mundo, apoyados por los adultos.

Hubo otras actividades compartidas con la Cátedra: la inauguración en la escuela del Auditorio «30 000 compañeros detenidos-desaparecidos»; charlas abiertas a la comunidad, talleres, foros, actividades artísticas y culturales en las que el compromiso y la memoria nunca estuvieron ausentes. Osvaldo Bayer acercó su conocimiento, vivencias e investigaciones a la comunidad educativa. En 2005 Osvaldo Cucagna dio clases sobre el Holocausto y la doctrina ideológica que atentó contra la condición humana en ese momento de la Historia.

En el año 2004 viajamos con nuestros alumnos a San Rafael, Mendoza, junto con integrantes del Grupo «Mansión Seré», de Morón. Y allí fue la Cátedra: Osvaldo Cucagna, Graciela Daleo, Nieves Kanje, Virginia Palma, Osvaldo Bayer. Se inauguró entonces la Plaza de la Memoria, la Justicia y la Paz, fruto de la lucha incansable de muchos compañeros de esta ciudad para dejar plasmado en la memoria colectiva

el recuerdo de los cuarenta y un detenidos-desaparecidos del lugar. Allí se plantaron cuarenta y un fresnos amarillos.

Las jornadas —en cuya organización participaron compañeros como Sergio Villar e Hilda Villafañe— estuvieron plagadas de memoria y emoción. Se inauguró un mural del artista plástico Carlos Terribili con colaboración de la artista Raquel Lopo Tejo. Los alumnos del América Libre realizaron una escultura diseñada por la artista plástica Ruth Gándara. Y luego marchamos por el centro de esa ciudad mendocina, donde todavía hoy el silencio sigue pesando como plomo.

Fieles a la premisa de que los alumnos tenían que sumar vivencias de otros ámbitos y geografías, en 2005 viajamos a Formosa para vivir la realidad de la comunidad wichi. Una vez más, juntos, en Pozo de Tigre, en Las Lomitas, en Formosa capital, docentes y estudiantes del América Libre; Virginia y Nieves, de la Cátedra, y miembros de la juventud del Municipio de Morón, que acompañó el ideario y las propuestas del Bachillerato de Derechos Humanos. Allí, en un albergue estudiantil, compartimos la experiencia de la convivencia y de la diversidad en la lucha; sentimos las injusticias del interior del país y la falta de derechos elementales que sufren los pueblos originarios.

Hay palabras que vertebraron todas estas experiencias: sueños, proyectos, rebeldía, compromiso, imaginación, lucha, unión.

La Cátedra en la Escuela Media N.º 11 «América Libre»

Nieves Kanje

En el año 2004, Ricardo Aguilar, asiduo colaborador de la Cátedra y profesor de la Escuela de Educación Media N.º 11 «América Libre», nos invitó a trabajar conjuntamente en un proyecto dirigido a los alumnos del polimodal con la aspiración de incorporar en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales la orientación en derechos humanos. El escenario era alentador: el América Libre contaba ya con experiencias de trabajo comunitario que estaban dando sus frutos, como «El fermento de la vida», que instaló en la escuela la panadería Pañuelos Blancos; la conformación de la Red Vecinal, la promoción de talleres de reflexión con padres y alumnos y el trabajo de huerta.

El primer paso, entonces, fue armar un proyecto institucional en el cual los profesores trabajaran interdisciplinariamente y a la vez incorporaran en el programa, en forma sistemática, módulos específicos de derechos humanos. Fueron innumerables los encuentros para formular la propuesta. Profesores, directivos y padres pensaron estrategias que entrelazaran contenidos disciplinares con acciones solidarias y comunitarias, que fomentaran en los jóvenes pen-

samiento crítico, autonomía, respeto a los derechos humanos, lo que implicaba, necesariamente, incitarlos a actuar por su plena vigencia como condición indispensable para el afianzamiento de una sociedad democrática. Y esto junto con miembros de asociaciones barriales, funcionarios de la Municipalidad, el Consejo Escolar de Morón y directivos de otras escuelas medias y primarias de la zona en el armado de redes de cooperación mutua. El desafío mayor era entusiasmar a los jóvenes y comprometerlos a trabajar conjuntamente en esta iniciativa. Sin ellos, no tendría sentido. Por ello, se promovieron actividades que los convocaban a participar, que promovían la inserción de la escuela en las necesidades de la comunidad y la formación de redes solidarias entre organizaciones estudiantiles y barriales fomentadoras de la apropiación del espacio público y la creación de nuevos canales de comunicación y organización del barrio, de sus calles de tierra al sur de Morón.

Una vez armada la planificación, se presentó formalmente en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, que se comprometió a firmar el pliego e incorporarlo institucionalmente.

Manos a la obra

Mientras esperábamos la aprobación definitiva del proyecto, comenzamos a desarrollar los talleres dos veces por semana en el turno tarde con los alumnos que durante la mañana cursaban las materias curriculares.

Como toda etapa de conocimiento, nos llevó un tiempo generar confianza y disposición a la tarea. Los de la Cátedra llegábamos «de afuera de la escuela», éramos de la Capital —lugar poco conocido por los jóvenes que siempre andan en la zona— y de la Facultad de Filosofía y Letras —institu-

ción más desconocida aun—. El distanciamiento duró poco. Pasadas dos o tres clases comenzaron a participar espontáneamente y a esperarnos con situaciones para debatir, con materiales para trabajar. El aula se hizo taller y los alumnos trabajaron en pequeños grupos con roles intercambiables; todos participaron y dejaron plasmadas ideas. Durante la primera parte del encuentro conversábamos sobre los problemas que ellos traían, tanto individuales como escolares, para buscar posibles soluciones y para generar estrategias que invitaran a expresar sus ideas y emociones. Luego nos abocábamos a los contenidos específicos que habíamos diseñado para cada taller, con el propósito de que cada vez fuera mayor el compromiso y el involucramiento en tareas conjuntas.

Que los alumnos conocieran qué implica el ejercicio de los derechos humanos, los instrumentos jurídicos y legislativos referidos a estos derechos; acompañarlos en la reflexión sobre el consejo de convivencia, el espacio colectivo, el bien común, la solidaridad, la justicia; brindar herramientas que les permitieran darse cuenta cuándo los derechos son vulnerados y la importancia de la necesidad de defenderlos fueron algunos de los objetivos. Presentábamos frases provocadoras, casos o situaciones que evidenciaban conflictos de interés para que pudieran expresar sus sentimientos. Con el correr del tiempo, ellos tomaron la iniciativa y propusieron temas y acciones dentro y fuera de la escuela. Se trabajaron temáticas sobre el rol del Estado, la violación de derechos, la dictadura militar, la justicia, trabajo, vivienda, dignidad. Algunos títulos de los talleres:

- » Derechos humanos para todos.
- » Prohibieron los libros.
- » Se buscan rubios para trabajar.
- » Consignas para no olvidar si te detienen a la salida del boliche.

Con estos jóvenes, que durante tres años siguieron esta modalidad, se realizaron excelentes experiencias en la provincia de Buenos Aires y con de Mendoza y Formosa, donde armaron y coordinaron talleres de derechos humanos para otros jóvenes.

Una radio, mil historias

Paralelamente a estos talleres, el profesor Ricardo Aguilar trabajaba con los alumnos en el armado de una radio propaladora que sería conducida por los estudiantes. Así nació la Radio Propaladora «América Libre», que durante los recreos trasmitía noticias de la escuela, artículos informativos sobre deportes, música, literatura e historias escolares y de la comunidad.

En los talleres de derechos humanos, los alumnos seleccionaban noticias, armaban las efemérides del día, trabajaban con relatos propios o de compañeros, que luego incluían en la programación.

Un costoso diploma

El ciclo escolar culminó con un emocionante festejo en el patio de la escuela. Allí se les entregaron los diplomas a los alumnos que durante tres años se habían especializado en derechos humanos.

Luego de reiterados viajes a La Plata, trámites, reuniones fallidas y palabras vacías que borraban el compromiso que habían declamado, los funcionarios del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires firmaron el acuerdo que reconocía la labor de esos tres años. Pero sin continuidad. La experiencia fue la primera y única.

De la última reunión con las autoridades de Educación, nos quedó el amargo sabor de la desilusión, la profunda sospecha de que las hojas escritas comprometidamente por muchos y tantas veces presentadas en el Ministerio no habían llegado a manos audaces y corajudas que sostuvieran proyectos como el del Bachillerato con Orientación en Derechos Humanos.

Aun así, los alumnos con sus docentes, título en mano, subieron a un micro escolar y llegaron a la Facultad de Filosofía y Letras. Allí, en un viernes de foro de la Cátedra, con alegría y emoción, expresaron y graficaron el proyecto del cual fueron protagonistas.

Continuará...

La radio siguió funcionando hasta 2011. Pero el proyecto no pudo continuar por una conjunción de factores administrativos y burocráticos, pero sobre todo políticos, que no permitieron que se renovara la experiencia y se formalizara en actas dentro de la modalidad Humanidades. Así llegó a su fin la tan batallada y breve conquista del Bachillerato con Orientación en Derechos Humanos.

A pesar de ello, a todos los que hemos participado del proyecto y transitamos esa rica y hermosa experiencia, nos queda la firme convicción de que es posible hacer otra escuela, en la que se cultiven lazos de solidaridad y compromiso, se amasen acciones de cooperación entre muchos y vuelvan a brillar proyectos en pos de una «América Libre que haga Escuela».

Cátedras de derechos humanos

Desarrollo de actividades para promover y apoyar las Cátedras Libres/Abiertas de Derechos Humanos en distintas universidades argentinas

Cátedra Abierta de Derechos Humanos

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Pampa

Implicancias del terrorismo de Estado en la vida cotidiana

Graciela Daleo (2000)

De qué hablamos cuando hablamos de Derechos Humanos

Marcelo Ferreira (2001)

La situación de los trabajadores desocupados

Juan Carlos Cena (2001)

El derecho al cuerpo

Alejandro Zalazar (2001)

Niños y adolescentes, blanco de la represión estatal

Silvia Viñas (2002)

Presentación del libro *Mansión Seré, un vuelo hacia el horror*, de Norberto Urso

Graciela Daleo (2003)

Comisión Pro Cátedra de Derechos Humanos *Comodoro Rivadavia, Chubut*

Introducción a los derechos humanos

Marcelo Ferreira (2001)

Penalización de la protesta social, judicialización de la pobreza

Graciela Daleo (2001)

Taller «Los derechos humanos de las mujeres. Una conquista histórica»

Marcela Franco | Nora Pulido (2001)

Cátedra Libre de Derechos Humanos

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de San Luis



Actividad de la Cátedra junto con la Comisión Pro Cátedra de Derechos Humanos (Comodoro Rivadavia, Chubut).

Penalización de la protesta social, judicialización de la pobreza

Graciela Daleo (2001)

A veintiséis años del golpe de Estado: las marcas de la impunidad

Graciela Daleo (2002)

Jornadas de homenaje al profesor Osvaldo Bayer

Graciela Daleo (2004)

Cátedra Libre de Derechos Humanos

Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Tucumán

Impunidad y subjetividad social

Graciela Daleo (2002)

Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos

Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires

Ateneo abierto «Contaminación, enfermedad y muerte en Wilde.

El “basural” de Villa Domínico. CEAMSE, las empresas del poder»

Conjuntamente con la Cátedra Libre de Poder

Económico y Derechos Humanos (Facultad de Ciencias

Económicas), Las Madres de las Torres (Wilde)

Luis Sabini (2003)

Seminario «Salud mental y derechos humanos»

Universidad y derechos humanos

Graciela Daleo (2008)

Elaboración del documento «Palabras para Zaffaroni», presentado el 14 de septiembre de 2011 en el seminario «Biopolítica de la Medicina»

Conjuntamente con la Cátedras Libre de Poder Económico y Derechos Humanos (FCE), la Cátedra Cultura de Paz y Derechos Humanos (FCS), en el marco del Programa de Derechos Humanos de la UBA

Marcelo Ferreira (2011)

Cátedra Libre de Poder Económico y Derechos Humanos *Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires*

Seminario «Poder económico y derechos humanos»

Dictado de clases sobre metodología criminal de la dictadura cívico-militar; proceso de construcción de la impunidad; juzgamiento de violaciones masivas a los derechos humanos

Graciela Daleo (2005 a la actualidad)

Segunda Jornada sobre Poder Económico y Terrorismo de Estado: «La responsabilidad penal y civil de las empresas en casos de violaciones a los derechos humanos»

Marcelo Ferreira (2012)

Cátedra Libre de Derechos Humanos *Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata*

Justicia e impunidad

Graciela Daleo (2004)

Cátedra Libre de Derechos Humanos
Universidad Nacional de Santiago del Estero

Seminario «Memoria de genocidios y resistencias»
Escenarios del testigo en los juicios por crímenes
de lesa humanidad
Graciela Daleo (2013)

**Primer Encuentro de Cátedras Libres/Abiertas
de Derechos Humanos**

*Convocado por la Cátedra Libre de Derechos Humanos
de la Universidad Nacional de Misiones*

La experiencia de la Cátedra Libre de Derechos Humanos
de la Facultad de Filosofía y Letras
Graciela Daleo (2011)

Cátedra Libre de Derechos Humanos
Bariloche

Clase inaugural
Marcelo Ferreira (2004)

Asambleas barriales, centros culturales, organizaciones de derechos humanos, organizaciones sociales

1997

Foros mensuales de debate sobre temas de derechos humanos

Centro Israelita (Ramos Mejía)

Coordinados por integrantes de la Cátedra

Seminario «Psicología de masas en la era de la imagen»

Centro Israelita (Ramos Mejía)

Manuel Barcia

De qué hablamos cuando hablamos de derechos humanos

Teatro Municipal (Villa Gesell)

Alejandro Zalazar | Graciela Daleo

La impunidad de hoy es heredera de la de ayer

Centro Cultural Pipach (Villa Gesell)

Graciela Daleo

1998

Juicios en el exterior a los responsables de violaciones masivas a los derechos humanos en Argentina. El juicio de Madrid

Biblioteca Rafael Obligado (Villa Gesell)

Graciela Daleo

Seminario «Nazismo, subjetividad y derechos humanos»

Centro Israelita (Ramos Mejía)

Osvaldo Cucagna

Seminario «Introducción a los derechos humanos»

Biblioteca Rafael Obligado (Villa Gesell) (1998-1999)

Alejandro Zalazar

1999

Seminario «Introducción a los derechos humanos»

Centro Cultural de General Madariaga

Alejandro Zalazar

Foros de debate

Conjuntamente con el Grupo Encuentro por la Vida y la Cultura Judeo-Argentina (CABA)

Seminario «Niños y adolescentes, sujetos sociales de derecho»

Carpa Blanca docente

Silvia Viñas

2000

Encuentro «Jóvenes, entre derechos y libertades» (Paraná)

Conjuntamente con el Centro Cultural La Hendija y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre || Taller «Los jóvenes, sujetos sociales de derecho»

Silvia Viñas

Encuentros Nacionales de Mujeres

Convocatoria, participación y coordinación de talleres de derechos humanos de las mujeres; mujeres y cárceles; mujeres, prostitución y trata (2000 a la actualidad)

Coordinados por Marcela Franco (hasta 2002) y Nora Pulido hasta la actualidad

2001

Seminario «Historia y situación actual del movimiento obrero y las luchas populares (1955-2001)»

Centro Cultural Felipe Vallese (San Justo)

Graciela Daleo

Seminario «Introducción a los derechos humanos»

Iglesia de la Santa Cruz (CABA)

Marcelo Ferreira | Graciela Daleo

2002

Taller «Mujeres: levadura del Bajo Flores»

Integrantes del seminario «Derechos humanos con perspectiva de género» || Capilla Itatí (Bajo Flores)

Marcela Franco | Nieves Kanje | Silvia Viñas

Taller de reflexión sobre salud

Luis Guillón, Esteban Echeverría

Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Taller «Derechos humanos con perspectiva de género»

Área de capacitación del Movimiento de Trabajadores

Desocupados de Lanús

Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Taller «1976-1983: Proyecto político, económico, social y cultural de la dictadura militar»

Movimiento de Trabajadores Desocupados de Lanús y

Claypole

Graciela Daleo

Las marcas de la dictadura militar en el presente

Asambleas Barriales de Plaza Almagro y Corrientes y

Medrano (CABA)

Graciela Daleo

Los derechos humanos en la Argentina de hoy

Asamblea Barrial de la Plaza Primero de Mayo, Asamblea

Barrial de Boedo e Independencia (CABA)

Marcelo Ferreira

Muestra del taller «Fotografía y derechos humanos»: *Piquetes y cacerolas, la lucha es una sola*

Asamblea Barrial de Boedo e Independencia (CABA)

Deuda externa y derechos humanos

Asamblea Barrial de Plaza Almagro (CABA)

Marcelo Ferreira

Deuda externa y derechos humanos

Multisectorial de Trelew (Chubut)

Marcelo Ferreira

Impunidad y subjetividad social

Asamblea Barrial de Rivadavia y Castro Barros (CABA)

Graciela Daleo

Impunidad y sociedad

Asamblea Barrial de San Telmo (CABA)

Graciela Daleo

Derechos humanos

Asamblea del Cid Campeador (CABA)

Luis Sabini

Taller antirrepresivo «Control social, represión estatal»

Asamblea de Plaza Dorrego-San Telmo, Encuentro por la Memoria y otras organizaciones populares de la zona sur (CABA)

Graciela Daleo

Taller «Violencia familiar, violencia institucional»

Capilla Itatí (Bajo Flores)

Silvia Viñas

Taller «La dictadura militar: proyecto político y económico»

Capilla Itatí (Bajo Flores)

Silvia Viñas | Graciela Daleo

Seminario «La historia argentina a través del cine»

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ||

Exposición: «Los años 60 y 70»

Graciela Daleo

Taller «Construcción de la memoria»

Proyección del documental *Una mirada a los últimos 30 años de historia argentina a través del rock nacional*, en el marco del IV Festival Internacional de Cine y Video de Derechos Humanos.

Alicia Campastro (directora del documental) | Graciela Daleo

Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia

Promoción del Plan de Acción Nacional a favor de la Niñez y Adolescencia (2002-2003)

Silvia Viñas

2003

Taller «Derechos humanos con perspectiva de género»

Luis Guillón y Lanús

Nora Pulido

Seminario «Ecología y derechos Humanos»: alimentos transgénicos

Centro Cultural Nunca Más (Villa Pueyrredón, CABA)

Luis Sabini

Mesa de debate «Sujeto social de derecho. Ruptura del par víctima-victimario»

Conjuntamente con el Frente de Artistas del Hospital

Borda

Silvia Viñas

Talleres sobre derechos del niño y visita especializada

Conjuntamente con Defensorías del MEDH (Lanús)

Silvia Viñas

Encuentro sobre derechos de los niños

Villa 1-11-14 (Bajo Flores, CABA)

Silvia Viñas

Encuentro Nacional de Adolescentes por el Plan de Acción Nacional.
Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia

Participación en la organización y realización

Silvia Viñas

Perspectivas ante la nulidad de las leyes de impunidad

Asamblea Barrial de Castro Barros y Rivadavia, Casona de
Colombres (CABA)

Graciela Daleo

Pasado y presente de la teoría de los dos demonios

Asociación de Docentes e Investigadores Universitarios de
Córdoba

Graciela Daleo

2004

Seminario de Formación para Becarios

Departamento de Derechos Humanos, Centro Cultural
de la Cooperación || Exposición: «Construcción de la
impunidad I y II»

Graciela Daleo

Derechos humanos hoy y aquí; el rol de los defensores de derechos
humanos

Biblioteca Rafael Obligado (Villa Gesell)

Alejandro Zalazar | Silvia Viñas

Encuentro con instituciones de Villa Gesell que trabajan con infancia
Para el intercambio sobre la situación actual de derechos humanos de infancia y adolescencia en el país, la posición de las organizaciones civiles en las políticas públicas de infancia

Silvia Viñas | Alejandro Zalazar

Seminario «Sujetos de los derechos humanos en contextos de violación permanente»

Organizado conjuntamente con el Movimiento de Trabajadores Desocupados de Lomas de Zamora

Silvia Viñas | María Soledad Muñeza

Talleres en barrios del conurbano bonaerense

Conjuntamente con el Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia en el marco del Programa de Talleres Populares de Formación de Promotores de Derechos Humanos

Nora Pulido e integrantes del seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Coordinación de grupo de la Red Angelelli

Florencio Varela

Taller de reflexión con el Movimiento de Trabajadores Desocupados

Ezeiza

Talleres de género en las Jornadas de Escuela Abierta

Luis Guillón

Talleres con mujeres de Lanús Centro

Universidad de Lanús

Seminario «Basura y cultura. Incursionando en nuestras vidas cotidianas, en la sustentabilidad de nuestros comportamientos»
Con visitas a repositorios del CEAMSE || Centro Cultural Nunca Más y Asamblea de Vecinos Autoconvocados (Villa Pueyrredón, CABA)
Luis Sabini

2005

Seminario «Argentina posdictatorial ¿sociedad de sobrevivientes?»
Asociación de Vecinos por la Memoria de Parque Avellaneda y Floresta (CABA)
Graciela Daleo

Taller «Derechos humanos con perspectiva de género. Una conquista histórica: los derechos humanos de las mujeres»
Centro Cultural Popular La Toma, Estación Lomas de Zamora
Nora Pulido

2006

Legislación en derechos de infancia y adolescencia
Curso de Capacitación en Recursos Legales y Herramientas Jurídicas Prácticas para Defensorías Barriales de Mujeres, Adolescentes y Niñ@s del MEDH
Silvia Viñas

IV Encuentro Anual del Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia
Con referentes y especialistas de infancia y derechos humanos, y chicas y chicos que integran la red. Cómo

continuar con el ciclo de Programación
en Derechos del Niño

Silvia Viñas

2007

Encuentro Nacional del Colectivo de Derechos de Infancia
y Adolescencia

Silvia Viñas | Eleonora Prizze

Campaña «Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución»

Participación y organización de foros de debate en «Sur
en el Sur» (Luis Guillón); «8 de Marzo» (Claypole) y otras
acciones públicas (2007 a la actualidad)

Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito

Participación con acciones y reflexiones (2007 a la
actualidad)

Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Cabildo Abierto para debatir acerca del Proyecto Gualcamayo:
explotación minera a cielo abierto

Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi (Guandacol, La
Rioja)

Nieves Kanje | Graciela Daleo

Foro de debate «De qué hablamos cuando hablamos de derechos
humanos»

Liceo de Chilecito (La Rioja)

Nieves Kanje | Graciela Daleo

Construcción política, jurídica y cultural de la impunidad y sus consecuencias sociales

Comisión de Derechos Humanos del Colegio
de Abogados de Lomas de Zamora

Graciela Daleo

2008

Desechos cotidianos, situación creada con pasteras, en particular Papel Prensa

Centro Cultural Antón (San Pedro)

Luis Sabini

Relación de los movimientos sociales y políticos en los 60 y 70 con la teología de la liberación

Escuela de Formación Frente Popular Darío Santillán

Graciela Daleo

Participación de los cristianos en los movimientos político-sociales de los años 60 y 70

Hogar Carlos Cajade (La Plata) y Taller de Formación
del Colectivo La Dignidad Rebelde

Graciela Daleo

2009

Presentación del libro *El aborto en debate. Aportes para una discusión pendiente*, de Mariana Carbajal

Espacio Cultural Casa Abierta (Lomas de Zamora)

Nora Pulido

Primeras Jornadas Abolicionistas sobre Prostitución y Trata de Mujeres, Niñas y Niños

Campaña Abolicionista «Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución»

Nora Pulido

Charla orientativa «Las prácticas con niños y niñas, adolescentes y jóvenes. El respeto a sus derechos humanos»

Acción Social Ecuménica (San Fernando)

Silvia Viñas | Equipo docente en institutos de menores: Cecilia Calvo, Ana Laura López, María Soledad Muñeza, Eleonora Prizze y Mauricio Verkuyl

Situación de la lucha por el juicio y castigo a los genocidas de la dictadura

Centro Cultural Municipal de Moreno

Graciela Daleo

Debate «Situación de la lucha por el juicio y castigo a los genocidas de la dictadura»

Comisión de Derechos Humanos del Hospital «Prof.

Alejandro Posadas»

Graciela Daleo

Impacto de los juicios a los genocidas en la sociedad

Casa de los Derechos Humanos (Santa Fe)

Graciela Daleo

Taller de Lengua y Literatura

Bachillerato Popular Roca Negra, a cargo del Frente

Popular Darío Santillán de Lanús

Graciela Daleo

II Foro de Chicos y Chicas de Cuartel V

Barrio Las Catonas (Moreno)

Virginia Palma | Nieves Kanje

2010

II Jornadas Nacionales Abolicionistas sobre Prostitución y Trata de Mujeres, Niñas y Niños

Facultad de Ciencias Naturales (Universidad Nacional de Tucumán)

Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Presentación del libro *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*, compilado por Osvaldo Bayer

Mariano Nagy, coautor con Alexis Papazian del artículo: «La isla Martín García como campo de concentración de indígenas hacia fines del siglo XIX»

XXV Evocación de la Marcha por los Fortines del Desierto (Puan)

Mariano Nagy

Jornadas «Desmonumentar a Roca» (Junín)

Mariano Nagy

Escritura y memorias

Reportaje abierto por parte de estudiantes del Taller de Periodismo, Unidad Penal de José León Suárez

Graciela Daleo

Experiencias de los movimientos sociales y políticos en la segunda mitad del siglo XX

Taller de Movimientos Sociales

Graciela Daleo

**La Argentina y los monocultivos: una historia repetida de triunfos...
¿para quiénes, para qué?**

Centro Cultural América (Mar del Plata)

Luis Sabini

Modernización: nervio motor del sistema

Biblioteca Popular José Ingenieros (CABA)

Luis Sabini

Encuentros «Intercuencias, red territorial de habitantes del AMBA»

Relevamiento y acción ante la instalación inminente de CARE, un sistema de «aprovechamiento energético» de los residuos sólidos urbanos con un primer proyecto en La Matanza

Luis Sabini

Taller de ecología política

«Lamalaeducación», Facultad de Ciencias Sociales

Luis Sabini

III Foro de Chicos y Chicas de Cuartel V

Barrio Las Catonas (Moreno)

Virginia Palma | Nieves Kanje | Estudiantes del seminario «Los derechos humanos en la escuela»

2011

**Jornadas Regionales Abolicionistas sobre Prostitución
y Trata de Mujeres, Niñas y Niños (Moreno)**

Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Seminario «Making the Patagonia»
Instituto de Estudios Superiores
Mariano Nagy

La Conquista del Desierto y los pueblos indígenas. Un no relato
de la historia argentina
Asociación Mutual de Profesionales del Hospital Italiano
Mariano Nagy

Film *Tierra adentro*
Asesoramiento historiográfico para su realización ||
Exposición en las presentaciones realizadas en Trenque
Lauquen (provincia de Buenos Aires) y Concordia
(provincia de Entre Ríos)
Mariano Nagy

Debate «Significados e implicancias de los juicios por crímenes
de lesa humanidad»
Convocado por organismos de derechos humanos de
Paraná (Entre Ríos)
Graciela Daleo

Juicios por crímenes de lesa humanidad
Centro de Cultura y Comunicación El Sueñero (CABA)
Graciela Daleo

Encuentro para el análisis y reflexión sobre la militancia
y el compromiso con y por los derechos humanos
Parroquia de Isla Maciel (Avellaneda)
Graciela Daleo

2012

Cursillo «La cuestión de la energía argentina»

Organizado por IGE, instituto privado dedicado al análisis de la cuestión energética

Luis Sabini

Primer Congreso de la Red Infancia Robada (Santa Fe)

Coordinado por la Hermana Marta Pelloni || Disertación «Derechos humanos y explotación sexual infantil»

Nora Pulido

III Jornadas Nacionales Abolicionistas sobre Prostitución y Trata de Mujeres, Niñas y Niños (La Plata)

Conjuntamente con Casa de la Mujer «Azucena Villaflor»

Nora Pulido y seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

Día de la Memoria

Frente Universitario Popular (FFyL)

Mariano Nagy

Ciclo de charlas sobre pueblos originarios y sus derechos

Frente Universitario Popular (FFyL)

Mariano Nagy

Muestra *Obras sin punto ni final* (Concordia)

Exposición: «Juicios por violaciones masivas a los derechos humanos»

Graciela Daleo

2013

IV Jornadas Nacionales sobre Prostitución y Trata de Mujeres, Niños y Niñas (Santa Rosa)

Ponencia: «¿El abolicionismo en prostitución es solo una cuestión de leyes?»

Nora Pulido

Jornada de trabajo «Debates actuales sobre trata de personas y explotación sexual» (CABA)

Ponencia «Políticas de penalización y lucha contra la explotación sexual: reflexiones desde el abolicionismo»

Nora Pulido | Lohana Berkins

Treinta años de democracia. Derechos humanos y derechos de las mujeres

Área de Derechos Humanos y Género del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón

Nora Pulido

Jornada de reflexión «Memoria y dictadura»

Centros de Estudio de Nivel Secundario, Bachillerato Popular de Villa Fiorito (Lomas de Zamora)

Graciela Daleo

Instalación de la muestra gráfica itinerante del Programa de Recuperación de la Memoria del ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio «Club Atlético»

Asociación del Personal No Docente de la Universidad de Buenos Aires || Biblioteca Central «Prof. Augusto Raúl Cortázar» (FFyL)

Graciela Daleo

Jornadas: Una invitación por la memoria y la justicia (Lincoln)
Linqueños por los Derechos Humanos y Abriendo Espacios
|| Centro Municipal y Escuela Normal Abraham Lincoln
Graciela Daleo

La cátedra en tierras montoneras

Ricardo Aguilar y Marisa De Lisi

Tal vez mañana
se despierte el trueno poderoso
que fui preparando hace tiempo
entre tantas tormentas.

No habrá cadáver de mí
si paso este tiempo.
Sino el corazón abierto
para las almas puras
que gimen esperando
la fuerza de la vida.

Carlos Splausky

En párrafos precedentes se expresaba que la Cátedra Libre de Derechos Humanos saltaba los muros de Puan para instalarse en el oeste del conurbano bonaerense. Ahora queremos contarles que en varias ocasiones, siguiendo el derrotero señalado por la columna vertebral de América, también arribó al valle de Guandacol: compañeros y compañeras llevaron sus alforjas cargadas de lucha, memoria y esperanza.

Y fue allí, en el pueblo homónimo del oeste riojano habitado antaño por los guandacoles, cazadores de animales de pieles largas —«guanacos», según cuenta la historia— y luego por la montonera de don Felipe Varela, donde las charlas, debates y foros fueron sembrando resistencia y sueños.

El Colegio Secundario Guandacol «Profeta y Mártir Monseñor Enrique Angelelli» fue el surco de donde segu-

ramente nacerán los frutos y las flores. Sí, el Pelado, con nosotros, y junto a él, Wenceslao Pedernera, Carlos Murias y Gabriel Longeville... ¡qué maravilla! Ellos en nuestros corazones, y los otros, los asesinos, los Estrella y los Menéndez, navegando en el estercolero de la historia.

Hay hombres que van subiendo cuando más su ataúd baja

En ese bello marco se desarrollaron las actividades en las que participaron alumnos de 2.^o y 3.^{er} año del polimodal. Bajo la consigna «La participación de los adolescentes. Condición necesaria para la construcción de ciudadanía» trabajaron junto con los docentes de la escuela Nieves Kanje, Virginia Palma y Graciela Daleo, integrantes de la Cátedra.

Su presencia en tierras guandacolinas tuvo continuidad en el tiempo y en el desarrollo filosófico, político e ideológico, ya que en otras ocasiones compartieron actividades junto con representantes culturales de la provincia, integrantes de organismos de derechos humanos, y el delegado provincial del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

Hay que destacar, asimismo, su participación en los cabildos abiertos contra la megaminería contaminante —a quince kilómetros del pueblo se levanta el proyecto minero Gualcamayo— junto con Luis Sabini, también integrante de la Cátedra, realizando talleres sobre agroecología y nuevas formas de alimentación. Las jornadas siguieron y los encuentros regaron los fecundos sembrados.

Queremos compartir con ustedes las palabras del historiador Bravo Tedín hablándonos del Quijote de Los Andes, Felipe Varela, que junto con sus lugartenientes Santos Guayama, Sebastián Elizondo y Severo Chumbita en su vuelta de la historia con el gauchaje montonero, levantó sus ban-

deras punzó festejando la sangre nueva encendida en los tizones del fuego eterno:

Pozo de Vargas fue un episodio triste y lamentable. Triste por todo lo que vino después, triste por todos los rencores que dejó y triste porque perdieron los que no tendrían que haber perdido.

Varela iluminará el cielo de nuestra agitada historia como una estrella fugaz. Poco menos de un año, diciembre de 1866 a noviembre de 1867, duró su activa y protagónica acción guerrera contra el mitrismo y luego su exilio y su muerte en Chile. Dejó sin embargo más de lo que él mismo creyó. Casi podríamos definirlo como un prócer a posteriori o al que la historia pudo revalorizar y mostrárnoslo en toda su real dimensión. Una suerte de Cid Campeador que después de muerto gana batallas.

Y si hablamos de cides y de quijotes peleando contra el horror y la ignominia, el querido Osvaldo Bayer no podía estar ausente en el Valle del Bermejo. Abriendo senderos entre los pedregales, con su voz lenta y firme como su caminar, instaló señales de análisis y reflexión. Con la verdad histórica marcó huellas, compromisos y enseñanzas. Y también con su poesía:

Plantemos un árbol por cada desaparecido y todo se multiplicará; vendrán las flores y los pájaros, los panes y los peces, y los caminos y las frescas sombras, del diálogo y del compartir, el descanso fructificador y el paisaje, y con él, la belleza la alegría y la inocencia de los niños. El verde y la bella fresca y el viento rebelde contra el uniforme, el grito y la tortura. No pudieron matar a nuestros queridos desaparecidos. Los transfiguraron en futuro.

En noches de plenilunio, allá por el poniente se los ve. Están todas las mujeres y los hombres de las luchas populares, el Che, los treinta mil, los hombres de la tierra flameando sus multicolores wiphalas, los silenciosos constructores de la vida... Y también está Virginia Palma, con sus afiches y cartulinas una vez más; sus rulos y sus vaqueros asoman entre las estrellas, allá la vemos.

Todos miran la alborada, nos señalan el camino. Los saludamos, los abrazamos. Hasta siempre.

Ámbitos institucionales

2000

IV Jornadas del Capítulo «Salud Mental, Derechos Humanos y Tortura»

Asociación de Psiquiatras Argentinos || Clínica Abrines (Quilmes) || Exposición: «Instituciones y violencia»

Silvia Viñas

2002

Capacitación a voluntarios en educación en y por los derechos humanos

Secretaría de Transferencia de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)

Alicia Campastro

2003

I Jornadas Nacionales de Transferencia Universitaria

FFyL || Exposición: «La Cátedra Libre de Derechos Humanos»

Graciela Daleo

2004

Seguimiento y debate con legisladores sobre la Ley de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Conjuntamente con el Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia

Silvia Viñas

Encuentro con el ministro de Justicia para discutir sobre la Ley de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Conjuntamente con el Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia

Silvia Viñas

2005

Talleres de derechos humanos para jóvenes en conflicto con la ley penal privados de la libertad

Con jóvenes varones de 18 a 20 años de edad internados en el Instituto de Menores de Máxima Seguridad «Dr. Luis Agote», actualmente dependiente de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2005-2008)

Equipo docente en institutos de menores: María Soledad Muñeza,

Mauricio Verkuy, Eleonora Prizze, Cecilia Calvo, Ana Laura López
| Estudiantes que cursaron el seminario curricular «Introducción
a los derechos humanos» (FFyL) | Coordinación y diseño general:
Silvia Viñas

2006

Edición de la revista *¿Privados de Derechos? ¿Privados de Libertad
o Privados de Ilusiones?*

Revista producida con los alumnos del Instituto de
Menores Agote sobre la Declaración de los Derechos
Humanos

Equipo docente en institutos de menores, coordinado por Silvia
Viñas.

Jornada de Educadores de Institutos de Internación de Niños, Niñas
y Adolescentes

Dirección Nacional de Derechos y Programas para la
Niñez, la Adolescencia y la Familia

Silvia Viñas

Evaluación de propuestas para el dictado del Seminario Permanente
de Derechos Humanos (2006-2008)

Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología,
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)

Graciela Daleo

Encuentros interinstitucionales (2006-2009)

Para el desarrollo de una propuesta de enseñanza de
derechos humanos en la Universidad de Buenos Aires
|| Participantes: Cátedras Libres de Derechos Humanos
de distintas facultades de la UBA, Representantes de

las facultades que no cuentan con cátedras de derechos humanos, Mónica Pinto (coordinadora del Programa de Derechos Humanos de la UBA)

Marcelo Ferreira | Nieves Kanje | Virginia Palma | Graciela Daleo

2007

Talleres de Derechos Humanos con adolescentes y jóvenes privados de libertad en institutos de menores

Gestiones para la formalización del convenio FFyL-Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo de la Nación para su realización
Silvia Viñas

I Congreso Argentino de Derechos Humanos: «Una mirada desde la Universidad» (Rosario)

Taller y presentación de la ponencia «Privados de libertad: ¿privados de derechos?»

Silvia Viñas y equipo docente en institutos de menores

XIV Congreso de Actividades Científicas Juveniles para Docentes y Alumnos (Chivilcoy)

Taller «Privados de libertad: ¿privados de derechos?»

Equipo docente en institutos de menores: Eleonora Prizze, Cecilia Calvo, María Soledad Muñeza y Mauricio Verkuyl

Asamblea de jóvenes por la situación de los niños y adolescentes

Elaboración de reclamos sobre la situación de la infancia y la adolescencia, para que el Relator Especial en Derechos de los Niños de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos-Capítulo Argentino, Carlos Bigalli, les dé curso ante las autoridades pertinentes

Organización y participación: Silvia Viñas y equipo docente en institutos de menores

Encuentros interinstitucionales

Conjuntamente con la Secretaría de Cultura de la Facultad de Ciencias Económicas

Elaboración de material didáctico referido a la temática de los derechos humanos

Nieves Kanje | Virginia Palma

Conjuntamente con la Dirección Provincial de Reconstrucción de la Memoria Histórica, Secretaría de Derechos Humanos (Santa Fe)

Elaboración de un proyecto de capacitación docente para la enseñanza de los derechos humanos en la escuela

Nieves Kanje | Virginia Palma

I Encuentro Público «La Perla como espacio para la memoria»

Comisión Cuatripartita (Estado Nacional, Gobierno Provincial de Córdoba, Comisión Provincial de la Memoria de Córdoba y las Municipalidades de Córdoba Ciudad y Malagueño) || Ponencia: «El derecho a aparecer»

Graciela Daleo

I Congreso Argentino-Latinoamericano de Derechos Humanos (Rosario)

Ponencia: «Aportes para una reflexión sobre el genocidio en relación con la política indígena en Argentina», de la Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina (UBA)

Mariano Nagy

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia (Tucumán)

Ponencia: «Estado-Nación y Conquista del Desierto: perspectiva, ramas oficiales de estudio, los textos escolares y las representaciones cartográficas»

Mariano Nagy

II Encuentro Internacional: «Análisis de las prácticas sociales genocidas. De Europa a América Latina y más allá» (Buenos Aires)

Ponencia: «Reflexiones sobre la dinámica genocida en la relación Estado argentino-pueblos originarios», de la Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina (UBA) || Ponencia: «El genocidio de los pueblos originarios: reflexiones acerca de la realización simbólica en la educación y elementos para el debate conceptual»

Mariano Nagy

2008

Inicio de recolección de datos para el proyecto de investigación acerca de la inclusión de la temática de los derechos humanos en los planes de estudio de formación docente para el nivel primario

Institutos Superiores de Formación Docente, GCBA

Nieves Kanje | Virginia Palma

Elaboración de programa con contenidos mínimos y metodología recomendada en derechos humanos

Programa Alfabetizar en Derechos Humanos, Rectorado UBA

Nieves Kanje | Virginia Palma

Desarrollo del «Modelo de Naciones Unidas 2008»

Facultad de Derecho

Marcelo Ferreira

Congreso Latinoamericano de Trata y Tráfico de Personas

Facultad de Ciencias Sociales

Seminario «Derechos humanos con perspectiva de género»

I Encuentro de Graduadas y Graduados en Ciencias de la Educación de la UBA

Facultad de Filosofía y Letras || Ponencia: «La extensión universitaria. Un trabajo ¿para otros o con otros?»

Nieves Kanje | Virginia Palma

Organización de la Mesa de Trabajo «Tortura. Capítulo Infancia»

Consideraciones para la construcción de instrumentos de derechos humanos contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes ejercidos sobre niños y adolescentes en instituciones llamadas de guarda, rehabilitación y tutela de niños y jóvenes || Centro Cultural Paco Urondo (FFyL)

Silvia Viñas

Consulta Regional para América Latina y Caribe sobre VIH/sida en el medio carcelario (San Pablo, Brasil)

Mauricio Verkuy, en representación del equipo coordinado por Silvia Viñas

Seminario-Taller de Educación Pública en la Privación de Libertad: Educación, Cárcel y Derechos Humanos

Comisión Universitaria sobre Educación Pública en las Cárceles (UNLP), Grupo de Estudios sobre Educación en Cárceles y Secretaría de Extensión de la Facultad de Trabajo Social (UNLP)

Ana Laura López | Cecilia Calvo | Soledad Muñeza | Silvia Viñas

II Jornadas de Promoción de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Ámbito Urbano y Comunicación Social

Unicef Argentina, Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (UBA) y las Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Ciencias Sociales; Derecho y Filosofía y Letras

Ponencia: «La invisibilidad del niño como sujeto social de derecho»

Mesa redonda «Niñez y ciudades inclusivas»

Silvia Viñas

Ponencia: «Talleres de derechos humanos con jóvenes privados de libertad en institutos de menores»

Equipo docente en institutos de menores

I Ateneo de Docentes Autores de Textos Pedagógicos de Cárceles de la Provincia de Buenos Aires: «Indagación y documentación narrativa de experiencias pedagógicas en cárceles»

Programa Documentación Pedagógica y Memoria

Docente del Laboratorio de Políticas Públicas, Proyecto

SUTURA (Indagación y documentación de experiencias pedagógicas en contextos de encierro) y GESEC

Silvia Viñas y equipo docente en institutos de menores

Expo-Extensión 2008. Cuarta Muestra Nacional de Filosofía

Asociación Olimpiada Argentina de Filosofía, en el ámbito

de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar

Estudiantil (UBA) || Centro Cultural Ricardo Rojas ||

Taller «Iguales pero no idénticos», en el café filosófico organizado como parte de la muestra

Mauricio Verkuyl

2009

El cine y los derechos humanos

Participación en la elaboración del proyecto || Secretaría de Derechos Humanos de la Nación

Nieves Kanje | Virginia Palma

Mecanismos de prevención sobre la tortura¹

Mesa de discusión entre diputados nacionales y organizaciones sociales sobre la creación del mecanismo nacional de prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos y degradantes || Comisión de Derechos Humanos y Garantías de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Silvia Viñas

Intercambio institucional con el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC) de la Facultad de Filosofía y Letras
Prácticas y orientación en materia de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes

Silvia Viñas

2010

Jornadas Regionales sobre Derechos Humanos y Universidad (Pilar)
Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Protección de los Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, en cooperación con la Unión Europea

Marcelo Ferreira

¹ En el marco del tratamiento de proyectos de ley sobre la creación de un mecanismo nacional de prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos y degradantes, en cumplimiento de lo previsto en el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruels, Inhumanos y Degradantes.

Seminario taller «Capacitación para formadores: derechos humanos, una perspectiva social»

En articulación con el Programa Facultad Abierta, destinado a voluntarios del proyecto de trabajo en Mataderos de Facultad Abierta

Equipo interdisciplinario: Cecilia Calvo, María Soledad Muñeza, Eleonora Prizze, Mauricio Verkuyl | Coordinación general: Silvia Viñas

III Seminario Internacional sobre Políticas de la Memoria: «Recordando a Walter Benjamin: justicia, historia y verdad. Escrituras de la memoria»

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti || Ponencia: «Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y pueblos originarios en Argentina»

Mariano Nagy²

IV Jornadas de Historia de la Patagonia (Santa Rosa)

Ponencia: «Itinerarios del sometimiento indígena. De la frontera bonaerense a la isla Martín García»

Mariano Nagy

III Jornadas de Historia Regional del Oeste Bonaerense (Trenque Lauquen)

Ponencia: «El pasado presente. Reflexiones acerca del devenir de la comunidad indígena de Trenque Lauquen»

Mariano Nagy

I Encuentro Nacional de Jóvenes por la Memoria

Área Programas y Actividades del Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

² Coautores: Walter Delrío, Diana Lenton, Marcelo Musante, Alexis Papazian y Pilar Pérez.

|| Exposición: «Construcción de la memoria»

Graciela Daleo

Residuos sólidos urbanos

Audiencia pública del GCBA

Luis Sabini

Modernización y nuevos gobiernos sudamericanos que procuran romper con el neoliberalismo

Seminario de la Licenciatura en Filosofía

Luis Sabini

Congreso de países del Mercosur en políticas públicas para bioética y derechos humanos

Facultad de Medicina

Luis Sabini

Ciclo de documentales sobre la cuestión palestino-israelí

Cátedra Libre de Estudios Cananeos (FFyL), Asociación Argentina de Solidaridad con Palestina, Cine Fértil y

Revista *Futuros* || Centro Cultural Paco Urondo

Participación y coorganización: Luis Sabini

Concurso de propuestas de trabajo para el dictado del Seminario Permanente de Derechos Humanos

Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología (UNMdP)

Integrante de la Comisión evaluadora: Graciela Daleo

2011

Barrilete Cultural

Programa de Formación para Adolescentes y Jóvenes como Promotores Socioculturales Comunitarios desde una Perspectiva de Derechos Humanos || CIDAC, Barracas, CABA (2011 a la actualidad)

Equipo de coordinación: Gabriela Magistris, María Soledad Muñeza y Silvia Viñas | Coordinación General: Silvia Viñas | Equipo de trabajo: estudiantes y egresados de carreras de la UBA que se renuevan cada año (Déborah Valado y Laura Macri participan de 2011 a la actualidad)

Dictado de seminarios sobre derechos humanos y derechos de niños y adolescentes

Talleres de capacitación y formación sobre técnicas de abordaje grupal y comunitario, educación popular y promoción cultural, técnicas de estampado

Reuniones con organizaciones del barrio

Conjuntamente con la red de organizaciones de la villa 21-24, realización del festival «Qué barrio queremos»

Organización de talleres con adolescentes para la formación de estudiantes como mediadores de lectura que luego realizaron prácticas de lectura de cuentos infantiles a alumnos de escuelas primarias de la región

Articulado con la Supervisión Región II, Dirección de Escuelas Medias, CABA.

Diez talleres con estudiantes secundarios: acercamiento al lenguaje visual, comunicación social y producción protagónica de los jóvenes
Escuela de Comercio N.º 18 y EMEM N.º 1, DE 5

Realización de jornadas de difusión del proyecto; elaboración e impresión de folletos y otras herramientas de comunicación

I Encuentro sobre Empresas y Terrorismo de Estado del Cono Sur
Organismos de derechos humanos y organizaciones de trabajadores || Instituto Espacio para la Memoria, CABA
|| Ponencia: «Tres tesis sobre empresas transnacionales y terrorismo de Estado»

Marcelo Ferreira

Pensamiento latinoamericano, educación popular y prácticas sociales
Seminario de la Licenciatura en Filosofía

Luis Sabini

IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria: «¿Todo cambia? Campañas militares y pueblos indígenas en la nueva reforma educativa»

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

Mariano Nagy

XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia (Catamarca)

Ponencia: «¿Otros relatos? A propósito de la evocación de la XXV Marcha por los Fortines del Desierto»

Mariano Nagy

Encuentro Provincial de Derechos Humanos (Paraná)

Comisión Provincial de la Memoria (Entre Ríos) ||

Exposición: «Justicia e impunidad. Políticas de memoria»

Graciela Daleo

Módulo de Capacitación en Derechos Humanos

Plan Argentina Trabaja, CABA || Exposición: «De qué hablamos cuando hablamos de derechos humanos»

Graciela Daleo

Taller «Procesos históricos. Décadas del 60 y 70. Luchas sociales. Terrorismo de Estado»

Formación de guías del Espacio para la Memoria que funciona en la ESMA

Graciela Daleo

2012

Barrilete Cultural

Talleres de expresión visual, juventud y espacio urbano

Escuela Media N.º 6, DE 5

Desarrollo del proyecto «Los adolescentes cuentan cuentos a los niños»

Realización de talleres de capacitación en mediación de lectura

Con estudiantes de 3.º y 4.º año de Escuelas Medias del DE 5, Barracas, que luego leyeron cuentos a alumnos de escuelas primarias

Conformación de equipos, entrenamiento en lectura para audio, y selección de cuentos para la grabación en CD de cuentos infantiles

I Jornadas «Teorías y prácticas territoriales»

Trabajo colectivo «Barrilete cultural. Formación para Adolescentes y Jóvenes como Promotores Socioculturales Comunitarios desde una Perspectiva de Derechos Humanos»

V Congreso Mundial de Infancia y Adolescencia

Ponencia: «La comunidad, lo comunitario. Sobre bordes y abordajes»

Silvia Viñas

Ponencia: «Modos de representación de la niñez y adolescencia, participación y ciudadanía juvenil en la intervención comunitaria y políticas culturales»

Publicada en el libro editado por el Congreso
María Eugenia Ojeda | Laura Macri | Gabriela Magistris

Jornada de debate sobre la pretensión de los genocidas presos de ingresar al Programa UBA XXII, FFyL

Marcelo Ferreira

Acto público «Aborto, justicia y derechos»

Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (FFyL)

Nora Pulido

III Encuentro de las Jornadas de Capacitación «Educación, historia y memoria» (Paraná)

Área de Educación y Memoria del Gobierno de la
Provincia de Entre Ríos

Graciela Daleo

II Encuentro de las Jornadas de Reflexión y Formación «Educación, historia y memoria» (Concepción del Uruguay)

Área de Educación y Memoria del Gobierno de la
Provincia de Entre Ríos

Graciela Daleo

Programa de Extensión en Cárcels³

Participación en las reuniones de construcción del
programa, con aporte específico en la creación del área de
niñez, juventud y familia

Silvia Viñas | Eleonora Prizze | Cecilia Calvo

³ Aprobado por Resolución CD 2912/12.

2013

Barrilete Cultural

Preparación de un CD de cuentos infantiles leídos por estudiantes que participan en los talleres

En articulación con FM Che Barracas

Realización del CD *Cuenta Cuentos. Los jóvenes les leemos a los (más) chicos*

Presentado en la XXXIX Feria del Libro de Buenos Aires

Creación del blog de Barrilete Cultural⁴

Talleres de capacitación en mediación de lectura

Para estudiantes de Escuelas Medias del DE 5

Presentación del proyecto «Jugar con la lectura. Aproximaciones a la mediación de la lectura»

Seminario «Universidad y sociedad»

Dictado de clases sobre derechos humanos y derechos humanos de niños, niñas y adolescentes || Departamento de Ciencias Antropológicas, a cargo de la profesora Mirtha Lischetti

Silvia Viñas | Gabriela Magistris | Ana Laura López | María Soledad Muñeza

II Jornadas de Teoría y Prácticas Territoriales (Barracas)

CIDAC || Presentación «Adolescentes cuenta cuentos», proyecto articulado a la educación popular

⁴ Ver <http://barriletecultural.blogspot.com.ar/>.

Silvia Viñas | Gabriela Magstris | Ana Laura López | María Soledad Muñeza

I Encuentro «Hacia una pedagogía emancipatoria en nuestra América»

Departamento de Educación y Centro Cultural de la Cooperación

Ponencia: «Los adolescentes cuentan cuentos a los niños. Una experiencia de promoción sociocultural de jóvenes».

Gabriela Magstris | María Soledad Muñeza | Silvia Viñas

Ponencia: «Talleres de derechos humanos en institutos de menores. Un espacio diferenciado de la institución total y sus lógicas»

Programa de Extensión en Cárceles

Silvia Viñas

XIV Jornadas Interescuelas (Mendoza)

Ponencia «Las credenciales de autenticidad: estigmas, estereotipos y burocratización en los procesos de reconocimiento legal de los pueblos indígenas»

Mariano Nagy

V Jornadas de Historia Social de la Patagonia (Bariloche)

Ponencia «Llevarás mis nombres. Las marcas de la conquista del desierto en las ciudades de frontera»

Mariano Nagy

Jornadas sobre Diversidad Cultural

Ministerio de Educación

Nieves Kanje

Jornadas sobre diversidad sexual y derechos humanos
Red de género, ciencia y tecnología y Ministerio de
Educación (GCBA)
Nieves Kanje

Jornadas sobre Maltrato Infanto-Juvenil
Dirección General de Estrategias para la Educabilidad,
Ministerio de Educación (GCBA)
Nieves Kanje

**II Encuentro de las Jornadas de Reflexión y Formación «Educación,
historia y memoria» (Gualeguay)**
Área de Educación y Memoria del Gobierno de la
Provincia de Entre Ríos
Graciela Daleo

Talleres de derechos humanos con jóvenes privados de libertad

Silvia Viñas

En el año 2005, la Cátedra acordó con la entonces Dirección Nacional de Derechos y Programas del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia —luego Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social— realizar talleres de derechos humanos en el Instituto de Menores de Máxima Seguridad «Dr. Luis Agote», donde se alojan varones de entre 18 y 20 años de edad.

Para esta tarea, y bajo la coordinación de la profesora Silvia Viñas —psicóloga social a cargo del área de derechos de niños y adolescentes en la Cátedra—, se conformó un equipo con estudiantes de diferentes carreras que habían cursado el seminario «Introducción a los derechos humanos» desde 2005 hasta 2008.¹ Participaron de los talleres, con distinta continuidad, cerca de cien jóvenes privados de libertad.

En abril del 2008, la SENNAF inhabilitó al equipo el acceso al Instituto y propuso, entonces, que los talleres se rea-

1 Cecilia Calvo (Filosofía), Ana Laura López (Sociología), María Soledad Muñeza (Letras), Eleonora Prizze (Antropología), Mauricio Verkuy (Filosofía).

lizaran en instituciones semiabiertas, propuesta que no fue aceptada por el equipo.

Contenidos y desarrollo de la experiencia

Los talleres se brindaban semanalmente, organizados en módulos bimensuales que abordaban algún tema específico de derechos humanos. Al finalizar el módulo, se entregaban certificados a los participantes que hubieran cubierto el 75 % de asistencia. Esta modalidad se determinó en función de la alta rotación de los jóvenes en el Instituto: era un lapso de tiempo que brindaba la posibilidad de concluirlos.

Los jóvenes analizaron textos, redactaron y debatieron; hicieron banderas de repudio a la dictadura cívico-militar iniciada en 1976 para que los representara en la conmemoración de los treinta años del golpe: el equipo docente las llevó a la Plaza de Mayo. Editaron una revista con una versión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; realizaron micros radiales; hicieron representaciones de defensa de derechos; y en el marco de una actividad organizada por la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo-Capítulo Argentina, realizaron una Asamblea sobre la situación de niños, adolescentes y jóvenes para hacer llegar su opinión y reclamo. El 25 de abril de 2008 compartieron su experiencia en los talleres de derechos humanos en la Clase Inaugural de la Cátedra.

Los temas de los módulos de talleres fueron, sucesivamente: «¿Qué son los derechos humanos?», «La última dictadura militar: usos y abusos de poder ayer y hoy», «Identidad y dignidad», «El delito y sus destinos», «Los jóvenes como protagonistas de los derechos humanos», «Defensa de los derechos humanos, defensa de la dignidad», «Niños y adolescentes: ¿sujetos sociales de derechos?», «Tu palabra

vale», «Tu palabra se escucha» y «Mate, bizcochitos, historias de vida y de lucha».

La voz de los jóvenes

Fragmento del reclamo presentado a la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo-Capítulo Argentino, elaborado en asamblea por los jóvenes el 27 de octubre de 2007, en el marco de la consulta realizada por el organismo:

Todos conocimos la discriminación desde muy chicos y la seguimos padeciendo.

(...)

Casi todos conocimos la arbitrariedad de la policía (por ejemplo: que nos detuvieran sin motivo, golpearan, maltrataran, amenazaran). Algunos nos vimos obligados a pasarle plata a la policía, porque si no íbamos a pasar un mal momento.

Estar privado de libertad es el peor castigo, parece interminable y tenemos miedo de perder el afecto de nuestros seres queridos. La privación de libertad tendría que ser una medida de último recurso y por el tiempo más breve. En los institutos muchas veces somos maltratados por el personal. No somos escuchados y por tanto no hay soluciones.

(...)

Considerando que es responsabilidad del Estado garantizar el cumplimiento de los derechos contemplados en la

Convención sobre los Derechos del Niño, incorporada a nuestra Constitución Nacional, exigimos:

- Que ningún niño sea explotado laboralmente.
- Que todo niño pueda sentir la solidaridad en su entorno social.
- Que todo joven tenga trabajo para no tener que robar.

Fragmento de “Una versión sobre la Declaración de los Derechos Humanos”, en la revista *¿Privados de derechos? ¿Privados de libertad? o ¿Privados de ilusiones?*, diciembre de 2006:

En este espacio que nos hemos propuesto compartir con ustedes, les quisiéramos mencionar que esta revista está basada en la Declaración de los Derechos Humanos. Esta Declaración fue concebida originalmente como la expresión de un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse para que se cumpla y no tomarla como una mera norma, aunque por lo que hoy en día sucede pareciera ser de esa manera.

(...)

Promover y proteger los Derechos Humanos es una tarea que hasta el momento no llegó a estar totalmente terminada.

(...)

Nosotros nos preguntamos si en la actualidad: ¿los derechos humanos son realmente considerados como un elemento fundamental para el desarrollo pleno de la vida humana?”

Texto del afiche realizado por los jóvenes a treinta años del 24 de marzo de 1976:

A 30 años del golpe militar, nosotros, los privados [de libertad] opinamos que la dictadura fue una masacre y un exterminio de las personas que ayudaban a los más necesitados. Es decir que la dictadura era una MIERDA.

- Texto de la pancarta realizada por los jóvenes para que los docentes llevaran a la marcha del 24 de marzo de 2006 en repudio al golpe de Estado:

Justicia: para los
jóvenes desaparecidos...
Que paguen los culpables.
Los pibes del Agote

Fragmentos del texto elaborado colectivamente y leído por dos jóvenes participantes de los talleres en la clase inaugural de la Cátedra Libre de Derechos Humanos el 25 de abril de 2008 en la Facultad de Filosofía y Letras:

Somos la voz del encierro. Venimos en representación de aquellos a los que la sociedad descarta y silencia durante largos años. Estamos acá por el olvido de ustedes (la sociedad en general) y por el olvido del cumplimiento de nuestros derechos. Estamos pasando una etapa muy difícil. Estamos encerrados, porque hicimos algo ilegal, pero no por maldad, sino por necesidad.

Quizás ustedes se preguntarán por qué asistimos al Taller de Derechos Humanos. Estas son algunas respuestas:

- Porque la palabra derechos humanos nos llama la atención.

- Porque queremos ir a la calle y, cuando estemos afuera lo que aprendimos en los talleres va a ayudarnos.
- Porque aprendemos cosas que no sabíamos, aprendimos sobre los derechos.
- Porque aprendemos a pelear por los derechos de la gente y también a pelear por nuestros propios derechos.

Palabras de César, uno de los participantes de los talleres que se presentó en la clase inaugural mencionada:

—Yo lo que quiero decir es que lo más importante del taller a lo largo de todo este tiempo —ya estoy hace rato— fue enterarme de que existen derechos, porque, por ejemplo, yo en mi barrio en donde me crie, me crie con la constante de que la policía, por portación de rostro, te caga a palos. Una vez en el Taller de Derechos Humanos, me enteré que ahí están violando un derecho mío; yo no sabía que tenía ese derecho, para mí era común ver la policía, que entre, te reviente la puerta sin autorización. (...) Tuve que estar preso par enterarme.

El protagonismo de los jóvenes como promotores de derechos socioculturales

Gabriela Magistris, Soledad Muñeza y Silvia Viñas



Barrilete Cultural es un lugar de encuentro, un espacio de encuentro en el que docentes, estudiantes y graduados de diversas carreras de la UBA y de otras instituciones trabajamos en la formación de adolescentes y jóvenes como promotores socioculturales comunitarios, desde una perspectiva de derechos humanos. Pertenecemos a la Cátedra Libre de Derechos Humanos y al Centro de Innovación para el Desarrollo y Acción Comunitaria (CIDAC) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Surgimos de a poco. A comienzos del 2011, quisimos salir al barrio, realizar trabajo territorial, trabajar con los jóvenes. Algunos veníamos de transitar la experiencia de los talleres de derechos humanos en el Instituto de Menores de Máxima Seguridad «Dr. Luis Agote» y, luego de un tiempo de inactividad, volvíamos a pensar y a animarnos a soñar con un proyecto que articulaba las prácticas que la Cátedra ya había desarrollado en relación con la educación no formal de jóvenes en situación de extrema vulnerabilidad y con el trabajo territorial que realizan las distintas áreas del CIDAC en el barrio de Barracas. Así fue que fuimos acer-



cándonos, conociéndonos y vinculándonos con las organizaciones e instituciones del barrio.

En un primer momento nos propusimos llevar adelante una formación dirigida a adolescentes y jóvenes sin requerimiento de estudios previos, es decir, brindar una oportunidad educativa y cultural a la población juvenil con dificultades para sostener su escolaridad y contribuir a su reinserción mediante asignaturas relacionadas con el arte, la cultura local, la promoción de actividades recreativas de conjunto, nociones sobre planificación y dinámica de grupos con una perspectiva comunitaria y de derechos humanos. El objetivo general, la construcción del bienestar de toda la comunidad.

Dada la naturalizada invisibilización producto de los procesos de exclusión y segregación espacial a la que son sometidos los adolescentes de los sectores socioeconómicos más vulnerados —hoy, ser joven en un espacio de pobreza parece constituir no solo un factor de riesgo educativo y ocupacional, sino también de discriminación y desafiliación socio-institucional—, nuestro objetivo fue trabajar con



su potencial como productores y agentes activos de cultura. Desde sus comienzos, el proyecto tuvo como objetivo principal la superación de la representación de los adolescentes como meros productos de la cultura, para propiciar su visión como poseedores de capital cultural y social. Un capital cultural y social que pudieran poner en juego en la realización de productos culturales tales como remeras estampadas, CD de cuentos, cartillas de derechos en versiones amigables, videos y muestras fotográficas o actividades recreativas con niñas y niños.

Pero el tiempo transcurría, y cada vez parecía más difícil que se constituyera un grupo de adolescentes que asistiera al CIDAC para comenzar la tarea de formación que nos proponíamos. Fue por eso que a fines del 2011 comenzamos a dar talleres de *stencil* en las escuelas secundarias de la zona. Además, en 2012 surgió la posibilidad de realizar talleres de mediación de lectura. Ese fue el origen del nuestro proyecto «Jóvenes cuenta cuentos. L@s adolescentes les cuentan cuentos a l@s niñ@s». Primero, junto con la Fundación TEMAS a través de su programa «¡Queremos leer!», luego, ya

solos, desde 2013, con el desarrollo de un proyecto que ha formado ciento cincuenta estudiantes de tres escuelas medias de Barracas como mediadores de lectura. El objetivo fue siempre que los adolescentes tengan un acercamiento placentero a la lectura, así como a una formación específica como mediadores en diversos espacios sociales, culturales y educativos.

Para llevarlo adelante en cada escuela media, planteamos el proyecto en tres grandes etapas. En la primera realizamos tres talleres de acercamiento a la lectura y de formación en mediación de lectura infantil y juvenil. Tiene como objetivo central el acercamiento a la lectura desde un lugar diferente, novedoso, alejado de las rutinas y prácticas escolares que llaman a la obligatoriedad, y reforzando la lectura como un espacio potencial de juego, placer y curiosidad compartida.

La segunda etapa consiste en realizar un entrenamiento y una experiencia de mediación de lectura, exclusivamente con aquellos estudiantes que deseen concurrir a escuelas primarias a leerles a niños y niñas de entre seis y nueve años, y a ofrecerles una mesa de libros para que activa e individualmente puedan explorarlos y leerlos en conjunto. De los 150 jóvenes que participaron en estos talleres, 80 leyeron cuentos a más de 800 niñas y niños (se realizaron 8 jornadas con 4 grados de 25 niños cada una, aproximadamente).

La tercera etapa consiste en la producción de un CD de cuentos infantiles grabado. Los jóvenes cuentacuentos ya han grabado dos: el primero en los estudios de Radio Ciudad en 2012 y el segundo en la Radio Che Barracas, en 2013. Estos CD se distribuyen gratuitamente en espacios sociales y se cuelgan en espacios virtuales para contribuir a su acceso a cuentos.

Este Proyecto nos produce enormes alegrías. No deja de conmovernos y de emocionarnos el modo en que quienes

lo integran se comprometen con él y se interesan en participar activamente en la restitución de derechos culturales de niñas y niños. No deja de sorprendernos su enorme dedicación, su entusiasmo... Se preparan durante semanas para ir a leer a las escuelas primarias. Practican la lectura en voz alta, inventan voces para diferenciar y caracterizar personajes... a veces incluso se animan a plantearles un juego de presentación. Y se maravillan cuando los llaman «seño» o «maestro» y cuando los buscan para que sean ellos, y no nosotros, los adultos, los elegidos para leerles un cuento en algún rincón del aula o la biblioteca, entados en el piso. En estos pequeños eventos pudimos observar muchas veces que



la lectura habilita un intercambio no solo intelectual, sino socio-afectivo e intergeneracional de carácter igualitario.

Por otra parte es hermoso ver en los ojos de los jóvenes la alegría que les provoca grabar en un estudio de radio. Ver cómo se asombran y se ríen cuando escuchan sus voces grabadas y cómo participan de ese lento proceso que implica la edición.

Para terminar, es necesario destacar que a comienzos del 2014, los jóvenes cuentacuentos de la Escuela Media N.º 6 que grabaron en 2013 coordinaron junto con Barrilete Cultural un taller en la Feria del Libro. Esta actividad demuestra que algo de este sueño empieza a ser posible, que es posible que los jóvenes de los barrios devengan promotores socioculturales. Porque esta vez, fueron ellos, los adolescentes de los barrios más pobres de Barracas, los que fueron a Palermo a leer a los niños y niñas. Ellos fueron los protagonistas y participaron con idoneidad en la restitución de derechos culturales. Esta vez fueron ellos los que salieron del barrio, a diferencia de tantas veces en trabajos comunitarios, en los que son los sectores medios y altos los que van a brindar algo a los niños empobrecidos.

Sabemos que el camino se hace andando. Que en este andar a veces encontramos obstáculos, pero que la fortaleza nos la brinda siempre la fuerza grupal, la solvencia que nos une como colectivo y sobre todo la confianza de los participantes de este proyecto. Siempre a la hora de los balances, sobresale el compartir como equipo esos momentos mágicos en los que los jóvenes nos demuestran que este sueño que se gestó allá por el año 2011 es cada vez más posible.

Ámbito internacional

Simposios, seminarios, jornadas, conferencias

1997

Simposio contra la Impunidad. Principio de Justicia Universal

Colectivos de apoyo al juicio por genocidio y terrorismo de Estado || Madrid y Barcelona (España) || Exposición: «Sobrevivientes. El derecho a aparecer»

Graciela Daleo

2000

Seminario «Modelos de abordaje para personas afectadas por la tortura y otras violaciones a los derechos humanos»

Antigua Guatemala || Exposición: «Sobrevivientes. El derecho a aparecer»

Graciela Daleo

Educar para la paz desde el conflicto

Seminario Permanente de Educación para la Paz || Santiago de Compostela (España)

Alicia Cabezudo | Virginia Palma | Marcelo Ferreira | Claudia Mandel | Nieves Kanje | Alba Kauffman | Graciela Daleo

2005

Seminario internacional «Derechos humanos,
ética y responsabilidades humanas»

Corporación Ayun y Universidad ARCIS || Santiago
de Chile

Graciela Daleo

2006

Realización simbólica del genocidio en Argentina

Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona (España)

Graciela Daleo

Jornadas «A Treinta años del golpe genocida en Argentina»

Casa Amèrica Catalunya y el Área de Cultura del

Consulado Argentino de Barcelona (España) ||

Universidad de Alicante y Casa de las Américas (España) ||

Conferencia «Argentina, treinta años después»

Graciela Daleo

Construcción de la memoria histórica

Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica,

Museo de Historia de Catalunya (España) || Conferencia

«Desaparecidos en España. Desaparecidos en Argentina»

Graciela Daleo

Realización simbólica del genocidio. Construcción de la impunidad

Asociación de Juristas Democráticos de Catalunya, Colegio
de Abogados de Barcelona (España)

Conferencia de Graciela Daleo

2007

Papel de las organizaciones populares en la lucha por la recuperación de la memoria y en la condena a los crímenes cometidos por la dictadura

Universidad Autónoma de Barcelona (España)

Conferencia de Graciela Daleo

2008

Tribunal Permanente de los Pueblos¹

Audiencia sobre el genocidio de pueblos indígenas

Atánquez, Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia)

Marcelo Ferreira, integrante del Tribunal

Audiencia final sobre empresas transnacionales y derechos de los pueblos en Colombia

Bogotá (Colombia)

Marcelo Ferreira, integrante del Tribunal

Audiencia centroamericana sobre políticas neoliberales, transnacionales y grupos económicos

Ciudad de Guatemala

Marcelo Ferreira, integrante del Tribunal

Memoria, identidad, luchas sociales

Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona (España)

Conferencia de Graciela Daleo

¹ Órgano de la Fundación Lelio Basso, Sección Internacional de Roma. Para más datos, ver http://www.internazionaleleliobasso.it/?page_id=209.

América Latina y derechos humanos, la cuestión de la memoria

Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil)

Conferencia de Graciela Daleo

Memoria social y derechos humanos. La cuestión de los derechos humanos en la Universidad

Universidad Nacional Río de Janeiro (Brasil)

Conferencia de Graciela Daleo

Resistencia en dictadura. Memoria y justicia en Argentina

Centro de Teatro del Oprimido, Río de Janeiro (Brasil)

Conferencia de Graciela Daleo

2010

Jornadas de Memoria Histórica: «Tiempo de la verdad, tiempo de la justicia»

Plataforma Argentina contra la Impunidad; Comisión de Solidaridad con Familiares de Desaparecidos en Argentina; Casa Retruco Solidaridad con Argentina; Central de Trabajadores de la Argentina y Casa América Catalunya, Barcelona (España) || Exposición: «La herida traumática en los testigos, claves para la recuperación de la memoria»

Graciela Daleo

2012

Tribunal Permanente de los Pueblos

Audiencia general introductoria sobre el libre comercio, violencia, impunidad y derechos de los pueblos en México (2011-2014)

Ciudad Juárez, Chihuahua (México)

Graciela Daleo, integrante del Tribunal

Primera audiencia temática sobre violencia contra los trabajadores»

Ciudad de México

Graciela Daleo, integrante del Tribunal

2013

Tribunal Permanente de los Pueblos

Audiencias sobre la devastación ambiental, la violencia contra el maíz y la violencia social

Ciudad de México

Marcelo Ferreira, integrante del Tribunal



Publicaciones y programas de radio



Filo (en) rompecabezas

Búsqueda colectiva de la memoria
histórica institucional (1966-1983)

Graciela Daleo, Samanta Casareto,
Marcela B. Cabrera y Andrea Pico
(compiladoras)



FILO-UBA

Filo (en) rompecabezas, publicación fruto de la investigación del Centro de Documentación Universidad y Dictadura.

Memoria

1997-2000

Cuentas Pendientes

Revista de la Cátedra (doce números)

2002-2008

Cuentas Pendientes

Programa semanal de radio en FM Bajo Flores

Anabel Alcaide | Graciela Daleo | Fernando Molgaray | María Soledad Muñeza | Judith Said | Silvia Viñas

2003

Oswaldo Bayer. Cátedra y libertad

Artículo del libro *Oswaldo Bayer. Miradas sobre su obra*, de Miguel Mazzeo (compilador) || Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Graciela Daleo

2008

Relaciones entre limpieza étnica, migración forzada
y genocidio en el caso palestino-israelí

Ficha de cátedra

Luis Sabini

2009

Genocidio reorganizador en Colombia: a propósito
de una sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos

Capítulo del libro *Terrorismo de Estado y genocidio en América
Latina*, de Daniel Feierstein (compilador) || Buenos Aires,
Prometeo

Marcelo Ferreira

2010-2012

Cuentas Pendientes

Programa semanal de radio en FM Bajo Flores

María Soledad Muñeza | Patricia Orr | Andrea Medina |
Graciela Daleo

2010-2013

A las 12 en Punto

Programa mensual de radio en FM Palermo,
conducido por Andrés Descalzo

Coordinación: Marcelo Ferreira | Participantes: Marcelo Ferreira,
Silvia Viñas, Nora Pulido, Mariano Nagy, Graciela Daleo, Luis
Sabini, María Soledad Muñeza, Alejandra Furfaro, Adrián Ferreira

Alimentos transgénicos. El país de la soja: ¿sueño o pesadilla?

Folleto elaborado sobre la base de lo trabajado durante en el seminario realizado en el Centro Cultural Nunca Más, de Villa Pueyrredón, en 2003 || Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

Luis Sabini

Basura y cultura

Folleto elaborado sobre la base de lo trabajado durante en el seminario realizado en el Centro Cultural Nunca Más, de Villa Pueyrredón, en 2004 || Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

Luis Sabini

2011

Acá se juzga a genocidas

Libro editado conjuntamente con el taller colectivo de edición «Juicios a los genocidas», organizado por la agrupación Pasajeros de Edición, de la carrera de Edición (FFyL); FCS; IUNA; FADU; H.I.J.O.S. y la Subsecretaría de Publicaciones (FFyL) || Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

2012

Prácticas sociales genocidas y lesión al proyecto de vida en Colombia

Capítulo del libro *Colombia entre Violencia y Derecho.*

Implicaciones de una Sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos, de Antoni Pigrau y Simona Fraudatario (editores) || Bogotá, Desde Abajo

Marcelo Ferreira

El genocidio y su caracterización como eliminación parcial de grupo nacional

Artículo en *Revista de Derecho Penal y Criminología*, año II, número 8, septiembre 2012. Dirigida por Eugenio Raúl Zaffaroni || Buenos Aires, La Ley
Marcelo Ferreira

La exclusión de represores de la Universidad de Buenos Aires

Artículo en Diario *La Ley*, 13 de septiembre de 2012
Marcelo Ferreira

La educación interpelada

Artículo en la revista *El Aprendiz. Educación y Trabajo en el Barrio de Flores* || Buenos Aires, Centro de Formación Profesional N.º 24
Nieves Kanje

2013

Después del fin. Sometimiento, proletarización y rearticulación comunitaria indígena en Buenos Aires

Artículo en el libro *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectiva transdisciplinar*, de José Luis Lanata (compilador) || San Carlos de Bariloche, Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio-Universidad Nacional de Río Negro-CONICET
Mariano Nagy

Los museos de la «última frontera» bonaerense y sus narrativas acerca de los pueblos indígenas”

Artículo en la Revista del Museo de Antropología, n.º 6 || Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba
Mariano Nagy

2014

L@s adolescentes cuentan cuentos a l@s niñ@s.

Una experiencia de promoción sociocultural de jóvenes

Artículo en el libro *Hacia una Pedagogía Emancipatoria en n Nuestra América. Miradas, experiencias y luchas*, de Pablo Frisch y Natalia Stoppani (compiladores) || Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Gabriela Magstris | María Soledad Muñeza | Silvia Viñas

Talleres de Derechos Humanos en Institutos de Menores.

Un espacio diferenciado de la institución total y sus lógicas

Artículo en el libro *Hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América. Miradas, experiencias y luchas*, de Pablo Frisch y Natalia Stoppani (compiladores) || Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini
Silvia Viñas

Filo (en) rompecabezas. Búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional (1966-1983)

Libro con la reconstrucción de la memoria histórica de la Facultad de Filosofía y Letras, fruto de la investigación del Centro de Documentación Universidad y Dictadura, Programa Universidad y Dictadura || Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras

Graciela Daleo, Samanta Casareto, Marcela B. Cabrera y Andrea Pico (compiladoras)

Cuentas Pendientes

La revista de la Cátedra Libre de Derechos Humanos

En abril de 1997, cuando la Cátedra iniciaba su tercer año de vida, se publicó el primer número de *Cuentas Pendientes*.

La idea de la revista, como tantas otras que se impulsaron/impulsan en y desde la Cátedra, nació de compartir entusiasmos e inquietudes entre asistentes a foros y seminarios e integrantes de la Cátedra. Algunos tenían oficio de escritura; otros, mucha voluntad. Los artistas nos cedieron imágenes que, antes que ilustrar, fueron una sección en sí mismas. Diagramadores y diseñadores solidarios la fueron armando a lo largo de cuatro años. Con la venta de una edición financiábamos la siguiente, más la generosidad de algún amigo. Así caminó la revista, hasta octubre de 2000, en que salió el último número: el doce. Así presentamos el nacimiento:

Quienes hacemos *Cuentas Pendientes* sentimos imperiosamente la necesidad de comunicarnos, de establecer comunión con quienes nos leerán, denunciar lo que atormenta y compartir lo que aún nos maravilla... escribimos identificados con los rebeldes, los marginados, los malcomidos, los humillados.

Quienes hacemos *Cuentas Pendientes* queremos trabajar para que se revele la voz de quienes no encuentran espacio, para poder hacerse oír dentro de una realidad por lo general sorda y muda. Darnos esas pequeñas libertades que demuestran que fracasó todo intento de limitar «el reino de las palabras» donde queremos hablar.

Quienes hacemos *Cuentas Pendientes* deseamos que, a través de estas páginas, se manifieste la identidad colectiva, sabiendo que no será necesario colonizar las conciencias ni enmascarar la realidad. En el marco de una Cátedra de Derechos Humanos LIBRE, en una «sociedad presa», escribimos LIBREMENTE hablando del dolor y la belleza de vivir en América, en el mundo.

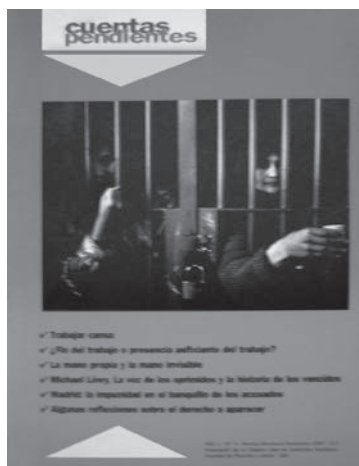
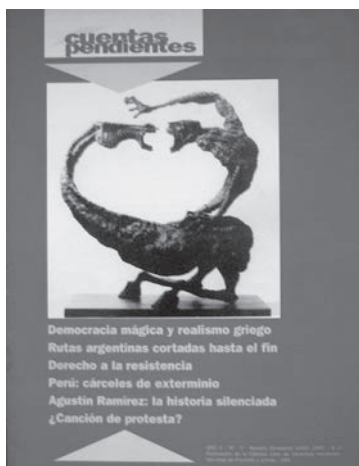
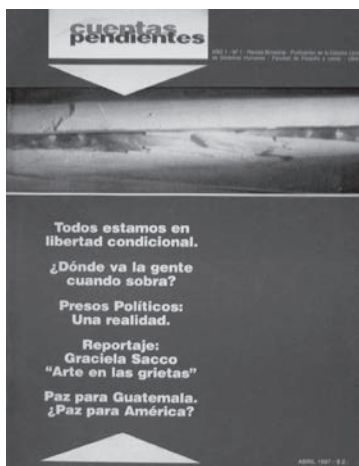
Quienes hacemos *Cuentas Pendientes* queremos ofrecer testimonio de nuestro tiempo, de nuestra gente, escribir «palabras peleadoras» porque así combatiremos a la muerte y a los fantasmas.

“En tiempos de crisis, tiempos de indefinición, la ambigüedad puede parecerse demasiado a la mentira” escribe Eduardo Galeano.

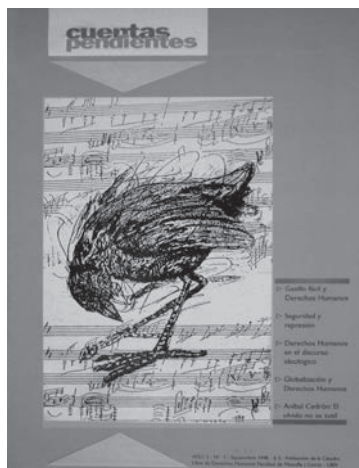
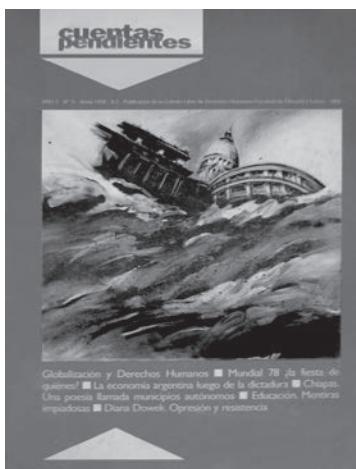
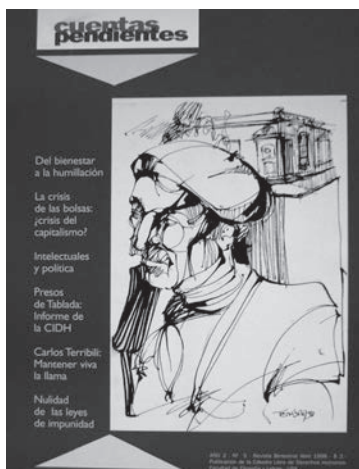
Nosotros creemos que la historia nos pide urgente que nos definamos, que digamos en qué lugar nos posicionamos y que dejemos de lado los equívocos, asumir las contradicciones que nos separan o por lo menos aliviarlas.

Conscientes de nuestras limitaciones, de la realidad y de las dudas, hacemos *Cuentas Pendientes* para desafiar todo intento de bloqueo. Porque creemos en este oficio de unirnos por medio de las palabras, porque sentimos que

es un instrumento que se puede utilizar para el bien, sin traicionar esa comunicación necesaria donde todo tiene que ser llamado por su nombre: revolución, ética, libertad, corrupción, muerte, esperanza.



Tapas de *Cuentas Pendientes*, n.º 1 a 4.



Tapas de *Cuentas Pendientes*, n.º 5 a 8.

FM Bajo Flores: puente sobre la grieta

María Soledad Muñeza

Dicen que el cuerpo recuerda. Que el paladar puede traer a la memoria un sabor lejano. Mate cocido en jarras de colores, galletitas boca de dama y anillitos con azúcar impalpable. Nuestro primer encuentro con compañeros y compañeras de la FM Bajo Flores tiene ese sabor, porque nos dieron la bienvenida con un abrazo, pero también con una merienda calentita en un día de junio de 2002 en el que el cielo parecía caerse y se aproximaba una tormenta. Tal vez sea porque saben tanto de faltas y carencias, que los pobres nunca hacen faltar nada a quienes los visitan; tal vez sea por eso que abrir las puertas sea también compartir la mesa.

Aroma a picante de pollo y a sopa de maní. Y también cumbia que suena y *artísticas* que nos gritan que los micrófonos son *del y para el pueblo*. Eso y mucho más. Eso y tanto más es la FM Bajo Flores. Un espacio que nació de un comedor. Un comedor que abrazó una radio. El hambre del cuerpo y del espíritu, de la voz, del poder decir. En Bajo Flores se comparte el pan y la palabra, porque el compartir es militancia cotidiana.

¿Cómo se recupera la palabra? ¿Cómo se hace para superponer la propia palabra a la palabra de los grandes medios de comunicación y de los multimedios? ¿Cómo se hace para que esos otros no se queden con la palabra, con la palabra del pueblo, de todo un barrio? Ese día de junio de 2002, Ramón y Eduardo nos contaron una historia, la historia de un barrio que parió una radio. Y mientras escuchábamos emocionados y con la sensación de mariposas en el cuerpo porque todo era demasiado grande, porque la historia de esos «micrófonos para el pueblo» era demasiado extraordinaria y no dejaba de proyectarse y crecer, vimos que a través de la ventanita del primer piso empezaba a llover a cántaros. Lluvia que moja y bendice... ese día comenzaba para nosotros un desafío: el de hacer un programa de derechos humanos en la FM Bajo Flores. El desafío de acercar la Cátedra, y también la Facultad, al Bajo Flores para soñar, aprender y compartir con el barrio que otra forma de comunicar es posible y, sobre todo, necesaria. Nos abrieron las puertas y, con ellas, el corazón. Confiaron en nosotros y nos ofrecieron, otra vez en un gesto de inmensa generosidad, un «rincón en el aire». *Cuentas pendientes*, el programa radial de la Cátedra Libre de Derechos Humanos era parte del Bajo Flores, mientras se gestaba día a día, mes a mes, año a año. De a poco y siempre acompañado y cuidado por esos guerreros de la radio, por esas mujeres y hombres de hierro.

¿Alguna vez será posible quebrar esa distancia entre la Facultad y las necesidades de nuestro pueblo? En todos estos años de camino, muchas veces esa generosidad no fue recíproca desde los claustros de la Facultad: cuando el transmisor de la radio se quemó y el barrio y su radio salieron a la calle, cuando los compañeros y compañeras de FM Bajo Flores se acercaron a la Universidad y montaron una radio abierta en la puerta del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, donde se dicta —vaya paradoja— la

carrera de Ciencias de la Comunicación, fueron pocos los estudiantes y docentes que acompañaron. En las diez horas que duró la radio abierta, la Universidad hizo oídos sordos, no supo escuchar, no supo saldar la deuda de la distancia. No supo abrazar fraternalmente al Bajo Flores. En cambio, caminó apurada e indiferente, preocupada por entregas y exámenes de fin de año, sin advertir que ahí afuera, frente a sus narices, nuestro pueblo estaba ofreciendo, otra vez generosamente, una clase práctica, un ejemplo de comunicación popular.

La Universidad no escuchó al Bajo Flores, pero el Bajo Flores se hizo oír. Y sacó un nuevo número del boletín *Bondi del Bajo*. Acertado y preciso, un análisis brillante de la situación en la Universidad hoy. «Educación, puede que sí, pero la educación popular sigue dormida, olvidada», decían las compañeras y compañeros allí. Relegada en los rincones, solo escrita como consigna o invitación a un encuentro. Palabras vacías. El lenguaje de los claustros, si no lo acompañamos de hechos concretos, se torna hueco, poco creíble y hasta un poco o demasiado hipócrita.

Tampoco en las numerosas oportunidades que la radio visitó la Facultad de Filosofía y Letras, la presencia de los estudiantes y docentes de una facultad que está colmada de carteles que hablan de la importancia de «lo social» fue masiva. Muy por el contrario. Allí, las consignas parecen vivir solo en las pancartas: «Muy lindas, muy coloridas, bien grandes, estratégicamente colocadas, pero totalmente vacías de práctica».¹

La FM Bajo Flores sabe que todo crece lentamente y desde el pie. Sabe de ganas, de voluntad, de esfuerzos. Sabe que el tiempo de los intentos es siempre hoy, que el verbo *crecer* se conjuga siempre en presente. Hoy, después de años,

1 FM Bajo Flores (2008). *Micrófonos para el pueblo*. Buenos Aires, FM Bajo Flores, p. 126.

ese edificio de la esquina de Riestra y Camilo Torres —que nos cobijó cálidamente desde el primer día y que tanto nos enseñó de comunicación popular, pero también de sueños hechos realidad, de lenguaje común y compartido, de entramado de voces tejidas a mano— es el Centro Popular «Padre Rodolfo Richardelli», donde los jóvenes del barrio brindan apoyo escolar, dibujan, pintan, crean talleres de radio, de arte, de música...

Desde hace algunos años, la radio fue más allá de la esquina, apostó a saltar la frontera del barrio, extendió sus límites, se expandió hacia afuera. La radio trazó un puente, rellenó con trabajo esa grieta, ese surco y alquiló un nuevo estudio donde los cartones de huevos para aislar el sonido quedaron atrás; donde, como supieron soñar y trabajaron para construir: «... pasaron de lo chico a lo grande, pero manteniendo la solidaridad, pensando en la gente y respetando la voluntad de las mayorías».² Lograron su sueño de convertirse en una radio que hoy es un referente de la comunicación popular.

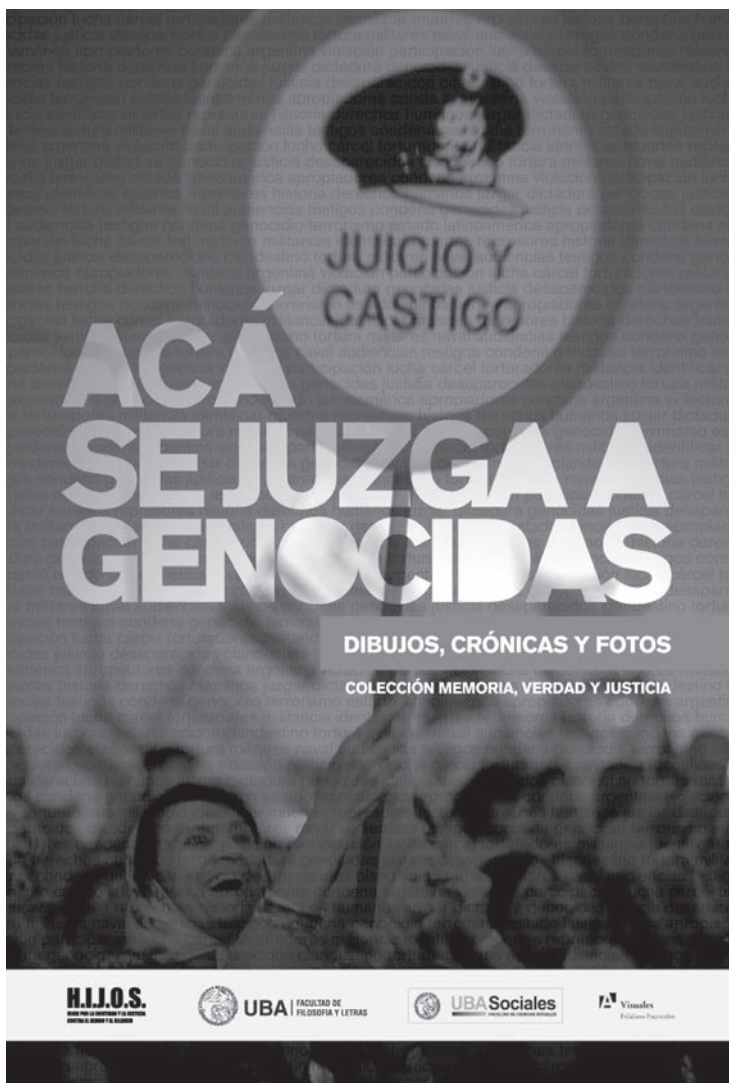
La FM Bajo Flores tiene un lugar especial en nuestro corazón. Nutrió nuestras ganas de hacer radio, de aprender a hacer radio; nutrió y dio sentido a muchas mañanas frías y lluviosas de tantos sábados de invierno. Nos abrió las puertas del barrio, porque a través del programa conocimos muchas de las organizaciones que trabajan en y junto con el Bajo Flores.

De la FM Bajo Flores solo puede hablarse y escribir desde el corazón. Tal vez porque cuando uno pone un pie en la radio, el corazón siempre se estremece, se conmueve, se agita de contento. El corazón, en la FM Bajo Flores, late. Late tan rápido y con tanto ritmo que hay que aquietarlo para que no se escape.

² *Ibíd.*, p. 131.

Acá se juzga a genocidas

Selección de textos



EJES TEMÁTICOS

**A los genocidas los juzga un Tribunal
y los condenamos todos**

SE ESTÁN HACIENDO LOS JUICIOS

Hay procesos en todo el país. Cerca de 2.000 represores imputados, muchos de ellos con detención domiciliaria y otros en cárceles. Medio centenar de prófugos. Decenas murieron impunes. Mas de 250 han sido condenados.



TESTIGOS DE LOS JUICIOS

Familiares de los detenidos-desaparecidos, sobrevivientes de los campos de concentración, compañeros de militancia, de trabajo, y vecinos de las víctimas que presenciaron secuestros, peritos que aportan saberes específicos: antropólogos, sociólogos... varios de ellos han sufrido represalias. Julio López está desaparecido, y Silvia Suppo fue asesinada en circunstancias no esclarecidas.



QUIÉNES SON LOS DESAPARECIDOS

Militantes de partidos políticos populares; de organizaciones gremiales; de agrupaciones estudiantiles secundarias y universitarias; de organizaciones políticas revolucionarias armadas y no armadas; de barrios, villas y asentamientos; de organizaciones campesinas y de pequeños productores; de organismos de derechos humanos; abogados de presos políticos; docentes de todos los niveles de la enseñanza; intelectuales y profesionales comprometidos con los sectores populares...

PARTICIPACIÓN POPULAR

Estos juicios se están realizando porque la exigencia de juicio y castigo nunca fue abandonada. El reclamo de las organizaciones de DDHH fue asumido crecientemente por diversas organizaciones políticas, gremiales, estudiantiles, barriales, medios de comunicación populares... que hoy apoyan estos procesos. Muchas de estas organizaciones en la actualidad son querellantes.



QUIÉNES SON LOS GENOCIDAS

Las Fuerzas Armadas y de Seguridad usurparon el poder del Estado y asumieron y llevaron adelante el plan de exterminio: Ejército, Marina, Fuerza Aérea, Policía Federal, policías de todas las provincias, Prefectura, Gendarmería, Servicio Penitenciario Federal, servicios penitenciarios de todas las provincias. Civiles que integraron los servicios de Inteligencia y que ocuparon altos cargos durante la dictadura, empresarios que entregaron a los activistas gremiales de las fábricas, jueces que participaron de sesiones de tortura, altos miembros de la jerarquía eclesiástica...



APARATO JUDICIAL

Intervienen jueces, fiscales, Cámaras, defensores oficiales... en procesos largos y trabajosos, que muchas veces quedan empantanados muchos meses. Varios jueces han sido apartados y están siendo juzgados por su involucramiento en crímenes de lesa humanidad.

LOS JUICIOS EN LA CALLE

Actos frente a los tribunales: al iniciarse las audiencias y el día de la sentencia; charlas en centros culturales, barrios, murgas que toman el tema, debates en facultades, escuelas, medios de comunicación... Los juicios salen de este modo de los edificios del Poder Judicial para difundirse en toda la sociedad.



LO IMPOSIBLE SÓLO TARDA UN POCO MÁS...

Texto: H.I.J.O.S. Regional Capital Federal

Este libro es una obra colectiva, que fuimos haciendo a la par del desarrollo de los juicios a los genocidas. Está escrito y graficado con la contemporaneidad de los hechos, el material está tibio, se hizo hace poco. Nos juntamos para dejar esta marca en el momento, no después, sino ahora: porque entendemos que es una manera de convocar a quien lee, mira, escucha, a ser parte, a involucrarse, a seguir construyendo la historia de manera colectiva.

No nos propusimos juntarnos para hacer un libro. Sino que estando juntos nos propusimos un libro. Si no pudiéramos decir cada vez que logramos algo que fuimos todos, estas acciones no tendrían sentido: somos este gran nosotros que mueve la historia y que hoy nos permite decir que 105 hijos de desaparecidos recuperaron su identidad y que más de 250 genocidas fueron condenados.

Con este material queremos reivindicar a los 30.000 compañeros detenidos-desaparecidos, por un lado, y por otro seguir fortaleciendo la convocatoria a la militancia, a organizarse y luchar.

Desde hace algún tiempo empezamos a decir que “nuestra única venganza es la de ser felices”, por eso decidimos que las jornadas de sentencias sean así: un lugar de encuentro, con música, con los familiares hablando sobre los sentimientos que genera la Justicia, con miles de compañeros en la calle. En el momento de las sentencias nos pasan muchas cosas: nos emociona después de tantos años de trabajo y lucha, nos fortalece saber que una institución tan importante para la sociedad como es la Justicia está reconociendo los crímenes cometidos. Dignifica saber que fue fruto de la militancia de tantos compañeros, organizaciones, abogados, testigos y sobrevivientes. Pero sobre todas las cosas, pone a los genocidas en su lugar: la cárcel.

Con estos juicios se condena un proyecto económico, político, social y cultural de país: el que se intentó imponer con la dictadura cívico-militar, con un modelo de exclusión. Y también la participación de cada uno de los genocidas en los crímenes de lesa humanidad. Al mismo tiempo, sabemos que la condena no sólo es un documento

jurídico, porque estamos en la calle, escuchamos las sentencias juntos, organizados, participando, reconstruyendo las redes sociales rotas por la dictadura, con alegría, demostrando vida y multiplicando conciencia. Sanando un poco las heridas y abriendo nuevos horizontes.

Cuando llegamos al final de este libro, luego de meses de trabajo, nos emociona haber podido construir una obra colectiva, con las diferentes experiencias y el compromiso de todos los autores. Buscamos transmitir lo que pasa en algunas salas de los tribunales de nuestra justicia argentina, pero es mucho más, es lo que le pasó a nuestra sociedad, están los actores implicados, se está juzgando a los verdugos de nuestro pueblo, se está juzgando un modelo de país que sembró terror, individualismo y dependencia económica. Es ahí cuando con la participación de universitarios, estudiantes, artistas y compañeros, en esta obra se potencian las victorias, se va más allá de los juicios o de un libro. Se suma a la transformación de la sociedad. Se manifiesta que el héroe es colectivo.

Los juicios a los genocidas no son el final de esta lucha: son la base de nuestro proyecto, porque sobre la impunidad no podemos construir el país que soñaron nuestros compañeros detenidos-desaparecidos. Queremos cumplir esos sueños, sabemos que el camino es la solidaridad, el compromiso, la participación, la creatividad, la militancia, el compañerismo, poner el cuerpo y construir.

Por eso, con la experiencia de una obra colectiva de dibujos, fotos y crónicas sobre los juicios a genocidas queremos invitar a participar de las audiencias, y multiplicar el momento histórico que estamos viviendo y seguir consolidando un país con memoria, verdad y justicia. La condena social es fundamental para que estos juicios sean posibles. En parte es por eso que decimos que a estos juicios los hacemos entre todos y todas. Y son para todos, porque si no se juzga y condena los crímenes de lesa humanidad, la sociedad puede volver a ser víctima. Tenemos la memoria ilesa y la certeza de que lo imposible sólo tarda un poco más...

Contactate para participar, H.I.J.O.S. Regional Capital Federal:

Página Web: www.hijos-capital.org.ar

E-mail: hijos@hijos-capital.org.ar

Dirección: Riobamba 34 – Código Postal 1025

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Teléfono/Fax: (00 54-11) 4953-5646

A 36 años del golpe cívico-militar

JUICIOS A GENOCIDAS POR DELITOS DE LESA HUMANIDAD

LOS JUICIOS LOS HACEMOS ENTRE TODOS Y TODAS

VENÍ

**A PARTICIPAR
DE LOS JUICIOS**

**LOS JUZGA UN TRIBUNAL,
LOS CONDENAMOS TODOS**

LA CONDENA SOCIAL ES FUNDAMENTAL PARA QUE LOS JUICIOS SEAN POSIBLES

**PODÉS DIBUJAR EN TODAS LAS AUDIENCIAS Y
EN ALGUNAS TAMBIÉN FOTOGRAFIAR Y FILMAR**

Si tenés 18 años o más podés asistir a los juicios
presentando tu dni, cédula o pasaporte

VENÍ A VIVIR ESTE MOMENTO HISTÓRICO Y A SEGUIR CONSOLIDANDO UN PAÍS
CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA.

TU PRESENCIA ES IMPORTANTE

Consultá el cronograma actualizado de todas las audiencias en

www.hijos-capital.org.ar

Investigación y programas



Filo (en) rompecabezas

Búsqueda colectiva de la memoria
histórica institucional (1966-1983)

Graciela Daleo, Samanta Casareto,
Marcela B. Cabrera y Andrea Pico
(compiladoras)



FILO-UBA

Filo (en) rompecabezas, publicación fruto de la investigación del Centro de Documentación Universidad y Dictadura.

Memoria

2009-2010

Universidad y dictadura, una experiencia de reconstrucción colectiva de la memoria histórica en la Facultad de Filosofía y Letras

Resolución Consejo Directivo 4807/09 || Proyecto de Investigación. Reconocimiento Institucional de Equipos de Investigación

Marcela Cabrera | Samanta Casareto | Andrea Pico | Graciela Daleo

2010

Iniciativa sobre apoyo institucional a los juicios a los genocidas

Resolución Consejo Directivo 459/10

El seminario «Introducción a los derechos humanos» promueve la asistencia de los estudiantes a audiencias de los juicios por violaciones masivas a los derechos humanos en desarrollo en Capital Federal y Gran Buenos Aires y la realización de un trabajo escrito sobre la experiencia, en consonancia con la Resolución.

2011-2012

Programa de formación para adolescentes y jóvenes como Promotores Socioculturales Comunitarios desde una Perspectiva de Derechos Humanos

Resolución Consejo Directivo 2450/11 || Proyecto UBANEX, Convocatoria 2010 || En articulación con el CIDAC

Director: Marcelo Ferreira | Coordinación general: Silvia Viñas | Docentes: María Soledad Muñeza, Gabriela Magistris y Eleonora Prizze | Equipo de trabajo: estudiantes y egresados de once carreras de la UBA

Universidad y dictadura, una experiencia de reconstrucción colectiva de la memoria histórica de la Facultad de Filosofía y Letras

Resolución Consejo Superior 4375/11 || Proyecto UBANEX 2011-2012, Convocatoria 190 Años UBA

Director: Marcelo Ferreira | Equipo coordinador: Marcela Cabrera, Samanta Casareto, Andrea Pico y Graciela Daleo | Con participación de estudiantes de carreras de la FFyL

2013

Programa Universidad y Dictadura

Resolución CD 4500/12

Directora: Graciela Daleo | Coordinadora: Samanta Casareto | Equipo coordinación: Marcela Cabrera, Andrea Pico | Equipo de investigación: Hernán López, Jazmín Lavintman; Luisina Ferrante, Lucía Di Modugno, Nicolás Ventieri, Daniela Carballo, Ignacio Millione, Alba Lombardi; María Belén Sánchez, Constanza Verón, Lucas Adur, Diego Antico, Cristian Rama, Facundo Orieta, Lucía Iermoli, Malena Tasat

2013-2015

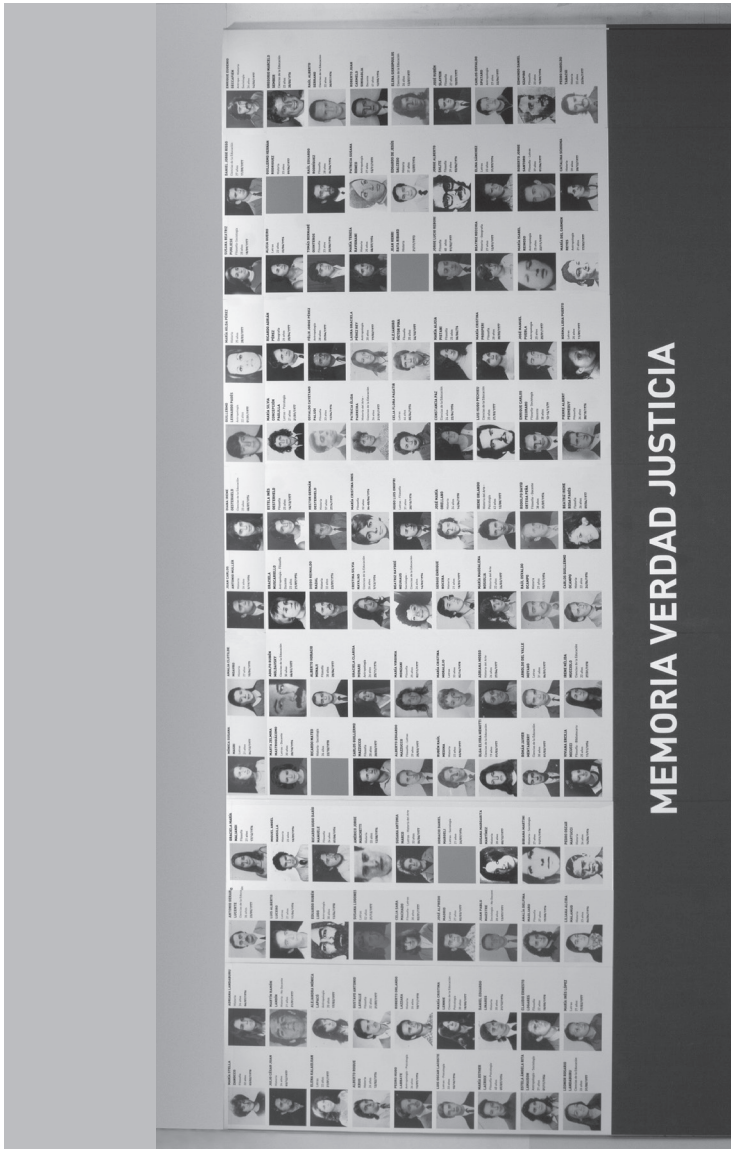
Las implicancias del terrorismo de Estado en la Universidad de Buenos Aires, un abordaje desde la Facultad de Filosofía y Letras
Resolución CS 6933/13 || Proyectos de Investigación Científica, Programa Historia y Memoria: 200 años de la Universidad de Buenos Aires para la Programación Científica UBACyT 2013-2016

Estudiantes, docentes, no-docentes y graduados de la Facultad de Filosofía y Letras
detenidos-desaparecidos durante la dictadura militar 1976-1983



30.000 COMPAÑEROS DETENIDOS-DESAPARECIDOS, PRESENTES

Mural aula 108 con estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad desaparecidos y asesinados (panel 1).



Mural aula 108 con estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad desaparecidos y asesinados (panel 2).

Programa Universidad y Dictadura

*Marcela Cabrera, Andrea Pico, Samanta Casareto
y Graciela Daleo*

La Facultad de Filosofía y Letras tiene una historia que en muchos aspectos se asemeja a la de las otras facultades de la UBA y, por qué no, a la de las otras universidades nacionales. Así la historia argentina se ve reflejada en el desarrollo de estas instituciones. No obstante, las especificidades de cada una han generado intersecciones con la historia de manera particular. Por ello, y como una forma de adentrarnos en las implicancias que el terrorismo de Estado desencadenó en el ambiente universitario, en el año 2012, un grupo de compañeros y compañeras nos propusimos, en el marco de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, generar un espacio en donde esta problemática pudiera ser desarrollada desde diferentes perspectivas. El Programa Universidad y Dictadura surgió entonces con ese objetivo y se materializó a partir de la Resolución Consejo Directivo 4500/12.

La Cátedra Libre de Derechos Humanos incorporó una dimensión que hasta entonces no había desarrollado: la investigación, producción y desarrollo académico, que materializó en sucesivos pasos institucionales, como los Pro-



Acto de entrega a familiares de la copia digitalizada de la documentación de estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad desaparecidos y asesinados (Fotografía: Paula Suárez).

yectos de Reconocimiento Institucional; el desarrollo del UBANEX «Universidad y dictadura, una experiencia de reconstrucción colectiva de la memoria histórica en la Facultad de Filosofía y Letras» y el proyecto de investigación «Las implicancias del terrorismo de Estado en la Universidad de Buenos Aires, un abordaje desde la Facultad de Filosofía y Letras» presentado en la convocatoria de Programación Científica UBACyT 2013-2016 en el marco del programa «Historia y Memoria: 200 años de la UBA».

En el Programa se encuadra hoy la tarea de restablecer el compromiso de la Facultad con los más de cuatrocientos compañeros detenidos, desaparecidos y asesinados que transitaron estos pasillos. El camino de reconstrucción de la memoria histórica institucional que durante años se hizo en las sombras y de manera cuasi artesanal comenzó a sistematizarse y se tornó una iniciativa que interpela permanentemente a la Facultad. Una y otra vez salen a la luz no solo las historias de los compañeros en su paso por las aulas

de Filo, y la Facultad del período que determinamos para nuestra investigación (1966-1983), sino también las resistencias institucionales a desentrañar una historia tan fundante como la del siglo pasado, pero probablemente mucho más controvertida.

El año 2006 fue relevante en este trayecto: un grupo de estudiantes y graduados propuso recorrerlo desde la Cátedra Libre de Derechos Humanos. Aproximar la historia de vida de los estudiantes, docentes, trabajadores y graduados victimizados por el terrorismo de Estado fue el primer objetivo, que empalmaba con los listados que se habían ido confeccionando en etapas anteriores.

Recuperar documentación institucional y reunir testimonios nos llevó a conformar un equipo de trabajo con las competencias necesarias para una tarea que complementara lo técnico con lo académico, capaz de una comprensión histórica integral del proceso a desentrañar, y con sensibilidad y pericia para llevar adelante entrevistas a quienes fueron protagonistas de ese momento y a los familiares de los detenidos-desaparecidos. El trabajo colectivo es, desde el inicio, una premisa obligatoria: de ahí surge el grupo de especialistas en esta temática que lleva adelante una línea investigativa propia y novedosa para la Facultad.

Los años de trabajo han implicado un sinnúmero nuevos redireccionamientos plagados de nuevas dudas y definiciones. Reconstruir las vidas, no solo la desaparición, nos llevó a introducirnos en sus cotidianos, relevar sus luchas, sus participaciones y sus relaciones dentro de un ámbito que los albergó desde diferentes posiciones durante esos años, un sinfín de memorias contenidas de alguna manera en la misma Facultad, que no es la de aquellos años. Las innumerables mudanzas y desgajamientos —como sucedió con Psicología y Sociología, que hasta la «misión Ivanissevich» formaban parte de Filosofía y Letras—, nos obligaron a

definir si incorporábamos a estudiantes y docentes de esas carreras en nuestro universo de investigación. Resolvimos relevar toda la documentación encontrada, sin importar la conformación de Filo en el hoy; pero al momento de consolidar una nómina para el mural institucional de la Facultad, decidimos no incluir allí a quienes pertenecieron exclusivamente a esas carreras, a la espera de acordar con las actuales Facultades de Ciencias Sociales y Psicología los caminos a seguir.

Existía ya en el aula 108 un mural confeccionado durante un homenaje que se hizo en el año 2001, con cada nombre pintado por los familiares de los desaparecidos y asesinados. Sobre ese mural —que tenía imprecisiones y ya había sufrido deterioros por el paso del tiempo— se colocó el nuevo. Pero debajo de este permanece intacto, por su valor *cuasi arqueológico* y como elemento de reconstrucción de la memoria. En el nuevo mural aparece cada compañero, su foto, su nombre, la carrera, la fecha de desaparición y la edad. Hoy están presentes en las juras, en las clases, en las asambleas. Hoy forman parte de una charla, de un congreso o una jornada. Nos interpelan a nosotros y a la propia institución. Nos impulsan, entonces, a reparar en sus historias.

Para llegar a este punto, y para continuar, las fuentes son múltiples. Entre las institucionales, las primeras fueron la



Acto de entrega a familiares de la copia digitalizada de la documentación de estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad desaparecidos y asesinados (Fotografía: Paula Suárez).

Dirección de Personal y la Dirección de Alumnos. Accedimos a los legajos, a las fichas de inscripción y a las académicas y al padrón del censo del 77. Toda la documentación fue cruzada con los legajos de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y el registro de fallecidos de la Ley 24411 (REDEFA) para dar cuenta con más precisión de quiénes habían sido estudiantes —¿quiénes se habían graduado?, ¿quiénes de ellos se habían integrado como docentes en Filo o en otros espacios?— y quiénes trabajadores docentes y no docentes de esta Facultad. Un trabajo de verificación que se combinó con la tarea de preservación de cada legajo, donde descubrimos los títulos, los certificados de vacunas, los exámenes libres, las cartas, notas y certificaciones que la burocracia de antaño consideró esencial que allí permanecieran y que de algún modo hoy nos permite llegar a ellos. Un nuevo archivero los guarda ahora, pero las viejas carpetas permanecen en el mismo lugar, perteneciendo adonde siempre habían pertenecido: si la lógica del archivo de la institución los resguardó todos estos años, de ahí no iríamos a desaparecerlos, una vez más, nosotros. De esta forma seguirán presentes. Los legajos fueron digitalizados y el 6 de mayo de 2011, los familiares recibieron una copia de la documentación en un encuentro emotivo y reparador para la misma institución que saldó



Acto de entrega a familiares de la copia digitalizada de la documentación de estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad desaparecidos y asesinados (Fotografía: Paula Suárez).

parte de la deuda que tenía con toda su comunidad: la de iniciar la recuperación de su memoria histórica.

El acto no fue el punto de llegada, sino un momento fundamental para hacer visible una búsqueda que no se agotó en los legajos. Departamentos, Institutos, Secretarías, Archivo... la compleja estructura de la Facultad y de la Universidad conserva —o no, y eso también dice algo— documentación institucional que abre vías para reconstruir sus memorias y olvidos.

El desemboque de esta búsqueda es la creación del Centro de Documentación «Universidad y Dictadura», presentado el 12 de septiembre de 2014, en el cual incorporamos la documentación digitalizada —a la que se irá sumando la que resulte de nuevas búsquedas y nuevos hallazgos— y las entrevistas a protagonistas de la época y a los familiares de los compañeros.

Con la historia oral como herramienta, encaramos estas entrevistas que nos brindan la posibilidad de deconstruir la



Mural con la imagen de estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad desaparecidos y asesinados (Fotografía: Paula Suárez).

historia oficial y construir una nueva historia de la Facultad de Filosofía y Letras, y al mismo tiempo una nueva historia de cada uno de los que pasaron por ella durante el período que abordamos. ¿Qué temas eran los que llamaban la atención en las discusiones? ¿Qué lecturas acompañaban a nuestros compañeros? ¿Cómo pasaban sus horas en la Facultad y cómo en sus ratos libres? ¿Cómo se conformaban sus grupos de amigos, sus grupos de estudios? ¿Quiénes eran sus compañeros de militancia? ¿Qué profesores marcaron las discusiones de esos momentos, de acuerdo a las diferentes disciplinas a las que ellos pertenecían? ¿Qué se debatía por esos años? Estos son algunos interrogantes que las entrevistas intentan resolver. Son estos testimonios lo que permiten *reconstruir los pasillos* de la Facultad; no solo recuperar a quienes hoy ya no están y fueron victimizados por el terrorismo de Estado, sino recuperar junto con ellos a todo su contexto.

Sin agotar todos los aspectos implicados en este recorrido, señalamos algunas de las cuestiones centrales:

- » Reconstrucción de la Facultad de Filosofía y Letras desde la concepción de *memoria histórica*, es decir, no se trata de memoria a secas ni de un repaso de hechos o un simple devenir historicista, sino de memoria como un movimiento que se despliega hacia el pasado para producir herramientas de análisis y acciones ligadas con el presente.
- » Relevamiento y digitalización de las series documentales que se encuentran en los Archivos de la Facultad de Filosofía y Letras (legajos personales, actas de examen, fichas académicas, registros de tesis de licenciatura, reglamentaciones, resoluciones del Consejo Directivo o de las intervenciones al mismo, documentación de los departamentos, etcétera).
- » Conformación de una base de datos que permita su accesibilidad, así como también la posibilidad de compartirla con otras instituciones.

- » Elaboración de un reglamento aprobado por el Consejo Directivo, que regula la accesibilidad a la documentación que hoy se halla digitalizada, clasificada, catalogada e incorporada en el Centro de Documentación.
- » Constitución de un grupo de trabajo interdisciplinario con estudiantes y graduados de todas las carreras de la actual Filo, con representantes de las carreras de Sociología y de Psicología y dos archivistas quienes han regulado las condiciones necesarias para la buena conservación de la documentación obtenida y las especificaciones requeridas para su guarda y accesibilidad.
- » Hincapié en el carácter colectivo, centrado no tanto en los momentos de trabajo y producción, sino en las formas en que buscamos desplegar nuestra propuesta. Un espacio pensado como ámbito de encuentro y puesta en común. Esta idea va más allá de las paredes de nuestra Facultad. Para ello nos proponemos unificar criterios técnicos y metodológicos con las Facultades de Ciencias Sociales y de Psicología, así como también con el resto de la UBA, otras universidades nacionales argentinas y colegios secundarios, buscando acuerdos y colaboraciones mutuas para futuros trabajos conjuntos.
- » Publicación del libro *Filo (en) rompecabezas. Búsqueda colectiva de la memoria histórica institucional (1966-1983)* en la que se presentan diferentes artículos de análisis de los documentos recabados y las entrevistas realizadas.

Vale tal vez la aclaración: nuestro abordaje no es ingenuo. Esta experiencia está sesgada por nuestras subjetividades, como todos los estudios históricos, pero es además, claramente, un compromiso político. Un compromiso con nuestros compañeros, con la historia de nuestro país y, fundamentalmente, con la idea de hacer justicia. Relevar las voces silenciadas por tanto tiempo no es para nosotros otra cosa que hacer justicia.

Siglas utilizadas

- AAJ: Asociación Americana de Juristas.
ADI: Asociación por los Derechos de la Infancia.
AEDD: Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos.
AFADER: Asociación de Familiares de Desaparecidos de Entre Ríos.
AGD: Asociación Gremial Docente.
AGMER: Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos.
ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas.
AMIA: Asociación Mutual Israelita Argentina.
AMMAR Capital: Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos.
ANRed: Agencia de Noticias Redacción.
APCD: Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo.
APDH: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
APEMIA: Agrupación por el esclarecimiento de la Masacre Impune de la AMIA.
APSA: Asociación de Psiquiatras Argentinos.
ARDA: Asociación de Reducción de Daños de la Argentina.
ATEM: Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer «25 de Noviembre».
AVISAR: Asociación de Víctimas de la Inseguridad Social en Argentina.

BDS: Campaña de Boicot, Desinversiones y Sanciones.
CAINA: Centro de Atención Integral de Niñez y Adolescencia.
CAJ: Comité de Acción Jurídica.
CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CAPOMA: Centro de Acción Popular «Olga Márquez De Arédez».
CECAZO: Centro de Capacitación Zonal.
Cefyl: Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras.
CELIJ: Centro de Estudios Legales de Infancia y Juventud.
CELS: Centro de Estudios Legales y Sociales.
CEMIDA: Centro de Militares para la Democracia Argentina.
CENARESO: Centro Nacional de Reeducción Social.
CENS: Centros de Estudio de Nivel Secundario.
CGE: Consejo General de Educación.
CHA: Comunidad Homosexual Argentina.
CIBA: Coordinadora de Inquilinos de Buenos Aires.
CICOP: Asociación Sindical de Profesionales de la Salud de la Provincia de Buenos Aires.
CIDAC: Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria.
CONADEP: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas.
CONADI: Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad.
CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
CORREPI: Coordinadora Contra la Represión Policial e Institucional.
CTA: Central de Trabajadores de la Argentina.
CTERA: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina
CUD: Centro Universitario Devoto.

EAAF: Equipo Argentino de Antropología Forense.
EATIP: Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial.
EGB: Educación General Básica.
EMEM: Escuela Media de Enseñanza Municipal.
ESMA: Escuela de Mecánica de la Armada.
FADU: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
FCE: Facultad de Ciencias Económicas.
FCJS: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
FCS: Facultad de Ciencias Sociales.
FECOOTRA: Federación de Cooperativas de Trabajo.
FFyL: Facultad de Filosofía y Letras.
FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
FOETRA: Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina.
FUC: Federación Universitaria de Córdoba.
GCBA: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
GESCAL: Grupo de Estudios sobre Colombia y América Latina.
GESEC: Grupo de Estudio de Educación en Cárceles.
H.I.J.O.S.: Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio.
IDACH: Instituto del Aborigen Chaqueño.
IERP: Iglesia Evangélica del Río de la Plata.
IJAN: International Jewish Anti-Zionist Network (Red de Judíos Antisionistas).
IMPA: Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentina.
IUNA: Instituto Universitario Nacional del Arte.
LADH: Liga Argentina por los Derechos del Hombre.
MEDH: Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.
Mocafor: Movimiento Campesino de Formosa.
Mocase: Movimiento Campesino de Santiago del Estero.
Mocase-VC: Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Vía Campesina.

Monarefa: Movimiento Nacional por la Recuperación de los Ferrocarriles Argentinos.

MTD: Movimiento de Trabajadores Desocupados.

PRN: Proceso de Reorganización Nacional.

RIGPI: Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina.

SEDRONAR: Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico.

SERJUPI: Servicio Jurídico de Pueblos Indígenas.

Serpaj Argentina: Servicio Paz y Justicia de Argentina.

SEU: Secretaría de Extensión Universitaria.

SEUBE: Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

SIGLA: Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina.

SITRAC-SITRAM: Sindicato de Trabajadores Concord-Sindicato de Trabajadores Materfer.

UADER: Universidad Autónoma de Entre Ríos.

UBA: Universidad de Buenos Aires.

Unicef: United Nations Children's Fund (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).

UNJu: Universidad Nacional de Jujuy.

UNLP: Universidad Nacional de La Plata.

UNMdP: Universidad Nacional de Mar del Plata.

UNQ: Universidad Nacional de Quilmes.

UNR: Universidad Nacional de Rosario.

UNTREF: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

UOCRA: Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.

UTPBA: Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires.

UTRACA: Unión de Trabajadores Cartoneros.

YMCA: Young Men's Christian Association (Asociación Cristiana de Jóvenes).

Los autores

Ricardo Aguilar

Profesor de Geografía. Ejerció la docencia en la provincia de Buenos Aires. Actualmente radicado en Guandacol, provincia de La Rioja, participa de las Asambleas Ciudadanas contra la Megaminería, de la Comisión en Defensa del Patrimonio Cultural del lugar. Conduce el programa de radio *Algo está pasando* en la radio local.

Daniel Berisso

Licenciado y Doctor en Filosofía (UBA). En la Cátedra Libre de Derechos Humanos ha dictado el seminario curricular «Justicia, educación y derechos humanos» de 2008 a 2013, y otros seminarios extracurriculares. Docente auxiliar de las Cátedras de Filosofía de la Educación, Ética y Problemas Especiales de Ética en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Investigador del Instituto de Filosofía de la UBA.

Marcela B. Cabrera

Profesora de Historia graduada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde también se encuentra haciendo su doctorado. Se desempeña en la misma Facultad como docente del Departamento de Historia y del seminario «Introducción a los Derechos Humanos» de la Cátedra Libre de

Derechos Humanos. Participó de equipos de investigación de la UBA. Actualmente integra el equipo UBACyT «Las implicancias del terrorismo de Estado en la Universidad de Buenos Aires, un abordaje desde la Facultad de Filosofía y Letras», en el marco del Programa Universidad y Dictadura.

Samanta Casareto

Magíster de la Universidad de París 1-Sorbonne. Graduada de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña en la misma Facultad como docente del Departamento de Historia y del seminario «Introducción a los Derechos Humanos» de la Cátedra Libre de Derechos Humanos. Es docente de la Universidad de los Trabajadores, IMPA. Participó de equipos de investigación de la UBA y de la Universidad de París I-Sorbonne. Actualmente integra el equipo UBACyT «Las implicancias del terrorismo de Estado en la Universidad de Buenos Aires, un abordaje desde la Facultad de Filosofía y Letras» en el marco del Programa Universidad y Dictadura, el cual coordina. Es representante para el Cono Sur del Programa Internacional de Archivos del United States Holocaust Memorial Museum.

Juan Carlos Cena

Ferrovionario durante más de cuarenta años. Fue uno de los fundadores del Movimiento de Recuperación Ferroviaria (MOREFE) Autor de numerosos trabajos sobre la actividad ferroviaria y las políticas de desguace desatadas sobre los ferrocarriles en los 90: *El guardapalabras (Memorias de un ferroviario)* y *El ferrocarril*, entre otros. Colaboró activamente con la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde sus orígenes y organizó foros y seminarios, entre otros «Desocupados, los nuevos desaparecidos sociales».

Oswaldo Cucagna

Licenciado en Psicología. Integró la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde sus inicios hasta 2009. Dictó numerosos seminarios sobre nazismo, consecuencias de las políticas genocidas en la vida cotidiana y el papel de los intelectuales en períodos dictatoriales, entre otros.

Graciela Daleo

Licenciada en Sociología por la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay). Integra la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 1996 hasta la fecha. Ha participado del dictado del seminario libre «Conflicto y movimientos populares» y del equipo docente del seminario «Introducción a los derechos humanos» en la Facultad de Filosofía y Letras, y del seminario «Argentina posdictatorial, ¿sociedad de sobrevivientes?» en las Facultades de Filosofía y Letras (UBA) y de Periodismo y de Trabajo Social (UNLP). Participa de diversas actividades de extensión. Directora del Programa Universidad y Dictadura, de la Facultad de Filosofía y Letras. Es miembro del Tribunal Permanente de los Pueblos.

Marisa De Lisi

Ejerció la docencia en la provincia de Buenos Aires. Actualmente radicada en Guandacol, provincia de La Rioja, participa de las Asambleas Ciudadanas contra la Megaminería, de la Comisión en Defensa del Patrimonio Cultural del lugar. Conduce el programa de radio *Algo está pasando* en la radio local.

Adrián E. Ferreira

Magíster en Educación y especialista en Administración de la Educación y en Políticas Educativas (Universidad Torcuato Di Tella). Integra la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 2002, en la que ha dictado seminarios libres, y el seminario curricular «Justicia, educación y derechos humanos» de 2008 a 2013. Director del Laboratorio de Investigaciones Pedagógicas del Instituto Superior de Educación Física «Dr. Enrique Romero Brest». Docente de la Universidad Nacional de Luján, la Universidad Nacional de La Pampa y la Universidad Tecnológica Nacional.

Marcelo Ferreira

Abogado. Profesor titular de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), en la que dicta del seminario «Introducción a los derechos humanos». Profesor adjunto regular de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho (UBA). Director del proyecto UBACyT «Las implican-

cias del terrorismo de Estado en la Universidad de Buenos Aires: un abordaje desde la Facultad de Filosofía y Letras». Director del proyecto de investigación «Empresas transnacionales y terrorismo de Estado: hacia un modelo de responsabilidad internacional», Facultad de Derecho. Miembro del Tribunal Permanente de los Pueblos.

Marcela E. Franco

Licenciada en Historia Argentina y Americana (Universidad Nacional de Luján). Integró la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 1997 hasta su fallecimiento. Dictó seminarios sobre derechos humanos con perspectiva de género y desarrolló otras actividades de extensión. Profesora en Historia en el Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González. Doctoranda en el Programa «Poder y sociedad en América Latina» (Facultad de Historia y Geografía, Universitat de Barcelona 1995-1997).

Nieves Kanje

Profesora y licenciada en Psicología (UBA). Integra la Cátedra Libre de Derechos Humanos, en la que ha desarrollado actividades de extensión desde el año 2000. Desde 2008 hasta la fecha dicta el seminario curricular «Los derechos humanos en la escuela». Psicóloga del Equipo de Orientación Escolar de Adolescentes y Adultos del GCBA. Coordinadora de talleres de formación docente en la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires.

Ana Laura López

Licenciada y Profesora en Sociología. Integra la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 2005 hasta la fecha, en la que dicta el seminario curricular «Infancia, control social y derechos humanos», integra el equipo docente del seminario «Introducción a los derechos humanos» y desarrolla otras actividades de extensión. Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora del Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales (UBA).

Gabriela Paula Magstris

Abogada y Profesora en Ciencias Jurídicas (UBA). Integra la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 2010, en la que dicta el seminario curricular «Infancia, control social y derechos humanos». Forma parte del equipo docente del seminario «Introducción a los derechos humanos». Participa del equipo de Barrilete Cultural y desarrolla otras actividades de extensión. Magíster en Derechos Humanos y Políticas Sociales (UNSAM). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Becaria de posgrado del CONICET.

María Soledad Muñeza

Estudiante de Letras, Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Integra la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 2002, en la que ha desarrollado actividades de extensión. Forma parte del equipo de Barrilete Cultural. Integró el equipo productor de *Cuentas Pendientes*, el programa de la Cátedra Libre de Derechos Humanos en Radio Comunitaria FM Bajo Flores desde 2002 hasta 2012.

Mariano Nagy

Profesor y Doctor en Historia, Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Integra la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 2005 y es parte del equipo docente del seminario «Introducción a los derechos humanos». Docente en Institutos de Formación Docente de la provincia de Buenos Aires. Investigador del Instituto de Ciencias Antropológicas, sección Etnología y Etnografía (FFyL-UBA). Integrante de proyectos de investigación UBACyT y PICT-CONICET y de la Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina (RIGPI).

Virginia Palma

Licenciada en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Integró la Cátedra Libre de Derechos Humanos, en la que ha desarrolló actividades de extensión desde el año 2000 hasta su fallecimiento. Desde 2008 dictó el seminario curricular «Los derechos humanos en la escuela».

Andrea Pico

Participó en el proyecto UBANEX «Universidad y Dictadura» en el marco de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Actualmente integra el equipo UBACyT «Las implicancias del terrorismo de Estado en la Universidad de Buenos Aires, un abordaje desde la Facultad de Filosofía y Letras», en el marco del Programa Universidad y Dictadura.

Nora Pulido

Profesora de Historia. Integra la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 1997 a la fecha, en la que dicta seminarios sobre derechos humanos con perspectiva de género y desarrolla otras actividades de extensión. Profesora adjunta de Historia Social y Económica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Investigadora categorizada, Directora de proyecto en la Secretaría de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la misma universidad. Magíster del Programa Desarrollo Social y Sociedad Civil (Universidad de San Andrés-Universidad Torcuato Di Tella-Centro de Estudios de Estado y Sociedad). Coordinadora del Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia e integrante del equipo docente del seminario «Introducción a los derechos humanos».

Eduardo Salerno

Profesor adjunto de la Cátedra desde 1995 hasta 2000. Dictó seminarios sobre instrumentos supranacionales de protección de los derechos humanos. Abogado de organismos de derechos humanos. Patrocinante ante instancias internacionales de la premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú Tum.

Luis E. Sabini Fernández

Periodista, editor especializado en áreas de ecología y política. Integró la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 1998 hasta 2013, donde ha formado parte del equipo docente del seminario «Introducción a los derechos humanos» y ha desarrollado seminarios sobre ecología y derechos humanos junto con otras actividades de extensión. Ha publicado artículos sobre la temática en diversos medios de Uruguay, Suecia y Argentina.

Silvia Viñas

Psicóloga social. Integra la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 1997 a la fecha, en la que ha dictado seminarios curriculares y libres sobre temáticas vinculadas a derechos de niños, niñas y adolescentes. Coordinadora general de Barrilete Cultural (espacio de formación para jóvenes como promotores socioculturales comunitarios desde la perspectiva de derechos humanos). Coordinadora de talleres de derechos humanos para jóvenes privados de libertad (2005-2008). Integrante del Programa de Extensión en Cárceles (FFyL) y del equipo docente del seminario «Introducción a los derechos humanos».

Alejandro Zalazar

Integró la Cátedra Libre de Derechos Humanos desde 1995 hasta su fallecimiento. Dictó seminarios libres sobre sexualidad y derechos humanos en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y de introducción a los derechos humanos en las localidades de Villa Gesell y General Madariaga. Desarrolló otras actividades de extensión. Fundador de la Comunidad Homosexual Argentina en 1984.

